

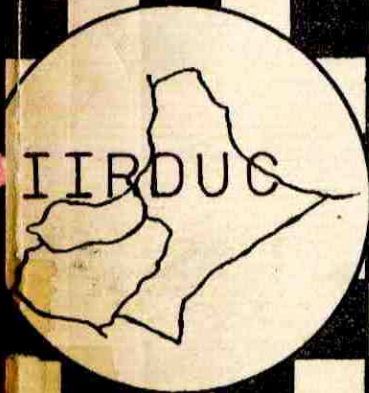
#16354

# REVISTA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
REGIONALES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

No. 1

UNIVERSIDAD DE CUENCA, enero 1975



BIBLIOTECA DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS MEDICAS

## CONTENIDO:

- EL "IIRDUC" Y SU REVISTA
- LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
- DEL ESPLENDOR DEL ORO A LOS TRESCIENTOS AÑOS DE SOLEDAD
- ESTUDIOS SOBRE MARGINALIDAD
- MOVIMIENTO OBRERO Y DESARROLLO SOCIAL
- LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA
- EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZUCAR Y LA PRODUCCION DE ALCOHOLES EN EL AZUAY

Ver: 1518  
17251



#16357  
67950  
3005  
I592  
(1)

5 MARZO/99  
\$30

REVISTA

Instituto de Investigaciones  
Regionales de la  
Universidad de Cuenca

Nº 1 CUENCA, Enero de 1975

UNIVERSIDAD DE CUENCA  
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS MEDICAS

mfn: 31522 (12)

2B-12

En varias reuniones internas se discutió cuidadosamente acerca del contenido, la proyección, el grado de difusión, y aún el nombre de la Revista del Instituto de Investigaciones Regionales - de la Universidad de Cuenca, en procura de moldear su personalidad y buscar una imagen propia que refleje el ser y el deber ser del IIRDOC.

Pensaban algunos en una Revista con un contenido eminentemente teórico que despertara el interés nacional al convertirse principalmente en difusora del pensamiento de interpretación de la realidad latinoamericana y ecuatoriana; otros, - en cambio, eran partidarios de una Revista con una proyección más regional que nacional, que acogiera exclusivamente las investigaciones desarrolladas en el Instituto.

Producto de estas dos corrientes aparece la Revista del IIRDOC, con las características que se observan en este primer número y que se pretende mantenerlas en las siguientes entregas. Es decir, se contará con dos secciones: una que recoja las investigaciones teóricas y empíricas realizadas por cada uno de los departamentos del Instituto; y otra, con colaboraciones y reproducciones de estudios teóricos que sirvan de apoyo a los trabajos encomendados a los departamentos, o aún en sentido más amplio, cualquier ensayo de interés regional o nacional, elaborado particularmente por profesores y estudiantes universitarios.

En lo que a su difusión se refiere, nuestro primer compromiso es con la Universidad de Cuen-

C A N J E

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA  
I I R D U C

DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y DIFUSION

C A S I L L A 1 6 8

CUENCA-ECUADOR

ca, luego con personas e instituciones preocupadas o relacionadas con los problemas de las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago, y, finalmente, con organismos docentes y de investigación nacionales o internacionales, con el propósito principal de establecer canje con publicaciones de interés para el quehacer investigativo.

En este primer número se incluyen algunos antecipos de investigación como aquel que versa sobre la Fundación de la Universidad de Cuenca y su vinculación con la realidad socio-económica de la época. Este constituye la primera parte del estudio histórico para un Análisis Integral de la Universidad de Cuenca, trabajo emprendido por el Instituto y que será puesto a consideración de la comunidad universitaria en el próximo cuatrimestre docente.

Con motivo de un Seminario sobre desarrollo de la ciudad de Macas, vinculado con una tesis colectiva de graduación que está siendo elaborada por estudiantes de varias facultades, el Departamento de Ciencias Sociales redactó un pequeño ensayo, lo reproducimos por la importancia que reviste para visualizar el desenvolvimiento histórico de la capital de la Provincia de Morona Santiago.

Una de las principales investigaciones a largo plazo que ha emprendido el IIRDUC, es la caracterización de la Formación Económica-Social de la Provincia del Azuay dentro de un contexto nacional. Este trabajo se inició con el análisis de la marginalidad en la ciudad de Cuenca, en uno de sus componentes sociales: los trabajadores de la construcción en el ramo de la albañilería, que fueron sometidos a una encuesta cuyos resultados serán publicados oportunamente. La marginalidad es un problema complejo y polémico que exige de sus analistas una sólida formación metodo-

lógica y teórica. Concientes de su responsabilidad los investigadores encargados de esta tarea se dedicaron al estudio bibliográfico sobre marginalidad, cuyas reflexiones expresan en dos ensayos que se publican en este número, acompañados de una colaboración sobre el tema de José -- Bangoa.

Bajo la iniciativa de dirigentes obreros, el IIRDUC realizó un estudio histórico-estructural de las organizaciones laborales de la provincia del Azuay. Publicamos parte de éste, como un anticipo de investigación.

Finalmente, se incluyen dos importantes colaboraciones de estudiantes de la Escuela de Economía, que se publican por estar en la óptica de la Revista: "El cultivo de la caña de azúcar y la producción de alcoholes en la provincia del Azuay" y "La seguridad social en la empresa". En tusiastamente las recojemos y abrigamos la esperanza de continuar recibiendo un aporte similar de profesores y estudiantes de la Universidad de Cuenca.

La mayoría de los artículos correspondientes a investigadores del IIRDUC, si bien tienen una firma de responsabilidad, son realmente producto del trabajo de equipos de investigadores y auxiliares de investigación, base sin la cual, sería prácticamente imposible enfrentar un estudio analítico y crítico verdaderamente serio.

Los trabajos que se publican en la primera sección de esta Revista reflejan los primeros esfuerzos de un Instituto muy joven que ha tenido y tiene que enfrentar una serie de obstáculos para realizar su labor.

Estamos concientes que falta un largo camino por recorrer antes de lograr mayores y mejores -

niveles en la difícil y muy poco comprendida tarea de la investigación. Sin embargo, estamos dispuestos a avanzar con dedicación y firme voluntad de superación.

El Director.

C O N T E N I D O

	Pág.
LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y SU VINCULACION CON LA REALIDAD SOCIO - ECONOMICA DE LA EPOCA. Pablo Estrella V.....	8
DEL ESPLENDOR DEL ORO A LOS TRESCIENTOS- AÑOS DE SOLEDAD. Adrián Carrasco V.....	92
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE MARGINALI- DAD. Alejandro Peralta y Gonzalo Bravo....	111
ACERCA DE LA LLAMADA MARGINALIDAD, UNA - APROXIMACION CRITICA. Juan Arancibia.....	130
NOVIMIENTO OBRERO Y DESARROLLO SOCIAL. Adrián Carrasco V.....	154
LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA. Betsy Salazar.....	175
EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZUCAR Y LA PRO- DUCION DE ALCOHOLES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY. Cornelio Malo Oswaldo Crespo Esteban Crespo Juan Crespo.....	214

MARGINALIDAD Y DOMINACION.

José Bengoa.....246

LA FUNDACION DE LA  
UNIVERSIDAD DE CUENCA  
Y SU VINCULACION CON  
LA REALIDAD  
SOCIO-ECONOMICA  
DE LA EPOCA

PABLO ESTRELLA V.

PRESENTACION

En la hora actual, en la Universidad de Cuenca, se ha generalizado la discusión sobre los postulados de la Segunda Reforma Universitaria, mentalizada por el Dr. Manuel Aguirre.

Han circulado numerosas publicaciones, se han desarrollado innumerables asambleas y seminarios, se han designado varias comisiones para debatir el tema, llegando a conclusiones y resoluciones encaminadas a impulsar el proceso de reforma universitaria; sin embargo, en la mayoría de las publicaciones y reuniones, se siente una gran limitación, un profundo vacío, que impide el logro de eficientes mecanismos de aplicación de los postulados de la Segunda Reforma Universitaria; esta barrera, es la débil percepción y el conocimiento superficial de la verdadera realidad de nuestra Universidad, cuya causa básica es a su vez, la falta de un análisis exhaustivo y sistematizado de los elementos que integran su estructura académica y administrativa, de los mecanismos de funcionamiento de sus organismos, del proceso histórico justificativo de la que es hoy, la Universidad de Cuenca.

Conciente de esta limitación, el IIRDUC, propuso al H. Consejo Universitario la realización de un Estudio Integral de la Universidad de Cuenca que contiene tres partes: un análisis dialéctico de su desarrollo histórico, visualizando sus etapas más significativas en base a resaltar los principales factores endógenos y exógenos que las justifiquen; un diagnóstico de la situación actual, recogiendo sus antecedentes cuantitativos y cualitativos

que nos permitan elaborar un cuadro completo de lo que es, en estos momentos, la Universidad; y, finalmente, una tercera parte, que la llamamos perspectivas futuras que incluirá una síntesis de las dos anteriores y un capítulo de conclusiones y recomendaciones que puedan servir de guía a las autoridades del plantel, para una planificación de la política universitaria a seguirse a corto y largo plazo.

Este Análisis Integral de la Universidad de Cuenca, esperamos concluirlo hasta fines de Enero del próximo año, publicando sus resultados en los subsiguientes meses; sin embargo, conforme avancemos en ciertas partes del estudio, se las difundirán inmediatamente, como anticipos de investigación, con el fin, de recoger las observaciones que, seguramente expresarán, los componentes sociales de la Universidad y enriquecer de esta manera el estudio integral a entregarse.

Este propósito cumple el presente anticipo, sobre la primera parte del estudio histórico, que tiene por epígrafe: "La Fundación de la Universidad de Cuenca y su vinculación con la realidad socio-económica de la época".

La elaboración de este ensayo ha dejado experiencias metodológicas muy importantes, que serán debidamente aprovechadas en la continuación del estudio histórico y el análisis integral; la más importante de todas ellas es que, no es posible la investigación, si no se cuenta con un equipo de trabajo dedicada a ella.

El IIRDUC, pudo superar este problema, gracias a contar con personal de investigadores y auxiliares de investigación que posibilitó la creación de un grupo de trabajo para

el análisis histórico. En este sentido, es justo reconocer el papel de cada uno de los que a portaron para la realización del presente trabajo: Pablo Estralla Vintimilla, investigador, a quién se le encomendó la difícil tarea de dirigir el estudio y redactar el documento; Juan Arancibia, investigador, que participó en el diseño y esclarecimiento de algunos aspectos teóricos del ensayo; Francisco Carrasco y Fernando Hermida, auxiliares de investigación, -- quiénes levantaron las fichas bibliográficas -- sobre aspectos económicos, sociales y políticos de la época de fundación, y Rebeca Moscoso, Alicia González y Edgar Tello, que continuaron el levantamiento en la segunda parte del estudio.

Finalmente, nuestro reconocimiento para -- Don Celiano Vintimilla V. quién a través de muchas conversaciones con el grupo de trabajo, -- en particular con su Director, aclaró diversos aspectos de la Historia de Cuenca y del Azuay. Además, como Bibliotecario General de la Universidad, proporcionó todas las facilidades para la investigación bibliográfica.

El Director del IIRDUC.



LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y SU  
VINCULACION CON LA REALIDAD SOCIO-ECONOMICA -  
DE LA EPOCA.

- Anticipo de investigación-

Por: PABLO ESTRELLA VINTIMILLA.

PREANBULO.

El presente trabajo es un intento de análisis histórico de la fundación de la Universidad de Cuenca. Se pretende, en la medida de las posibilidades, ubicar e interpretar este hecho dentro del contexto social, económico y político de la ciudad de Cuenca y de la provincia del Azuay en dicha época. Pues planteamos como hipótesis principal que la fundación de aquélla no es un hecho aislado sino que, - más bien, tiene relación directa con aspectos propios de la vida de la región y, en último término, viene a ser la cristalización de los intereses del sector dominante del Azuay en un momento determinado.

Nuestra investigación ha tenido algunas limitaciones. Estas se refieren principalmente a las fuentes necesarias para trazar el contexto socio-económico de la época que nos interesa, pues son escasos los datos obtenidos sobre la década comprendida entre los años 1860-1870, a pesar de la búsqueda realizada. No existen libros ni documentos que proporcionen referencias claras y los periódicos que en ese entonces se publicaron no se encuentran en los centros de documentación hasta hoy visitados. Esto nos ha obligado a consig-

nar datos extraídos de publicaciones realizadas en épocas cercanas y que se refieren a circunstancias concomitantes al tema de nuestro estudio.

En lo referente a la fundación de la Universidad el problema ha sido menor. Existen documentos importantes en el archivo universitario. Se dispone, además, de algunos intentos de análisis del tema que, aunque hacen tan solo la relación cronológica de los hechos, en alguna forma sirven a nuestro fin.

Como puede comprenderse, nuestro trabajo consta de tres partes: 1.- Estudio de los principales aspectos económicos, sociales y políticos del Azuay y de Cuenca en la época señalada; 2.- Estudio de la fundación de la Universidad, relievando los motivos que la determinaron y los asuntos concernientes a su estructura, recursos humanos y materiales; y, - 3.- Conclusiones.

SUMARIOPRIMERA PARTE

1. Introducción .....
2. El contexto económico-social del Azuay y de Cuenca en la década 1860-1870 ....
  - 2.1. La realidad económica y social ...
    - 2.1.1. Población .....
    - 2.1.2. Sector primario .....
    - 2.1.3. Sector secundario .....
    - 2.1.4. Comercio .....
  - 2.2. La realidad política .....
  - 2.2.1. Aspectos generales .....
  - 2.2.2. La actividad política en el Azuay .....
  - 2.2.2.1. La corriente federalista .....
- 2.3. La realidad cultural .....
- 2.3.1. La educación .....

SEGUNDA PARTE

3. La fundación de la Universidad de Cuenca .....
- 3.1. La primera fundación .....
- 3.2. La segunda fundación .....
- 3.2.1. Principales móviles "actuales" que determinaron la fundación de la Universidad ..
  - 3.2.1.1. Aislamiento geográfico de la provincia del Azuay ....
  - 3.2.1.2. El progreso alcanzado por los establecimientos de educación en el Azuay y la predisposición "innata" de los azuayos para la

para la ilustración y la cultura .....

3.2.1.3. La necesidad de la "independencia cultural" de Cuenca ....

- 3.2.2. La estructura de la Corporación Universitaria del Azuay al tiempo de su fundación ..
  - 3.2.2.1. Recursos humanos, - recursos materiales, organización .....

TERCERA PARTE

4. Conclusiones .....
- 4.1. Autosuficiencia económica del sector dominante y necesidad de implementar un desarrollo regional autónomo ....
- 4.2. Necesidad real para el desarrollo económico de la región mediante la capacitación de recursos humanos .....

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

## PRIMERA PARTE

### 1. INTRODUCCION

El proceso independentista en el Ecuador, - al igual que en toda América Latina, no fue el producto de una revolución capaz de romper en forma definitiva los lazos de dependencia que se establecieron como consecuencia de la conquista y colonización por parte de España. Fue el resultado, más bien, de los intereses de los grupos dominantes criollos que, sintiéndose capacitados para manejar y beneficiarse por sí solos del sistema productivo, se aprovecharon de propicias circunstancias internas y externas para proclamar una relativa autonomía, sobre todo política, frente a la metrópoli. En el aspecto económico influyeron las variaciones producidas en el sistema capitalista mundial, - al entrar éste en su segunda etapa de desarrollo: el capitalismo industrial de libre competencia, que exigía una división internacional del trabajo e iniciaba así una nueva fase de la dependencia latinoamericana.

Terminadas las guerras de la independencia y consolidado a medias el poder económico y político de las clases dominantes criollas, se entró en el proceso de organización del sistema productivo con el objeto de satisfacer los requerimientos de la nueva metrópoli: Inglaterra. En un comienzo, al no cambiar en esenciales relaciones sociales de producción, se tuvo que aprovechar, con ligeras modificaciones, el aparato productivo anterior. Fundamentalmente, se cambió tan sólo el titular del beneficio. - Luego, cuando el cacao de la costa comienza a ser el principal producto de exportación y, en

consecuencia, se convierte en el centro integrador del nuevo sistema productivo, aparecen ciertas variantes que caracterizan a la economía ecuatoriana, al tiempo que van diferenciándola - cada vez más del primitivo molde colonial. Los intereses económicos y políticos de la naciente burguesía agro-exportadora de la costa entran - en franca contradicción con los intereses de la clase terrateniente de la sierra y se entabla la lucha en procura de conseguir la hegemonía - de la una sobre la otra mediante la captación del poder político. Esta lucha es, en el fondo, un elemento constante de la historia del Ecuador durante un largo período.

La realidad socio-económica de la provincia del Azuay tiene también que ser ubicada en alguna forma dentro de este marco general de análisis, pues el proceso independentista y sus consecuencias posteriores no tenían por qué significar algo diferente para esta región. Sin embargo, si bien es cierto que esto podemos afirmar en términos generales, tenemos que anotar - por otra parte, que de las características hasta aquí señaladas, unas se presentan en el Azuay con mayor insistencia y se mantienen constantes por un lapso más extenso mientras que otras no inciden tan directamente como en el resto del Ecuador. Esta provincia durante mucho tiempo que se al margen del proceso de integración del sistema productivo en torno a la exportación de cacao y por ello no participa en forma directa en la organización económica política que va dándose en el contexto nacional. A esta situación obedece el hecho de que la producción del Azuay, tanto en el sector primario como en el secundario, se mantiene cualitativamente semejante a la colonial hasta muy avanzado el siglo XIX. La

estructura productiva de la región, luego de una relativa desorganización resultante de las guerras de independencia, continúa sobre las mismas bases que la habían sustentado durante el largo período colonial. Los medios de producción quedan en manos de un reducido grupo: hacendados, comerciantes, industriales y, en general, de personas que habían iniciado su ascenso económico, social y político en los últimos tiempos de la colonia y que lo consolidaron definitivamente a raíz de la independencia, al constituirse en los únicos beneficiados de la nueva situación. Comenzaron a manejar y a sacar todo el provecho del sistema que antes había servido para la apropiación del excedente, manteniendo para ello todas sus características. Esto se prolonga durante mucho tiempo debido a que este sector dominante se identifica a medias tanto con la naciente burguesía agro-exportadora de la costa como con la tradicional clase terrateniente de la sierra y por ello no participa directamente de las luchas que entre ellas se entablan ni tampoco de la organización del nuevo proceso productivo. Por una serie de características propias de la región su realidad agraria difirió de la del resto de la sierra, pues no se estableció el latifundio como sucedió en las provincias del norte y, como consecuencia, no existieron terratenientes que pudieran colaborar en la lucha contra la naciente burguesía costera. Más bien, como veremos en forma detallada, los sectores dominantes del Azuay tuvieron una relación más estrecha con la costa desde los tiempos de la colonia, la cual determinó en muchos momentos una identificación de intereses en contra de los terratenientes serranos. Esto, claro está, no puede tomarse tampoco como una directriz absoluta para interpretar nuestra realidad sino, más bien, como un hecho del cual se

desprenden situaciones posteriores de alguna trascendencia. De éstas y otras circunstancias concomitantes se deriva esa continuidad productiva de la economía del Azuay durante el siglo XIX, pues es fácil anotar que las mismas ramas de la actividad agropecuaria y de la manufactura que sostuvieron la estructura colonial pasan a ser el pilar de la economía a partir de la independencia, sin introducir mayores variantes en su diversificación. Nos parece conveniente por ello, antes de entrar a analizar el tema de nuestro interés, dar una visión esquemática de la economía colonial en el Azuay.

Esta provincia, al igual que todo el territorio que constituía la Real Audiencia de Quito, dependió económicamente del polo minero peruano mediante el suministro de productos que, de acuerdo a la organización interna del sistema, debían obtenerse en las zonas periféricas. La fase minera que se inició al sur de la Real Audiencia, y que en algo tuvo que ver con la provincia del Azuay, no duró mucho tiempo debido a la falta de condiciones propicias. Esto determinó que este territorio se dedique, más bien, a la producción textil y agrícola para satisfacer las demandas peruanas. Dentro de este marco se organiza la producción en el territorio que actualmente constituye el Ecuador y, consecuentemente, al Azuay le corresponde su cuota de contribución. Existen documentos que destacan claramente la importancia económica que tuvo esta región sobre todo en lo relativo al suministro de productos agropecuarios al Perú y, también, a la región costanera, especialmente a Guayaquil. Permítasenos citar comentarios hechos por cronistas y escritores de la época para confirmar lo antedicho. Fray Reginal

do de Lizarraga anota que los vecinos de Cuenca "comenzaron a hacer sus estancias ... de todo género de ganado, el cual ha crecido y multiplicándose tanto, que él solo es poderoso de dar carne a todo el Perú ... muchos millares de novillos se sacan y vienen a Los Reyes para el sustento de esta ciudad; pues la abundancia de ganado porcino y caballuno parece no tener número, e los caballos e yeguas valen tan poco que se compran a cuatro o cinco peses escogidos, que son a treinta y dos o cuarenta reales" 1/. El licenciado Salazar de Villasante - en su "Relación General de las poblaciones españolas del Perú" al referirse a Cuenca señala: "Es tierra de mucho trigo y maíz; desde allí - llevan mucho bizcocho y harinas a la ciudad de Guayaquil" 2/. Francisco José de Caldas, en 1804, escribe que Cuenca "recibe los algodones, el jabón y alguna sal de Piura; de Guayaquil - entra el cacao, arroz, sal, peje, y por esta - vía vienen el vino, aceite y ropas de Europa; - de Quito algunos tejidos de lana y otras cosas de poca consideración. Da algunas harinas a Loja y a Guayaquil. A ésta manda granos y producciones de la sierra." 3/.

1/. Cfr. Gonzalo Menéndez-Pidal: Imagen del Mundo hacia 1570; según noticias del Consejo de Indias y de los tratadistas españoles. Madrid, Gráficas Ultra, 1944. p. 114

2/ Relaciones Geográficas de Indias; Perú. Publicadas el Ministerio de Fomento (Tomo I). Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, - 1881. p. 36

3/ Obras de Caldas. Recopiladas y publicadas por Eduardo Posada, Bogotá, Imprenta Nacional, 1912 (Biblioteca de Historia Nacional; volumen IX) p. 198.

Debido al excedente de producción agropecuaria sobre el consumo, se desarrollaron algunas ramas de la manufactura azuaya, llegando a producirse artículos que tuvieron excelente mercado dentro y fuera del territorio de la Real Audiencia de Quito: tejidos de lana y algodón, harinas, bizcochos, conservas de frutas, quesos - de ~~gran~~ considerable fama, azúcar y aguardientes, licores, cueros y artículos de cuero, etc.; además, hábiles artesanos producían bien acabados artículos de orfebrería, cerámica, ebanistería, molería, etc. que eran apetecidos en otros lugares. El comercio, como queda dicho, se realizaba principalmente con Lima y Guayaquil. También con Quito y otras ciudades, pero en menor escala.

Hasta aquí hemos señalado los antecedentes que creemos indispensables para delinear el panorama económico-social del Azuay y de Cuenca - en la década 1860-1870. Debemos tenerlos presentes para establecer, a su debido tiempo, las comparaciones y las correlaciones necesarias.

## 2. EL CONTEXTO ECONOMICO-SOCIAL DEL AZUAY Y DE CUENCA EN LA DECADA 1860-1870.

### 2.1. LA REALIDAD ECONOMICA Y SOCIAL

#### 2.1.1. POBLACION.

Iniciamos nuestro estudio señalando algunos datos acerca de la realidad demográfica - de la región. Las referencias sobre este asunto no sólo son escasas sino también contradictorias y, en último término, nos impiden llegar a conclusiones definitivas. Preferimos, por esta razón, reproducir las cifras consignadas tanto en las diversas publicaciones aparecidas en la época

ca correspondiente a nuestro estudio, cuente a lo largo de todo el siglo XIX. Esto con el objeto de poder establecer las comparaciones que nos permitan una idea aproximada al respecto.

El primer dato que encontramos sobre la población de Cuenca, dentro de este marco, es el consignado por Francisco José de Caldas: "Actualmente (1804) tiene 2.991 tributarios. Si añadimos dos tantos más por mujeres, niños, reservados, enfermos, alcaldes, sacristanes, etc., tendremos  $2.991 \times 3 = 8.973$  ó 9.000: añadiendo ahora 10.000 indios, 19.000 almas será próximamente la población de Cuenca, entre indios y blancos." 4/. Cabe destacarse aquí el método - sui generis que sigue Caldas para realizar su cálculo.

Se tiene conocimiento que en 1825, es decir, pocos años después de la independencia, el General Ignacio Torres mandó a practicar un censo de población de las actuales provincias de Azuay y Cañar que, en aquel tiempo, estaban integradas en una sola. Los resultados que arrojó el mismo fueron los siguientes:

Cantón Cuenca	42.222
Gualaces, que comprendía Pauta y Sigasig	17.859
Girón	7.014
Cañar	<u>9.328</u>
Número total de habitantes de la Provincia del Azuay	76.423.5/

4/ Ibidem. p. 196.

5/ Cfr. Octavio Cordero Palacios.-Crónicas Documentadas para la Historia de Cuenca; La Emancipación, Noviembre de 1820-Mayo de 1822-Cuenca, s.e., 1920. p. 8.

Manuel Villavicencio en su libro "Geografía de la República del Ecuador" estima la población de nuestro país, para el año 1856, en 1'108.082 habitantes, sin tomar en cuenta más o menos unos 200.000 "salvajes" que habitan en la región del Oriente. (Esta última cifra, dice, se deriva de un cálculo aproximado que ha hecho en los viajes realizados a esta región). A la "Provincia de Cuenca" se le asigna una población de 171.300 habitantes divididos en 81.637 hombres y 89.962 mujeres y, comparativamente, le corresponde por número de habitantes el tercer lugar dentro del país, pues tan solo las provincias de León .... (221.828 hts.) y de Chimborazo (197.105 hts.) - registran un número mayor. 6/. La población de la ciudad de Cuenca la estima en 25.000 habitantes 7/.

A simple vista, los datos señalados por Villavicencio son exagerados; anticipa que hay mucho desajuste entre éstos y los presentados por los distintos ministros del Ecuador, anotando que "esta diferencia nace de las dificultades que se han presentado cuando se ha querido formar el censo; ya por la falta de actividad en los encargados, ya por que muchos individuos se ocultan creyendo que el levantamiento de un catastro tiene por objeto la imposición de nuevas contribuciones. Por otra parte, pocas veces se ha mandado levantar estos censos, i quizás ninguna vez se ha llenado este mandato; motivo por el cual se han visto obligados los ministros a presentar cuadros de la población copiando los que presentaron sus antecesores, ó apoyándose -

6/. Manuel Villavicencio.- Geografía de la República del Ecuador. New York, Imprenta de Robert Craichhead, 1858. p.p. 162-165.

7/. Ibidem p. 428.

en meros cálculos. Los únicos que han cumplido con las órdenes de los ministros son los párrocos, quienes han presentado siempre cuadros exactos del número de nacidos y muertos en cada año; sobre cuyos cuadros, i el primer censo mandado levantar por el Libertador Bolívar, nos hemos apoyado para la formación de nuestra tabla de población" 8/. Por medio de esta cita sabemos, entonces, cual es el mecanismo seguido para realizar su aproximación y, sobre todo, se nos aclaran las razones por las cuales existen datos vagos y contradictorios respecto a la realidad demográfica de aquella época. Parece tener razón, especialmente cuando se refiere a la copia que hacen los ministros de datos poblacionales de años anteriores, conforme señalaremos más adelante.

Sin embargo, a pesar de su justificación, nos parece demasiado exagerado el cálculo realizado en torno a la provincia del Azuay.

Unicamente con fines comparativos revisemos lo siguiente: en el libro "El Ecuador en Chicago", publicado en 1894, es decir, 38 años después, se señala para el Azuay una población de 150.000 habitantes y para Cuenca 30.000. 9/. A pesar de que la apreciación de Villavicencio fue hecha cuando la actual provincia del Cañar

8/. Ibidem p.p. 162-163

9/. El Ecuador en Chicago; por el "Diario de Avisos" de Guayaquil, Ecuador, América del Sur. New York, Imprenta de A.E. Chasmar y Cía. p. 61.

pertenecía al Azuay y este último dato, se refiera a la época en que se habían separado, no obsta para que destaquémos el error del geógrafo.

Inclusive en lo referente a Cuenca no existe un criterio uniforme. Pues, luego de señalar una población de 25.000 habitantes para 1856, - en otra parte de su libro anota que "El año de 1787 se formó un registro bastante prelije, y se halló que la ciudad tenía 40.000 almas" 10/.

En el periódico oficial "El Nacional" (Nº 53, del 13 de septiembre de 1861), se dan las cifras del censo general de población de la República y para la provincia del Azuay se señala 120.407 habitantes. Dos años más tarde, en la "Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador" se vuelve a consignar el mismo dato, sin tomar en consideración el incremento de población que necesariamente debió existir. - Aún más, en el mismo periódico ("El Nacional", Nº 187, del 27 de Abril de 1865) en el "Cuadro que manifiesta el censo de población de la provincia del Azuay" se reconoce un total de ..... 117.376 habitantes, es decir, 3.031 habitantes menos del señalado para 1861 y 1863 (!). La falta de cuidado que incluso a nivel oficial se registra a este respecto puede ser justificado, - en cierta medida, debido a que en aquella época estos datos servían casi exclusivamente para determinar el número de representantes legislativos (senadores y diputados) que cada provincia podía elegir al Congreso Nacional. Además, no debemos desconocer las serias dificultades que por ese entonces debían presentarse cuando se

10/. Manuel Villavicencio; op. cit. p.265.

quería cumplir con este cometido, muchas de las cuales están señaladas francamente por Manuel Villavicencio en la cita que hicimos en líneas anteriores. Todo esto nos lleva a que no podamos tener la certeza necesaria acerca de la realidad demográfica del Azuay y de Cuenca y tan solo avancemos a vislumbrarla a través de estos cálculos y aproximaciones globales y hasta contradictorios.

### 2.1.2. SECTOR PRIMARIO.

La producción agropecuaria es, al igual que en la Colonia, el sector central de la economía de la provincia durante esta época. La agricultura y la ganadería merecen por ello atención especial. La fertilidad ponderada de los valles azuayos, la relativa facilidad para el riego, la abundancia de lluvias y, en general, ciertas condiciones topográficas favorables contribuyen a este fin y determinan que un buen sector de la población se dedique al cultivo de los productos propios de la zona y a la cría de ganado. Puede señalarse como un factor importante para la diversificación de la producción agrícola, los diferentes pisos climatéricos que constituían el dilatado territorio que entonces conformaba la provincia del Azuay. Podían distinguirse claramente cuatro regiones que presentaban características diferenciadas: a.- El piso frío de los páramos, b.- El piso templado que abarcaba la mayor extensión geográfica de la provincia, c.- El piso semitropical: Paute, Gualaaceo y Girón, y d.- El piso tropical-valle de Yunguilla y los llamados Calientes de Cañar e Yungas, ubicados en la parte sur de la provincia y al noroeste, respectivamente. En el primero se criaban el ganado vacuno, caballar y lanar; las papas, las ocas y los mellocos rendían buenas cosechas. En el siguiente predominaba el cultivo de cereales: maíz, trigo, cebada, arvejas, fréjoles, lentejas, habas, etc.; entre las frutas-

se destacaban los capulíes, duraznos, peras, manzanas, membrillos, etc. En lo que a los restantes pisos se refiere nos parece oportuno reproducir algo que sobre los valles de Paute y Yunguilla, acertadamente, se expresa en el "Ecuador en Chicago". Los terrenos del valle del Paute "son de la mejor de estas regiones; su temperatura abrigada; su aspecto risueño. Circúndale por Norte y Sur colinas de bastante elevación que a veces estrechan notablemente el horizonte. Sus producciones principales son caña de azúcar y frutas, señalándose entre éstas por su excelente calidad, el albaricoque, el durazno, la chirimoya, etc. En este valle se encuentran las mejores haciendas de la Provincia destinadas al cultivo de la caña, para cuyo beneficio tienen excelentes máquinas hidráulicas, aparatos destilatorios y centrifugas." 11/. Más adelante se señala: "La parte central del valle de Yunguilla es de terrenos secos pero de fácil regadío, notables por su feracidad y abundantes en productos tropicales, especialmente en caña de azúcar, que es vitalicia y ofrece una cosecha anual; -- produce también café y varias especies de frutas." 12/.

En un comienzo la producción agrícola y ganadera se realiza dentro de un marco estructural muy similar al que existió durante la época colonial. La explotación de los recursos naturales no se hace mediante la utilización de me---

11/. El Ecuador en Chicago; pp. cit. p. 290.

12/. Ibidem. p. 290.



dios de trabajo modernos sino más bien rudimentarios, tampoco con la aplicación de una técnica apropiada ni con la concurrencia de mano de obra especializada. El desarrollo de las fuerzas productivas es lento y por ello las relaciones sociales de producción, casi las mismas que se dieron durante ese largo período, se mantienen invariables. No existe una producción organizada tendiente al máximo aprovechamiento de los recursos sino queda abandonada a la capacidad y al interés de los dueños de los medios de producción y, muchas veces, a la bondad de la tierra y, en general, a las favorables condiciones naturales.

Posteriormente, quizás hacia mediados del siglo, van cambiando las circunstancias de la economía regional y comienza a sentirse, al menos por parte de algunas personas, la necesidad de mejorar la producción cualitativa y cuantitativamente; se nota una apertura hacia corrientes nuevas, -sobre todo extranjeras- que hacen vislumbrar mejores posibilidades de cultivo mediante la introducción de nuevas semillas, de nuevas técnicas y de medios de trabajo más avanzados. Este hecho económico tiene algunas repercusiones en la vida y desarrollo general de la provincia y, en cierta forma, incide sobre asuntos que competen a nuestro estudio. Nos reservamos por ello para completar su análisis en un capítulo posterior de este texto.

### 2.1.3. SECTOR SECUNDARIO

Debido a que la producción agropecuaria constituye el sector dominante dentro de la economía de la región, la manufactura y la industria -esta última muy incipiente por ciertos

dependen en forma directa de aquella. El excedente que queda luego de la satisfacción de las necesidades internas y del comercio de productos primarios, pasa a ser elaborado para la obtención de productos derivados. El comercio que se realiza con éstos, sobre todo con la región de la costa y en especial con Guayaquil, viene a constituir una buena fuente de ingresos y de ocupación a un extenso grupo de habitantes.

En el sector secundario de la producción -- exista diversificación y, en términos generales, podemos dividirlo en cuatro subsectores: a.- La manufactura: tejidos de lana y algodón, harinas, azúcares; aguardientes y licores; b.- La pequeña industria casera: conservas de frutas, dulces, quesos, pan, tortas; c.- La artesanía, que sigue manteniendo el gran prestigio y la excelente demanda que tuvo desde la época colonial por sus artículos hábilmente trabajados en diferentes ramas: alfarería, orfebrería, ebanistería, marmolería, y, posteriormente, sombreros de paja toquilla; y d.- La incipiente industria, que da sus primeros pasos con la introducción de algunas máquinas para la fabricación de tejidos y elaboración de alimentos. (Esta subclasificación es provisional hasta encontrar otra que sea técnicamente mejor).

Creemos conveniente dejar hablar a Manuel Villavicencio que, en calidad de testigo presencial, nos da una visión general de lo que sucedía. Refiriéndose al cantón Cuenca señala: "Los productos é industria de este cantón consisten en buenas i zazonadas frutas de que se hacen jajajas de dulces que tienen aprecio en las otras provincias, principalmente los albaricoques i peras pasadas. Se extraen azúcares i aguardientes en el valle de Yunguilla. Los quesos que se hacen en este cantón son de mucha nombradía por su buena i sabrosa masa. La loza de barro es tan fina i

de colores tan bellos que tiene reputación i -  
 espendio. Sus tejidos de lana, i algodón, como  
 bayetas, ponchos, lienzos, fajas i ligas ostent  
 tan labores muy bellas que las hacen muy esti-  
 madas. Sus obras de mármol blanco como morteros,  
 tazas, platos, piletas; llenos de calados i ros  
 queleados son muy apreciados; pero las obras de  
 mármol verde como rosarios y dijes son muy bus-  
 cados i de gran mérito y trabajo. Sus serranías  
 y planicies abundan en ganados i tienen algunas  
 crías de caballos. Sus campos producen trigo, --  
 cebada, maíz, lentejas i muchos cereales que es  
 portan á Guayaquil así como quesos, carnes sa-  
 ladas, mantecas, gallinas, huevos, i cantidad -  
 de pan denominado torta de la sierra".(sic) 13/  
 Y más adelante cuando se refiere al cantón Gua-  
 laceo: "La industria del cantón consiste en su-  
 agricultura i las muchas frutas de sus huertas, -  
 el tejido de algunos sombreros de paja toquilla  
 i principalmente en la extracción de la quina, -  
 cuya preciosa corteza abunda en sus cordilleras,  
 en las cuales han sido trabajadas de tiempos a-  
 tras sin provecho; pero estos seis últimos años  
 se habrán esportado 10.000 quintales. En el día  
 su especulación es jeneral: toda la cordillera  
 contiene quina en abundancia pero de diversas -  
 calidades." 14/.

En relación a la artesanía necesario es ha-  
 blar con más detenimiento, pues tiene en el A--  
 zuay su tradición, su desarrollo ha sido cons-  
 tante y su calidad ha sido siempre ponderada y  
 apetecida en los mercados nacionales y, en ve-  
 ces, fuera de ellos. Su origen está en la época  
 colonial pero su importancia como actividad eco

13/. Manuel Villavicencio; op. cit.p.p. 433-434

14/. Ibidem. p. 442

nómica se proyecta luego de la independencia y,  
 más aún, trasciende inclusive hasta nuestros -  
 días. Consignemos algunos datos sobre este par-  
 ticular.

A pesar de que Francisco José de Caldas, e  
 que visita Cuenca hacia 1804, no tiene frases-  
 muy halagadoras respecto al estado de la ciu-  
 dad e incurre en exageraciones rebatidas poste-  
 riormente, anota que los artesanos trabajan el  
 carey "de que hacen bellas cajas de polvo y o-  
 tros muebles preciosos". Habla de los artistas  
 que trabajan el mármol blanco y blando pero --  
 les da una vida efímera pues "ya están en vis-  
 peras de perecer". 15/. Fray Vicente Solano en  
 su "Defensa de Cuenca", que escribe en 1851, \*  
 rebate esta afirmación: "Felizmente la profesia  
 del Sr. Caldas ha salido falsa, pues aún tene-  
 mos algunos de esos perecederos que saben ce-  
 rrar y pulir mármoles". Además, le hace cier-  
 tas acotaciones: "No, Sr. D. Francisco, no sé-  
 lo trabajan carey: había excelentes lapidarios,  
 ebanistas y carpinteros, cuyas obras pasaban -  
 por extranjeras. Hé aquí una anécdota sin ré-  
 plica. Hállándome en una ciudad principal del-  
 Perú, hace muchos años, un amigo me llevó á su  
 casa donde él tocar una vihuela. «¿Qué precio-  
 sa vihuela, dije, y qué sonora! -Es española, -  
 me contestaron, y ha costado tantas onzas ...»  
 No contento con esto (...) la toqué, y con bag-  
 tante dificultad pude ver en el fondo del ins-  
 trumento un papelito con estas letras: «Me hi-  
 zo N. Zangurima en Cuenca....» (...) Zangurima  
 vivía en tiempos del Sr. Caldas, y dejó hijes-

15/. Obras de Caldas; op. cit.,p. 196.

y discípulos muy hábiles." 16/. Esta anécdota, demuestra la calidad y la estima que tenían las artesanías azuayas en los diversos mercados.

El Libertador Simón Bolívar supo reconocer el natural talento y la habilidad de los cuencanos para las artes manuales y destacó su deseo de fomentar el desarrollo de las mismas -- por haber encontrado circunstancias propicias para ello. En el año 1822, hallándose de paso por Cuenca y entusiasmado por la habilidad artesanal y artística de Gaspar Sangurima, crea, mediante decreto especial, una Escuela para la enseñanza de arquitectura, escultura, pintura y algunas artes mecánicas: carpintería, relojería, platería y herrería. Por considerarlo de singular interés nos permitimos transcribir el mencionado documento:

"Simón Bolívar, Libertador-Presidente de la República, &&. Deseando fomentar las artes útiles a la sociedad y estimular en Cuenca el talento natural de sus habitantes, que sin maestros ni modelos imitan muchas alhajas mecánicas, en las artes más necesarias, habiendo algunos que a la vez se aplican al dibujo, escultura, relojería, platería, herrería y carpintería he venido en uso de mis facultades extraordinarias, en decretar lo siguiente:

Art. 1º.- Para compensar el talento natural del indio Gaspar Sangurima, natural de esta ciudad,

-----  
16/. Obras de Fray Vicente Solano, de la Orden de Menores de la República del Ecuador; precedidas de la biografía del autor por Antonio Borrero C. (Tomo I).-Barcelona, Establecimiento Tipográfico "La Hormiga de Oro", 1892, p. 481.

dad, de la cual no ha salido jamás, le asigno durante su vida una pensión mensual de treinta pesos fuertes para que adelantándose y perfeccionándose en la herrería, arquitectura, escultura, dibujo, platería, relojería, y carpintería cuyas útiles artes conoce por puro efecto de su talento inventor, pueda y deba enseñar -- en Cuenca, a treinta jóvenes los rudimentos de tan bellas artes.

Art. 2º.- Esta pensión se la pagará puntualmente por el tesorero público de esta ciudad.

Art. 3º.- El Gobernador de Cuenca, hará un Reglamento particular económico, que deberá observar Gaspar Sangurima en la enseñanza de los jóvenes que se destinan a aprender las artes mecánicas que él conoce.

Dado, firmado de mi mano, sellado..." 17/.

Parece que esta Escuela funcionó durante -- algún tiempo bajo la dirección de Sangurima. -- El Reglamento al que se refiere el decreto fue elaborado por Tomás de Heres, gobernador de -- Cuenca en esa época, y recibió la aprobación -- del mismo Bolívar. 18/.

La habilidad de los artesanos de esta región se puso también de manifiesto cuando, en 1845, se inició simultáneamente en Cuenca y A-

-----  
17/. Cfr. José Tarquino León.- Artistas y artesanos del Azuay. Cuenca, Talleres Tipográficos del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1969. p.p. 6-7.

18/. El Reglamento en mención está publicado -- en: Octavio Cordero Palacios; op. cit., -- p.p. 15-18

zagues la confección del sombrero de paja toquilla, llegando a estimarse para 1860 en algo más de 6.000 unidades exportadas.

En lo que respecta a las condiciones técnicas y sociales de la producción artesanal podemos afirmar que se dió una continuidad desde la época colonial. No se introdujeron variantes de importancia. Se mantuvo el pequeño taller, la mayor parte de las veces casero, donde el artesano -en ocasiones con la ayuda de unos pocos operarios y otras con la de algún miembro de su propia familia- a fuerza de constancia y habilidad transformaba las materias primas en artículos bien elaborados. Las herramientas utilizadas no se podría decir que eran ni numerosas ni especializadas, más bien escasas y comunes. El sector artesanal estaba socialmente constituido por personas de nivel medio y bajo que poseían tan solo sus herramientas de trabajo; obtenían sus ingresos para vivir y para comprar la materia prima del mercado de sus productos. La diversificación de la artesanía fue la misma que existió en la colonia. El monto de su producción no varió en sentido ascendente; alguien afirma que a raíz de la independencia, como consecuencia de ciertas desorganizaciones que se produjo con motivo de la movilización de recursos humanos, tendió a descender, al menos momentáneamente.

Todas estas características pueden ser válidas, también, para el subsector que hemos llamado pequeña industria casera, haciendo, como es lógico, las adaptaciones necesarias debido a las peculiaridades que diferencian a una y otra.

En lo que a la industria se refiere podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que en esa-

época fue incipiente, se encontraba en un estado embrionario. Muy pocos son los datos que se han obtenido al respecto, sin embargo es fácil colegir lo que acabamos de afirmar.

Parece que existieron algunas industrias de pequeña envergadura con maquinaria muy rudimentaria. G. H. Mata hace una breve referencia al respecto, señala que para el año 1869 "ya Don Carlos Ordóñez Lazo había importado la máquina de elaborar fideo, de hacer chocolate, el molino hidráulico de cajón, el eucalipto...".<sup>19/</sup> Por referencias orales se sabe, además, que el doctor Benigno Malo era dueño de una fábrica de tejidos por esta época.

Por las características propias de algunas manufacturas e industrias, especialmente las de harinas, azúcares, aguardiente y licores, es fácil deducir que se empleaban ciertos instrumentos mecánicos rudimentarios: trapiches, alambiques, etc., aún cuando no por ello dejaba de tener preeminencia la utilización del trabajo manual.

#### 2.1.4. COMERCIO.-

Conforme señalamos, el comercio de la región durante la colonia estuvo vinculado estrechamente con la Costa y, a través de ella, con algunos centros comerciales de América y Europa. Este contacto se mantuvo invariable durante mucho tiempo como consecuencia de la muy

-----  
<sup>19/</sup> G. H. Mata.- Vázquez el Grande; biografía de Juan Bautista Vázquez.- Quito, Editorial "Fray Jodoko Ricke", 1973. p. 133.

relativa facilidad que existía para las comunicaciones con dicha zona. En realidad, el comercio con el resto del país, y especialmente con la parte norte de la sierra y con Quito, estuvo imposibilitado por la agreste topografía y la ausencia total de vía de comunicación: "Nada han adelantado entre nosotros la industria, la agricultura y el comercio; pues sin caminos, ni canales de comunicación todo paraliza; no hai un vasto consumo, ni se multiplican los poderosos móviles del interés" 20/. En cambio, la vía a Naranjal, no sin dificultades y problemas, fue un medio de acceso hacia el occidente, especialmente a Guayaquil. A través de ésta se realizó el comercio de los productos azuayos y se recibieron aquéllos propios de la región costanera que se necesitaban acá, y, -- también, los que venían del exterior.

A partir del año 1850 adquiere importancia inusitada el comercio de la quina o cascarilla y marca una etapa dentro de la vida económica del Azuay, significando una de las mayores fuentes de ingreso para los comerciantes de la región. De acuerdo a los datos consignados por Manuel Villavicencio "en estos seis últimos años (es decir, entre 1852 y 1858 más o menos) se habrá esportado 10.000 quintales." En un cuadro de las exportaciones del país en 1862, presentado por el Ministro de Hacienda, se registra el siguiente dato: 530.303 libras de cascarilla exportadas a países de Europa y América. El precio por quintal es de \$/ 20, lo cual da \$/ 106.060,60. Tan solo los montos de --

-----  
 20/ Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador en 1863. - Quito, - Imprenta Nacional, por M. Mosquera, 1863. - p. 14.

las exportaciones del cacao (\$/ 1'960.140) y de los sombreros de paja (\$/ 120.465) son mayores en dicho año. 21/. El comercio de la cascarilla estuvo principalmente en manos de los señores Ordóñez Lazo. Uno de ellos, Carlos, fue gobernador del Azuay en la época de García Moreno y como tal se empeñó sobre manera en la construcción de la vía a Naranjal, apoyado enormemente por su gran amigo, el mandatario. 22/. La cascarilla a quina se enviaba por esa vía a Guayaquil y desde allí era exportada a los centros mundiales de consumo, especialmente a Inglaterra. Fácilmente puede colegirse la causa del interés del mencionado Gobernador.

Otro de los comerciantes más pudientes de la época fue Tadeo Torres (1795-1883). Su ascenso económico se describe en esta forma: "Con las ganancias que obtuvo de su trabajo, principió el señor Tadeo Torres a hacer en pequeña escala negocios de comercio, como de pañuelos, sarazas y otros efectos, viajando a Azogues. Como iba en progreso su nuevo sistema de vida, emprendió viajes a Guayaquil, de donde traía muchos efectos para la venta (...). Su honradez y finanzas en el comercio, hicieron del señor Torres uno de los honorables hijos del Azuay, --

-----  
 21/ Informe que presenta el encargado del Ministerio de Hacienda a las Cámaras Legislativas de 1863. - Quito, Imprenta Nacional, por M. Mosquera, 1863.

22/ Para mayores informes puede consultarse "Cartas Políticas de Gabriel García Moreno a Carlos Ordóñez Lazo; 1860-1873" por Alfonso Ordóñez Mata. Cuenca, Tip. "Alianza", 1923.

pues adquirió crédito en casas prestigiosas de Europa (...), el nombre del señor Tadeo Torres se registra desde ahora sesenta años en los grandes diccionarios Comerciales de París y -- Londres." 23/.

Se sabe también de la existencia de la compañía comercial "Malo-Borja", una de las más antiguas de las que se tiene noticia, cuyo principal accionista fue el Dr. Benigno Malo.

## 2.2 LA REALIDAD POLITICA

### 2.2.1. ASPECTOS GENERALES.-

En los umbrales de la época histórica - que estamos analizando, el nuevo sistema productivo en el Ecuador aún no se había consolidado en forma definitiva. Como consecuencia de ello, el control del aparato político se convirtió en la manzana de la discordia, entrando en juego los intereses de la naciente burguesía agro-exportadora de la costa, -que por las mismas características de la producción colonial no había aparecido hasta entonces-, en oposición a los intereses terratenientes de la sierra. La lucha de estas dos fracciones de la clase dominante por conseguir la hegemonía económica-política pasa a ser la circunstancia generadora de los principales acontecimientos de la vida ecuatoriana durante mucho tiempo. "Políticamente, esta falta de integración del sistema, se expresó en la división política de poderes: la burguesía ejerció el control sobre la zona del Guayas y los terratenientes sobre las áreas de su influencia. Hacia 1859, dicha estructura alcanzó su nivel crítico. Caudillos

23/. José Tarquino León; op. cit. p. 65.

terratienientes fundaron 3 "repúblicas andinas" y los burgueses exportadores establecieron la "república" de Guayaquil." 24/. Un hecho que - puso en peligro la integridad territorial del Ecuador determinó posteriormente la unión de todos los sectores políticos, al superarse por un tiempo las contradicciones internas. La suscripción del tratado de Mapasingue o tratado Franco-Castilla indignó a todos los ecuatorianos y sirvió de imán para la integración: cierta consolidación del estado comenzó a darse a raíz de estos acontecimientos. Gabriel García-Moreno entró de lleno a la escena política, -la misma que dominaría casi exclusivamente durante los 15 años posteriores- como "la solución-hábil de sectores de ambas clases dominantes, - solución desesperada para impedir la disolución nacional e impulsar la integración del sistema." 25/. Este personaje proyecta su actividad política durante la década de nuestro análisis. Había sido el miembro más importante del triunvirato que surgió en Quito, el 1º de Mayo de 1859, a raíz de "un pronunciamiento de la ciudadanía conservadora" que desconoció al gobierno de Robles y proclamó una de las "repúblicas andinas". Convertido posteriormente en el aliado de la unidad nacional derrotó a las tropas franquistas pro-peruanas en unión de su antiguo enemigo, el General Juan José Flores y convocó a una "Asamblea Nacional Constituyente" que, reunida en 1861, le nombró primero Presidente interino y luego Presidente Constitucio-

24/. Alejandro Moreano.- Análisis de la Realidad Nacional; mimeo, Frente Cultural de la Universidad de Cuenca. p. 20.

25/. Ibidem.

nal para un periodo de cuatro años. La accidentada administración del sucesor, Jerónimo Carrión, (1865-1867), estuvo bajo su misma sombra. Javier Espinosa, nombrado para terminar el período anterior, actuó con autonomía y por ello se le puso fuera de juego mediante un golpe de Estado el 17 de Enero de 1869. Una nueva Constituyente, una nueva Carta Política, -la llamada "Carta negra"-, y otra vez García Moreno como Presidente Constitucional, ahora para un período de seis años de acuerdo a los preceptos consagrados. Terminada esta administración en 1875, se disponía a iniciar otro período de igual duración. Fue asesinado el 6 de Agosto de dicho año.

Haciendo un balance esquemático de la época garciana puede deducirse que "García Moreno, representante de la aristocracia serrana organizó un sistema autocrático con tres objetivos: 1º) Integrar el sistema a través de la construcción de una vía Quito-Guayaquil, para lo cual contó con un préstamo de 400 mil pesos de los comerciantes guayaquileños; 2º) Organización de un sistema bancario- fundó el Banco del Ecuador en 1867- para capitalizar la renta terrateniente; 3º) Unificación política de la aristocracia, destruyendo sus tendencias separatistas - en aras de un interés superior de clase. Para ello trajo 33 misiones religiosas -incluidos jesuitas- y consolidó al clero como vanguardia política de la clase terrateniente." 26/. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos desplegados en este período para fortalecer el poder económico de los terratenientes, el desarrollo de la producción de exportación de la costa conse-

-----  
26/ Ibidem.

lidaba el poder político de la burguesía comercial y, consecuentemente, agudizaba las contradicciones entre las dos fracciones dominantes. La organización del sistema, con la producción-cacaotera como centro integrador, culminaría más tarde con la revolución liberal.

### 2.2.2. LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL AZUAY

La actividad política en el Azuay y en Cuenca no pudo escapar de la influencia directa de este período histórico dominado por la presencia de, prácticamente, un solo hombre. Todas las controversias que en torno a él se suscitaban en el ámbito nacional repercutieron sobre la región. En ciertos momentos de su actuación no se hizo esperar el apoyo irrestricto de los grupos dirigentes azuayos, que contaban en sus filas, cabe destacar, con políticos que habían adquirido preeminencia y respeto por su actuación en los diferentes congresos y en el desempeño de altos cargos administrativos. Por ejemplo, en la lucha de García Moreno por la defensa de los derechos territoriales del Ecuador, - los políticos cuencanos estuvieron presentes -- sin distinciones de credos ni banderas: "En el largo decurso de aquella campaña, las provincias interandinas vivían en constante revolución. Don Carlos Ordóñez, conjuntamente con los señores Malos, Cuevas, Borreros, Heredias, Vegas, etc., fueron en la provincia del Azuay y en la actual de Cañar, los más celosos defensores y el más eficaz auxilio del Gobierno Provisorio." 27/. - Otras veces, cuando el gobernante se excedió -- tercamente en su administración y caprichosamente hizo caso omiso de las leyes, la oposición-

-----  
27/. Alfonso Ordóñez M.- ep., cit., p. 2.

encontró en el Azuay muchos y valiosos adictos- que, a más de ser hábiles políticos eran destacados escritores. Ellos fundaron en muchas oportunidades periódicos combativos contra la política garciana y dejaron oír su voz de protesta y de alarma. Esta es una de las causas que animó el floreciente desarrollo del periodismo cuenecano en dicha época. "Los periódicos más importantes -algunos de ellos adversos al régimen- a parecieron en Quito, Guayaquil y Cuenca...., los adalides de la causa antigarciana estuvieron armados a toda hora con el arma mortífera de la prensa que, para mayor importancia política, se hallaba en manos muy distinguidas como las de los dos Borrero, Malo y Arízaga en Cuenca, escritores de verdad, católicos pero no partidarios de la política garciana, hombres de ideología clara y de principios definidos que mantuvieron órganos de publicidad tales como La República, La Prensa, el Centinela" 28/. Sin embargo, a pesar de la corriente opositora que desató la política garciana y de las agrias controversias que en su torno se suscitaron, existieron también en Cuenca personas, que sin preámbulos ni cuestionamientos, estuvieron siempre del lado del mandatario, prestos a colaborar estrechamente con su administración y su política, haciendo cumplir a cabalidad sus mandatos y contribuyendo inclusive con recursos humanos y materiales para el éxito. Del texto de algunas cartas dirigidas por García Moreno a Carlos Ordóñez Lazo se desprende, por ejemplo, que éste aportó con sesenta peones de sus haciendas de

28/. Gabriel Cevallos García.- Historia del Ecuador.- Cuenca, Ed. Don Bosco, 1967. 2ª ed. p. p. 334-335

Azules para la conformación de las tropas garcianas.

### 2.2.2.1. LA CORRIENTE FEDERALISTA

Un aspecto que es necesario destacar al reseñar la actividad política en el Azuay y en Cuenca durante este período, es aquel que ha ce relación a la existencia de una fuerte corriente federalista que, comenzando en el terreno de las ideas, muchas veces originó algunos hechos que tienen trascendencia en el convivir regional y nacional.

La disyuntiva entre federalismo o centralismo no era ninguna novedad en América Latina, se había planteado desde tiempos atrás, desde la época en que los países latinoamericanos, liberados políticamente de España, comenzaron a dar sus primeros pasos en procura de constituirse como estados nacionales. Muchas controversias se desataron en torno al tema, guiadas fundamentalmente por cuestiones de orden económico que pusieron frente a frente a las diversas fracciones de la clase dominante criolla. Se formaron dos bandos opuestos, uno que propugnaba una federación siguiendo al pie de la letra la reciente experiencia norteamericana, y otro que buscaba al mantenimiento de la república unitaria al estilo francés. En algunos países la lucha tomó caracteres graves y en momentos, alejándose del terreno de las concepciones políticas, dió pábulo para que se levantasen pasiones feroces y odios irreconciliables, que únicamente consiguieron desangrar a las jóvenes naciones.

En el Ecuador la lucha sobre esta base no tuvo semejantes consecuencias. Sus problemas iniciales fueron otros. Las ideas federalistas



tomaron cuerpo aquí por diferentes motivos. Veamos los principales. El llamado período marxista dió término cuando el país se encontraba prácticamente al borde de la descomposición. Una serie de circunstancias de orden interno y externo lo habían determinado. Como una necesidad inevitable surgió la lucha por la unidad nacional en medio de la turbulencia. Esta se consiguió en alguna medida luego de los hechos a los cuales nos hemos referido en otra parte; los grupos dirigentes del país mancomunaron sus esfuerzos para conseguirla, "pero al llegar al 'modus operandi' para sostenerla se ramifican en dos tendencias las ideas: si federalizando el estado, o si manteniendo el mismo centralismo, de tradición bolivariana, con que se inauguró la República independiente" 29/. Una y otra encontraron sus defensores y sus difusores; la lucha se tornó en momentos ideológica y no descendió de una relativa altura conceptual; en momentos pasó a influir en la práctica política y se hicieron "experiencias" federalistas llegando a establecerse cuatro entidades políticas autónomas dentro del territorio ecuatoriano. (La experiencia más seria se realiza en Loja, cuando el 16 de septiembre de 1859 una gran asamblea popular declara la constitución del "Distrito Federal Lojano" y nombra para presidente a Manuel Carrión Pinzane).

En Cuenca, el federalismo encontró gran apoyo y sus defensores fueron políticos destacados que fundaron inclusive algunos periódicos con este fin: "En Cuenca realiza la propaganda federalista un notable hombre público, que es también un escritor de talento: el doctor Benigno Malo. Gran partidario de una nueva es-

29/. Oscar Efrón Reyes.- Historia de la República.- Quito, Imprenta Nacional, 1931, p. 191.

estructuración del Estado." 30/ La mayor parte de los historiadores coinciden en destacar la figura del Dr. Malo como el punto culminante de la teoría federalista en todo el Ecuador. Sus ideas, no cabe duda, influyeron poderosamente en aquella época, en la ciudad y fuera de ella. En las páginas del periódico "La República" -órgano oficial de los federalistas cuencanos- así como en muchos escritos de Benigno Malo se encuentran documentos interesantes sobre el tema. Únicamente como una muestra de ellos citamos el siguiente fragmento extractado del artículo "Centralización o Descentralización", publicado en el mencionado periódico en 1856 y firmado por Jorge Washington, seudónimo de Malo: "Solo a la sombra del principio federal pueden crecer y desarrollarse las formas republicanas democráticas, porque el poder central en disolución, digámoslo así, se precipita a los fondos más bajos de la sociedad. Allí el Municipio, el cantón o el condado, la parroquia, administra la casa pública, legisla, gobierna, con tanto más interés, cuanto conoce mejor todas las necesidades locales. Mientras más pequeño es el Estado, más parte toman en él los ciudadanos, y más se democratiza el poder público." 31/.

Posteriormente vamos a concretar la forma cómo esta corriente política influyó sobre muchos asuntos inherentes a la vida misma de la ciudad y de la provincia y, sobre todo, cómo en

30/. Ibidem. p. 192.

31/. Benigno Malo.- Escritos y Discursos (Tomo I-Escritos no oficiales). Quito, Editorial Ecuatoriana, 1940. p. 142.

muchas oportunidades fue el sustentáculo de una lucha franca contra el centralismo político con miras a arrancarle ciertas prerrogativas.

## 2. 3. LA REALIDAD CULTURAL

### 2.3.1. LA EDUCACION

Antes de la creación de la Corporación Universitaria del Azuay, la educación en la provincia estuvo a cargo de dos instituciones: el Colegio Seminario y el Colegio Nacional, amén de algunas escuelas primarias y del Colegio de los Sagrados Corazones para la educación femenina. Citamos a los dos primeros como los principales gestores de esta labor por ser los que impartían enseñanza secundaria en forma organizada y permanente y porque sirvieron de base para la fundación de la mentada Corporación.

El Colegio Seminario había sido fundado tiempos antes que el Colegio Nacional y la educación que impartía era consecuente con su calidad de institución religiosa. Fray Vicente Solano, en su "Defensa de Cuenca" (1851), rebatiendo las afirmaciones del Sr. Caldas de que las letras están en cero, de que no hay ni nociones ligeras ni noticias de las ciencias, de que no hay ni un Seminario Consiliar y que un poco de mala gramática es toda la educación pública que presenta Cuenca a su juventud, señala: "La falta de Seminario Consiliar no fue culpa de los cuenecos, sino del Sr. Obispo Carrión y Marfil, -- que en el espacio de 11 años que gobernó esta diócesis, no se ocupó en otra cosa que en pelear con el gobernador Vallejo, dejando un funesto ejemplo al clero. Ahora existe el Seminario con el nombre de misto; es decir, que toda-

via no tenemos Seminario. Hallándose, pues, éste en embrión, sólo se enseñaba gramática latina; pero éste no era un poco de mala gramática -- como dice el Sr. Caldas" 32/. Por la boca de Solano tenemos una visión de la educación en Cuenca que, como puede notarse, no es muy halagadora, aún cuando los conceptos de Caldas pueden ser -- exagerados. Parece que hacia 1856 o 1857 se consiguió algún avance: "El convento de los jesuitas con algunas reformas sirve de colegio donde se estudia Gramática latina i castellano, Filosofía, Jurisprudencia i Teología" 33/.

Por la ley del 28 de octubre de 1858 se mandó a crear el Colegio Nacional en la ciudad de Cuenca; sin embargo, no se llevó a cabo sino en el año 1863 cuando el Congreso Nacional expidió el decreto constitutivo con fecha 8 de octubre. Este fue objetado por el presidente de la República, Gabriel García Moreno, en razón de algunas consideraciones sobre la financiación del colegio. El Congreso, tomando en cuenta parcialmente las objeciones del mandatario, lo expidió nuevamente con fecha 13 de octubre. 34/. El Colegio Nacional comenzó a laborar en el año 1864. En el mencionado decreto, en el numeral 2º de los considerandos, se dice: "Que es tanto más urgente la instalación de aquel Colegio, cuanto que en el Seminario de esa Diócesis se ha eliminado la enseñanza de varios ramos." Se le encarga a la Municipalidad de Cuenca la instalación y organización del mismo y se le faculta comprar un terreno y construir un edificio con los fon-

32/. Fray Vicente Solano, op. cit., p. 480-481.

33/. Manuel Villavicencio, op. cit., p. 428.

34/. El decreto se halla publicado en: El Nacional, periódico oficial, Quito, 24 de octubre de 1863. Época segunda, N° 130.

dos asignados y, mientras tanto, arrendar un local apropiado para el funcionamiento. En el artículo 4º se señalan los fondos para la fábrica y subsistencia del establecimiento. Entre éstos se destaca el que hace referencia a la creación de un impuesto de dos reales por cada quintal de cascarilla que se exporte de la provincia del Azuay. (En la sesión de la Cámara de Diputados, del 19 de agosto de 1863, en la que se discutía el proyecto para la fundación del colegio, un diputado por el Azuay, el Dr. Ignacio Ordóñez, se opone a la creación de este impuesto por considerarlo muy gravoso y porque "el empresario sacaría tal impuesto del jornal de los obreros", que por lo tanto "redundaba en perjuicio de la clase trabajadora" 35/. Estos argumentos son claramente rebatidos. Si recordamos que el comercio de la cascarilla estuvo monopolizado por los Ordóñez Lazo, fácil es entender el sentido de dicha oposición).

El artículo 2 del primer Estatuto que rigió el Colegio Nacional nos da una pauta para averiguar el tipo de enseñanza que debía impartir: "El Colegio Nacional tiene por objeto especial la enseñanza de ciencias físicas y naturales, y la de bellas letras y artes. Los demás ramos de enseñanza se darán después de planteadas aquellas" 36/. Comienza a vislumbrarse una nueva orientación en este sentido, tratando de acoplar la educación a los actuales requerimientos de la vida económica y social: existe preocupación

35/. El Nacional, periódico oficial. Quito, 2 de setiembre de 1863.- Epoca segunda, N°123.

36/. Cfr. Revista Científica y Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay. Año 1, Marzo 21 de 1890. p. 39.

por preparar a los jóvenes cuencanos con una proyección práctica, alejada en lo posible de la tradicional formación escolástica que hasta entonces se daba en el Colegio Seminario y que consistía en la enseñanza de Gramática, Filosofía, Teología y Derecho. Ahora es necesario concretar la al estudio de las ciencias físicas y naturales con aplicación práctica, es decir, una enseñanza que en alguna forma contribuya al desarrollo material de la región: la "elucubración ociosa" an materia teóricas debe ceder paso al estudio de ciencias naturales y aplicadas. En 1858, cuando se decretó por primera vez la fundación de un Colegio Nacional, Fray Vicente Solano insistía sobre este asunto: "Yo soy del parecer que, en este establecimiento, no debían introducirse el estudio de Jurisprudencia y Medicina -- (...) El Colegio, pues, para llenar nuestras necesidades, debía tener las cátedras siguientes: una de filosofía, otra de Química, otra de Historia Natural, en sus tres ramos, Zoología, Fisiología o Botánica y Mineralogía; y en fin una cátedra de idiomas, español, francés e inglés, por ahora .... Si no adoptamos un nuevo plan de conocimientos, seremos siempre lo que hemos sido: es decir, pobres, bulliciosos y llenos de vanidad." 37/. El Dr. Benigno Malo, el mismo año, compartía similares inquietudes al hablar de la "reforma radical" que debía implantarse en el Ecuador y en el Azuay en lo que a educación se refiere: "El Ecuador no saldrá nunca de la inopia, de sumarsme industrial, de su estado tantálica respecto de las grandes riquezas que posee, si no se resuelve a establecer enseñanzas serias de Química aplicada a las artes, de Mineralogía, de Botánica, de Agricultura, de Mecánica y Manufacturas. Para ejecutar este pensamiento (...) no

37/. Cfr. Alberto Muñoz V. en el artículo "La Revista" publicado en Revista científica y Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay. op. cit. p. 3-4.

se necesitaría sino la creación de un Colegio Nacional en esta Provincia y de una Universidad en este Distrito. Entonces el Seminario podría concretarse solamente a dar desarrollo y vuelo a -- los conocimientos morales, religiosos, metafísicos y eclesiásticos, dejando al Nacional el cuidado de cultivar las artes y las ciencias aplicadas, por medio de profesores atraídos por primera vez de Europa." 38/.

Esta nueva orientación que comienza a guiar la enseñanza, sobre todo en el Colegio Nacional, no debemos perderla de vista, pues recordemos que la Corporación Universitaria del Azuay se -- crea sobre la estructura de los dos colegios existentes y, por tanto, participará --al menos en un comienzo-- de las características inherentes a ellos.

El propugnado cambio del contenido de la educación no se dará en forma inmediata y fácil como creen sus propulsores. Mucho tiempo habrá de pasar, muchos esfuerzos habrán de hacerse para conseguirlo. Sin embargo, vale señalar que la inquietud en este sentido surgió tempranamente y -- se mantuvo constante sirviendo de orientación para reformas posteriores. No creemos, por otra parte, que esta necesidad surja arbitrariamente y -- sin implicaciones de orden mucho más profundo. Obedece, más bien, a circunstancias propias del desarrollo económico de la región, conforme lo analizaremos más adelante.

-----  
38/. Benigno Malo, op. cit., p. 491.

## SEGUNDA PARTE

### 3. LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

#### 3.1. LA PRIMERA FUNDACION

El doctor Benigno Malo, primer rector de la Corporación Universitaria del Azuay, en el discurso pronunciado con motivo de la inauguración de la misma, el 1º de Enero de 1868, señala: "La Legislatura de 1861 y el gobierno de entonces, crearon por primera vez la Universidad de Cuenca: no llegó a plantearse, porque el espíritu revolucionario trastornó ese orden de cosas." 1/. De esta afirmación se desprenden dos hechos: a) que hubo un primer intento de fundación de nuestra Universidad, y b) que fueron -- circunstancias de la política nacional las que impidieron que se lleve a cabo. Examinemos una por una estas cuestiones.

Revisados en detalle los decretos y leyes expedidos por la legislatura de 1861 --principalmente en el periódico oficial "El Nacional"--no se ha encontrado una referencia clara sobre este particular, es decir, un documento en el que específicamente se funde la Universidad de Cuenca. Lo único que existe a este respecto, y que en alguna forma podría interpretarse como tal, -- es un decreto de fecha 9 de abril que reforma -- la ley del 16 de octubre de 1858 --mediante la cual se creaba en Cuenca un colegio nacional-- y

-----  
1/. Libro 1º del Archivo de la Corporación Universitaria del Azuay. Acta de la solemne instalación de la Corporación Universitaria. Discourse del señor Rector de la Junta Universitaria.

permite al Seminario de nuestra ciudad que, además de las cátedras que hasta entonces se sostenían, se establezcan las de Medicina, Química, Humanidades e Idiomas. Por considerarlo de interés y para que se tenga una idea cierta de lo que estamos afirmando, nos permitimos transcribirlo:

"La Convención Nacional del Ecuador

Decreta:

Art. 1º. Quedan derogados el artículo 2º y el inciso 3º de la ley de 16 de octubre de 1858.

Art. 2º. Se restituye al Seminario de Cuenca las rentas que le pertenecían antes que se diese la ley citada,

Art. 3º. El Seminario de Cuenca, además de las cátedras que sostiene actualmente, establecerá las de Medicina, Química, Humanidades e Idiomas, dotándolas de sus rentas y sosteniéndolas como las demás. Para la enseñanza se adoptarán los textos que designe la ley ó reglamento de instrucción pública.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento. Dado en la Sala de Sesiones en Quito á nueve de abril de mil ochocientos sesenta y uno. El Presidente Juan José Flores.- El Secretario, Julio Castro.- El Secretario, Pedro José Cavallos." 2/.

2/. El Nacional, periódico oficial, Nº 38, época segunda, 20 de Abril de 1861.

Sabiendo que la concepción que se tenía de la Universidad en aquella época era diferente - de la que actualmente tenemos, se puede pensar que el establecimiento de las mencionadas cátedras en el Seminario fue causa suficiente para que el Dr. Malo hablase de la primera fundación.

El año 1863, el Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores, Rafael Carvajal informaba lo siguiente: "En el colegio de Cuenca no se han establecido aún las cátedras de Medicina, Química, Humanidades ó Idiomas que dispuso el decreto legislativo de 17 de abril de 1861, ya por la escasez de fondos, como por la natural dificultad de plantear aquellas enseñanzas en un establecimiento que todavía no se ha organizado." 3/.

El "espíritu revolucionario" al que se refiere Benigno Malo como obstáculo para que se haya materializado la fundación de la Universidad, tiene que ver con la situación que vivía el país como consecuencia de conflictos internacionales con Colombia. En corto resumen, los hechos fueron como siguen. Una vez que se consolidó la situación interna del Ecuador entre los años 1860-1861, al superarse las circunstancias que atentaron contra su unidad, García Moreno fue nombrado Presidente Constitucional para un período de cuatro años. Colombia se encontraba sacudida por una prolongada guerra civil resultante de los enfrentamientos entre los conservadores, al mando del General Arboleda, y los liberales, bajo las órdenes del General Mosquera. Las violaciones de la frontera ecuatoriana por parte de los vecinos del norte, determinaron dos conflic

3/. "Exposición del Ministro del Interior....", op. cit. p. p. 12-13.

tes armados: uno en el tiempo de Arboleda y otro cuando Mosquera había controlado la situación interna, luego del asesinato de aquél. Ambos terminaron con la firma de sendos tratados en los que, más bien, se declaró la amistad entre los dos pueblos, la ayuda mutua y las facilidades para el intercambio y el comercio. Estos fueron, respectivamente, el Tratado de Tulcán, luego de la derrota de las fuerzas ecuatorianas al mando del mismo García Moreno, y el Tratado de Ibarra, luego de la derrota de Juan José Flores en Guaspud, el 6 de diciembre de 1863.

Como puede comprenderse, esta situación puso otra vez en peligro la integridad territorial del Ecuador y, en consecuencia, el malestar interno determinó el aplazamiento de algunas obras decretadas por la legislación de 1861, entre ellas la llamada primera fundación de la Universidad de Cuenca.

### 3.2. LA SEGUNDA FUNDACION

A pesar de las circunstancias antes anotadas, la idea de crear una Universidad en nuestra ciudad no murió: "Como las buenas ideas no mueren, sino que germinan con el tiempo, la legislatura de 1867 ha expedido, y el presidente Carrión ha sancionado la ley que establece dicha Universidad." 4/. En realidad, fue el Congreso de ese año el que, con fecha 15 de octubre, la fundó. El decreto respectivo, ha sido publicado algunas veces y es, por lo tanto, conocido; sin embargo, creemos necesario reproducirlo, no como una curiosidad histórica, sino -

-----  
4/. Libro 1º del Archivo ....., op. cit.

como un documento necesario para nuestro análisis. He aquí:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DEL ECUADOR,  
Reunidos en Congreso,

#### CONSIDERANDO:

1º Que los establecimientos de instrucción pública secundaria y superior de las provincias del Azuay y Guayaquil han llegado á progresar de una manera muy notable:

2º Que, contando dichas provincias con un número competente de profesores versados en las cinco facultades de que habla el art. 33 de la ley orgánica de instrucción pública, pueden crearse muy bien dos corporaciones autorizadas para conferir los grados académicos á las personas que pretendan obtenerlos:

3º Que la creación de estas dos corporaciones no puede ménos de ser ventajosa al incremento de las luces; pues facilitará la consecución de las respectivas condecoraciones á muchos individuos que al presente no pueden alcanzarlas por no contar con los medios necesarios para hacer un largo y dispendioso viaje á la capital de la República;

#### DECRETAN:

Art. 1º Se establece en cada una de las capitales de las provincias del Azuay y Guayaquil una junta ó corporación compuesta de los superiores y catedráticos de los colegios seminario y nacional, y organizada en la forma que los mismos superiores y catedráticos acordaren; la cual podrá conferir todos los grados académicos á --

los individuos que los soliciten, procediendo en conformidad con las disposiciones de la ley orgánica de instrucción pública.

Art. 2º Si entre los superiores y catedráticos de los sobredichos colegios no hubiere el número suficiente de profesores en alguna facultad, podrá completarse dicho número, llamando ocasionalmente á otros profesores graduados en la materia.

Art. 3º Los gastos que fueren necesarios para la creación y sostenimiento de las corporaciones expresadas, serán costeados por los respectivos colegios, tomando la cantidad correspondiente del fondo que produzcan los derechos de grados.

Art. 4º Todos los que aspiren á las condecoraciones académicas en cualquiera de las cinco facultades reconocidas por la ley, son libres para obtenerlas en la Universidad central de la República, ó ante las corporaciones de Cuenca y Guayaquil, presentándose con los comprobantes auténticos de haber terminado sus cursos en la manera prescrita por la ley orgánica citada y por el reglamento general de instrucción pública.

§º Único. A más de los comprobantes de que habla el artículo anterior, se presentarán un certificado de buena conducta conferido por la autoridad del lugar de la residencia del que pretenda el grado, y otro de no haber sido reprobado por ninguna corporación universitaria en el exámen relativo al grado que se pretende.

Art. 5º Los derechos que, según el art. 4º de la antedicha ley orgánica, se satisficieren por los aspirantes á grados, serán divisibles,

por mitad, entre los dos colegios seminario y nacional de cada una de las enunciadas provincias.

Art. 6º Las corporaciones que se crean por esta ley, podrán conceder la dispensa total ó parcial de los derechos de grados á las personas que, por circunstancias muy especiales, la merezcan, según la ley orgánica de instrucción pública.

Art. 7º Los grados conferidos por las corporaciones universitarias del Azuay y del Guayas, se equiparán á los grados conferidos por la Universidad central de Quito, y surtirán los mismos efectos conforme á las leyes y á los tratados preexistentes.

Dada en Quito, capital de la República, á quince de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.

El Presidente del Senado, Pedro Carbo.- El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Antonio Flores.- El Secretario del Senado, Javier Endera.- El Secretario de la Cámara de Diputados, Pedro Antonio Sánchez.

Palacio de Gobierno en Quito á 18 de octubre de 1867.- Ejecútese. JERONIMO CARRION.- El Ministro del Interior, Rafael Carvajal." 5/.

No hemos encontrado los diarios de debates ni las actas del congreso de 1867 y por ello no

5/. El Nacional, periódico oficial, Nº 302, época segunda, 29 de octubre de 1867. p. p. 1649-1651

tenemos conocimiento del proyecto presentado y de la discusión que en torno a él debió darse.- Pensamos, sin embargo, que fueron los representantes de la provincia del Azuay los que se empeñaron en la aprobación del mismo: "Merced a la valiosa, decidida y patriótica gestión del doctor Luis Cordero, Diputado por el Azuay ante el Congreso de 1867, se expidió nuevamente el correspondiente Decreto, estableciendo en las ciudades de Cuenca y Guayaquil, Corporaciones Universitarias con facultades para otorgar grandes académicos" 6/. Nuestra provincia eligió para dicho Congreso como senadores al Dr. José Manuel Rodríguez Parra y al Dr. Mariano Vintimilla y como diputados al Dr. Joaquín Fernández Córdova y al Dr. Luis Cordero. 7/. A pesar de ello, de las actas de instalación de las cámaras del senado y diputados (23 de agosto de 1867) se desprende que asistieron los siguientes: Dr. José Manuel Rodríguez Parra, senador; doctores Agustín Cueva, José Manuel Cordero, Joaquín Fernández Córdova y Luis Cordero, diputados. El Dr. Rodríguez Parra fue elegido Vicepresidente de la cámara del senado. 8/. En verdad, ellos debieron haberse preocupado vivamente por la creación de la Universidad, no solo por considerar a esta obra como un positivo beneficio para la ciudad y la provincia sino, además, porque

6/. Víctor Lloré Mosquera.- "La Universidad de Cuenca: Apuntes para su historia" Anales de la Universidad de Cuenca, Tomo XXIV, número 1-2, Enero-Junio 1968, p. 11.

7/. El Nacional N.º 237, julio 18 de 1866

8/. El Nacional N.º 294, agosto 31 de 1867. p. 1509-1511.

estaban ligados en una u otra forma con la educación. Pues, si confrontamos estos nombres con la lista de profesores que tuvo la Corporación al tiempo de su fundación veremos que el Dr. Rodríguez Parra fue Decano de la Facultad de Literatura; el Dr. Agustín Cueva, Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia; el Dr. Joaquín Fernández Córdova, profesor en Jurisprudencia y el Dr. Luis Cordero, primer secretario.

Por otra parte, sabemos que los legisladores azuayos mancomunaron sus esfuerzos con los del Guayas con miras a conseguir la aprobación de este proyecto, pues debemos recordar que mediante el mismo decreto legislativo se creó también la Corporación Universitaria en dicha provincia.

Aun cuando la fundación de la Universidad de Cuenca se cristaliza en el año 1867, su proceso de gestación tenemos que ubicarlo más atrás. No podemos desconocer la gestión que en este sentido se había hecho por parte de muchas personas que tenían un vivo interés por la realización de esta obra. Sus reclamos y exigencias a los poderes centrales no eran nuevos. El Dr. Benigno Malo, cuando desempeñaba el cargo de Subdirector de Estudios del Distrito del Azuay, en un Informe presentado en julio de 1858, es decir diez años antes de la fundación de la Corporación, se muestra terminante en su petición: "La Subdirección podrá responder de un nuevo y brillante porvenir intelectual para Cuenca con solo adoptar las dos ideas indicadas: 1) creación de un Colegio Nacional, apropiándole la renta de aguardientes; 2) la creación de una Universidad. Esta última no demanda asignación de ningún fondo especial; porque el cuerpo docente universitario se compendría de los catedráticos-



y superiores de los colegios; el Rectorado y Vice-Rectorado son cargos de honor que se servirían gratis por cualquier doctor y los locales se construirían con el producto de los grados académicos. No se pide pues al gobierno el desembolso de un solo centavo para la creación de la Universidad; y solo se pide que se la decrete como un acto de conveniencia y de rigurosa justicia." 9/.

En torno a una argumentación de esta naturaleza se destaca la necesidad de la creación de la Universidad; los sectores dirigentes del Azuay mantienen en pie durante mucho tiempo la insistencia sobre el proyecto, redoblando su lucha frente a las constantes negativas hechas por los organismos centrales. No pocas veces de aquí se pasa a plantear una fuerte crítica al centralismo educativo y, en consecuencia, al centralismo político mediante el robustecimiento de las ideas federalistas: "Una sola Universidad en el Ecuador es un anacronismo en nuestros tiempos: es un monopolio doctrinario, ajeno al espíritu de la época; y un sistema de centralización literaria y científica, tanto más ominosa, cuanto que ataca las tendencias más nobles del individuo y las necesidades más elevadas del pueblo", pues "viene a suceder que la juventud de las provincias costea la enseñanza de la juventud de la capital rentando a sus catedráticos con el producto de los grados universitarios" 10/.

La lucha entablada por Cuenca en este sentido llegó a convertirse en algo que quizás reba-

9/. Benigno Malo; op. cit. 492-493. El subrayado es nuestro.

10/. Ibidem. p. 495 y p. 494.

saba los límites de las necesidades educacionales y, más bien, dió motivo para que se exigiera una preocupación mayor de los poderes centrales hacia la región. Se destacó en innumerables ocasiones el retraso material en el que se encontraba la provincia y se señaló, como causa principal para ello, el marcado centralismo político-administrativo de Quito, el mismo que entorpecía la posibilidad de un desarrollo integral y equilibrado de todo el país. La negativa para crear una Universidad en Cuenca se interpretaba como un interés creado de la capital para impedir el avance intelectual, primero, y tecnológico, después, en otras zonas y mantener a toda costa el centralismo educativo que era un integrante necesario del centralismo político. Pues, en realidad no se exigía una erogación especial de las rentas nacionales para dicha creación, únicamente se la exigía "como un acto de conveniencia y de rigurosa justicia".

Estos y otros aspectos complementarios los vamos a aclarar en las líneas siguientes, al hablar más concretamente de las razones y móviles que impulsaron su creación.

### 3.2.1. PRINCIPALES MOVILES "ACTUALES" QUE DETERMINARON LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD

Al hablar de los móviles es necesaria una aclaración. Tenemos, por una parte, que analizar los argumentos, los razonamientos y las inquietudes que en la época se plantearon con la finalidad de conseguir la creación de la Universidad. Estos serían los móviles "actuales", los que sin ningún contenido histórico aparente vienen a ser el reflejo de una situación vivida, de una situación coyuntural. A ellos vamos a analizarlos en este capítulo, sin introducir ma-

por comentario crítico, sino más bien dejando hablar llanamente a los documentos de entonces. - Per otra parte, existen móviles que tienen un contenido mucho más real y profundo, aquellos que se derivan de y se correlacionan con la realidad socio-económica de la época. Estos, que se descubren cuando ha transcurrido un tiempo indispensable para ubicarse a una distancia prudencial, dan posibilidades para realizar un análisis que trasciende los intereses del momento y se engloba en una realidad histórica amplia.- A ellos los analizaremos posteriormente, en la tercera parte de este trabajo entre las conclusiones.

Advertimos, sin embargo, que entre estos -- dos tipos de móviles existe una estrecha relación; por ello es necesario tener en cuenta los unos para descubrir los otros.

Los principales móviles "actuales" son los siguientes:

### 3.2.1.1. AISLAMIENTO GEOGRAFICO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.-

Como hemos anotado, en Quito existía la única Universidad que podía conceder títulos profesionales. Las personas que deseaban obtenerlos, a pesar de haber realizado los estudios en su propia ciudad, tenían que obligadamente trasladarse con este motivo. El incipiente desarrollo de las vías de comunicación y la falta de recursos económicos de los estudiantes para realizar dicho viaje vienen a constituirse en los puntos claves de la tesis de aislamiento geográfico. El primer asunto no necesita explicación,

pues el país en esa época no contaba sino con pocos y pésimos caminos que hacían dificultoso y largo el viaje hacia la capital. El segundo aspecto era una consecuencia del primero y determinaba que se vea a la educación universitaria como el privilegio de pocas personas, de aquellas que contaban con los medios suficientes para cumplir con este fin.

En los discursos pronunciados con motivo de la inauguración de la Corporación Universitaria se destacan claramente estos dos aspectos; se considera que la fundación de ésta es la justa solución a los problemas que hasta entonces había soportado la educación cuencana: "Nosotros aislados por la naturaleza, ocultos en una de las hoyas andinas, sin comercio, sin caminos ni comunicación con el exterior; quizá no habríamos dado un paso en las vías del saber, quizá sufriríamos la influencia del coloniaje" 11/. Se piensa que, por fin, la educación será paratodos, que nunca más estará limitada por los privilegios económicos: "De hoy para adelante los alumnos de los colegios de Cuenca, no iremos a mendigar el grado académico a cien leguas de distancia, (...) acaso el hijo del pobre, como el oro escondido en las entrañas de la tierra, saldrá con más facilidad para descubrir los dotes de su inteligencia, cultivarlas y ser útil a su patria." 12/. Inclusive en el decreto legislativo que crea las Universidades de Cuenca y Guayaquil se hace hincapié sobre estos a--

11/. Libro 1º del Archivo de la Corporación Universitaria del Azuay. Acta de la Solemne Instalación de la Corporación Universitaria, Discurso del señor Carlos Domínguez.

12/. Ibidem. Discurso del señor Guillermo Ochoa.

suntos. (Ver el considerando tercero) 13/.

**3.2.1.2. EL PROGRESO ALCANZADO POR LOS ESTABLECI-  
MIENTOS DE EDUCACION EN EL AZUAY Y LA --  
PREDISPOSICION "INNATA" DE LOS AZUAYOS -  
PARA LA ILUSTRACION Y LA CULTURA.**

De estos hechos se hacían derivar dos - consecuencias: a) disponibilidad de recursos humanos suficientemente capacitados para conferir títulos académicos, y b) disponibilidad de un gran número de estudiantes idóneos para cursar los estudios universitarios y optar por un título profesional.

En general, pueden considerarse estos asuntos, más que como verdades absolutas, como excelentes artificios para presionar a los poderes centrales y moverles a la fundación de la Universidad. No nos admiremos, por ello, de ciertas exageraciones en que se incurre.

El progreso alcanzado por los establecimientos de educación debía ser relativo, no tan "notable" como se señala incluso en el decreto legislativo pertinente. (Ver el numeral 1º de los considerandos del decreto reproducido en páginas anteriores). El Colegio Seminario era antiguo pero la educación que impartía tenía que ver con su naturaleza de institución religiosa. El Colegio Nacional, fundado en 1863, no podía haber alcanzado un progreso excepcional en sus cuatro o cinco años de funcionamiento, pues daba sus primeros pasos.

-----  
13/. Decreto Legislativo que establece la Universidad de Cuenca -reproducido en páginas anteriores-

Respecto a la predisposición "innata" de los azuayos para la cultura y la instrucción, la exageración subía de tono. Se dice, por ejemplo, que "la Divina Providencia no ha sido avara con los hijos del Azuay en la distribución de los talentos" 14/, que "por favorable circunstancia, propia de otro país, ha venido a señalarse entre las demás provincias de la República como la más avanzada quizá en el cultivo de las letras". 15/; y que "los alumnos que frecuentan nuestras casas de educación están representados por un número doble respecto del que corresponde a la juventud de la capital." 16/.

No podemos desconocer, sino más bien destacar, la existencia en Cuenca de grupos de personas dedicadas con afán al cultivo de las letras y la cultura. Pertenecían a los sectores sociales dominantes y su posición económica solvente les permitía cumplir con esta labor en forma tranquila y constante. Sin embargo, esto no significaba que todos los habitantes eran cultos, instruidos o que por lo menos tenían una predisposición favorable en este sentido. La cultura y la educación habían sido y seguían siendo un privilegio reservado para ciertos estratos sociales. Estamos de acuerdo que el crecimiento demográfico del Azuay, las necesidades propias de la región, el deseo de facilitar la educación a sectores más amplios, etc. sean argumentos por los que se exija la creación de nuevos centros de estudios; pero de aquí a afirmar que la mayor proporción de la población ilustrada es causa sufi-

-----  
14/. Libro 1º del Archivo..., op. cit., Discurso del señor Guillermo Ochoa.

15/. Ibidem. Discurso del señor Federico Proaño.

16/. Ibidem.

ciente para ello, existe un abismo y resulta demasiado exagerado.

### 3.2.1.3. LA NECESIDAD DE LA "INDEPENDENCIA CULTURAL" DE CUENCA.-

A los dos móviles "actuales" que acabamos de exponer tenemos que añadir este tercero.- En alguna forma se deriva de ellos y a su vez los complementa.

A pesar del aislamiento geográfico y cultural que sufría el Azuay por falta de adecuadas vías de comunicación, era real la situación de dependencia interna en la que vivía como consecuencia del centralismo político, económico y cultural.- Esto, ya lo dijimos, desembocaba muchas veces en una crítica constante a la estructura política del País y generaba inclusive el robustecimiento de las ideas federalistas. Existía indudablemente la conciencia de la dependencia, reforzada cada vez más por el convencimiento de que la región poseía recursos suficientes para implementar su desarrollo autónomo.

En el aspecto cultural y educacional, que es el que nos interesa en este punto, se destacaba también esta situación. Por una parte, se sabía de la dependencia, se criticaba el centralismo de la educación universitaria, se hablaba del descuido y del atraso que sufría el resto del país. Por otra, se relievaba con frecuencia el alto nivel al que habían llegado la educación y la cultura en la provincia del Azuay, a pesar de los serios obstáculos que se oponían a su avance; solo la "innata" predisposición y el esfuerzo constante de sus habitantes lo habían possibilitado. Es decir, de estas dos situaciones que se complementaban -conciencia de la dependencia y auto suficiencia de recursos, humanos principalmente- se pasaba sin mayor problema a proclamar la im-

prescindible necesidad de la independencia cultural de Cuenca. Para conseguirla había que romper en forma definitiva los lazos que hasta entonces se habían mantenido y que convertían a esta ciudad en una "colonia" de Quito: "Digámoslo francamente: hasta hoy hemos formado los ciudadanos -- del Azuay, en materia de instrucción pública, una especie de colonia de esa pequeña metrópoli -- que nos ha mantenido por tanto tiempo bajo su imperiosa potestad (...) el interés de la juventud, el de la familia, el de la instrucción pública, -- el de la moral, han sido mezquinamente postergados al interés provincialista menguado y pequeño de conservar una rumbosa corporación en la capital, a costa de muy grandes sacrificios hechos -- por las demás secciones de la República" 17/.

Frente a esta realidad se tenía entendido, -- por de pronto, que la creación de la Universidad era el vehículo más idóneo para llevar a cabo el proyecto de independencia cultural de Cuenca, -- pues esta institución vendría a ser como el crisol en el que se funden todos los esfuerzos -- individuales hasta ese momento y colectivos desde ese entonces -- capaces de reafirmar y a su vez degenerar y fortalecer el movimiento cultural autónomo y digno de Cuenca. Existe conciencia de esta situación y, además, confianza en que los cuencanos sabrán cristalizar todos sus afanes culturales a través de aquélla, para demostrar "a nuestros hermanos del Norte que no somos indignos de la Institución que hemos logrado arrancarles" 18/.

En este móvil, así como en los dos anteriores, fácilmente puede verse que en ciertos momen-

17/. Ibidem.

18/. Ibidem.

tos la reivindicación rebasa los límites de los intereses educacionales y hecha raíces en realidades regionales mucho más complejas. Se convierte más bien en motivo para levantar una bandera que en definitiva representa las exigencias de una sección del país para ser incluida dentro del desarrollo integral del contexto.

### 3.2.2. LA ESTRUCTURA DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL AZUAY AL TIEMPO DE SU FUNDACION.

#### 3.2.2.1. RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES, ORGANIZACION.

Hemos venido señalando en el desarrollo de este trabajo la vinculación estrecha que tuvo la Corporación Universitaria -sobre todo en su origen- con dos colegios que en aquella época funcionaban en Cuenca: el Colegio Nacional y el Colegio Seminario. Durante algún tiempo la vida de la institución se nutrió de los recursos humanos y materiales de éstos y coparticipó en alguna -- forma de su organización y de las vicisitudes -- por las que ellos pasaron. Esta circunstancia, - que aparentemente resulta extraña, se explica de bido a que el punto de partida, el origen de la Universidad está precisamente en la existencia - de los dos colegios mencionados. Sin éstos no podía haberse creado aquélla.

El decreto legislativo que establece la Universidad de Cuenca confirma esta aseveración. -- Las razones que se señalan para avalar su fundación son: a) el progreso notable al que han llegado los establecimientos de instrucción pública secundaria y superior de las provincias del Azuay y Guayaquil (recuérdese que el mismo decreto establece la Corporación Universitaria de Guayaquil) y b) la suficiencia de recursos humanos capacita-

dos, pues se considera que "contando dichas provincias con un número competente de profesores - versados (...) pueden crearse muy bien corporaciones autorizadas para conferir los grados académicos a las personas que pretendan obtenerlos" (considerando 2º del decreto de mención, p.p.29-30 de este trabajo). Siendo éstos los términos - de la vinculación, fácilmente puede deducirse las consecuencias, especialmente en lo que al aprovechamiento de recursos se refiere.

En primer lugar, se establece que la junta o corporación estará "compuesta de los superiores y catedráticos de los respectivos colegios Seminario y Nacional, y organizada en la forma que - los mismos superiores y catedráticos acordaren; - la cual podrá conferir todos los grados académicos á los individuos que lo soliciten" (art.1º). Cabe destacar que se concede cierta autonomía para la organización, aunque ésta en un comienzo - se reduce únicamente al campo administrativo. El art. 2º hace, por ejemplo, una salvedad respecto a la conformación del cuerpo docente, la misma - que significa una ampliación de derechos frente a lo dispuesto para los colegios.

Luego, en lo que al financiamiento se refiere: "Los gastos que fueren necesarios para la -- creación y sostenimiento de las corporaciones expresadas, serán costeadas por los respectivos colegios, tomando la cantidad correspondiente del fondo que produzcan los derechos de grado" (art. 3º). Más adelante, "los derechos que (...) se satisficieren por los aspirantes a grados, serán - divisibles, por mitad, entre los dos colegios seminario y nacional de cada una de las enunciadas provincias" (art. 5º).

De lo dicho se puede colegir que la Universidad no contó al tiempo de su fundación con recursos propios, ni humanos ni materiales, sino que - más bien, usufructuó de los recursos de los dos-

colegios. Esto se explica debido a que en el inicio las funciones que debía cumplir se reducían exclusivamente a la mera concesión de grados académicos, para lo cual no requería de una disponibilidad mayor ni de profesores, ni de locales, ni de cuerpo administrativo. Algún tiempo deberá pasar hasta que la Universidad configure su personalidad y, al mismo tiempo, sienta necesidades y requerimientos propios de su condición de instituto de educación superior. Esto determinará que se separe de la matriz primitiva y se abra camino sobre nuevas perspectivas.

Sin embargo, a pesar de lo señalado, erradamente sería afirmar que la Corporación Universitaria nació confundida plenamente con los dos colegios, como un apéndice informe que en nada se diferenciaba. Si esto se ha insinuado hasta ahora ha sido por la necesidad de hacer caer en cuenta la vinculación estrecha que existió entre aquella y éstos, y, además, destacar como estuvieron fundidos en lo referente a la disposición de recursos humanos y materiales. La posibilidad que el mismo decreto abre para que los superiores y cate-- dráticos acuerden la organización de la Junta -- viene a constituirse en el embrión, en el punto inicial de la autonomía que poco a poco irá configurándose y afirmándose. Decíamos que la autonomía en un comienzo fué únicamente administrativa; la consecuencia de ésta no podía menos que -- llevar a una diferenciación organizativa entre -- la Corporación y los colegios.

A la Corporación Universitaria del Azuay se le concede, mediante el decreto legislativo correspondiente, atribuciones para conferir grados y condecoraciones académicas en cualquiera de -- las cinco facultades reconocidas por la Ley Orgánica de Instrucción Pública, a saber: Filosofía--

y Literatura, Jurisprudencia, Teología, Medicina y Farmacia, Ciencias. A su vez se reconoce que -- "Los grados conferidos por las Corporaciones Universitarias del Azuay y del Guayas, se equiparan a los grados conferidos por la Universidad Central de Quito, y surtirán los mismos efectos conforme a las leyes y a los tratados preexistentes" (art.7º), declarándose así la igualdad de condiciones por la que tanto se había luchado. En este sentido el decreto llega inclusive a ser redundante, pues en otro artículo se insiste: "Todos los que aspiren a las condecoraciones académicas en cualquiera de las cinco facultades reconocidas por la ley, son libres para obtenerlas en la Universidad Central de la República, o ante las Corporaciones de Cuenca y Guayaquil".(art.4º). Es decir, quedan suprimidas todas las prerrogativas que hasta entonces había tenido la Universidad Central y, en consecuencia, los habitantes de la capital. Recuérdese que esta fue la piedra de toque, la bandera que se enarboló con miras a conseguir la fundación de la Universidad de Cuenca.

El mismo decreto establece, por otra parte, los requisitos que deben cumplir los aspirantes a la obtención de un título o grado académico: -- Estos son:

- 1.) Presentación de los comprobantes auténticos de haber terminado los cursos en la materia prescrita por la ley orgánica citada y por el reglamento general de instrucción pública;
- 2.) Presentación de un certificado de buena conducta conferido por la autoridad del lugar de la residencia del que pretenda el grado; y
- 3.) Presentación de un certificado de no haber sido reprobado por ninguna corporación universitaria en el examen relativo del grado que se pretenda.

Además de éstos, se desprende del texto, que los aspirantes tienen que abonar los derechos establecidos por la Ley Orgánica de Instrucción Pública. Se admite, sin embargo, la posibilidad de exoneración de los mismos. (art. 6º).

Dentro de este marco organizativo general inicia su vida y su actividad la Universidad de Cuenca. Además, se deduce del contenido de algunas actas de sesiones de la Junta Universitaria -recogidas en el "Libro 1º del Archivo de la Corporación Universitaria del Azuay"- la existencia de un Reglamento expedido y sancionado por ésta, que, según se insinúa, contiene las disposiciones reguladoras de los asuntos administrativos internos: nombramientos de rector, decanos y profesores; integración de la Junta General Universitaria; estructura interna de cada Facultad, sistema de calificaciones, normas disciplinarias, etc., etc. A pesar de la búsqueda realizada no se ha podido encontrar mayor referencia al respecto, lo cual nos priva de consignar una mejor información sobre este punto. Este reglamento y las disposiciones generales de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, completaban entonces las disposiciones dadas en el decreto constitutivo.

Nuestra Universidad, al tiempo de su fundación, estuvo constituida por las cuatro facultades siguientes:

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA (Decano: Dr. Mariano Cueva).

FACULTAD DE LITERATURA (Decano: Dr. José Manuel Rodríguez Parra).

FACULTAD DE TEOLOGIA (Decano: Dr. Mariano Vintimilla. En la sesión del 24

de julio de 1868 la Corporación Universitaria nombra al Dr. Francisco Javier Arévalo como nuevo decano de esta facultad, por habersele admiti

do la renuncia del Dr. Vintimilla).

FACULTAD DE MEDICINA Y FARMACIA (Decano: Dr. Agustín Cueva, nombrado en la sesión del 10 de febrero de 1868). Fue el primer secretario de la Universidad el Dr. Luis Cordero.

Conforme hemos anotado el decreto legislativo que creó la Universidad fue expedido el 15 de octubre de 1867 y sancionado por el Ejecutivo -- tres días después. El 1º de enero de 1868 fue la fecha señalada para la inauguración solemne. El acto se realizó en el Salón del Seminario. "Las banderas de las cuatro Repúblicas Aliadas flameaban en los cuatro ángulos del local y frente al solio se cantaron los himnos nacionales de dichas cuatro Repúblicas en alternativa con los discursos que en cada pausa pronunciaron dos jóvenes del Seminario y dos del Colegio Nacional"<sup>19/</sup> Las personas que hicieron uso de la palabra fueron los señores Carlos Domínguez y Guillermo Ochoa por el colegio Nacional, y Federico Proaño y Roberto Crespo, por el colegio Seminario. Intervino, también, el Dr. Benigno Malo, en calidad de primer Rector de la Corporación.

Antes del acto de inauguración los asistentes concurren a la Iglesia Catedral donde el Ilmo. Obispo Diocesano celebró una misa solemne "en acción de gracias al Todopoderoso por haber concedido a esta provincia la importante y benéfica Institución Universitaria". El rector del colegio Seminario, doctor Vicente Cuesta (Canónigo Maestrescuela de la Iglesia Catedral) pronun

<sup>19/</sup>. Libro 1º del Archivo ....., op. cit. Acta de la Solemne instalación de la Corporación Universitaria.

ció un discurso "sobre la utilidad de las ciencias, y el peligro que les acompañan cuando no están unidas con los principios de la verdadera religión".

El primer rector de la Corporación Universitaria, el doctor Benigno Malo, permaneció frente a estas funciones muy poco tiempo, algo más de seis meses. En la sesión del día 13 de julio de 1868 la Junta Universitaria conoció su renuncia "fundándose en sus multiplicadas atenciones, su edad i sus enfermedades i la necesidad en que se encuentra de ausentarse del país por algún tiempo". Sus miembros consideraron fundadas las causas de la renuncia y la admitieron sin que hubiera un solo voto en contra,

El día 24 de julio la Junta General Universitaria procede a nombrar un nuevo rector. Realizadas las votaciones y verificado el escrutinio se obtuvieron los siguientes resultados: Mariano Cueva, 47 votos; Antonio Borrero, 1 voto; José Rafael Arízaga, 1 voto; Juan Jaramillo, 1 voto; una papeleta en blanco. Se le declaró legalmente electo al Dr. Cueva y se le tomó la respectiva promesa constitucional por parte del señor Decano de la Facultad de Medicina. Se desprende del texto del acta correspondiente que el nuevo Rector se excusó fundándose "en sus muchas ocupaciones, en su género actual de vida i en otras razones análogas". La Corporación no se creyó competente para admitir dicha excusa y consideró, además, que ésta sería "muy perjudicial al adelanto literario de la Provincia".

Fue, entonces, al Dr. Mariano Cueva a quien, como Rector de la Universidad, "le correspondió, prácticamente, ejecutar las primeras labores de organización: expedir reglamentos, coordinar --

los trabajos docentes, proveer de las más necesarias obras a las iniciales bibliotecas y de muebles a las aulas, a pesar de los escasísimos recursos de que para ello disponía" 20/.

---

20/. Víctor Lloré Mosquera; op. cit. p. 19.



### TERCERA PARTE.

#### 4. CONCLUSIONES.

Una vez que en las dos partes precedentes de este trabajo hemos realizado los estudios de: a) la realidad socio-económica del Azuay y de Cuenca en la década 1860-1870, y b) la fundación de la Universidad, nos corresponde en esta tercera plantear algunas conclusiones.

La hipótesis por nosotros propuesta en un comienzo fue que la fundación de la Universidad de Cuenca no constituyó un hecho aislado sino que, más bien, tuvo relación directa con aspectos propios de la vida de la región y, en último término, vino a ser la cristalización de los intereses de los sectores dominantes del Azuay en un momento determinado. Basados en la investigación realizada, vamos ahora a aceptarla o desecharla mediante el esclarecimiento de los aspectos básicos que determinaron este hecho y de los intereses predominantes que se cristalizaron a través de él.

Para cumplir con este cometido creemos necesario hacer un análisis de los móviles reales -- que impulsaron la fundación de la Universidad. -- Se recordará que al hablar de los móviles nos referimos únicamente a aquellos que llamáramos "actuales" reservándonos para esta tercera parte el enfoque de los denominados "reales".

Ahora bien, ¿por qué sostenemos que el análisis de éstos constituye el punto concluyente de nuestro trabajo y nos da la posibilidad de englobar toda la visión crítica del asunto?. Esto es porque los móviles reales son precisamente los -- que nos van a permitir tender un puente, encon-

trar el hilo conductor para interrelacionar y -- combinar los diferentes aspectos de la realidad económica, social y política con el hecho particular que analizamos. En otras palabras, los móviles reales son los que ahora descubrimos nosotros como consecuencia de la visión objetiva que hemos adquirido de los hechos al superar los intereses "actuales" y momentáneos que los determinaron, pues estamos en una posición desde la cual podemos mirar en conjunto la sociedad e interpretar lo que dentro de ella sucedía.

Consideramos como principales móviles reales los siguientes:

#### 4.1. AUTOSUFICIENCIA ECONOMICA DEL SECTOR DOMINANTE Y NECESIDAD DE IMPLEMENTAR UN DESARROLLO REGIONAL AUTONOMO.

De la correlación de diversas situaciones -- que se presentaron a nivel de la estructura productiva de la región, se derivaron paulatinamente dos hechos: a) la autosuficiencia económica -- del sector dominante del Azuay, y b) la necesidad, casi la urgencia, de limitar o destruir las relaciones de dependencia interna que se mantenían frente a Quito. De éstos, el primero implica al segundo y en conjunto se complementan para concretarse en una posición: la exigencia para -- que se concedan por parte del centralismo las -- condiciones propicias que posibiliten el desarrollo autónomo del Azuay.

La autosuficiencia económica del sector dominante --o por lo menos el despertar de su conciencia-- se sustenta en la posición de relativa independencia mantenida por éste desde la época colonial hasta mucho tiempo después frente al contexto estructural del país. En la colonia el Azuay estuvo ligado económicamente a Guayaquil y Lima,

a pesar de depender política y administrativamente de Quito. El comercio con esas dos ciudades - fue intenso, su mercado absorbía prácticamente - toda la producción excedentaria del Azuay y proveía, a su vez, ciertas necesidades de acá con - productos tropicales e importados. El comercio - con Quito - muchos cronistas y escritores coinciden en afirmar- fue mínimo y se reducía a algunos tejidos y otras cosas de poca monta. Luego - de la independencia, cuando comienza a darse en el país la reorganización del proceso productivo teniendo como centro integrador la producción ca caotera de la costa, el Azuay no se incluye plenamente<sup>v</sup> como consecuencia su estructura productiva no sufre mayores modificaciones hasta muy avanzado el siglo XIX. Esta no inclusión es fácil de explicar: los sectores dominantes de la región - -que habían iniciado su ascenso económico y político en la última etapa de la colonia y que consolidaron su hegemonía luego de la independencia para convertirse en los únicos beneficiarios -- del aparato productivo, pues la apropiación del excedente se realizó desde entonces sin las trabas coloniales- no se identifican a cabalidad ni con los terratenientes serranos ni con la naciente burguesía agro-exportadora de la costa. Mantienen, más bien, esa relativa independencia que no les obliga a tomar bandera en las luchas que se dan entre estas dos fracciones de la clase dominante en procura de mantener o captar el poder político.

Aun cuando la actividad agropecuaria había sido y seguía siendo fundamental dentro de la economía del Azuay, su realidad agraria (sobre todo en su estructura) difería mucho de la del norte del país. El latifundio, aquí y allá, tuvo características diferentes tanto en lo relativo a su extensión cuanto al titular del beneficio. -- Mientras en el norte muchos de los latifundios - estuvieron en manos de personas particulares, en el Azuay los pocos que existieron fueron de pro-

piedad de la Iglesia casi exclusivamente. Existieron, sí, haciendas grandes de propiedad particular -ubicadas sobre todo en la actual provincia del Cañar- pero sus características difirieron - del típico latifundio de Chimborazo o Pichincha, por ejemplo. Esta circunstancia determinó que no se consolidará acá un sector terrateniente sólido y capaz de luchar mancomunadamente con Quito, dándole un apoyo eficaz a la tradicional clase terrateniente. La Iglesia y algunos propietarios se pronunciaron en favor de ésta pero, otros sectores dominantes -comerciantes, industriales-, se mantuvieron a veces independientes y otras, más bien, hicieron causa común con la burguesía costera y se lanzaron a arrancar ciertos derechos a Quito.

Esta autosuficiencia económica tuvo, como es lógico, su manifestación política. La corriente federalista -que tenía su tradición dentro del panorama político en América Latina- gana innumerables adeptos en esta provincia y encuentra inclusive en un azuayo a su máximo ideólogo, defensor y propulsor debido a que, como cuerpo de ideas y como un proyecto de realizaciones, posibilita la crítica al centralismo y avala la posibilidad de un desarrollo regional autónomo. En la medida en que se despierta la conciencia de que el centralismo es la única causa por la cual no se solucionan muchos problemas de la región, la crítica se hace cada vez más tenaz. Resulta, entonces, paradójico admitir que teniendo la región suficientes recursos naturales y humanos para solventar sus necesidades, teniendo un próspero comercio con Guayaquil y el exterior, teniendo un sector dominante capacitado para la dirigencia económica y política, irremediablemente permanezca atada a ciertas exigencias preestablecidas por el centralismo político-administrativo y usufructuadas por la clase terrateniente de Quito. Se predica constantemente la idea de que es necesario limitar esos lazos de dependencia y conse--

guir para la región (o, lo que es lo mismo, para el sector dominante o dirigente de ella) cierta autonomía, cierta libertad de acción como condición básica para implementar un desarrollo propio que aproveche todos los recursos en su único beneficio. Allí está la divergencia principal, allí toma cuerpo una corriente de protesta que desemboca luego en una lucha permanente para arrancar algunos privilegios a la hegemonía terrateniente. Y esta lucha se manifiesta en diversas actitudes, adquiere variedad de matices y de formas, aparentemente no ocupa el primer plano sino que es relegada por otros intereses; sin embargo, se mantiene constante y pertinaz al margen de todas las apariencias y formas, es, en último término, la manifestación más clara y la expresión de todo un conjunto de situaciones que caracterizan a una realidad económico-social determinada.

La lucha por la fundación de la Universidad y su posterior consecución viene precisamente a ser uno de los hechos en los que se cristaliza en forma franca la posición que veníamos analizando. En un comienzo se preparan armas para una batalla en el campo de la educación, éste es el motivo aparente, el pretexto que se enarbola sin mayor trámite. Se exige su creación como un acto de justicia y conveniencia para la mejor preparación de la juventud azuaya: "No se exige pues al Gobierno el desembolso de un solo centavo para la creación de la Universidad; y solo se pide que se la decrete como un acto de conveniencia y digna justicia", señalaba el Dr. Benigno Malo en uno de sus escritos, resumiendo así una posición clara en la cual se trasluce, también, la directriz para un planteamiento posterior.

Luego, cuando "la voz de nuestros representantes continuamente levantada, para pedir en las cámaras legislativas la libertad de instruirnos por nuestra propia cuenta, ha resonado inútilmente por muchos años", el planteamiento toma un

matiz diferente y la posición adoptada rebasa -- los intereses educacionales para mostrar su verdadero rostro. Se mezclan situaciones de otro tipo, derivadas de y correlacionadas con reivindicaciones integrales de la región. La lucha se -- mantiene en pie, se interpreta la negativa como una clara muestra de menosprecio o de descuido -- hacia la región, como un deseo premeditado de impedir su desarrollo cultural y tecnológico, mediante la concentración en Quito de recursos absorbidos del resto del país. Se acentúa la crítica al centralismo político-económico-administrativo y se hace conciencia de que existiendo una mayor libertad estructural (mediante la federalización del sistema, por ejemplo) no habría necesidad de "mendigar" una obra de esta naturaleza sino que, mediante el mejor aprovechamiento de los recursos regionales, se la hubiera instituido a su tiempo.

Y cuando se consigue, a la postre, la fundación de la Universidad no se destaca solo lo positivo que esto significa para la educación comaricana sino que, también, se pone de relieve -- quizá con mayor énfasis -- este hecho como algo que disminuye el coloniaje establecido por Quito desde hace mucho tiempo en los más variados aspectos. Desde ese momento el Azuay cuenta con otra institución, ha dado un paso más en la ardua tarea de arrancar derechos a la hegemonía terrateniente. Estos nuevos "privilegios" son precisamente los que servirán al sector dominante para afianzar y acrecentar su suficiencia económica, pues al contar con nuevos instrumentos superestructurales que sirvan a sus intereses se podrá agilizar un proyecto de desarrollo más autónomo de la región, que vendrá a redundar en su propio beneficio.

#### 4.2. NECESIDAD REAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA REGION MEDIANTE LA CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS.

En otra parte de este trabajo referimos de paso un asunto que merece la pena ser retomado y ubicado debidamente: el interés que en la década del sesenta comienza a despertar en el Azuay la enseñanza de las ciencias físicas y naturales -- con aplicación práctica, es decir, de disciplinas que en alguna forma contribuyan al desarrollo material de la región.

Cuando se fundó el Colegio Nacional, allá -- por el año 1863, ya se puso de manifiesto esta situación; algunos pensadores se empeñaron vivamente para que éste abandonara los caminos trillados de la enseñanza de materias esencialmente elucubrativas y abría "nuevas puertas a la actividad científica e industrial de las jóvenes generaciones". Es decir, se pretendía hacer de este colegio un centro autorizado para la enseñanza de las ciencias exactas con aplicación a las artes y oficios. La educación en el Azuay, hasta entonces en manos del Colegio Seminario, había tenido una sola dirección: Gramática, Filosofía, Teología, Derecho eran las materias enseñadas -- dentro de tradicionales métodos escolásticos. -- Ahora se sentía la urgencia de renovar los contenidos y las formas educativas, de acoplar la enseñanza a los nuevos condicionamientos económicos y sociales de la realidad: Química, Mineralogía, Botánica, Zoología, Agricultura, Mecánica y Manufacturas, etc. eran las disciplinas que se necesitaban implantar con este fin, así como instalar laboratorios y gabinetes, y traer en los casos necesarios profesores extranjeros para que esta enseñanza resultara eficaz: "Sin necesidad de abolir la enseñanza de las nobles doctrinas morales y metafísicas, que tanta gloria derraman sobre la historia del espíritu humano, se deja --

sentir la necesidad imperiosa de hacer marchar, -- en línea paralela, las ciencias naturales. Pero éstas jamás han existido sin aparatos, sin laboratorios, y los instrumentos de observación, que demandan los ramos respectivos (...), y si finalmente se continúa sacrificando esta provincia al espíritu de centralización universitaria, no se espere dar un sólo paso de progreso verdadero en la instrucción preparatoria. Seguirán como hasta aquí malográndose los talentos de nuestra juventud al educar matemáticos que no saben levantar un plano; físicos que no saben aplicar a la industria ninguna de las cualidades de la materia; químicos que no saben extraer una base ni un ácido; astrónomos que no saben calcular un eclipse, ni conocer un planeta, etc.; es decir filósofos pedantes y sabios sin ciencia." 1/. Esta nueva directriz ya se concreta en el primer Estatuto que rigió el Colegio Nacional y aún cuando debió ser difícil traducirla inmediatamente a la práctica, quedó sentada una base para reformas posteriores.

Recordemos, por otra parte, que la Corporación Universitaria del Azuay se fundó sobre la estructura de los dos colegios existentes, aprovechó de los recursos humanos y materiales de éstos y participó en alguna forma de su organización. Esta circunstancia no podía menos que influir sobre aquélla y verter, al menos teóricamente, los contenidos de la pregonada reforma educativa. Sus propulsores -- el Dr. Benigno Malo, específicamente -- fueron los más empeñados en la creación de la Universidad y ocuparon inclusive cargos directivos de importancia dentro de ella. Por todo esto no es equivocado afirmar que se vió en la Universidad una institución que podía concretar -- quizá con mayor proyección -- la labor de capacitar al elemento humano necesario para el desarrollo material de la región.

1/. Benigno Malo, op. cit., p.p. 491-492.

83

Nuestra tesis se sustenta en el siguiente análisis, el mismo que complementa a su vez las ideas expresadas en este sentido. La economía de la región había tenido un desarrollo, si no insuficiente, por lo menos precario en lo que a medios técnicos de explotación se refiere. - La producción estaba condicionada y limitada - por la falta de instrumentos de trabajo adecuados y técnicas apropiadas, por falta de mano de obra especializada tanto para la agricultura como para las demás ramas productivas, es decir, se la hacía con un criterio intuitivo y espontáneo. Esta resultaba ser una herencia colonial no modificada por la continuidad productiva que se mantuvo en el Azuay durante mucho tiempo. La educación, como es lógico, correspondió a ese nivel de desarrollo quedando estancada en la enseñanza de disciplinas elucubradas que ningún aporte podían significar para el progreso material. Hasta aquí el Colegio Seminario estaba bien, cumplía su cometido.

En la década del 60 comienza a tomar cuerpo la conciencia de la autosuficiencia económica del sector dominante del Azuay y se abren nuevas posibilidades (recuérdese el auge del comercio de la cascarilla) que van a desembocar en una modificación de la estructura y en el desarrollo de las fuerzas productivas. El contacto con nuevos mercados - a Inglaterra se exportaba casi toda la cascarilla y allá viajaron algunos cuencanos ya por negocios ya por estudios- posibilitó la apertura hacia corrientes de pensamiento renovador en lo que respecta a la agricultura o a la industria. Se trajeron nuevas semillas, nuevas técnicas de cultivo y herramientas modernas para la agricultura; la industria incipiente comenzó a tomar cierto impulso con la introducción de algunas máquinas extranjeras. Con esto se posibilitó un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y un avance cualitativo y cuantitativo de la producción, tendiente a la obtención de un ma-

84

yor beneficio.

Esta situación debía complementarse, por su puesto, con un reajuste de la educación. Las necesidades reales son otras ahora, en vez de formar únicamente eclesiásticos y abogados los institutos de educación debían preparar ingenieros, químicos, financistas, matemáticos y, en general, personas que con sus conocimientos contribuyan para que la región alcance mejores niveles de desarrollo material. La ciencia se justifica entonces en la medida en que sea aplicable a la agricultura, a la industria, a las finanzas, pues "el porvenir de Cuenca, su rango, su influencia, su bienestar, están librados al descubrimiento y desarrollo de las riquezas naturales que abundan en su suelo, riquezas ignoradas y que sólo el ojo de la ciencia puede descubrir las, explotarlas y ponerlas a nuestro alcance" 2/.

Para cumplir con este cometido se plantea la necesidad de llevar a la práctica dos proyectos: la creación de un Colegio Nacional en la provincia y de una Universidad en el Distrito. - Uno y otro se cristalizan a la postre, luego de superar la oposición sistemática de Quito; y si bien es cierto que ninguno de los dos cumple en un comienzo a cabalidad los fines propuestos, sirven en cambio como germen de un posterior desarrollo que irá concretando paso a paso los postulados de esa reforma.

Para terminar conviene destacar un hecho complementario del anterior. Correlativamente a las inquietudes propuestas se sugiere la necesidad

-----  
2/. Libro 1º del Archivo ... op. cit. Discurso del Señor Rector de la Junta Universitaria.

dad de preparar, de capacitar o especializar a la mano de obra para las labores de agricultura, manufactura e industria, mediante la creación de Escuelas de Artes y Oficios, Normales de Agricultura, Institutos Agrarios, etc. Existe en torno a esta idea toda una corriente de pensamiento que, si no es juzgada con una perspectiva real, puede ser tomada como una demagógica. Nosotros creemos que obedeció, como en el caso anterior, a condicionamientos derivados de la nueva perspectiva que se habría para la economía regional. Una de las personas que más insiste en este sentido es el Dr. Benigno Malo, antes y después de la fundación de la Universidad. En el Informe que presenta en calidad de Subdirector de Estudios del Distrito del Azuay, en julio de 1858 destaca: "El país reclama una escuela de Artes y Manufacturas que tendría por objeto instruir y educar la gran masa del pueblo de nuestras ciudades; y un Instituto Agrario para la instrucción del pueblo de nuestros campos. Hasta hoy la instrucción pública parece que sólo ha tenido por objeto formar unos cuantos abogados y eclesiásticos: sería bien que en adelante se tratase de instruir a los agricultores y artesanos que componen casi toda la masa del Ecuador (...) Sin embargo, estas ideas quedan estériles si no se encarnan en institutos prácticos, tales como Escuelas de Artes y Oficios, Normales de Agricultura, Institutos Agrarios, etc." 3/. Posteriormente se procura encajar esta misma inquietud dentro de la estructura de la naciente Corporación Universitaria, señalando como uno de los fines que ella debe cumplir. Pues en el discurso pronunciado por el primer Rector con motivo de la

3/. Benigno Malo op. cit. p.p. 496-497

inauguración se expresa claramente: "Y para -- que nada faltase a la belleza de las formas de nuestra Universidad, sólo sería de desear, que arrojara una mirada hacia la educación artesana de nuestras clases obreras. Mucho se ha hecho y se hará todavía por la instrucción letada, pero ¿qué no merecen las artes y los oficios de nuestro buen pueblo? ¿Acaso no es acreedor a que se le convide a sentarse en este gran banquete del estudio, del saber y de la educación? ¿No sería una gloria inmarcesible que a la Universidad de Cuenca le tocara la iniciativa de proclamar la igualdad entre el laboratorio y el taller, entre las bellas artes y la literatura?" 4/.

4/. Libro 1º del Archivo de .... op. cit. Discurso del señor Rector de la Junta Universitaria.

Gonzalo Menéndez Pidal: Imagen del Mundo hacia-1570; según noticias del Consejo de Indias y de los tratadistas españoles.- Madrid, Gráficos Ultra, 1944.- 140 p. ilus.

Relaciones Geográficas de Indias; Perú. Publica las el Ministerio de Fomento (Tomo I) Madrid, - Tipografía de Manuel G. Hernández, 1881. pag. - varia.

Obras de Caldas. Recopilados y publicados por E duardo Posada.- Bogotá, Imprenta Nacional, 1912.- 596 p. (Biblioteca de Historia Nacional; volumen IX)

Octavio Cordero Palacios.- Crónicas Documentadas para la Historia de Cuenca; La Emancipación, Noviembre de 1820-Mayo de 1822.- Cuenca, s.e., 1920

Manuel Villavicencio.- Geografía de la República del Ecuador.- New York, Imprenta de Robert Craichhead, 1858.- 505 p. ilus.

El Ecuador en Chicago; por el "Diario de Avisos" de Guayaquil, Ecuador, América del Sur.- New York, Imprenta de A.E. Chasmar y Cía., 1894.- 432 p. ilus.

Obras de Fray Vicente Solano, de la Orden de Menores de la República del Ecuador; precedidas - de la biografía del autor por Antonio Borrero C. (Tomo I).- Barcelona, Establecimiento Tipográfico "La Hormiga de Oro", 1892.- 489 p.

José Tarquino León.- Artistas y Artesanos del Azuay.- Cuenca, Talleres Tipográficos del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1969.- 142 p.

G. H. Mata.- Vázquez el Grande; biografía de Juan Bautista Vázquez.- Quito, Editorial "Fray Jodoko Ricke", 1973.- 250 p.

Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador en 1863.- Quito, Imprenta Nacional, por M. Mosquera, 1863.- 22 p. + anexos y documentos.

Informe que presenta el Encargado del Ministerio de Hacienda a las Cámaras Legislativas de 1863.- Quito, Imprenta Nacional, por M. Mosquera, 1863.- 17 p. + anexos y documentos.

Alfonso Ordóñez Mata.- Cartas Políticas de Gabriel García Moreno a Carlos Ordóñez Lazo; 1860-1873.- Cuenca, Tip. "Alianza", 1923.- 262 p.

Alejandro Moreano.- Análisis de la Realidad Nacional; mimeo, Frente Cultural de la Universidad de Cuenca.

Gabriel Cevallos García.- Historia del Ecuador.- (2a. ed.).- Cuenca, Ed. Don Bosco, 1967

Oscar Efrén Reyes.- Historia de la República.- Quito, Imprenta Nacional, 1931.

Benigno Malo.- Escritos y Discursos (Tomo I-Escritos no Oficiales).- Quito, Editorial Ecuatoriana, 1940.- 518 p.

Revista Científica y Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay.- Año 1, Marzo 21 de --- 1890. Nº 1, 26 p.

Libro 1º del Archivo de la Corporación Universitaria del Azuay, Acta de la Solemne Instalación de la Corporación Universitaria y actas posteriores.

Víctor Lloré Mosquera.- "La Universidad de Cuenca: Apuntes para su historia" en: Anales de la Universidad de Cuenca, Tomo XXIV, número 1-2, Enero-Junio de 1968

9  
"El Nacional", periódico oficial.- Quito, Impren-  
ta Nacional, por M. Mosquera.- Números consulta-  
dos:

- Nº 38 del 20 de abril de 1861
- Nº 53 del 13 de septiembre de 1861
- Nº 123 del 2 de septiembre de 1863
- Nº 130 del 24 de octubre de 1863
- Nº 187 del 27 de abril de 1865
- Nº 237 del 18 de julio de 1866
- Nº 294 del 31 de agosto de 1867
- Nº 302 del 29 de octubre de 1867

DEL ESPLENDOR DEL ORO  
A LOS TRESCIENTOS AÑOS  
DE SOLEDAD

-en torno a la historia de Macas-

Eco. ADRIAN CARRASCO V.



INTRODUCCION

En el trabajo interdisciplinario "Estudio Integral de Macas que está por finalizar, colaboran estudiantes y profesores de las facultades de Arquitectura, Ingeniería, Economía, Química y Medicina de la Universidad de Cuenca. La dirección y coordinación está a cargo de los Institutos de Planificación y de Investigaciones Regionales de nuestra Universidad. Sin embargo, el IIRDUC, colaboró en algunas tareas específicas de este estudio. Una de ellas, a cargo del personal del programa de fichero bibliográfico, fue la selección de un abundante material escrito sobre la población de Macas y la provincia de Morona Santiago. Este trabajo lo realizaron Fernando Hermida y Francisco Carrasco y como un resultado del mismo, quedaron unas 120 fichas bibliográficas que sirvieron de apoyo a los estudiantes de Economía, fundamentalmente, para desarrollar sus investigaciones y, por otra parte, han venido a enriquecer el Fichero del Instituto, para futuros estudios relacionados con el sector oriental de la región.

Como una primera proyección de esta tarea realizada por los mencionados compañeros, se presenta este corto documento en torno a la historia de Macas; de hecho, ligeramente refleja la magnitud de su trabajo, pero queda nuestro reconocimiento, a través de ellos, a todos los auxiliares de investigación que silenciosamente realizan una efectiva labor dentro de los programas del Instituto.

.....

## 1.- DEL ESPLENDOR DEL ORO A LOS TRESCIENTOS AÑOS DE SOLEDAD

Si nos atenemos a la bella narración de nuestro primer historiador, el origen de Macas se confunde entre el realismo y la magia de la conquista española. Fundada en 1540 por Pedro del Villar como un asiento de penetración, sobre la ribera occidental del Upano, se transformó años después (1552) en la fabulosa "ciudad" de Sevilla del Oro, capital de la provincia de Macas.

Para Juan de Velasco el esplendor de Sevilla del Oro, al igual que el de otras ciudades orientales fundadas por los conquistadores, fue mayor que el de cualquier otra ciudad del Reino de Quito, pero, mientras más glorioso fue su principio, más lastimoso fue su fin. Su progreso fue instantáneo: A mediados del siglo XVI tenía más de 30 lavaderos de oro; su población ascendía a más de 25.000 personas entre mineros, comerciantes y trabajadores indígenas; se estableció el Tribunal de las Cajas Reales y el activo comercio no recurría a la moneda acuñada realizándose todas las transacciones en oro; la Corona cobraba los quintos y los fieles ejecutores de los Cabildos "tenían" un grandísimo ingreso. "En suma llegó a ser este gobierno en pocos años el más famoso, el más rico, el más poblado de españoles, y el de mayor comercio entre cuantos había en todo el Reino propio e impropio de Quito". (1)

Tan sólo 47 años duraría este ciclo brillante: el último año del siglo XVI Sevilla del Oro quedaría reducida al polvo, a la nada. El trabajo excesivo en las minas, la demasiada codicia de mineros y autoridades, la desigual tasación de los tributos entre diferentes grupos indígenas, motivó una sangrienta rebelión jíbara. Destruyeron primero Logroño, ciudad de unos 12.000 habitantes, de la cual no quedó nada más que su memoria y luego Sevilla de Oro, quedando de esta capital algunos residuos y el tesoro real con sus Cajas para ser trasladado a Loja, lamentándose que el de Logroño se lo hayan hecho tragar, una vez fundido, al Gobernador de Macas

¿Historia o leyenda?, ¿fantasía del "Ocioso en Faenza"?, a través de estas posibilidades se han movido los posteriores historiadores ecuatorianos. Pedro Fermín Cevallos acepta que Macas, antigua Sevilla del Oro, fue la "más productiva y rica de cuántas poblaciones se establecieron en el Reino de Quito" (2). González Suárez, sin llegar a la polémica, parece inclinarse por la tesis opuesta. (3) Para él en las 4 provincias o gobernaciones en que se dividió la región oriental (Yahuarsongo y Bracamoros al sur, Macas al centro y Quijos al norte) se fundaron una cuantas tristes aldeas condecoradas con el nombre de ciudades; en ninguna había edificio alguno sólido y sus casas no eran más que cabañas pequeñas construídas de caña y techadas de paja. Ninguna de estas llamadas ciudades contaba con elementos de conservación y, menos de prosperidad: Logroño fue la primera que desapareció por completo bajo el permanente hostigamiento de los jíbaros, llevándose sus promesas de riquezas en las minas y lavaderos de oro que se habían descubierto a su alrededor; quedaron en la tradición cuencana noticias fabulosas de las minas de esta ciudad y de la riqueza acumulada en ellas y en sus lavaderos.

Las principales minas de oro que se trabajaron en la segunda mitad del siglo XVI fueron las de Zamora, Logroño y Sevilla del Oro. Aún no se había terminado este siglo y ya las dos últimas habían desaparecido por las sublevaciones indígenas y por que la población indígena, fuente de mano de obra, se extinguió rápidamente como consecuencia del extenuante trabajo en los lavaderos de oro y por la peste de la viruela, llevada por los españoles: "En el distrito de la ciudad, (Zamora), cuando recién se fundó, se contaban diez y seis mil indios: en 1622 ya no había más que 140, todos los demás habían perecido". (4)

Entre estas dos posiciones extremas -historia o leyenda- podemos en la actualidad hacer algunas afirmaciones. Es incuestionable que la explotación de oro tuvo, en lo que hoy es el sur-oriente del Ecuador, un temprano auge: No se habían realizado aún los últimos disparos de la conquista, ni la vi

da colonial entraba totalmente en su aparente le-  
targo, cuando la minería había llegado a una ago-  
nía de cientos de años. En este "sueño histórico"-  
no debe sorprender el que el esplendor áureo de Se-  
villa del Oro oscila entre la realidad y la leyen-  
da, entre el juicio severo de González Suárez y la  
narrativa maestra del Padre Velasco.

Las rebeliones de los jíbaros, la extinción de  
la población indígena, las dificultades de comuni-  
cación con el territorio ya plenamente sometido y,  
en fin, lo malsano del clima, son con justicia ano-  
tadas como causas principales para la decadencia -  
de la explotación del oro de nuestro oriente, a fi-  
nales del siglo XVI. Añadiríamos dos, quizás, más-  
determinantes.

Al saqueo de los tesoros indígenas en toda Amé-  
rica siguió una primera etapa de explotación por -  
parte de los conquistadores y de los primeros colo-  
nos españoles -de duración transitoria- : es la e-  
tapa del oro, que más que una actividad minera pro-  
piamente dicha, consistía en el lavado de los pla-  
ceres auríferos de ríos que, en su mayoría, habían  
sido ya explotados por los nativos. Esta riqueza -  
se agoto rápidamente o se entró al ciclo de la pla-  
ta en minas de carácter permanente. La plata de Po-  
tosi eclipsó el oro de nuestra región y los terri-  
torios del actual Ecuador debieron reconvertir a -  
presuradamente su función y su actividad económica  
en el basto imperio colonial; aparecen así la agri-  
cultura y la industria textil como ramas subsidia-  
rias de esa gran empresa colonial denominada Poto-  
sí. Los requerimientos de mano de obra de los te-  
rratenientes y dueños de obrajes, terminarían por-  
dar el golpe de gracia a los intereses mineros dé-  
biles desde un principio en cuanto se basaban en -  
la explotación de oro de aluvión (salvo las minas-  
de Zaruma).

Comienza así la historia del "mito del Oriente"  
y su abandono de hecho hasta casi nuestros días, -  
confiado únicamente al sacrificio y el arbitrio de  
las misiones religiosas. Y, en la historia que nos  
interesa, Macas, la antigua ciudad de Sevilla del-

Oro, se vuelve fabulosa ya no por el oro, sino por  
el aislamiento, el abandono, y el olvido; por el -  
sacrificio, rayano en lo inútil de un puñado de co-  
lonos, religiosos, militares y aventureros, que, a  
lo largo de tres siglos, se negaron a morir en el  
exhuberante oriente. Es la evolución cíclica del -  
esplendor a la soledad. Mientras tanto en los An-  
des y al occidentes de los Andes se ensayaba, uno-  
tras otro, los ciclos de los paños y las ovejas, -  
de la construcción de navios y del aguardiente, -  
de la guerra, del cacao, del arroz y del banano, -  
como queriendo demostrar que siempre, había qué ex-  
plotar y a quién explotar.

Quando el tabaco sirve para algo más que para  
liarlo :

Tras la destrucción de Sevilla del Oro viene -  
la "testarudez" de sus sobrevivientes, de sus des-  
cendientes y de unos pocos inmigrantes, por afe-  
rrase a una forma de existencia por demás dura y -  
penosa, en una aldea detenida en el tiempo y aisla-  
da a la orilla derecha del Upano.

A más de esta tenaz voluntad, lo más destacado  
del período parece ser el acercamiento paulatino a  
la población jíbara hasta llegar a entablar amisto-  
sas relaciones como sucede hoy. Sin embargo, este  
proceso tuvo que madurar a lo largo de algunos en-  
frentamientos, como los de 1614 y 1749, entre los  
más sangrientos. "En el libro 'Marañón' del P.A.M.  
Proaño, se habla de cartas que escribieron las au-  
toridades de Macas en estos tiempos heroicos pi-  
diendo al Consejo de Indias armas para defenderse  
de las tribus de Sucúa, Chiviáza y Huambi ..... En  
estas cartas, los de Macas tratan de justificar -  
la crueldad y las muertes de que se les acusa, ha-  
ciendo presente, para su descargo, las tropelías -  
que cometían los naturales". (5) .- Se desprende -  
de esta cita, las características y los extremos -  
que revistió esta lucha.

Las posibilidades de crecimiento de la aldea -  
de Macas se vieron así muy limitadas por el aisla-  
miento y el peligro continuo de la lucha con los -

jibaros. Vino a sumarse a esto las enfermedades epidémicas que diezaban la población durante toda la larga y penosa historia de la soledad. Se sabe de los estragos causados por la viruela en 1870, en 1893, en 1918 y en 1934; de años anteriores se tiene noticia de la presencia de algunas pestes, pero sin poder precisar mayores datos. De esta forma, la población oscila entre el crecimiento y el decrecimiento. En la segunda mitad del siglo XVIII de acuerdo a los datos del Padre Velasco, tenía unos 500 habitantes entre blancos, mestizos e indios. La misión Tufiño-Alvarez hace relación a datos de Alcedo que, para 1788, estima en unos 700 habitantes que se habían reducido a 370 en 1858 (según Villavicencio); el censo realizado por esta misión en 1912, da una población de 490 personas.

La actividad económica, de hecho no puede ser tampoco variada, reduciéndose en gran parte a nivel de subsistencia. Únicamente el tabaco, la canela, el cacao, la vainilla, al ser consumidos en la Sierra, hacían recordar que en las lejanas tierras donde antes el oro crecía como pasto, vivía una pequeña pero activa población. El tabaco de Macas, aunque suave, era de consumo general en las provincias centrales de la Sierra, utilizándose mezclado para moderar la aspereza de los otros tabacos; la canela era muy apreciada; considerándola en fragancia, dulzura y vigor, superior a la de Ceilán. Tabaco, canela e "hizpingo" (flor de canela) se identificaban con Macas y su gente, cuando del esplendor del oro sólo quedaba memoria de su leyenda.

Desde los últimos 20 años del siglo XIX se comienza a realizar la explotación de la cascarilla y a comienzos de este siglo (1906 y 1910) la del caucho. Los nuevos "conquistadores" eran en su mayoría colombianos, pero sin la audacia y la imaginación de los españoles, lo que motivó que en este ciclo no tenga la grandeza del ciclo de oro, aunque tuvo similares efectos en su relación con los indígenas: "En 1873, Gualaquiza tuvo que ser abandonada por causa de las incursiones de estos indígenas (los jibaros), según nos cuenta el padre jesuita Cáceres, y en 1875 debió de serlo Macas,

asiento hasta entonces de una misión. En la actualidad los contactos de estos indígenas con blancos - salvo alguna penetración etnográfica - se reducen a un trato con los caucheros, gente generalmente de hábitos depravados y cuya frecuentación sólo puede procurar lágrimas, dolor y sangre, a los seres de la selva" (6). En todo caso, la acción de los caucheros y cascarilleros no dejó mayores huellas en la vida económica y social de los macabeos, quedando únicamente la memoria de los pailones para la refinación de la cascarilla, que se encuentran abandonados "en Colimba, tras del Kilamo".

La misión Tufiño-Alvarez visitó Macas en 1912 - con fines científicos y para realizar estudios de vialidad, anota que los métodos de cultivo de los macabeos son rudimentarios, no conocen el arado, la azada, ni la pala y las mujeres cultivan las chacras mientras los hombres se internan en la selva a desmontar o a buscar caucho y quina. Los principales productos que se cultivan -añade el informe de la misión- son la yuca, el camote, la zanahoria, caña, naranja, naranjilla, plátano, café, canela, algodón y tabaco. Hacen relación al informe de Alcedo -1978- quien afirma que, en su época, el principal cultivo constituía el tabaco, de abundante cosecha y gran calidad, que era comercializado hacia el Perú, pero que para 1912, las relaciones con los peruanos eran más bien hostiles. Es decir, que el tabaco constituyó, durante mucho tiempo la principal actividad económica de los habitantes de Macas, sirviéndoles para relacionarlos con el mundo exterior, permitiéndoles adquirir, mediante su comercio, los instrumentos de labranza indispensables. Al respecto, la información de que se dispone es contradictoria; la misión Tufiño-Alvarez, afirma que no se conocían siquiera las herramientas rudimentarias, por el contrario, el Padre Barruecos nos dice: "Los habitantes de Macas trabajan sus tierras con herramientas venidas de la Sierra. Los jibaros comenzaron a enviarles por no poder utilizarlas en los propios cultivos.

Como precio de las mismas, los de Macas exigieron días y aún meses de trabajo. Esto que al princi

pio sucedió con las herramientas acaeció más tarde también con la educación, el gando, el alimento y el vestido. De aquí arranca la costumbre que continúa en Macas hasta el día de hoy, de tener en las casas jíbaros como trabajadores y criados". (7)

De esta cita podemos desprender que el correr de los años permitió que se establezcan relaciones de producción entre los pobladores de Macas y la población jíbara de características típicamente serviles. Sin embargo el número de jíbaros sometidos a la servidumbre por los macabeos no fué mayor, y de ninguna manera puede compararse a la magnitud que alcanzó en las haciendas serranas. La explicación del por qué la población aborígen de esta zona no corriera idéntica suerte que la mayoría de pueblos conquistados en América, quizás se deba a dos razones fundamentales: De una parte, en realidad nunca fueron conquistados plenamente, dándose más bien un largo proceso de acercamiento entre las dos poblaciones. En este proceso algunas veces, ciertos jíbaros se vieron reducidos a la servidumbre, pero sin llegar a constituir una relación dominante. De otra parte, la economía de subsistencia en sus rasgos más sobresalientes, (8) dentro de la cual se desenvuelve la sociedad de Macas hasta muy avanzado este siglo, no posibilitó la extensión del latifundio y, por lo tanto, las necesidades de mano de obra eran reducidas; bastaba realizar el trabajo en la finca familiar con la ayuda de los vecinos y de una familia de sirvientes jíbaros!

### La herencia jíbara y la vida cotidiana

Una modalidad de trabajo muy extendida fuera del trabajo colectivo, llamado "rantimpas" en Macas. "Al realizar el trabajo por grupos, el rendimiento es más evidente y alentador. También los jíbaros acostumbra realizar sus trabajos en esta forma. Los de Macas los imitaron y hasta el presente continúa esta costumbre" (9). Pero la herencia jíbara en la vida social de Macas no se deja sentir sólo en las relaciones de producción sino que cae mucho más hondo. Parece que el aislamiento llevó a sus habitantes a imitar las costumbres de

los aborígenes, olvidándose de las de sus antepasados del otro lado de los Andes y, lo que es más posible aún, desconociendo las "nuevas costumbres" que aquí se implantaban. La influencia cultural fue entonces recíproca, a fuerza de relaciones que iban venciendo poco a poco la tradicional hostilidad entre los dos pueblos. Posiblemente la influencia más notoria -que se puede apreciar aún en nuestros días- se podía encontrar en la configuración misma de la población de Macas. Las casas se encontraban distantes unas de otras y rodeadas de huertos familiares; sus plantas eran elípticas, los techados de paja toquilla, el piso de tierra y no había división habitacional. Para la misión Tufiño-Alvarez, las casas de los jíbaros eran exteriormente más artísticas y armoniosas que las de los pobladores de Macas. Sólo con la construcción de aeropuertos y de la carretera conectada con la Sierra, se empezaron a utilizar materiales de construcción como el zinc, el ladrillo, la teja, el cemento y las formas arquitectónicas de las viviendas empezaron a ser imitación de las de otras ciudades ecuatorianas.

Los habitantes de Macas se quejaban de la incapacidad e inoperancia de sus autoridades. La misión Tufiño-Alvarez considera que las deficiencias de esas autoridades está motivada por la indolencia del poder central, puesto que la administración de Macas no contaba con los medios suficientes para construir caminos, ni con las herramientas para levantar edificios, ni con los instrumentos de labranza para mejorar los cultivos; más aún estas autoridades no percibían remuneración por el desempeño de sus funciones, lo que obligaba a que se dediquen a actividades como el comercio, perdiendo la independencia que debe tener una autoridad para hacer cumplir la justicia; otros en cambio se venían obligados a recibir alimentos de los propios macabeos, con lo cual han llegado a familiarizarse mucho con ellos y han perdido toda consideración; otra de las causas de estas deficiencias es la carencia de autoridad policial.

Abandonada a su suerte en la selva, esta pequeña población conservaba su denominación de ciudad-

sólo por la tradición, pues no tenía ninguno de los elementos básicos para ser considerada como tal.

Esta sacrificada vida, unida a la influencia jibara, dió a los macabeos una vida social y costumbres peculiares en relación a los habitantes de otras ciudades del país. La familia es muy unida y eminentemente patriarcal, de tipo no nuclear, más bien extendida. Aún más, se puede afirmar sin mayor exageración, que la población formaba una sola familia. Cuando alguno de sus miembros viajaba a la Sierra, su retorno constituía todo un acontecimiento: largas sesiones, en las que participaban todos los moradores, para enterarse de antiguas y recientes noticias sobre política, sobre parientes lejanos; esta tradición impuesta por el aislamiento, se conserva aún bajo la forma de participación colectiva en las festividades de cualquier índole que se dan en la ciudad. El pueblo es en sí muy aficionado a las fiestas, aún cuando la Misión Salesiana se ha esforzado por lograr que las fiestas religiosas no deriven en ritos paganos o comerciales; sin embargo, un encuentro deportivo, una celebración educacional, los actos administrativos, constituyen motivo para que la población concurre casi en su totalidad y la reunión rebasa sus objetivos iniciales. La gran herencia del aislamiento constituye pues, en la actualidad, esta soñada vida en común.

### No sólo el oro es riqueza

Ya desde comienzos de este siglo empieza a manifestarse una serie de hechos que sumados unos a otros producirían lentamente lo que el Padre Barruecos llama "el despertar de Macas". El fugaz ingreso de caucheros y cascarilleros y el fracasado intento de la colonización emprendido por la Compañía Franco-Holandesa, el interés manifestado por el gobierno central a través de la tantas veces mentada Misión Tufiño-Alvarez, vienen a ser claros indicios de que la larga etapa del aislamiento estaba llegando a su fin. Es justo reconocer que el papel más importante en los intentos y logros de superación lo jugaron las misiones religiosas, que

desde 1870 empiezan a asentarse en Macas. Primero fueron los jesuitas con una misión que vivió 16 años en esta población oriental (1870-1886), luego, desde 1891 son los dominicos y, finalmente desde 1924 hasta nuestros días, los padres salesianos establecen su ya célebre misión.

Sin embargo, las posibilidades reales de crecimiento económico y poblacional comienzan a darse con la extensión de la actividad ganadera. No es posible precisar desde cuando la ganadería cobró importancia como actividad económica en Macas. La existencia de ganado data de muchos años atrás pues existe un tipo de ganado conocido como "criollo" que, se supone, se comerciaba con el Perú a través de la selva y con la Sierra por el camino Zuñá-Guamote. La carencia de medios de transporte, especialmente de caminos adecuados, hacía muy difícil este comercio, pues en la travesía Macas-Guamote el ganado perdía de un 30 a 50 % de su peso. Para 1950, fecha del "Primer Censo de Población del Ecuador" la ganadería había hecho ya olvidar la leyenda y los sueños del oro y Macas se encaminaba hacia un nuevo futuro con esta actividad ya predominante.

El desarrollo de la ganadería de Macas lo vemos incluido dentro de una área mayor, conocida con el nombre de Valle del Upano, de unas 155.000 hectáreas de superficie cultivable, con elevaciones de 500 a 1.100 metros (10) y en donde se encuentran las poblaciones de Macas, Méndez y Sucúa (11). Para el Valle, es posible distinguir cuatro etapas en el desarrollo comercial de la ganadería (12).

1.- Etapa primitiva (1900 hasta mediados de la década del 40), caracterizada por una producción ganadera aún reducida, el predominio de la raza "criolla" y por las dificultades de transporte hacia la región interandina ya que el llevar a pie el ganado se realizaba en más de una semana. En este período, colonos procedentes del Azuay y Cañar se asientan en la parte centro y sur del Valle y de Tungurahua y Chimborazo que se dirigen hacia Macas.

2.- La etapa de la comercialización aérea, que se inicia en Octubre de 1946 al arribar en Sucúa por primera vez el pastor Miguel Fike, y para Macas en 1947 con el arribo en avión del Coronel Edmundo Carvajal. El transporte aéreo posibilita la utilización de este servicio para la exportación de carne, a la vez que origina un cierto impulso a la construcción de vías de comunicación interna entre las poblaciones del valle.

La comercialización de la carne da lugar al surgimiento de los intermediarios que buscan obtener beneficios con la colocación del ganado del Valle en los mercados de la Sierra. Los ganaderos únicamente entregan sus productos a estos intermediarios, sin interesarles sus oportunidades, ventajas y prácticas comerciales. Para las empresas aéreas constituye así mismo un próspero negocio el transporte de la carne, y en menor cantidad de la canela, el tabaco, café, maní. El gobierno continúa con su política de iniciar carreteras de penetración sin llegar a concluir las. En todo caso, la etapa del aislamiento total había sido ya superada y esta zona oriental empezaba a contar con posibilidades reales en el desarrollo económico nacional.

Para 1965, año hasta el cual se puede afirmar se prolonga esta segunda etapa, el Oriente ya no era un mito, no sólo por las nuevas concesiones petroleras, sino por esta efectiva riqueza ganadera.

3.- Que se podría denominar como la etapa de la comercialización mixta o comercialización aéreo-terrestre. La gran aceptación y demanda que tiene el ganado de la región en los mercados del país, determina un notable incremento del número de personas que se dedican a esta actividad, bien en la producción misma o bien en la comercialización.

El impulso que se dió a la construcción de vías interregionales (valle-sierra) e internas (Macas-Sucúa-Méndez) origina, de alguna manera el crecimiento del transporte aéreo, aún cuando no se había establecido una comunicación continua de Ma-

cas hacia Cuenca. Consecuentemente, se limita la práctica de enviar carne faenada a través del servicio aéreo, sustituyéndose por la cada vez más frecuente de transportar el ganado en camiones.

Las nuevas condiciones de comunicación con los mercados de consumo llevan al establecimiento de una virtual división monopólica de los mercados de producción entre los distribuidores de la carne. La producción de Macas, controlada por el representante de FRICO en cerca de un 90 %, se orienta a satisfacer las demandas del mercado quiteño. Estas prácticas monopólicas del representante de FRICO ejercidas mediante sus "agentes" se establecieron a través de métodos tales como el rompimiento de precios, exclusividad en el transporte aéreo, acopio en los centros de producción, presión sobre autoridades y funcionarios públicos, para imponer así sus condiciones a los ganaderos de la zona. La continuación de este monopolio en la comercialización de la carne producida en Macas resultará muy perjudicial a los ganaderos de la zona, ya que puede convertirse en un serio obstáculo para el normal desenvolvimiento de esta actividad.

La comercialización de la carne producida en Sucúa y Méndez revistió otras características: Un grupo de intermediarios compraba el ganado directamente a los productores y lo enviaba a un agente en Cuenca; o también, algunos comerciantes transportaban el ganado en "pie" hasta Limón, para venderlo en esta plaza y de aquí a su destino final (Cuenca, Guayaquil, Loja o Perú).

En todo caso, el desarrollo de la ganadería en condiciones muy precarias en lo que se refiere a vías de comunicación, a más de las trabas que de hecho esto significa, terminó en el establecimiento de prácticas de comercialización desventajosas para los productores del valle, originando la aparición de grupos de poder externos a la sociedad local, pero de gran capacidad de decisión e imposición en la actividad económica. Internamente, en las poblaciones del valle la ganadería posibilitó alguna diversificación social, de la casi homogé-

nea estructural tradicional. Los propietarios de las fincas pasan a integrar la clase dominante, si bien se encuentran en una cierta relación de dependencia respecto a los monopolios distribuidores de la carne; aparecen también como grupos de poder los representantes de los monopolios comerciales y, en menor medida, sus agentes compradores y los transportistas; finalmente en los escalones más bajos aparece un grupo de personas que realizan las tareas más duras del nuevo negocio, como son, los arrieros de ganado. Esta diversificación de la estructura social no fue tan acentuada en Macas por el hecho de que el representante de FRICO centralizaba la mayoría de las funciones de comercialización.

4.- La última etapa se inicia con la apertura de la carretera Cuenca-Macas al construirse el puente de Namangoza sobre la confluencia de los ríos Paute y Negro. Para el valle la habilitación del puente produjo una serie de efectos, siendo los más importantes los siguientes:

- a) Disminuyó notablemente la modalidad de transporte aéreo ya que el excesivo costo de sus fletes no le permitía competir con los transportadores terrestres. Por otra parte el propio transporte terrestre se abarató al introducirse nuevos empresarios; sin embargo, estos beneficios operaron en mucha menor medida para Macas, en relación a las otras poblaciones del valle, por la orientación de su producción al abastecimiento del mercado quiteño, lo que llevaba a seguir utilizando la vía aérea.
- b) La eliminación de una serie de costos adicionales ocasionados por el empleo de arrieros, el pago de mesadas, etc. que ya no se requerían por la conexión directa con el mercado cuencana.
- c) La virtual eliminación del transporte aéreo, salvo de la producción de Macas, generalizó la práctica de vender el ganado en pie en las plazas y camales del interior del país, signi-

ficando la desaparición de las tareas de faenamiento local de la carne y de las instalaciones requeridas para esta labor.

d) La habilitación definitiva de la vía terrestre trajo un incremento del flujo migracional desde las provincias del Azuay y Cañar y posibilitó el que las operaciones de determinadas agencias gubernamentales sean más eficientes.

#### A MANERA DE CONCLUSION

Macas reproduce en pequeña escala la suerte histórica de América Latina toda: Los pueblos que alcanzaron mayor desarrollo, son hoy los más subdesarrollados, en la medida en que se agotó su riqueza, o que su explotación ya no interesa a la metrópoli -llámese esta España, Inglaterra o Estados Unidos- o ni siquiera a los centros nacionales de actividad económica -para este caso léase, Quito, Guayaquil o Cuenca-.

El esplendor narrado por el Padre Velasco no es de ninguna manera contradictorio con la suerte corrida por Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Ouro Preto, para citar sólo los principales centros mineros coloniales. Luego el subdesarrollo y el abandono son de tal magnitud que se llega -en el caso de Macas- a formas sociales que se confunden con las de la comunidad agraria primitiva. Sin embargo, surge aquí un peculiar modo de vida en donde se destacan personajes míticos como Gabino Rivadeneira (13) que a la manera de un José Arcadio Buendía, parecen resumir en su nombre toda la vida de un pueblo. Es el destino de todo "Macondo", en donde la vida parecería dar vueltas alrededor de un círculo, repitiéndose los hechos uno tras otro al influjo de las vicisitudes de un desarrollo externo y extraño. La esencia del pueblo, su vida, no parecería contar para nada en los motivos que llevan al ciclo del atraso al del desarrollo y de éste al subdesarrollo. Queda aquí sólo la tenaz voluntad de un puñado de moradores para no dejarse avasallar en esta marejada. Pero en rigor, ¿es éste -



un movimiento circular, o más bien nos describe la dialéctica del subdesarrollo?

La historia de Macas está marcada por el signo de la mayoría de pueblos latinoamericanos. Nace al impulso de las necesidades de expansión del capitalismo comercial europeo y su función primordial es proveer de metales preciosos al proceso de acumulación originaria. El ciclo floreciente de Macas fué muy corto en cuanto se explotó sólo oro de aluvión, riqueza que se agota tempranamente. El abandono y la postración vendrán a evidenciar una situación que, actualmente, se la denomina de subdesarrollo, como resultado de que ya no cumplía ninguna función en la economía colonial, ni para la metrópoli externa, ni para los polos de desarrollo interno.

En la vida republicana nada cambia. De vez en cuando se dejan sentir los efectos derivados de la expansión del capitalismo industrial a través de la explotación de la cascarilla y el caucho. Pero la riqueza de nuestro oriente no era de la magnitud de la selva colombiana, peruana o brasileña, por lo que dejó en la memoria de Macas, sólo un leve recuerdo. Tampoco se desarrolló una actividad productiva de importancia conectada con el mercado nacional. El país inserto en el mercado mundial a través de la producción de cacao, arroz o banano, se abastecía para consumo interno de la producción agrícola serrana y el oriente no contaba en este modelo capitalista agroexportador.

La soledad de siglos parece haber llegado a su fin y se anuncia la hora del despertar. Pero este despertar es tan lento en cuanto Macas no ha logrado vincularse estrechamente a uno de los centros de desarrollo nacional. Si se tiene en cuenta, por otra parte, que el desarrollo ganadero enfrenta a las limitaciones inherentes a las prácticas comerciales de tipo monopolístico, como traba inicial, las perspectivas futuras no son muy claras.

En efecto, en una provincia en crecimiento, como es la de Morona Santiago, llama la atención que su capital política sea una de las poblaciones

que menos crece: Limón y Sucúa, vinculados al mercado cuencano y, a través de éste, al guayaquileño son de las más beneficiadas con la política de colonización de crédito y de desarrollo en general. Con Gualaquiza, zona de interés de la empresa Caprilosa, que exporta ganado al Perú, vienen a ser las poblaciones más dinámicas de la provincia. En todo caso este no deja de ser un desarrollo dependiente, una etapa más del ciclo a que nos referimos.

Conclusiones de mayor valor se deducirán de las investigaciones que realizan los egresados universitarios sobre la situación actual de Macas. A nuestro entender, el crecimiento futuro de Macas dependerá de la medida en que puede incrementar su actividad ganadera orientada a un mercado estratégico del país. Esta posibilidad de reforzamiento de los lazos de dependencia interna, parece ser hoy muy cierta con la construcción de la carretera hacia Puyo, que la vincularía más con Quito. Pero mientras impere el sistema de capitalismo atrasado en nuestro país, las perspectivas de las pequeñas poblaciones para generar un proceso de cambio global son muy remotas y los planes de desarrollo urbano, necesariamente deben enfrentar este tope, derivado del funcionamiento mismo de la economía y sociedad nacional.

B O T A S

- (1) Juan de Velasco: "Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía del mismo Reyno..."
- (2) Pedro Fermín Cevallos: "Resumen de la Historia del Ecuador".- Tomo IV, pp 323.
- (3) Federico Gonzáles Suárez: "Historia General de la República del Ecuador".- Ediciones Ariel
- (4) Federico Gonzáles Suárez: op. cit.
- (5) Domingo Barrueco: "Historia de Macas".-Publicaciones del C.M.I.C. Salesianos.- Quito. - 148 p.
- (6) Ricardo Levene: "Los aborígenes de América del Sur" en "Historia de América", Tomo III,- pp. 124-125.
- (7) Domingo Barrueco: op. cit. pp.144
- (8) ".....la agricultura de Macas tiene un porvenir excelente, sin embargo los cultivos son incipientes y sus habitantes se contentan por lo general con vivir de lo que la naturaleza les brinda espontáneamente". Informe de la Misión Tufiño Alvarez.- 1912.
- (9) Domingo Barrueco: op. cit. pg. 144.
- (10) Banco Interamericano de Desarrollo: "Plan Preliminar de tres años para el desarrollo de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago., Ecuador".- Washington, Mayo de 1963.
- (11) CREA: "Justificación a la solicitud de asignación de recursos al CREA para el presupuesto bienal de 1973-1974". Cuenca.

- (12) Enrique Paredes y Vinicio Bermeo: "Mercado interno y externo de carne y ganado bovino en el valle del Upano". Tesis de Grado de Economista, Facultad de Economía, Universidad de Cuenca.- 1973. La reseña de estas 4 etapas se basa en esta tesis.
- (13) "El nombre de Gabino Rivadeneira ha pasado a la historia pronunciado con respeto y reconocimiento general, de generación en generación, hasta llegar a nuestros días...El cooperó, si no decidió con su actuación meritisima, el que una población tan insignificante subsistiera durante siglos con la continua amenaza de muerte y llegara, sorteando tantos riesgos hasta nuestros días".- Domingo Barrueco, op. cit. pg. 147.

GONZALO BRAVO

ALEJANDRO PERALTA

ALGUNAS CONSIDERACIONES  
SOBRE EL PROBLEMA  
DE LA MARGINALIDAD

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PROBLEMA DE LA  
MARGINALIDAD.-

Si entendemos por formación económico social la coexistencia de varios modos de producción, uno de los cuales tiene carácter dominante, tenemos que admitir que actualmente caracteriza a las sociedades latinoamericanas una formación social capitalista dependiente. Por las condiciones peculiares de nuestro continente, este capitalismo no se desarrolló en los mismos moldes históricos del capitalismo de los países actualmente desarrollados: los vínculos arbitrarios de explotación que hay entre zonas capitalistas desarrolladas y subdesarrolladas han determinado como dependiente al capitalismo latinoamericano, atrasado y sin posibilidades de crecimiento autónomo.

La historia de América Latina es la historia de la permanente subordinación económica, política y cultural principalmente a España, a Inglaterra y a los EE.UU., países que al momento de su hegemonía han sometido nuestras economías a sus intereses, a través de la apropiación de gran parte del excedente económico creado por los pueblos latinoamericanos. Esta subordinación se manifiesta fundamentalmente en la división internacional del trabajo que especializó a las áreas subdesarrolladas como proveedoras de materias primas y de productos agrícolas, así como de consumidoras de los artículos manufacturados producidos en los centros desarrollados. El excedente que los países explotadores invierten en su desarrollo industrial explica el desenvolvimiento exitoso de los principales centros imperialistas que hoy se levantan ostentosamente.

Desde el inicio de la Colonia, la producción de América Latina se orienta a satisfacer las ne-

cesidades del mercado mundial, particularidad que constituye la génesis de una estructura económica cuyo enraizamiento no se encaminó a crear su propio desarrollo, sino a generarlo en determinados países de Europa occidental. Así se explican las presiones exógenas que han determinado el atraso y la miseria de nuestros pueblos marcados con el estigma de la explotación. Al referirse a la dependencia, Darcy Ribeiro afirma: "... que los pueblos dependientes no existen para sí, sino para atender a los designios de dominación y prosperidad de otros ..." (1).

"El fenómeno de la dependencia -continúa Ribeiro- convierte en más pobres las áreas más ricas y condiciona a los pueblos más miserables para costear la prosperidad de los más ricos" (2).

El interés del presente estudio no se orienta a un análisis detallado del fenómeno de la dependencia; por ello lo hemos señalado a brevísimos rasgos, tratando de destacar al carácter de dependencia que tienen las economías latinoamericanas, y de juzgar desde este punto de vista la problemática de la marginalidad, determinada en parte por las condiciones neocoloniales en que funcionan las estructuras económicas de estas zonas.

Característica del Modo de Producción Capitalista es la concentración de la riqueza en las clases privilegiadas y el empobrecimiento constante de los sectores populares, cuyos reducidos ingresos mantienen en niveles mínimos su capacidad de consumo. Este reparto injusto de la riqueza social imposibilita a las grandes mayorías constituirse en fuente de consumo permanente de los bienes y servicios que la sociedad produce. El carácter dependiente de las economías latinoamericanas agudiza más aún este fenómeno, porque la exigua demanda de artículos manufacturados determina una

traba significativa para su desarrollo industrial, puesto que en nuestras sociedades los grupos con acceso a bienes de consumo industrializados son minúsculos. Si a todo ello agregamos la tradicional y rígida estructura agraria, incapaz de satisfacer la demanda interna de productos agrícolas y responsable de un desplazamiento poblacional constante del campo a la ciudad -desplazamiento irreversible; tanto en el actual sistema latifundista latinoamericano que obliga a países considerados fundamentalmente agrícolas a importar productos alimenticios; como dentro de un posible proceso de tecnificación-, comprenderemos el sistema económico defectuoso de nuestro continente. Así entenderemos también las tensiones sociales y los permanentes conflictos que muchas veces han desencadenado insurrecciones populares. En 1959 la revolución cubana irrumpe en el Continente Americano e influye decididamente en la conciencia de los pueblos que vieron en este proceso un derrotero capaz de salvar la situación ya insostenible de América Latina.

Es incuestionable que el proceso cubano determina ciertos cambios en la conducta de las clases dominantes de los centros imperialistas así como en la conducta de sus aliados latinoamericanos. De este modo se explican ciertas pretensiones reformistas, tales como los programas de Reforma Agraria, Reforma Tributaria, redistribución del ingreso. Este afán reformista se manifiesta asimismo en la tendencia a impulsar el desarrollo industrial a través de empréstitos que no hacen más que acentuar los vínculos de dependencia. La relativa industrialización dependiente experimentada en las últimas décadas por los pueblos de esta región se asienta en las ciudades más importantes del continente, en las que hay un desarrollo de tipo modernizante que se concentra en determinadas zonas, costaneras sobre todo, pues ellas de

sempeñan el papel de eslabones entre los centros del capitalismo avanzado y las regiones más deprimidas de nuestras naciones.

Estos núcleos urbanos atraen poderosamente a la afluencia migratoria y se transforman en receptáculos de una abundante masa campesina, que al no encontrar ubicación en la estructura productiva -el exodo rural no corresponde al dinamismo económico urbano- se enfrenta al dilema de permanecer desocupada o de utilizar su fuerza de trabajo en actividades que, por su ínfima productividad, ni siquiera le permiten generar un ingreso capaz de solventar sus más elementales necesidades.

Segun estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo, la población desocupada de América Latina ha pasado de un 5.6% en 1950 a un 9.1% en 1960 y aun 11% en 1965. El sub-empleo para este mismo periodo, se calcula según las zonas, entre un 20 y 30%. De esta manera, sumados sub-empleo y desempleo, la desocupación afectaría en algunos países al 40% de la población en edad de trabajar.

A este fenómeno presente en los países de América Latina, que en algunos centros urbanos ha formado enormes "cordones de miseria" y en las zonas rurales mantiene a vastos sectores campesinos que viven aún en economías de subsistencia, la conciencia social latinoamericana denomina marginalidad. Sobre este concepto no existe homogeneidad ni en su uso ni en su contenido. Los estudios sobre el problema en cuestión se han abordado desde distintos puntos de vista, según difieran sustancialmente las diferentes posiciones ideológicas de quienes la enfocan.

El vertiginoso crecimiento de las multitudes marginadas, a las que el sistema obliga a permanecer en paro forzoso representa una seria amenaza-

para las clases dominantes. Estas atribuyen su origen a la llamada explosión demográfica, consecuencia de la "irresponsabilidad" con que los sectores populares se reproducen; en consecuencia las clases dominantes plantean como solución una política de "planificación familiar" y de control de la natalidad. A propósito, conviene recordar la expresión de Lyndon Johnson, ex-presidente de los Estados Unidos: "que son más útiles cinco dólares empleados en el control de la natalidad, que cien invertidos en el desarrollo económico" (3). Para estos sectores las masas marginadas son una verdadera plaga a la que es preciso eliminar, pues además de amenazar la seguridad y el orden sociales, atentan contra la estética y las buenas costumbres.

Pero esta hostilidad hacia las masas marginadas no es exclusiva de los sectores privilegiados. Conducta similar han observado los grupos de izquierda y del proletariado organizado que han mirado a esas masas con recelo, considerándolas un "lumpemproletariado" sin conciencia ni principios y, por tanto incapaces de aliarse a la clase obrera en las luchas reivindicativas o revolucionarias. Tal actitud ha variado en las últimas décadas; las masas marginadas han demostrado a la izquierda que son capaces de luchar contra el sistema.

El potencial revolucionario de estos sectores, al no poseer relaciones directas con los propietarios de los medios de producción, tienden a hacer ostensible su inconformidad en contra de los gobiernos, cuya política paternalista no satisfacen sus aspiraciones. Al margen de concepciones ideológicas estereotipadas, hoy se aborda el problema con mayor rigor científico; la extensa bibliografía tanto en el campo teórico como el empírico es una consecuencia de ello.

te el problema de la marginalidad corresponde a la DESAL (4), que introduce el término en la sociología latinoamericana. Se suele enfocar el tema con el instrumental teórico y metodológico de la escuela estructural funcionalista (5), es decir enfatizando los aspectos superestructurales que, según la escuela permiten el equilibrio y el buen funcionamiento del sistema, a fin de evitar que las "conductas desviadas" creen el conflicto, la "anomia" (6) y la posible destrucción del sistema.

La DESAL y algunos comentaristas consideran a la marginalidad como un fenómeno particularmente ecológico, descriptivo y ahistórico. Lo utilizan para referirse al conjunto de personas que habitan construcciones deterioradas que se levantan en la periferia de los centros urbanos; pero juzgar el problema desde este ángulo exclusivo presupone que la marginalidad se origina en la vivienda deprimida y no en los defectos estructurales de una sociedad que no permite absorber para el proceso de producción a este contingente humano. Es la imposibilidad de incorporarse a la estructura productiva la causa no solamente de una vivienda miserable, sino de otras deficiencias que se exteriorizan en la alimentación, educación, salud, vestuario, etc. En suma, para la DESAL los marginales están constituidos por aquella parte de la población que padece segregación residencial y que está excluida del sistema de valores de la sociedad moderna; "aquellos pobladores suburbanos que recientemente han llegado del campo y, aquellos campesinos e indígenas no integrados a la vida nacional, y que por lo tanto no participan de los valores de la sociedad urbana".

Según este enfoque, caracteriza a la sociedad latinoamericana la existencia de dos mundos separados -dualismo estructural-, moderno, urbano, y capitalista el uno; atrasado, rural y precapita-

lista el otro.

El análisis de la DESAL se basa en los siguientes supuestos:

1. Las dificultades para asimilar a la población marginal no radica en la "sociedad moderna" sino en la desintegración cultural de las mismas masas marginales.

2. La atomización y ausencia de identidad cultural de los grupos marginados, que los condenan a vegetar pasivamente; es el resultado de la conquista ibérica. Integrarse a la sociedad moderna equivaldría a superar el pasado colonial.

3. Plantea la existencia de dos tipos de participación, de las cuales están excluidos los marginados por cuanto no contribuyen con sus decisiones y responsabilidades a solucionar los problemas sociales, incluso aquellos que les afectan directamente, es decir que carecen de participación activa. Tampoco tienen participación pasiva porque no son beneficiarios de aquello que la sociedad distribuye entre sus miembros. Explican la carencia de participación activa por la supuesta ausencia de solidaridad entre los marginados, herencia de la conquista hispánica, a raíz de la cual se superpuso la cultura europea, moderna y blanca sobre la indígena, atrasada y cobriza.

Así emerge el contenido ideológico de la DESAL convertida en la expresión más clara del desarrollismo presente en la Alianza para el Progreso y en las políticas reformistas impulsadas por la "burguesía progresista" de América Latina. Aspiración de esta ideología es, pues, manipular a las masas marginadas en beneficio de los intereses de las clases dominantes; desorientar a los marginados con la vana fantasmagoría de que sus

problemas de ocupación, de vivienda, etc., son su perables mediante la introducción de ciertas refo mas y con el impulso de políticas de "desarrollo de la comunidad", orientando su acción política hacia el reformismo apartándoles de las organiza ciones revolucionarias y convirtiéndolos en ciertos casos en fuerza de choque de soterradas maqui naciones políticas de la burguesía.

Los análisis de la DESAL han sido refutados por el fracaso de las diferentes políticas de "de sarrollo social" inspiradas en sus formulaciones teóricas. Estas políticas generalmente han sido sobrepasadas por los propios marginados, una vez que estos han configurado sus propias formas de organización y de lucha, reprimidas violentamente por los gobiernos.(7).

En lo que atañe a la homogeneidad racial sostenida por esta teoría que identifica a los margi nados con la población cobriza y de ancestro indígena, estimamos que no hay fundamento para sostener tal homogeneidad, por cuanto el carácter que asumió la conquista en latinoamérica intensificó el proceso de mestizaje.

En respuesta a esta interpretación positivista y burguesa de la marginalidad la ciencia marxista latinoamericana tiende a analizar el problema a partir de la tesis de Marx sobre la evolu ción del problema de la composición orgánica del capital. Se refiere esta tesis a la relación que existe entre el capital constante (instalaciones, maquinarias, etc.) y el capital variable (fuerza de trabajo). Sostiene Marx que el capital tiende a crecer; sin embargo este crecimiento no es i gual en el capital constante y en el capital variable. El capital variable crece a un ritmo más lento que el constante, lo cual hace que una parte de población despojada de los medios de produc

ción no hallé ubicación en la estructura productiva, pasando a constituir lo que Marx denominó ejército industrial de reserva.(8). En palabras del autor: "este crecimiento absoluto del capital total implica un incremento del capital variable y por lo tanto de la fuerza de trabajo absorbida por él, pero en una proporción constantemente decreciente" (9).

Marx distingue tres formas de superpoblación relativa:

1.- Forma fluctuante, producida como consecuencia de la expansión de la industria moderna, la cual establece atracción y repulsión de la fuerza de trabajo.

2.- Forma latente, que se advierte con la in troducción de relaciones capitalistas de producción en la agricultura. Esto origina un proletariado rural sometido a las mismas leyes de repulsión, pues la atracción ha disminuído por obra de las nuevas formas que asume la producción agropecuaria, y que determina un desplazamiento constante de la población campesina hacia las ciudades.

3.- Forma intermitente, caracterizada por la presencia de una masa obrera cuya actividad ocupacional es irregular.

En el capitalismo competitivo analizado por Marx el aumento de la población desocupada se produjo entre otras causas:

1. Incorporación de niños y mujeres al trabajo.

2. Prolongación de la jornada y aumento de la intensidad del trabajo.

3. Crecimiento de la acumulación capitalista, que produce la ruina de pequeños productores y de



artesanos, pasando todos ellos a engrosar las filas del ejército industrial de reserva.

Al analizar el problema a la luz del marxismo, José Nun considera errónea la noción desalienada de que la población marginal permanece fuera del sistema por hallarse desprovista de las características sicosociales indispensables para su integración. Afirmó que es el sistema el que la genera, pero integrándola de un modo especial. Para Nun, el ejército industrial de reserva es la forma que asume parte de la superpoblación relativa en la etapa del capitalismo competitivo, en tanto que el fenómeno de la marginalidad es la forma -- que asume esta población en la etapa imperialista del capitalismo dependiente. (10).

La teoría marxista respecto de la acumulación del capital tiene vigencia en América Latina, en la medida en que a un aumento del capital constante disminuye proporcionalmente el variable, como consecuencia del proceso de automatización y sofisticación tecnológica motivado por la tecnología dependiente. Para Nun, el excedente poblacional de América Latina se genera por la misma ley que produjo el ejército industrial de reserva en la fase del capitalismo competitivo. De este modo para ambos fenómenos la génesis es la misma, diferenciándose por su funcionalidad con respecto al sistema.

La raíz de este extracto poblacional de América Latina en parte se explicaría también por un mercado ocupacional dependiente, consecuencia de la penetración imperialista y de su tecnología, acompañada de una urbanización centralizada, cuyo resultado es el desequilibrio de los sectores económicos a causa de la inversión preferente del capital extranjero en las áreas más dinámicas y rentables de cada país. En esta forma la marginali-

dad es una consecuencia del neocolonialismo y de la industrialización "recolonizadora" (11) que expulsan mano de obra asalariada y relegan oficios y faenas artesanales a la categoría de actividades marginalizadas.

El ejército industrial de reserva es, en definitiva, un fenómeno estructural propio del modo de producción capitalista. En su etapa competitiva este ejército jugó un rol muy significativo para los intereses de la burguesía, en tanto y cuanto su presencia representó fuerza de trabajo dispuesta a venderse tan pronto como la estructura productiva lo demande.

El ejército industrial de reserva ha cumplido el papel de deprimir los salarios por estar éstos casi exclusivamente determinados por el libre juego del mercado, hoy ya no juega un papel determinante en la fijación de los salarios. En la actualidad los ingresos de la clase obrera están protegidos por una abundante legislación social conseguida mediante duras jornadas de lucha clasista y sindical, legislación que establece salarios mínimos, estabilidad ocupacional, etc., y que determina que la ley de la oferta y la demanda no sea ya el mecanismo exclusivo en la remuneración de la mano de obra utilizada.

Por otro lado la incorporación de nuevas técnicas al proceso productivo exige un alto grado de especialización y calificación de la fuerza de trabajo. Esta exigencia no se presentó en la Europa del siglo pasado dada su rudimentaria tecnología; en tal situación el ejército industrial de reserva constituía un "stock" de obreros aptos para incorporarse a los requerimientos del capital. En América Latina las masas marginadas integradas fundamentalmente por inmigrantes campesinos y artesanos arruinados, por su falta de preparación no están en condiciones de integrarse a la producción industrial. Dada las características de su funcio-

namiento, esta producción requiere de un personal especializado, de suerte que en tales condiciones las masas marginadas no desempeñen el rol que caracteriza al ejército industrial de reserva.

Para superar en el viejo continente el problema de la superpoblación relativa, el sistema utilizó, dentro del marco de su racionalidad, el proceso migratorio a ultramar. Sumada esta migración a la devastación poblacional a causa de las continuas guerras desatadas por las burguesías de los países capitalistas desarrollados, tenemos que Europa consiguió superar parcialmente el problema - del excedente poblacional eliminando a cerca de 100 millones de habitantes. Hay otro hecho que agudiza el problema examinado, y es la intensidad del crecimiento demográfico. En los últimos años - este crecimiento a ascendido en América Latina al 3% anual, en tanto que en Europa del siglo pasado el promedio nunca sobrepasó el 0.7% anual. Tal situación se explica por las razones anteriormente expuestas, así como por la mejora de las condiciones sanitarias.

De todas estas consideraciones se infiere que es inadecuado denominar ejército industrial de reserva a las masas marginadas de los países capitalistas dependientes; tanto sus características como su disfuncionalidad o afuncionalidad al sistema las diferencia de la superpoblación relativa - constituida, en el siglo anterior, en ejército industrial de reserva. Trotsky al analizar este problema, afirmaba: "el actual ejército de desocupados ya no puede ser considerado como ejército de reserva, pues su masa fundamental no puede tener ya esperanza alguna de volver a ocuparse; por el contrario, esta destinada a ser engrosada por una afluencia constante de desocupados adicional".(12)

Aníbal Quijano es otro de los científicos socia

les preocupado de analizar en forma sistemática - el problema de la marginalidad. Para él la marginalidad es consecuencia de la dependencia de América Latina; estima inconveniente, dentro de este contexto, el uso de la categoría ejército industrial de reserva. En su opinión, la masa de desocupados que Europa generó a raíz del proceso de acumulación originaria, y que posteriormente se mantuvo como consecuencia del cambio en la composición orgánica del capital, difiere de la masa de desocupados de América Latina. En Europa la mayor parte de este contingente humano fue incorporado al sistema productivo merced a la diversificación del proceso de desarrollo industrial.

Además, según Quijano, el ejército industrial de reserva se caracteriza en Europa por ser un fenómeno intermitente, se da una incorporación y un despido constantes de las masas desocupadas dentro del proceso productivo; en América Latina, en cambio la desocupación tiene carácter crónico, el capital no requiere de la masa. En consecuencia, se trata de una población que no es reserva del capital, es una masa sobrante; sólo un sector de los marginados cumple todavía la función de ejército industrial de reserva. Este es el caso por ejemplo de los trabajadores de la construcción que no requieren altos niveles de especialización y por lo tanto están en capacidad de incorporarse a la producción y deprimir los salarios por la abundante oferta de fuerza de trabajo.

Quijano trae datos estadísticos que revelan - que, "cuanto mayor es la diversificación y expansión de la industria, menor es su capacidad de incorporar mano de obra ofrecida en el mercado".(13) Agrega que "mientras en 1935 absorbía (el sector manufacturero) el 35% del total del empleo no agrícola, en 1960 aparecía absorbiendo solamente el 27.1% y, todos los datos concuerdan en mostrar --

que sobre todo a partir de 1945, periodo a partir del cual se registra el mayor proceso de crecimiento industrial de la región, la absorción de mano de obra por este sector se ha prácticamente estancado". Con esto demuestra la dificultad de asimilar a desempleados y subempleados a la condición de ejército industrial de reserva. En América Latina el fenómeno es inverso al desarrollo que experimentó el capitalismo industrial en los países europeos.

Para este autor las sociedades latinoamericanas son dependientes de manera originaria y constitutiva; la dependencia es "un sistema de relaciones de dominación entre niveles desigualmente desarrollados de un mismo sistema económico-social global, que toma la forma de relaciones de dominación entre formaciones históricas sociales nacionales, intersectadas con relaciones de dominación de clases" (14).

Tal situación origina un "mercado de trabajo dependiente", que implica que los factores fundamentales que lo constituyen y los mecanismos con que operan provienen de centros de poder y decisión, por los cuales son gobernados. Dichos centros se ubican más allá de la estructura nacional de dominio económico, peculiaridad presente a través de toda nuestra historia.

No siempre existió el fenómeno de la marginalidad. Nace y se generaliza con el inicio de la expansión y con el cambio de los sectores económicos del núcleo urbano. El desarrollo de la producción industrial como eje, la acelerada urbanización ecológica-demográfica, la acentuada corriente migratoria y la desarticulación de la economía rural han contribuido a robustecer el fenómeno.

Los vínculos de dependencia se intensifican a

partir de la segunda guerra mundial. En una primera fase, la inversión se orienta hacia enclaves mineros y agroexportadores; posteriormente se dirige hacia los sectores más dinámicos de la industria (eléctrico, químico, automotriz, etc.). De esta suerte las burguesías nativas pierden paulatinamente el control del proceso de industrialización, lo que trae como consecuencia una amplia y profunda dependencia tecnológica y financiera, acompañada de una subordinación cultural e institucional.

Propios de la etapa de capitalismo dependiente, estos patronos explican el proceso de la marginalidad en cuanto el mercado de trabajo dependiente impide una absorción adecuada de la fuerza de trabajo por parte del sector industrial y por parte de los servicios calificados.

Las anotadas características propician la fuga de una considerable parte del excedente económico generado en Latinoamérica y constriñen la inversión del excedente en nuestro propio desarrollo. Resultado de la tecnología foránea es el mercado de trabajo singularizado por su concentración, reducción y exclusión. Mercado reducido, como consecuencia de la estrechez de los establecimientos y por la tecnología empleada; concentrado por la existencia de muy pocos polos de desarrollo; excluyente por la poca difusión de conocimientos y la escasa calificación técnica.

Súmanse a esto las características del sistema, la urbanización de la economía, depresión de la artesanía, distribución del ingreso cada vez más concentrado en manos de un sector minoritario, estancamiento y deterioro de los sectores agropecuarios, crecimiento demográfico, etc.

Así, pues, un heterógeneo conjunto de indivi-

duos o de grupos a quienes homogeniza la inestabilidad ocupacional o la pequeñez o inestabilidad de sus ingresos integran la población marginal. Obligación nuestra es desentrañar toda la gama de implicaciones que atañen al intrincado problema de la marginalidad, cuya solución compromete a la teoría y a la praxis revolucionarias.

Es necesario advertir que, esta breve reseña sobre la marginalidad fue abordada con el propósito de disponer de un marco teórico que oriente la interpretación de los datos recogidos a través de una investigación de campo que el Departamento de Ciencias Sociales realizó en días anteriores con los trabajadores de la construcción en el ramo de la albañilería en la ciudad de Cuenca. Motivo por el que, el contenido de la presente entrega no es sino una nota introductoria al referido análisis.

## NOTAS Y REFERENCIAS

- (1). Ribeiro Darcy: "El Dilema de América Latina".- p. 17.
- (2). Ibidem, p. 21.
- (3). Galeano Eduardo.- Las Venas Abiertas de América Latina.- p. 10.
- (4). DESAL: sigla del "Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina", que funcionó en Santiago de Chile en la década del 60.
- (5). Teoría desarrollada principalmente por sociólogos norteamericanos, cuya concepción de la sociedad se basa en el supuesto de que el "sistema social" busca su equilibrio mediante el consenso de sus componentes en un "sistema de valores" neutros.
- (6). Concepto que utiliza la teoría Estructural Funcionalista para describir una situación en la que la ausencia de un sistema normativo hegemónico determina el caos y el desequilibrio del sistema social.
- (7). Diariamente la prensa informa la represión que los diferentes gobiernos de América Latina ejercen contra los sectores marginados cuando luchan por sus propias reivindicaciones.
- (8). Ejército industrial de reserva: superpoblación obrera que inevitablemente se presenta en el sistema capitalista como necesaria consecuencia del crecimiento de la composición orgánica del capital, y que básicamente cumple las funciones de estimular la inversión, ya que su presencia significa mano de obra dispuesta a integrarse al sistema productivo; deprimir los salarios por la abundante oferta de fuerza de trabajo; y, representar una permanente amenaza para la estabilidad ocupacional de los obreros activos que pueden ser reemplazados por esta masa que buscan quien les explote para poder subsistir.

- (9). Marx, Carlos: "El Capital". Citado por Nikitin en "Economía Política".
- (10). El artículo "Ejército industrial de reserva, + superpoblación relativa y masas marginadas" es escrito por José Num y publicado en la Revista Latinoamericana de Sociología N° 69, es frecuentemente citado por los sociólogos interesados en el análisis del problema de la marginalidad. Lamentablemente y a pesar de los esfuerzos realizados no fue posible su lectura por la escasa circulación de la revista en el Ecuador, -- particular que nos privó conocer directamente el pensamiento de Num. Unicamente son las referencias a dicho opúsculo las que nos han permitido enterarnos parcialmente de los aspectos fundamentales de su concepción en torno a la marginalidad.
- (11). "Industrialización recolonizadora": término utilizado por Darcy Ribeiro para caracterizar al tipo de industrialización que se ha hecho presente en América Latina en las dos últimas décadas.
- (12). León Trotsky.- Citado por Boris Alexis Lina en "Análisis de los conceptos de marginalidad".- Revista: "Hoy en el trabajo social", p. 48.
- (13). Quijano, Aníbal. "Acerca del problema de la marginalidad", mimeo Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central, Quito Ecuador, p. 7.
- (14). Ibidem, p. 10.

## ACERCA DE LA LLAMADA MARGINALIDAD

- una aproximación crítica -

JUAN ARANCIBIA

## INTRODUCCION

La discusión de las premisas de una investigación acerca de los obreros de la construcción de Cuenca nos ha llevado a la necesidad de analizar el concepto de marginalidad, de cuestionar su validez, de manera de poder reformularlo o desecharlo.

Sin duda que este concepto arrastra una pesada carga de índole reformista; su pecado original es haber sido engendrado por esta corriente, pecado que no ha podido ser lavado a pesar del intento de rescate que a través de su reformulación han hecho algunos marxistas latinoamericanos.

El presente trabajo consta de tres partes: En la primera se recoge el concepto de marginalidad tal como fuera formulado por D.E.S.A.L. y se hace una crítica a sus postulados básicos; en la segunda me refiero a la formulación teórica de Marx acerca del llamado ejército industrial de reserva; en la tercera intento hacer una aplicación concreta de la teoría de Marx al caso del capitalismo dependiente y atrasado, en especial al latinoamericano.

### EL CONCEPTO DE "MARGINALIDAD" FORMULADO POR DESAL

Me ha parecido que el concepto de marginalidad en su forma más pura es el que plantea DESAL. Trato de recogerlo en las líneas que siguen:

"Existe un hecho histórico de la mayor relevancia que condiciona por sí solo el siguiente análisis. Este factor decisivo es la dicotomía con que nació la América Latina como consecuencia de la superposición de culturas y de civilizaciones (dualidad de valores, estructuras sociales y de regímenes políticos y administrativos)".

"La Conquista congeló la ruptura entre invasor e invadido, conquistador y conquistado. Asimismo, no cabe duda de que tres siglos de colonia no hicieron más que ra-

vificar nacimiento tan original, fruto de una superposición cultural que aún perdura y no de una fusión". (Sic)- (DESAL, pp. 16-18).

La marginalidad tendría su origen, entonces, en una superposición cultural que sería el fruto de la conquista y colonización y donde no se habría dado un proceso de fusión entre vencedores y vencidos, por el contrario, se habría planteado un congelamiento inicial que mantiene una heterogeneidad que divide al continente en dos mundos.

Las manifestaciones actuales del fenómeno corresponderían a la agudización de una situación preexistente, es decir, habría un proceso creciente de marginalización.

Los enormes focos de miseria que rodean las grandes urbes latinoamericanas tienen su origen en la descrita superposición inicial, que ha sido agravada por los cambios tecnológicos.

La marginalidad designaría, entonces, a aquellos "grupos sociales que, no obstante ser miembros de la sociedad de un país, no llegan a penetrar en la intimidad de sus estructuras" (DESAL, p. 49).

En particular campesinos e indígenas han quedado al margen del proceso de modernización. En general, grupos sociales excluido de la vida moderna.

La marginalidad se manifestaría como una no-pertenencia, que se vuelve una no-participación, es decir, lo marginal está fuera del sistema social: "Más allá de la pertenencia formal a una globalidad jurídico-territorial sólo hay una no pertenencia y, por ende, no participación"- (DESAL, p. 51).

Ahora bien, la participación es de dos tipos:

#### Participación Pasiva.-

El marginal no participa de la finalidad, las normas, los valores, los medios ni la división del trabajo en la base social. Considerada la sociedad como fuente de recursos y beneficios, el marginal se definiría como aquel que no recibe los bienes constitutivos de la sociedad global.- Es decir, no participaría del aspecto receptivo o pasivo de su relación con la sociedad.

#### Participación Activa.-

Sin embargo, lo medular de la sociedad no es la participación pasiva, sino la activa; la participación activa queda definida por la toma de decisiones, por la contribución a la plasmación de la sociedad global. El marginal tendría una no-participación activa o contributiva. El marginal no contribuye a solucionar ni sus propios problemas, ni los de la sociedad.

La diferencia entre estos dos tipos de marginalidad señalaría el punto de ruptura entre lo que habría que entender por clases bajas y marginales, y rompería una mera descripción estadística.

Naturalmente que, opuesto al concepto de marginalidad, tenía que estar el de integración; Desal así lo entiende y plantea esta integración como sigue:

"Integración en su esencia dinámica es el papel específico que juega el principio de unidad del conjunto social - en estrecha relación con la pluralidad de sus componentes". (DESAL, p. 51).

A continuación se procede a identificar los contenidos fundamentales del concepto de integración:

- a) Finalidad (todo existe para algún fin).
- b) Cumplimiento de las normas exigidas por la finalidad.
- c) Adhesión a las ideas y valores involucrados en esa finalidad y en esas normas.
- d) Utilización de los medios adecuados y necesarios, y
- e) Tareas, funciones, acción o papeles respectivos y su jus

ta distribución entre los distintos miembros de la comunidad social.

### UNA CRITICA.-

Para los teóricos de la DESAL resulta incuestionable que en los diversos países latinoamericanos existen grupos sociales al margen de los beneficios característicos de la vida moderna y que este fenómeno se extiende no sólo a tal o cual aspecto parcial de la vida de dichos grupos, sino a la totalidad de la persona humana. Esto implicaría que el marginal estuviere radicalmente incapacitado para poner fin, por sí mismo, a su miseria.

Veamos cuáles son las insuficiencias que presenta este enfoque:

1. A partir de la concepción de DESAL es imposible -- construir una teoría que permita una explicación general de la marginalidad en el modo de producción capitalista, -- al siquiera para el capitalismo dependiente.

2. Por otra parte, la explicación de DESAL pretende -- ser válida para todo el desarrollo de la sociedad latinoamericana desde la conquista hasta hoy; cubriría entonces -- distintos modos de producción, sin tomar en cuenta que cada modo de producción tiene sus leyes de población específicas. Resulta entonces ahistórica la "teoría" desaliana.

3. La definición del modo de producción capitalista -- dependiente en el que actualmente se da la marginalidad -- queda piadosamente encubierta por la fase "sociedad moderna", sin que se haga una conceptualización precisa de ella.

4. La no existencia de una fusión cultural homogenizadora se convierte en una heterogeneidad que divide al continente en dos mundos. Surge a partir de esto una teoría -- dualista de la sociedad cuya única dinámica es la acentuación del proceso de marginalización, que se provocaría por cambios tecnológicos; lo cual implicaría un reconocimiento implícito por los propios dualistas de que existen rela-

ciones entre estos dos pretendidos mundos y que son, por lo tanto, partes integrantes e interconectadas de una misma sociedad.

5. Plantear como único origen de la marginalidad la -- superposición cultural es un exceso y un subjetivismo, que sitúa dicha teoría en las corrientes idealistas de la interpretación histórica. Por el contrario, lo que sucede -- constantemente es que la "formación social colonial" se -- articula en distintas formas precapitalistas, incorpora la fuerza de trabajo que obtiene del "mundo marginado" al proceso de acumulación y, además, como elemento vital y necesario, lo utiliza el Estado como fuente de tributación; -- resulta ser en esencia el sector explotado de la sociedad -- y no un sector marginado, más aún, también desde un punto de vista cultural, la Iglesia intenta asimilar a los nativos a los valores religiosos y culturales occidentales y -- cristianos; que el proceso no sea completo no implica la -- existencia de un mundo aparte, menos aún el aumento de la distancia que existía entre estos dos mundos al momento de producirse la superposición. En el inicio, el explotado se -- identifica con el indio, pero cuando se da el proceso de -- mestizaje, lo que determina quién será el explotado viene a ser en definitiva la posición que cada individuo ocupa -- en relación a la propiedad de los medios de producción, -- aún cuando haya que aceptar que los blancos difícilmente pierden su condición de propietarios. Preciso es reconocer que hay una relación entre el color de la piel y la posición en la sociedad; pero es un aspecto que ha sufrido y -- sufre una alteración radical y que en ningún caso daría -- pie para hablar de dos mundos incomunicados. En el plano -- económico esta incorporación ha existido y ha sido y es -- condición indispensable del desarrollo latinoamericano.

6. El aspecto que a DESAL le parece medular es la no -- participación activa, el hecho de que los llamados marginales no decidan ni contribuyan creativamente al desarrollo. Si esta no participación en la toma de decisiones es lo -- medular, entonces sólo una reducida élite en América Latina se -- libra de ser marginal, porque sabido es que el control del



Estado pertenece a la clase dominante y que es ésta en su condición de propietaria la que decide sobre el destino - que se da al excedente económico, cuestión central en el desarrollo. Así, serían marginales los obreros y la clase obrera como tal, la pequeña burguesía, etc.

Pero no sólo en América Latina; también en países como U.S.A. una minoría es la que decide todo y la mayoría es brutalmente manipulada.

Esta no participación activa es propia de la sociedad de clases, por lo tanto, del capitalismo.

7. Por último, la visión de la sociedad latinoamericana como una estructura de dos mundos prácticamente incommunicados, unida al concepto de "integración" que DESAL maneja, trae como consecuencia directa la adopción de políticas reaccionarias o, en el mejor de los casos, reformistas; la marginalidad tendría su fin en la "integración"... pero ¿integración a qué? Naturalmente que a la "sociedad moderna": y aquí encuentra su justificación la ambigüedad observada en la definición de "sociedad moderna": No se nos había querido decir que lo que se desea es la integración al capitalismo dependiente, con el atractivo ahora del barniz que le daría el desarrollismo.

#### EL EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA

Hemos planteado nuestra crítica y desacuerdo con el punto de vista de DESAL. Es necesario plantear ahora lo que sería una aproximación a una visión científica del problema y lo haremos a partir de lo que el mismo Marx señala cuando se refiere a la acumulación capitalista y su relación con la composición del capital. Dice Marx:

"Estudiaremos en este capítulo la influencia que el incremento del capital ejerce sobre la suerte de la clase obrera. El factor más importante, en esta investigación, es la composición del capital y los cambios experimentados por ella en el transcurso del proceso de acumulación" (El Capital, Vol. I, p. 517).

La acumulación y el efecto que ella tenga sobre la composición orgánica del capital (C/V) serían lo central, de acuerdo a Marx, en la suerte ocupacional de la clase obrera.

La fuerza de trabajo en el capitalismo sólo encuentra salida en el mercado cuando sirve para hacer que los medios de producción funcionen como Capital, más aún, cuando hay medios de producción que hacer funcionar.

El principio, la acumulación del Capital supone un incremento del proletariado. Por otra parte, las variaciones absolutas en la acumulación del capital se reflejan como variaciones relativas en la masa de fuerza de trabajo explotable, lo que puede hacer pensar que se trata de oscilaciones en la masa de fuerza de trabajo. La magnitud de la acumulación es la variable independiente y la cantidad de trabajadores ocupada la dependiente.

Con el proceso de acumulación de capital se desarrolla el régimen capitalista y con éste la acumulación del capital se produce entonces una interacción, que impulsa al cambio en la composición técnica del capital, lo que a su vez provoca una disminución del capital variable frente al constante.

De esta manera, la fuerza de trabajo absorbida decrece en relación al capital total y en progresión acelerada. El capital variable crece con el incremento del capital, pero en una proporción menor y decreciente.

De manera que para aumentar el empleo o mantenerlo se requiere una inversión cada vez mayor, es decir, una acumulación acelerada.

El progreso tecnológico libera al sistema capitalista de las limitaciones que en las primeras etapas le había impuesto el ritmo de crecimiento de la población y ya no necesitará recurrir al trabajo de mujeres y niños.

Por el contrario, "la acumulación capitalista produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades -- medidas de explotación del capital, es decir, una población obrera remanente o sobrante" (El Capital, Vol. I, p. 533).

La fuerza de trabajo, al producir la acumulación del -- capital, produce en proporciones cada vez mayores los medios para su propio exceso relativo. Y según Marx, "es ésta una ley de población peculiar del régimen de producción capitalista, pues en realidad todo régimen de producción histórico concreto tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto" (El Capital, V. -- I, p. 534).

Pero el régimen capitalista no sólo se libera de la traba que el crecimiento de la población le ponía a la acumulación, sino que convierte la existencia de una superpoblación obrera (producto necesario de la acumulación) en palanca de la propia acumulación de capital, siendo incluso ésta una -- de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva, un -- contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas.

La subida de la composición orgánica es lo que permite generar la masa de desocupados o semi-ocupados que conforman el ejército industrial de reserva. El proceso tecnológico permite una explotación más intensiva del obrero activo y condena a otros a la desocupación. Con palabras de -- Marx: "La existencia de un sector de la clase obrera condenado a la ociosidad forzosa por el exceso de trabajo impuesto a la otra parte, se convierte en fuente de riqueza del -- capitalista individual y acelera al mismo tiempo la formación del ejército industrial de reserva, en una escala proporcionada a los progresos de la acumulación social" (El -- Capital, Vol. I, pp. 538-9).

Por otra parte, los salarios en su movimiento se regulan, ahora que existe un ejército industrial de reserva, --

por las expansiones y contracciones que sufre el volumen -- de éste, el que a su vez es causado por las fluctuaciones -- o alternativas periódicas del ciclo industrial.

La ley de la oferta y la demanda de trabajo se mueve -- teniendo como fondo la superpoblación relativa. Gracias a -- ésta, el radio de acción de la ley se enmarca dentro de -- los límites que convienen en absoluto a la codicia y al -- despotismo del capital.

En resumen, la tasa de ganancia que posibilita la a -- cumulación no se ve amenazada en el capitalismo maduro por la subida de los salarios, que limitará las ganancias y -- con ello la acumulación: a través de la innovación tecnológica, el sistema se ha liberado de la traba que significa el ritmo de crecimiento de la población.

Cada vez, con la misma o menor cantidad de capital -- variable, se moviliza una mayor masa de capital constante, crece incesantemente la productividad.

Crece el capital en general, pero en mayor medida el -- capital constante que el variable. Para sus necesidades en la fluctuación, el sistema ha generado a través de la acumulación una masa de desocupados y semi-ocupados. Ejército industrial de reserva, funcional al proceso de acumulación.

Por último, cabe señalar que existe una tasa histórica para este ejército industrial de reserva que fluctúa alrededor del 3 ó 4 por ciento.

#### EL CASO ESPECIFICO DE AMERICA LATINA

#### DENTRO DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE Y ATRASADO

Intentaré aplicar al caso específico de América Latina la teoría formulada por Marx. Se trata de ver si basta -- por sí sola para explicar el problema o si es necesario recurrir a elementos adicionales.

En primer lugar, será necesario constatar que la tasa-

de desocupación y subocupación alcanza magnitudes que superan muy largamente el 3 ó 4 % (normal) del capitalismo desarrollado. Hay países, como Perú, cuya desocupación alcanza alrededor del 8% de la población activa. Para América Latina, tenemos una desocupación abierta del orden del 10%.

#### ALTO CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACION.-

En América Latina, el crecimiento vegetativo de la población es alto, superior al 3% anual, y esto a pesar de las malas condiciones de alimentación, vivienda y vestuario en que se hallan sumidos la mayoría de los latinoamericanos. Sin embargo, en los últimos años ha habido una mejora sustancial de las condiciones de salud e higiene generales, lo que ha permitido disminuir en forma notable la mortalidad; lo cual, agregado a la alta tasa de natalidad, permite el importante crecimiento de la población señalado.

#### EXPULSION DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL CAMPO

##### 1. Estructura de tenencia de la tierra.-

En América Latina la estructura de tenencia de la tierra se caracteriza por la presencia de latifundios y minifundios.

Las atrasadas técnicas productivas utilizadas han permitido un aumento de la producción agrícola para el período 1950-65 del orden del 4.1% anual, en tanto que la población crecía en algo más del 3%, con lo cual la disponibilidad de productos agrícolas se elevó en alrededor del 1% anual.

Es claro, sin embargo, que la población ha crecido más a prisa que lo que el minifundio podía contener, con lo cual necesariamente una cantidad de población ha debido buscar otros medios de subsistencia.

Por otro lado, la mentalidad con que opera el latifun

dio tradicional, en el sentido de aprovechar sólo una parte de las tierras, generalmente con propietarios ausentistas, tampoco ha permitido dar cabida al aumento de población. En cuanto al latifundio de tipo moderno, éste es el que ha introducido algunas innovaciones, con lo cual la productividad del trabajo se ha elevado, expulsando fuerza de trabajo, o por lo menos no absorbiendo nueva (en términos numéricos).

De la falta de oportunidad resultante de la estructura de tenencia de la tierra y de la mínima modernización, surge, por una parte, una considerable subocupación y, por otra, la necesidad para un sector de la población económicamente activa de buscar oportunidades de trabajo fuera del campo. Al mismo tiempo, la ciudad, con sus mejores niveles de salarios y las oportunidades de recreación que ofrece actúa como un poderoso imán. Este hecho provoca el que las ciudades latinoamericanas crezcan a un ritmo del 5% o más, muy superior al 3% de crecimiento vegetativo de la población.

A partir de este rápido crecimiento es que han surgido los cordones de miseria que rodean las grandes urbes latinoamericanas y la masa de desocupados en busca de trabajo. Frente a este rápido crecimiento vegetativo de la población y a la sustancial migración del campo a la ciudad es que se ha planteado la necesidad de que la industria absorba el contingente de fuerza de trabajo que el campo pone a su disposición (más al crecimiento vegetativo propio de la ciudad).

Sin embargo, la industria no ha realizado el proceso de absorción que se esperaba y se necesitaba, a pesar de haber tenido un crecimiento superior al de la agricultura. Así, en el período 1938-48, el producto industrial de América Latina creció a un ritmo promedio anual de 5.8%, mientras que el empleo industrial al 3.6% promedio anual. En el período 1953-58, el producto industrial crece al 6.2% y el empleo sólo al 1.6%. En el período 1960-69 la mano de obra ocupada en el sector fabril creció en 3.2%, en tanto que el producto lo hizo en un 6.2%. Por su parte, la produc

tividad por hombre ocupado entre 1962-69 creció en 4.4% - mientras que el salario real crecía sólo en un 0.8% en el mismo lapso.

Claramente hay un lento crecimiento industrial, insuficiente para absorber la mano de obra que va dejando disponible el proceso.

Por otro lado, las cifras anotadas demuestran que la ocupación crece más lentamente que el producto y que la productividad. Es decir, hay un aumento de productividad del trabajo, debido al progreso tecnológico, que permite que el producto no crezca en la misma proporción que el empleo. Podría suponerse que hay una elevación de la composición orgánica del capital. Lo seguro es que hay una elevación en la composición técnica del capital. Esto impide que la absorción del empleo corra a parejas con la inversión.

#### LA DEPENDENCIA TECNOLÓGICA.

América Latina tiene una estructura de distribución del ingreso altamente concentrada, que se explica históricamente entre otras cosas por la concentración de la tenencia de la tierra; lo que determina que en las actividades agrícolas, tanto destinadas al consumo como a la exportación, la producción y la apropiación del excedente estén concentradas.

En otros productos primarios no agrícolas, también se da una estructura del ingreso sumamente concentrada, aparte de que en la mayoría de los casos la explotación se hace por capitales extranjeros, con técnicas modernas y ocupando poca mano de obra.

Esta concentración que se establece en los sectores primarios no puede ser contrarrestada por la industrialización.

Esta última tiene un carácter coyuntural y espontáneo, se inicia por los productos de consumo masivo, como alimentos y textiles, para luego desplazarse hacia el consumo du-

radero. Esto es así porque la industrialización responde a la estructura de distribución del ingreso con que se encuentra, la que determina la composición de la demanda. Se trata de una demanda que responde a patrones de consumo de un país desarrollado y que en América Latina alcanza a los sectores de medianos y altos ingresos.

Así, los mercados resultan ser restringidos y se restringen aún más a medida que se tiende a satisfacer necesidades de sectores cada vez más altos en la pirámide de los ingresos. Las mercancías resultan ser cada vez más sofisticadas y requieren en grado creciente no sólo de la importación de bienes de capital, sino también de insumos.

El proceso de industrialización latinoamericano es tecnológicamente dependiente. Esto tiene consecuencias sobre dos aspectos que en este caso interesa analizar. El primero se refiere al grado de concentración de la estructura productiva y el segundo al nivel de empleo.

La concentrada distribución del ingreso hace que los mercados sean restringidos, lo que implica, dada la dependencia tecnológica, es decir, la importación de tecnología diseñada para mercados muy superiores a los nuestros, que con una o muy pocas plantas se cope el mercado de cualquier producto.

Pero no son sólo los mercados y las indivisibilidades tecnológicas los que explican la concentración. Es que el capital de inversión y el acceso al capital financiero ya son concentrados al iniciarse la industrialización.

Por otra parte, aunque la disponibilidad de factores indicaría que se deben utilizar técnicas intensivas en mano de obra, lo que determina precios relativos favorables al uso de la fuerza de trabajo y por lo tanto, al uso de escalas productivas pequeñas, no es menos cierto que el precio relativo de los factores ha sido alterado por tasas de interés bajas, por una política de ofrecer dinero barato; ello ha sido reforzado por el difícil acceso al crédito, --

que sólo tiende a favorecer a los que ya disponen de recursos financieros propios.

Los factores señalados explicarían la concentración industrial de América Latina y la tendencia a usar técnicas intensivas en capital, con lo cual la absorción de fuerza de trabajo es insuficiente.

Esta estructura del ingreso concentrada, que restringe los mercados y la concentración industrial por ella facilitada, explican el lento crecimiento industrial. La demanda crece lentamente para el monopolio y el oligopolio que surgen, por lo tanto las posibilidades de invertir en su propia industria son limitadas; se busca entonces la diversificación productiva, pero ésta significa producir cada vez para mercados más pequeños, que se satisfacen rápidamente; así, las posibilidades de inversión se van limitando y el crecimiento del producto y el ingreso son lentos.

La segunda consecuencia de la dependencia se plantea al nivel del empleo.

Puesto que se importan los bienes de capital necesarios y con la diversificación productiva buena parte de los insumos, la inversión que se hace en América Latina tiene un coeficiente de componente importado alto, lo que redundará en una producción que a veces no es más que ensamblaje hecho con máquinas importadas.

Este coeficiente importado de la inversión significa que parte del gasto que la inversión requiere no repercute sobre la economía nacional sino sobre la extranjera, no es demanda para la economía nacional, no significa mayor producción, ni empleo, ni mayor ingreso; actúa como un filtro del gasto y no tiene efecto multiplicador sobre nuestras economías.

En términos formales, el proceso podría expresarse así:

$$\Delta Y = \frac{1}{1-b} \times \Delta I_t - \Delta I_m$$

donde:

$\Delta Y$  = incremento del ingreso

$\frac{1}{1-b}$  = Multiplicador keynesiano de la inversión

$\Delta I_t$  = Incremento de la inversión total

$\Delta I_m$  = Parte del incremento total de la I, que representa el coeficiente de componente importado de la I.

Supongamos que:

$b = 0.75$  propensión al consumo

$1-b = 0.25$  propensión al ahorro

$$\Delta I_t = 50$$

$$\Delta I_m = 20$$

Así tendríamos que:

Si no hubiese dependencia tecnológica:

$$\Delta Y = \frac{1}{1-0.75} \times 50$$

$$\Delta Y = 4 \times 50$$

$$\Delta Y = 200$$

Con dependencia tecnológica:

$$\Delta Y = \frac{1}{1-0.75} \times 50 - 20$$

$$\Delta Y = 4 \times 30$$

$$\Delta Y = 120$$

Antonces el coeficiente de componente importado que -  
naja en el momento  $t_0$ , no es demanda que repercute sobre -  
la economía nacional y por lo tanto no estimula mayor pro-  
ducción, ni empleo. Significa además generar un  $\Delta Y$  menor,  
tal como lo ha de mostrado el ejemplo. Generar un  $\Delta Y$  me-  
nor es restringir en el momento  $t_1$  la posibilidad de in-  
vertir, con lo cual la producción, el empleo y el ingreso  
se ven afectados.

Así afectada la acumulación, y con ella el crecimien-  
to, los estratos capitalistas modernos no pueden absorber  
la población que liberan las actividades primarias y la --  
que el crecimiento vegetativo pone a su disposición.

No se repite el proceso clásico en que la mano de obra  
liberada por la expulsión de los campesinos de la tierra va  
siendo absorbida por un proceso de industrialización que va  
querando etapas graduales y que posee un carácter tecnoló-  
gicamente endógeno.

#### EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA O QUE?

Evidentemente, que la enorme masa de desocupados y sub-  
ocupados funcionan a manera de un ejército industrial de -  
reserva, son fuerza de trabajo libre, en condiciones de ser  
contratados como asalariados, y además presionan sobre los  
salarios a través de la oferta y la demanda, manteniéndolos  
bajos y facilitando la acumulación. Pero su alto número o -  
bliga a preguntarse si pasada una magnitud crítica no son -  
algo más que un ejército industrial de reserva.

A nuestro juicio, el proceso latinoamericano sufre un  
congelamiento en su desarrollo.

Se produce expulsión de campesinos de la tierra a un -  
ritmo creciente, sin que se dé una modernización organiza-  
tiva ni técnica sustancial, de manera que la producción a -  
grícola crece lentamente, en muchos países a un ritmo menor  
que la población. Vale decir, no hay un salto productivo que  
facilite la industrialización, es más, en algunos países es  
un peso sobre la balanza de pagos, ya que su retraso produc

tivo obliga a importar alimentos. Ello no significa desco-  
nocer el intercambio desigual entre campo y ciudad, que --  
lleva a descapitalizar al primero.

Por su parte, la industria, concentrada y monopoliza-  
da, respondiendo a una estructura de ingreso previamente -  
concentrada, que da como resultado una demanda que no co-  
rresponde al nivel de desarrollo propio de nuestros países,  
crece lentamente, al tiempo que la dependancia tecnológica  
refuerza la tendencia al estancamiento y a la lenta absor-  
ción de fuerza de trabajo. La industria no crece al ritmo-  
que sería de esperar en las fases de desarrollo que ha a -  
travesado América Latina.

Se trata entonces de un ejército de reserva hipertro-  
fiado por el proceso de desarrollo del capitalismo depen-  
diente y atrasado.

Desocupados y Subocupados, son funcionales al sistema  
o son un lastre y un peligro?

Evidentemente como fuerza de trabajo disponible son -  
funcionales pero como mercado no significan nada o casi --  
nada.

Sin embargo su peligrosidad no viene a mi juicio de -  
terminada por sí mismos.

Nos parece lo esencial, el hecho de si existe o no --  
clase obrera organizada y políticamente conciente.

En el supuesto de que hay una clase obrera organizada  
y conciente, este amplio sector de desocupados y subocupa-  
dos pueden ser arrastrados a sus luchas y vincular sus pro-  
pios problemas a los de la clase obrera, en un frente con-  
junto por la transformación del sistema.

Si no hay una clase obrera organizada y políticamente  
conciente, el peligro que estos sectores representan para-  
el sistema es mínimo, más allá, de ciertos brotes espontá-  
neos no pasarán y ningún sistema se cae hoy con la insurrec

ción de un día.

El sector servicios juega como un colchón que los a -- coge y adormece. Sin una vinculación directa de explota -- ción, sin un capitalista al frente que les extree la plus -- valía; apuntan en general a solicitar del estado una acti -- tud paternalista para la solución de sus problemas, sin -- percibir con claridad que son las relaciones sociales de -- producción y en especial la apropiación y el uso del exce -- dente que ellos implica, las que lo mantienen en la condi -- ción de paria del sistema.

### BIBLIOGRAFIA

DESAL

"Marginalidad en América Latina, un ensayo de diagnóstico"  
DESAL, Santiago de Chile  
Editorial Merder, Barcelona 1969.

Marx, Carlos

"El Capital"  
Editorial F.C.E.  
México.  
Séptima reimpresión, 1973.

### SUMARIO

INTRODUCCION	P. 2
EL CONCEPTO DE MARGINALIDAD DE DESAL	2
UNA CRITICA	4
EL EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA	7
EL CASO ESPECIFICO DE AMERICA LATINA	10
CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACION	10
EXPULSION DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL CAMPO	11
LA DEPENDENCIA TECNOLOGICA	12
¿EJERCITO DE RESERVA O QUE?	16
DESCONOCIDOS Y SUBCONOCIDOS ¿SON FUNCIONALES AL SISTEMA O UN LASTRE Y UN PELIGRO?	17

### A MODO DE APENDICE

En el caso específico de Inglaterra, en términos ge -- nerales, el desarrollo tecnológico que se realiza durante la llamada revolución industrial tiene el carácter de ser endógeno y por lo tanto adecuarse a las diferentes fases -- que se van cumpliendo.

Previamente ha sido necesario que se realice, la lla -- mada acumulación originaria (separación de los productores -- originarios directos de los medios de producción y su com -- plementación necesaria, la acumulación de capital dinero). Y que la agricultura realice algunas transformaciones téc -- nicas que le permitan dar un salto en la productividad, de tal manera que facilite la acumulación y la industrializa -- ción.

El ejército industrial de reserva, viene a ser aquí -- el resultado de un proceso de acumulación de una magnitud -- tal, que la fuerza de trabajo disponible ha llegado a ser -- insuficiente, en esta coyuntura, el proceso ha podido con -- tinuar adelante debido a la innovación tecnológica, que ha -- creado el sobrante de población que libera a la acumulación de la tasa de crecimiento poblacional, y es además un rema -- nente de fuerza de trabajo siempre disponible para el capi -- tal y presionando sobre los salarios hacia su no subida -- real.

El proceso de industrialización de A. Latina, se hace en forma tecnológicamente dependiente, de manera que esa -- tecnología importada trae en sí al ejército industrial de -- reserva, éste nos viene ya envasado; esta situación sólo po -- dría ser salvada a través de un proceso de acumulación de -- una magnitud bastante superior al clásico capitalista, de -- modo que aunque se emplee esta tecnología ahorradora de -- mano de obra, esta última pudiese ser absorbida en su to -- talidad. Pero el volumen requerido de inversión no ha sido posible, entre otras cosas y fundamentalmente, por nuestra dependencia y atraso, lo que motiva la extracción de nues -- tro excedente por las potencias imperialistas, al tiempo -- que la realización de nuestro excedente potencial es impe --

...por la situación política reinante.

La categoría ejército industrial de reserva tal como fue concebida por Marx, tiene validez para el caso de A. Latina en general, pero parece no dar cuenta de toda la realidad, ya que todo el sobrante de población puede contenerse dentro de ella.

En A., dentro de los mismos países de capitalismo dependiente más desarrollados de A. Latina, existen zonas que no han sido tocadas por el proceso, por la deformación concentradora que implica la dependencia, es el caso del "barrio" de "Bavileño", donde impera el hambre y la desocupación.

En la creación del sobrante de población juega un rol fundamental el sector agrícola, el cual al mantener concentrada la propiedad y el ingreso agrícola y al no aumentar su productividad impide la absorción de su propio incremento poblacional. Este sobrante emigra a las ciudades junto con los sectores expulsados por el lento proceso de introducción de tecnología, que es el reflejo de la escasa acumulación de capital, en la medida en que el excedente producido por los campesinos, tiende a ser consumido improproductivamente, a ser trasladado a otros sectores productivos y a ser perdido por el intercambio desigual con la ciudad. Como por la inversión.

La dinámica de acumulación de capital de las economías latinoamericanas, la dependencia económica y política, y la concentración del ingreso son las variables fundamentales en la explicación de la existencia del ejército industrial de reserva y el sobrante de población no contenido en éste y que tampoco puede ser asimilado a la categoría de lumpenproletariado.

#### EL CASO DEL ECUADOR

Específicamente, en el caso del Ecuador nos enfrentamos a una situación particular de capitalismo incipiente de

pendiente y atrasado que coexiste dinámicamente con un proceso de descomposición de formas productivas que por ahora llamaré pre-capitalistas.

El proceso de conversión de los campesinos en fuerza de trabajo asalariado ha sido lento, tardío e incompleto.

Por otra parte no se ha llevado a cabo una tecnificación de la agricultura que hubiese permitido una acumulación rápida en las ciudades.

Hay un latifundio atrasado y poco productivo, coexistiendo con un minifundio no menos atrasado. Esta estructura de tenencia libera constantemente mano de obra, el latifundio por la escasa tecnología que introduce, el minifundio porque no puede contener el crecimiento vegetativo de la población que de él vive.

A pesar de que el proceso de industrialización es lento, sin embargo se observa un fuerte proceso migratorio hacia las ciudades ecuatorianas más importantes. Por ejemplo el Censo Nacional de población y vivienda del año 1962 entrega los siguientes porcentajes de migración netos:

A la provincia de Pichincha	14.48%
A la provincia de Guayas	12.50%
A la provincia de El Oro	13.11%

Dada la ninguna posibilidad que el campo ofrece a una parte de su población, ésta emigra a la ciudad, aunque allí no encuentre necesariamente trabajo, pero es una posibilidad que en el campo ya no tiene, en la medida que:

- 1.- Si proviene del minifundio, éste ya no lo puede contener.
- 2.- Si proviene del latifundio tradicional, cada vez que éste introduce tecnología expulsa población que ya no vuelve a necesitar.
- 3.- El latifundio agroexportador mantiene una cierta estabilidad en el número de la fuerza de trabajo que ocupa.



4.- El proceso de reforma agraria, lo más probable es que expulse población y sobre todo aquel en que la R.A. consiste apenas en hacer pequeños propietarios y mucho menos crea una agro-industria.

Por otra parte, el latifundio agro-exportador, vive - las vicisitudes del mercado internacional, así las plantas - caciones cacaoteras, lanzaran en su crisis a la cesantía a -- muchos trabajadores, algo parecido ha sucedido con la artesanal actividad del sombrero de paja toquilla.

Así nos encontramos con una parte del sobrante de --- fuerza de trabajo proveniente de la agricultura que no puede ser asimilada al llamado ejército industrial de reserva, en la medida que no es fruto del mismo proceso que lo generó a éste en el capitalismo desarrollado.

Se trata de un sobrante de población que salvó en el caso del cacao no ha estado vinculada al proceso capitalista en forma directa (en el caso del sombrero de paja toquilla lo ha estado a través del mercado).

Con cierta propiedad podríamos hablar de ejército industrial de reserva para aquella cesantía que ha creado entre el artesanado, la instalación de industrias del mismo - ramo (fabricación de zapatos, vestuario, alimentos, etc.).- Aparte de que este artesanado que no ha logrado ser absorbido, si constituye fuerza de trabajo capacitada, a lo que se puede agregar aquellos sectores que han estado incorporados al sector agro-exportador.

En general, la falta de capacitación del campesino que emigra, no lo hace ser competitivo para el obrero que ya conoce su oficio, salvo en aquellas tareas más simples. Por - otra parte la organización sindical amortigua el efecto depresivo que estos desocupados ejercen sobre los salarios.

Dada la lentitud del proceso de industrialización y acumulación, su falta de capacitación, la organización sindical; esta enorme masa de desocupados no es necesariamente funcional al sistema en las actuales condiciones; consti

tuye un problema social, poco problemático políticamente, - un tumor que afea pero que no mata.

Nuestra idea es en definitiva que este sobrante de -- fuerza de trabajo constituye en grado mínimo un ejército - industrial de reserva por su generación y más bien se trata de un remanente o sobrante de población, hijo de la desocupación de las formas capitalistas, fundamentalmente agrarias y del incipiente y deformado capitalismo dependiente, engendrado a su vez por la explotación imperialista y el derroche de la oligarquía nativa.

¿Se trata entonces de marginados?.

El concepto de marginalidad es esencialmente descriptivo y ahistórico a parte de ser políticamente reaccionario.

Si lo miramos desde el ángulo reciente, viendo como marginales a los que consumen pocos alimentos, vestuarios, cultura, etc. No se trata más que de población que vive en condiciones de infraconsumo, por la ninguna o escasa participación en el proceso productivo o bien por grado de explotación violento; puesto que múltiples funciones importantes al sistema capitalista están tan mal pagadas que llevan al infraconsumo y se trata de individuos incorporados y funcionales.

Si lo que se quiere describir con el término, es la no toma de decisiones respecto al ser de la sociedad, insisto que no indica la condición de marginado, sino que es -- propio de la sociedad de clases, donde es el sector dominante es el que determina el tipo de sociedad y orienta el proceso de acuerdo a sus intereses.

Eco. ADRIAN CARRASCO V.

MOVIMIENTO OBRERO  
Y DESARROLLO SOCIAL

En este ensayo se pretende vincular el desarrollo del movimiento obrero con el desarrollo económico, social y político experimentado por la sociedad ecuatoriana en su conjunto. Creemos conveniente, por lo tanto, comenzar haciendo explícita nuestra concepción del término "desarrollo".

El desarrollo económico significa, en primera instancia, un crecimiento de la producción acompañado de una diversificación en la estructura productiva, originado en el desarrollo de las fuerzas productivas. Estos cambios operados en la base económica de la sociedad llevan a una diversificación de la estructura social, es decir, a un proceso de surgimiento y consolidación de nuevos grupos y clases sociales, relacionados entre sí por intereses opuestos. En una sociedad clasista, la imposición de los intereses y objetivos de una clase social sobre el conjunto de la sociedad, se da mediante la modificación de las instituciones y valores que conforman la estructura del poder político. En última instancia el desarrollo económico significa, entonces, una transformación de la estructura social y política de un pueblo, iniciado por cambios en su estructura productiva. Este es, nuestro concepto de desarrollo.

Desde esta perspectiva la clase obrera surge en la sociedad a partir de una diferenciación de la estructura productiva y, podríamos afirmar, aún más desde cuando se presenta un proceso de industrialización en la economía. Una vez conformada la clase obrera se ha dado pues esta diversificación de la estructura social y consiguientemente el establecimiento de relaciones económicas y sociales divergentes, antagónicas, con las restantes clases sociales, específicamente con la burguesía que se conformó, así mismo, en torno a la diversificación productiva. Dentro de estas relaciones sociales podemos considerar al "movimiento obrero" como expresión de los intereses y objetivos de esta clase social; expresión que puede adoptar dos formas concretas: la primera de carácter reivindicativo o

de negociación del poder actualmente estructurada en la sociedad, y la segunda, de transformación de la sociedad, tendiendo a imponer sus intereses y objetivos específicos.

La actuación del movimiento obrero que está orientada a obtener un mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida del asalariado, es decir esta acción de negociación y de reivindicación, da lugar a la organización sindical. Cuando la acción del movimiento obrero persigue la transformación de las instituciones económicas y sociales, buscando imponer su poder al conjunto de la sociedad, podremos decir que es una acción política.

Queremos resaltar el hecho de que al movimiento obrero lo hemos concebido como una "acción" de una clase social. La actuación del sector obrero de la sociedad es la que nos remite a la noción de existencia de un movimiento obrero; sin una práctica social carece de sentido este concepto. Y esta práctica social puede adoptar un doble contenido: por una parte, cuando orienta su acción a la defensa de sus intereses económicos inmediatos, es decir cuando actúa como grupo de presión en una sociedad ya conformada y, por otra parte, cuando este contenido se traduce en una transformación de la sociedad global, es decir, en una actuación política.

Estamos de acuerdo en considerar, con Zapata, este aspecto de transformación social del movimiento obrero como su rasgo definitorio y que fundamenta su acción en términos de poder. La acción puramente reivindicativa de negociación "convierte conceptualmente al movimiento obrero en un grupo de presión, limitado en su alcance, pues forzosamente defenderá los intereses de ciertos segmentos o sectores, niveles o grupos específicos que lo componen. En este sentido, el movimiento obrero puede ser un grupo de presión sólo en situaciones extremas: por ejemplo, cuando sólo está cristalizándose como movimiento en una sociedad muy atrasada industrialmente (debido al escaso desarrollo del empleo industrial)" (1).

El estudio del movimiento obrero en el Ecuador entonces lo realizaremos a partir de la consideración del desarrollo de la estructura productiva; de las modificaciones que esto produce en la organización social toda con la aparición de nuevas clases y grupos sociales; del poder que van adquiriendo las organizaciones obreras para reivindicar sus derechos; y del poder que puede haber adquirido el movimiento obrero como agente de transformación social.

La organización del movimiento obrero como agente de reivindicación, de acuerdo al marco legal en el cual se desenvuelve, puede darse bajo dos formas claramente diferenciables a partir de la capacidad de presión que se deriva del tipo de relaciones de trabajo que detentan los miembros de las organizaciones obreras con sus empleadores y de las posibilidades de control del mercado de trabajo. Se distingue así, de un lado, las organizaciones industriales y, de otro, las organizaciones profesionales.

Cuando se establece una vinculación directa de los trabajadores con sus empleadores, es decir que las relaciones laborales se establecen en el marco de la empresa, la organización queda referida también a este marco, por lo que se le da la denominación de "sindicalismo empresarial". Por el contrario, en la rama del "sindicalismo profesional" se agrupan las organizaciones de trabajadores formados por mano de obra profesional, que se une para defenderse mutuamente y para defender el mercado de trabajo, pero sin ninguna relación laboral con la empresa o con patrono definido. La organización de trabajadores de carácter empresarial, en definitiva, es la que se conforma con todos los trabajadores de una empresa determinada y la organización de carácter profesional es la formada por obreros independientes que tienen un oficio específico.

## EL SURGIMIENTO DEL PROLETARIADO EN EL ECUADOR

El movimiento obrero comenzó a organizarse en el Ecuador en la década de los años veinte de este siglo. Para la época, se había impuesto definitivamente la ideología del librecambio y la vida económica del país giraba en torno al comercio exterior. Las explotaciones de cacao determinaban el ritmo de la actividad productiva, directamente en la costa en donde se habían asentado por haciendas cacaoteras (2), e indirectamente en la Sierra, proveedora de alimentos y de mano de obra a la actividad agroexportadora. Pero no sólo la producción se había organizado alrededor de la agricultura de exportación, sino también la política arancelaria de importaciones, impositiva, monetaria, salarial, de construcción de obras de infraestructura, etc. Y, a la vez, había determinado una nueva composición de la estructura social ecuatoriana, modelada bajo este patrón de "república cacaotera".

Frente a la clase terrateniente de la Sierra, heredera de los privilegios coloniales, surgió una burguesía agroexportadora, orientada hacia el exterior y por lo mismo dependiente; burguesía librecambista que aceptaba complacida su papel de proveedora de alimentos a los centros industriales y recibía de estos los productos de consumo para su gusto refinado (3). Esta nueva clase social se encontraba estrechamente vinculada a los estratos de la burguesía que cumplían la función comercial y la función financiera. Les unía, naturalmente, los mismos principios ideológicos del liberalismo económico. Si en esta subordinación de la burguesía nacional al exterior se encuentran las mayores limitaciones para su propio desarrollo como clase, en el interior, su mayor obstáculo constituía el poder económico y político de los terratenientes. La posibilidad de realizarse como clase dominante, entonces no sólo dependía de lo que sucedía en el mercado capitalista exterior, sino que también, en alto grado, de la posibilidad de compartir el poder con la aristocracia terrateniente que controlaba la agricultura de consumo interno.

Nace así el liberalismo en el Ecuador, atado, dependiente externa e internamente, con una capacidad de decisión limitada y con proyecciones frustradas desde su cuna.

La modificación de la composición de clases en la sociedad ecuatoriana como resultado de la expansión del capitalismo agroexportador no sólo se da en el estrato de las clases dominantes. En efecto la agricultura de exportación, al no disponer de mano de obra indígena abundante en la costa, tuvo que acudir a un régimen salarial, creado por una abundante masa de trabajadores agrícolas asalariados, originarios en su mayor parte de las haciendas de la Sierra. Las relaciones de producción que se establecían entre estos asalariados y el terrateniente eran, de hecho, diferentes a las tradicionales establecidas entre el peón y el amo de los latifundios serranos; sin embargo, las condiciones de vida de este nuevo trabajador agrícola de las plantaciones de cacao, eran aún muy precarias. (4).

Si las relaciones capitalistas de producción se extendieron al sector agrícola como requisito básico para hacer viable el modelo exportador, su expansión más significativa se dió en las ciudades, Quito y Guayaquil principalmente. A más del fortalecimiento del sector comercial y financiero al que nos hemos referido, posibilitó la formación de una incipiente industria, y, por lo tanto, de un sector obrero a ella ligado. Pero más importante, por su número y acción política, quizás sea el sector de los trabajadores vinculados a la acción del Estado en la vida económica y social del país. Surgen así los llamados "grupos medios", relacionados con las funciones burocráticas y con los servicios (educacionales, asistenciales, etc.); se extiende también al sector de trabajadores de las empresas de servicios públicos: ferroviarios, electricistas, etc. El papel de estos sectores en los movimientos sociales y políticos del país será fundamental a partir de esta época como veremos en seguida.

Una reseña, si bien incompleta, de la formación del proletariado ecuatoriano, podríamos obte-

ner a través de la creación y desarrollo de las principales industrias ecuatorianas en este período histórico (5). Convendría nombrar en primer término a las empresas que son el resultado de la inversión de capitales extranjeros:

- La "South American Development Company" dedicada desde 1896 ha explotar el oro de Zaruma.
- "The Guayaquil and Quito Railway Company", empresa también norteamericana, que construye el ferrocarril que une nuestras dos ciudades principales.
- "The Ancón Oil Company of Ecuador" que, desde 1914, realiza trabajos para la explotación de petróleo en Santa Elena; empresa británica.
- Se establecieron empresas extranjeras para la explotación de luz y fuerza eléctrica, como la "Ecuadorian Corporation, Ltd" de Quito, de capital británico inicialmente, y luego norteamericano.

Entre las industrias nacionales, hacia 1901 se conoce ya la existencia de 3 ingenios de azúcar: el "Valdez", el "Rocafuerte" y el "San Carlos", cuya producción se orienta al mercado interno. Se podría anotar también la existencia de fábricas textiles, como la de Otavalo y las de "San Juan" y "San Jacinto" en el Valle de los Chillos, que, sin embargo, ocupaban mano de obra de indígenas con ciertos.

En una monografía sobre Guayaquil publicada en 1907, José Antonio Campos da cuenta de la existencia de las siguientes industrias en esa ciudad:

- "La Italia", de chocolate, galletas, licores, fideos, etc.
- "La Universal", idem.
- "La Favorita", idem.
- "La Industrial", de chocolates y fideos.
- "Cervecería Nacional" de cerveza y hielo.
- "La Sin Rival", de licores.

- "Minerva Aerated Water Co.", de aguas gaseosas.
- "La Infatigable", de aserrío.
- Fábrica desmotadora de algodón.
- Fábrica piladora de arroz y café.
- Fábrica de gas.
- Fábricas de jabón, de velas, de yeso, de los drillos, de municiones.
- Las fábricas de cigarrillos: "El progreso", "El Triunfo", "Los Puritanos", "La Corona Liberal", "La Elegancia", "La Habanera", Estas fábricas para 1918 llegan a exportar 413.520 kilos de tabaco por un valor de 226.279 sucres.
- Compañía Constructora.
- "La Constancia", de licores.
- Fábrica de baldosas.
- "Cosmopolita" de fideos.
- Instalación de luz y fuerza eléctrica.

En Guayaquil existe también la empresa de "Cerros Urbanos" que ocupa un buen número de trabajadores; igual sucede con las empresas navieras ecuatorianas, marítimas y fluviales. Existe así mismo un buen número de estibadores en la actividad de comercio exportador e importador. Se debe anotar también la existencia de numerosas imprentas e industrias gráficas en todas las ciudades de la República.

La estructuración de este modelo capitalista-agroexportador en la forma que hemos descrito a grandes rasgos, se da en las últimas décadas del siglo pasado y en las dos primeras del presente siglo; su primera crisis se presenta a partir de 1918, como resultado de la dependencia de la economía ecuatoriana del comercio exterior y, prácticamente, a un sólo producto de exportación.

Afectada la exportación de cacao por la baja de precios en el mercado mundial y por las enfermedades que diezmaron los cultivos, el modelo económico, orientado al exterior, tuvo su gran quiebra con el consiguiente deterioro del sistema político social que se había organizado a partir de esta base

Aparentemente resulta extraño, en relación a situaciones similares de otros países latinoamericanos, que la burguesía exportadora del país no pudo constituirse en una "burguesía de expresión nacional". Tenía el control del sistema productivo - exportador, controlaba el financiamiento interno - de la economía a través de un importante sistema bancario y sus intereses librecambistas coincidieron con los intereses de la clase comercial importadora. Sin embargo no pudo crear un sector industrial orientado a la producción de mercancías para el mercado interno. Quizás la explicación más adecuada de esta limitación de la burguesía nacional, se encuentra en el hecho de que dispuso de muy poco tiempo para consolidar un poder económico y político estable. La revolución liberal que aseguró el control político de la burguesía costeña se da en el año de 1895, y fué posible su consolidación sólo bajo un sistema de alianzas con los latifundistas serranos. Hacia 1920 el sistema entra en crisis sin que se haya logrado imponer claramente ningún sector de las clases dominantes y en momentos que emergían sectores medios y/o auténticamente populares.

Cierto es que desde la muerte de Alfaro, en 1912, hasta 1925, parecía imponerse la hegemonía del grupo financiero de la costa (7) no sólo sobre los demás grupos productivos sino también - que fué de mayor importancia en este caso - sobre el estado mismo (8). Pero este período fue demasiado corto y las posibilidades de un ulterior desarrollo de este sector de la clase burguesa, se vieron bruscamente interrumpidos por la descomposición del modo exportador y por los movimientos político-sociales que siguieron a este hecho.

El descenso del volumen y precio de las exportaciones de cacao, al traer un fuerte déficit en la balanza de pagos, golpeó duramente a los sectores populares urbanos de un país que importaba gran parte de los artículos de consumo (harina, manteca, telas, etc.). La presión popular y la pro-

pia situación de los exportadores, obligaría al gobierno a tomar medidas de emergencia económica tendientes a bajar los tipos de cambio, reducir los precios y reducir el saldo de la deuda comercial con el exterior; con este propósito se dictó, el 16 de Noviembre de 1922, la ley de Incautación de Giros que, sin embargo, no produjo los efectos buscados por el excesivo crédito que concedieron los bancos privados del país. (9). Fue en esta coyuntura donde comenzó a organizarse el movimiento obrero ecuatoriano.

Nos hemos referido en páginas anteriores a cómo la extensión del modelo agroexportador fue creando una diferenciación del sistema productivo nacional y modificando la composición de clases de la sociedad ecuatoriana. Surgieron, en unos casos, o se desarrollaron, (en otros casos), en las ciudades grupos sociales populares formados por artesanos, obreros, industriales, pequeños comerciantes, obreros y empleados vinculados a los servicios (transporte, educación, servicios públicos, bancos) profesionales, etc. Si bien estos grupos sociales se formaron, o crecieron, en función de la expansión del sector exportador, se tendría que empezar a contar también con ellas en el sistema de alianzas que había establecido entre los sectores de la clase dominante, para garantizar el funcionamiento del orden político nacional. Es así que en el año de 1916 se dictaron disposiciones laborales que venían a reglamentar las relaciones obrero-patronales. En Octubre de 1918, en la presidencia de Alfredo Baquerizo Moreno, mediante la supresión de la prisión por deudas, quedó abolido el sistema del concertaje que había atado durante 106 años, desde la supresión de la mita en 1812, al trabajador agrícola de la Sierra a una condición de verdadera servidumbre. Estas disposiciones legales que, bajo la presión de nuevos grupos sociales o por las necesidades de expansión del sistema agroexportador, como es el caso de la abolición del concertaje, reconocían en la organización del sistema de poder político, las modificaciones experimentadas en la sociedad ecuatoriana.

Retomemos el período de crisis del modelo de crecimiento hacia afuera de la economía ecuatoriana, que había obligado al gobierno nacional a tomar medidas de emergencia en relación al comercio exterior, pero que, en el plano interno, vinieron más bien a reforzar el poder de la burguesía financiera de la Costa. En efecto, este sector de la clase dominante que, para la época, había logrado imponer su hegemonía de clase, pretendió implementar un modelo de desarrollo nacional que como principal estrategia utilizaba la inflación, recayendo así todo el peso de una pretendida industrialización en las masas populares urbanas.

Nos atreveríamos pues a sostener la hipótesis de que hacia 1922 el Ecuador había iniciado un período de transición de un sistema económico orientado al mercado exterior, hacia un sistema productivo que, conservando los nexos externos predominantes, pretendía lograr la diversificación de la actividad económica interna (10). El gran paso para el fortalecimiento de la burguesía nacional no logró darse por la temprana declinación del modelo cacaotero que podía haber generado los medios financieros para la expansión de la industria interna. Claro está que la acumulación de capitales producida en el período de auge de las exportaciones de cacao (11), no se orienta a la diversificación de la estructura productiva nacional; pero lo que sostenemos es que dicha diversificación se trató de implementar en los últimos años de predominio de la "plutocracia bancaria" de la Costa, ya cuando la exportación de cacao había entrado en crisis, mediante la emisión monetaria incontrolada. La inflación que se debía en buena parte a esta causa, agudizó las contradicciones entre clases dominantes y dominadas, llegando a un enfrentamiento frontal el 15 de Noviembre de 1922.

Se da en esta primera fecha la primera huelga general de trabajadores en el país, orientada por ~~los ferroviarios que desde algunos años atrás~~, y por muchos años posteriores, se habían venido constituyendo en el sector laboral de avanzada en el movimiento obrero (12). Esta huelga, que lograría-

movilizar a más de 20.000 personas en la ciudad de Guayaquil y que terminaría en un masacre de los trabajadores, si bien constituía una manifestación evidente del proceso violento de la lucha de clases en nuestro país, no tuvo, sin embargo, proyecciones políticas definidas, ni un objetivo remoto de la conquista del poder para la clase trabajadora. Fue, en todo, una lucha espontánea de las masas populares que reaccionaban ante su angustiada situación económica que se había venido a deteriorar aún más por la crisis del modelo exportador y por el intento de la burguesía financiera de seguir manteniendo en hegemonía de clase, con un proyecto de desarrollo nacional, basado en la superexplotación de las clases dominadas, no sólo del sector obrero, sino aún de los llamados "sectores medios". Sus reivindicaciones, por lo mismo, se quedan en el nivel economicista y aún más, coyuntural. No se planteaba la modificación de la estructura social en función de los intereses de los trabajadores y, en las soluciones que plantean, a la crisis económica, se filtran hábilmente los mecanismos exigidos por la burguesía como solución al problema de la balanza de pagos, esto es la incautación de giros; el instrumento político, orientado a encontrar soluciones a la situación económica, propuesta por los trabajadores, el llamado "Comité Ejecutivo", estaba conformado por una representación paritaria de las clases dominantes y de los trabajadores y su función es eminentemente conciliadora (13), de acuerdo a los imperativos de desarrollo trazado por la burguesía nacional (14).

Si hemos planteado la falta de proyecciones políticas que persigan una modificación de la estructura social, en el movimiento de trabajadores del 15 de Noviembre en Guayaquil, es justo reconocer, su trascendencia histórica en la organización futura de la sociedad ecuatoriana en general, y de la clase trabajadora en particular. La lucha proletaria había insurgido en el país con caracteres firmes, evidenciando la precariedad y la falta de consistencia del tipo de sociedad que habían implantado la burguesía agroexportadora y, de la que pretendía implantar la burguesía "nacional".



En todo caso, el desarrollo de la economía ecuatoriana, a partir de 1925 no permitió, hasta la década 1950-1960, un fortalecimiento del sector de obreros industriales, como se venía insinuando a la época que nos estamos refiriendo. La transición de una economía y sociedad, orientada al exterior hacia una economía que mirase más a los problemas de acumulación interna en la sociedad ecuatoriana, fue cortada prematuramente por la diversificación de la estructura social que había acompañado a este intento de transición. Esto es, la aparición de nuevos sectores sociales, tanto en las clases dominantes como en las clases dominadas, no permitió establecer un sistema de poder estable en donde se pueda imponer claramente un sector sobre los restantes. Unase a esto los efectos derivados de la traslación a nuestro país de la depresión del capitalismo mundial, para comprender la magnitud de la crisis económica y de la crisis política a las que se tuvo que hacer frente.

Políticamente la gran beneficiada del movimiento de trabajadores que se levanto contra la hegemonía de la burguesía financiera fue la llamada "clase media". Este no bien definido grupo social, que había venido creciendo en gran parte, como parasitario de la burguesía, y de su proyección política, el estado liberal, encontró en esta nueva coyuntura la oportunidad de empezar a participar con propio peso en el poder político. Lo que se ha denominado en nuestro país como "la revolución del 9 de Julio de 1925", marcará el claro surgimiento de este sector social. De otro lado el reformismo "juliano", no pretendió liquidar a la burguesía bancaria, sino controlar su poder con la creación del Banco Central y la Superintendencia de Bancos, con lo que su política económica fue interpretada como dirigida exclusivamente a minar la hegemonía de la "plutocracia costeña" en beneficio de los financieros quiteños; sucedió entonces que los terratenientes serranos pasaron a jugar el papel de árbitros del "proceso de modernización" de la sociedad nacional (15).

En síntesis, el desarrollo de nuevas fuerzas-

productivas creó nuevas relaciones sociales, sin que se lleguen a destruir las antiguas, por lo que las nuevas clases no llegaron totalmente al poder, sólo coparticiparon de él - al tratarse de la burguesía- o bien, comenzaban recién a cuestionar el orden establecido - en el caso del incipiente proletariado -. Es que tampoco se destruyeron las fuerzas productivas tradicionales, sólo se acomodaron a las transformaciones experimentadas en la base económica.

- (1) Francisco Zapata: "Estructura y representatividad del sindicalismo en Chile".- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social; Santiago de Chile. 1968. Mimeo.
- (2) "En el año de 1919 el valor de las exportaciones de cacao constituía el 68% del total de nuestras exportaciones"  
Joaquín González: "El comercio internacional del Ecuador: origen, evolución y su estructura actual" en: "Economía Ecuatoriana". Instituto Panamericano de Geografía e Historia.-México D.F., 1960.
- (3) "La economía ecuatoriana en proceso de ininterumpido desenvolvimiento progresivo, venía, desde la segunda mitad del siglo XIX, basándose se integra y temerariamente en el monocultivo del cacao. Con tranquila indiferencia se abandonaron, poco a poco, las antiguas plantaciones de café y se perdieron los mercados para el caucho. No obstante su formidable riqueza potencial, el país era tributario del extranjero no sólo para la adquisición de la totalidad de los artículos manufacturados, sino aún de alimentos de tan primordial importancia y fácil producción como la harina y la manteca"  
Ramón Insua Rodríguez: "Estudio de Economía Ecuatoriana"; Revista de la Universidad de Guayaquil.- Año XII, N° II, pag 467, Septiembre-Diciembre 1941.
- (4) "Fue durante años (el cacao) la riqueza principal del país, y permitió a los propietarios de cacaotales tener en París una vida de lujo y de abundancia, de mandar a sus hijos a las Universidades de Francia, Alemania y Bélgica donde vivían en la opulencia con las rentas de sus haciendas. Ellos tenían la satisfacción de saborear en Europa el chocolate hecho con el cacao del Ecuador.  
Nunca pensaron los terratenientes ecuatorianos en hacer aprovechar al obrero agrícola de las riquezas que la naturaleza de una par-

te y el trabajo del pueblo de otra parte les dispensaban tan generosamente. Con salarios de miseria, sin medios de culturización para sus hijos, muchas veces tratados como animales de trabajo, los infelices peones podían creerse abandonados del cielo y de la tierra"  
Roberto F. Cremieux: "Geografía Económica del Ecuador". Tomo I.- Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1946.

- (5) Esta reseña se ha realizado en base a los datos proporcionados por Oswaldo Albornoz P. en "Del Crimen de El Ejido a la Revolución del 9 de Julio". Editorial Claridad. Guayaquil, 1969
- (6) En Marzo de 1920 la libra de cacao se cotizaba en el mercado de Nueva York a 26.75 centavos de dólar y en 1921 bajó a 5.75 centavos de dólar. (Gustavo Franco y Palemón Custode: "Historia del régimen cambiario en el Ecuador", en: "Economía Ecuatoriana", op. cit., pag 98.  
A esto se sumó la destrucción de los cultivos de cacao por las pestes de la "monilla" y de la "escoba de la bruja". En 1916 la exportación de cacao fue de 50 millones de kilos; en 1923 de 30'879.720; en 1926 de 21'769.851; en 1929 de 18'208.275. No se conocen datos globales del desempleo desatado en el sector agrícola como resultado de la crisis económica del cacao, sin embargo, a manera de ejemplo, Cremieux cita el caso de la hacienda Tenguel en donde se quedaron sin empleo 1.322 familias de obreros agrícolas dedicados exclusivamente al cultivo de cacao.- Roberto Cremieux. Op. Cit., pag. 274.
- (7) ".....dos grandes bancos de Guayaquil habían dividido sus actividades, pues el Banco del Ecuador principalmente operaba con los importadores en tanto que el Banco Comercial y Agrícola lo hacía solamente con los exportadores"  
Angel Serrano: "El sistema Bancario" en: "Economía Ecuatoriana". Op. cit., pag. 83.
- (8) "Hasta el último día del año de 1924 la deuda interna del Ecuador ascendía a S/ 39'834.541,7

De esta suma cerca de 37 millones correspondían solo a los bancos. Pero había uno de estos, sobre todo, que siendo el más poderoso emisor de billetes, era, a la vez, el mayor y más poderoso acreedor del gobierno: El Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil. Hasta mediados de 1924, o sea, al terminarse la presidencia de José Luis Tamayo, esta institución de crédito anotaba, en contra del Fisco ecuatoriano la suma de S/ 21'772.253,27".

Oscar Efrén Reyes: "Los últimos siete años", - citado por Agustín Cueva: "El proceso de dominación política en el Ecuador". Ediciones Crítica.- Quito, 1972.

(9) Gustavo Franco y Palemón Custode. op. cit. - pag. 98.

(10) "La dominación bancaria, resultado del ascenso del capitalismo financiero, se ejerce principalmente a través del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, que, aprovechando de la Moratoria, realiza fantásticas emisiones de billetes, que si bien reaniman y ponen en marcha la industria .....producen por otra parte una inflación y una desvalorización que afecta gravemente a las clases populares, entre ellas el incipiente proletariado, que al realizar sus primeras huelgas y manifestaciones, - mal conducidas y desviadas, recibe su bautismo de sangre que es la respuesta que los explotadores dan al hambre de los explotados". - Manuel Agustín Aguirre: "Informe del Secretario General del Partido Socialista" citado por César Serrano Miranda: "Las Asociaciones de Trabajadores. Tesis doctoral.-Universidad de Cuenca.- 1959.

En las historias burguesas, podemos encontrar también apoyo a nuestra hipótesis de que, bajo la hegemonía de los banqueros, se empezaba a forjar un robustecimiento de la burguesía ecuatoriana, mediante la diversificación de la economía nacional. Alfredo Pareja, afirma: .. "Así se terminó con una institución bancaria de primer orden (El Banco Comercial y Agrícola) necesaria para el progreso económico ecua-

toriano. De la liquidación quedó el Ingenio - de Azucar "San Carlos" cuyas acciones han cuadruplicado su valor. Muchas industrias y negocios progresistas habíanse creado por la iniciativa y el apoyo de Francisco Urbina". - Alfredo Pareja Diezcanseco: "Historia del Ecuador". Vol II.- Casa de la Cultura Ecuatoriana Quito, 1958, pag 379.

Y el banquero Estrada se refiere a la existencia de un mercado de capitales: "Hasta los tiempos anteriores al 9 de Julio era palpable .....la existencia de un mercado de capitales en Guayaquil, donde se tranzaban diariamente algunos cientos de miles de sucres en cédulas y acciones no sólo de bancos, sino también de diversidad de compañías anónimas. Hojeando el "Boletín de la Cámara de Comercio" de esa época, se encuentran las cotizaciones de la Cia. de Alumbrado de la Empresa Eléctrica, de la Empresa de Carros Urbanos, bonos de la Industrial Algodonera, bonos de la Teneria Iberia, acciones de la Cia. de Lanchas, acciones de la Cia. de Seguros Guayaquil y otras por el estilo. Se vendían diariamente acciones del Banco del Ecuador, del Agrícola, del Territorial, del Banco de Crédito Hipotecario, de la Filantrópica, de la Unión Bancaria, de la Sociedad Bancaria del Chimborazo y cédulas de la mayor parte de esos Bancos..." V.E. Estrada "El momento económico en el Ecuador". Guayaquil 1950, pag 53. Un historiador no apologético de la burguesía financiera manifiesta: - "En efecto, los mismos billetes sin el seguro respaldo legal -el 50% de metal precioso echados a la circulación por medio de múltiples vías, eran puestos no solamente en manos de los gobiernos, sino también de las empresas privadas, de los industriales activos, de las Municipalidades, de las juntas de embellecimiento y hasta de los editores y periódicos, para la modernización de sus maquinarias". - Oscar Efrén Reyes: "Breve Historia General del Ecuador".

Lo que no ven o no quieren ver estos historiadores -salvo Manuel Agustín Aguirre- es que -

este desarrollo propiciado por la burguesía - financiera, vía inflación, trasladaba todo su peso al proletariado y a las masas populares.

- (11) Que ascendió a 250 millones de dólares entre 1900 y 1920 según Agustín Cueva: "El proceso de dominación política en el Ecuador" op. cit. pag 9.
- (12) Ya desde la etapa de construcción del Ferrocarril Guayaquil-Quito, se conocen movimientos huelguísticos de estos trabajadores. El primero es el "levantamiento" de Bucay en el año 1906; luego seguirían: la huelga ferroviaria de Durán en 1907; la huelga de 1909 en Bucay; en 1912 los trabajadores del ferrocarril hacia Playas se declaran en huelga pidiendo aumentos de salarios; los trabajadores del ferrocarril que une Bahía de Caráquez con Chone, en Manabí, se declaran también en huelga pidiendo el abono de salarios adeudados; nuevamente los ferroviarios de Durán se declaran en huelga en Octubre de 1916, y en Noviembre del mismo año entran en otra huelga, pero esta vez ya con apoyo de los trabajadores de la estación de Ambato y de diversas estaciones del "Ferrocarril del Sur". I finalmente, en 1922 se declaran en la huelga que constituiría el anticipo de la del 15 de Noviembre. Otros movimientos huelguísticos, ya no de ferroviarios, anteriores a los del año en mención son: El de panaderos en 1889; el de carpinteros en 1896; el de tipógrafos entre 1897 y 1902; en 1903 nuevamente se declaran en huelga los carpinteros reclamando las 8 horas de trabajo; los cacahueros-trabajadores que laboran en el descargue de cacao declaran huelgas en 1908 y en 1916, pidiendo alza de salarios; en 1916 los trabajadores de los carros urbanos se declaran en huelga exigiéndose cumpla la jornada de 8 horas de trabajo, establecido en el decreto de ese año. Todos estos conflictos laborales se dan en la ciudad de Guayaquil. En 1917 los operarios de las sastrerías de Quito declaran una huelga de 15 días; los mineros, de Portovelo, comien-

zan su importante lucha reivindicativa en -- 1919; en fin, en este mismo año, los trabajadores gráficos de Quito declaran una huelga - exigiendo el cumplimiento de la jornada de 8 horas y el aumento de salarios. Oswaldo Albornoz; op. cit. pgs. 107-113.

- (13) "He aquí lo que exigen los trabajadores según consta en un manifiesto publicado por las autoridades del Guayas después de la tragedia, - incluido en un folleto anónimo titulado "El 15 de Noviembre de 1922", escrito en defensa del gobierno: '1ª) Que el gobierno decrete la incautación total de giros; 2ª) Que conjuntamente con la incautación decrete la moratoria regulada gradualmente para el pago de letras vencidas en moneda extranjera; 3ª) Que el gobierno reconozca el Comité Ejecutivo que para solucionar la situación económica social ha designado la Asamblea Popular de hoy, dándole las más amplias facultades; 4ª) Que el Comité Ejecutivo se entienda facultado para resolver la situación económico-social en general y preferentemente, los conflictos entre capitalistas y trabajadores y el de abaratamiento de las subsistencias, dictando los reglamentos que estimare necesarios; 5ª) Que el Comité Ejecutivo como primera medida de emergencia impostergable fije el tipo máximo de venta de los giros incautados; 6ª) Que el Comité Ejecutivo esté presidido por el Ministro de Hacienda o su delegado, e integrado por un Gerente de Emisión, el Presidente de la Cámara de Comercio, dos delegados de la Asamblea y dos delegados de la Confederación Obrera del Guayas .....".- Oswaldo Albornoz; op. cit. - pag. 116.

La "gran conquista" del movimiento que cobró más de 1.000 vidas de obreros, fue la "Ley de Incautación de Giros" que establecía prioridades en la asignación de divisas incautadas de acuerdo a los intereses de la burguesía comercial guayaquileña, especialmente la importadora. Se fijó también el tipo oficial de cambio extranjero en S/ 4.00 por dólar, que en 1914, antes de la Ley Monetaria era de S/ 2.00

y que para los días de la huelga obrera se cotizaba en S/ 3.20. Sin embargo, en algo, esto significa un golpe a la burguesía financiera, en especial al Banco Comercial y Agrícola, conectado a los exportadores, ya que así se trataba de evitar la especulación con la venta de los giros internacionales.

(14) Recuérdese la opinión de M.A. Aguirre sobre las primeras huelgas y manifestaciones del proletariado ecuatoriano, tal como se desprende de la cita realizada en la nota N° 10.

(15) Véase Agustín Cueva, op. cit. pags. 16 a 19.

## LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA

BETSY SALAZAR

"El individuo que nace en un MUNDO QUE YA TIENE un DUEÑO, si no puede obtener su subsistencia de los padres, a quienes puede exigirla con justicia, y si la sociedad rechaza su trabajo, no tendrá derecho a reclamar ningún alimento y, por consiguiente no podrá desempeñar ningún papel en el lugar en que se encuentre... No hay un lugar libre, para él en el gran banquete de la naturaleza: ésta le pide que se vaya y rápidamente cumplirá sus propias órdenes, a no ser que algunos invitados se compadezcan de él, pues si se levantan y le dejan espacio, aparecerán inmediatamente otros intrusos"

- Thomas Robert Malthus, "Un ensayo sobre los principios de población" -

Comentario Inicial:

El panorama del mundo capitalista no ha cambiado desde que el controvertido clérigo Malthus escribiera la obra que contiene las ideas que encabezan este trabajo. El mundo capitalista sigue escindido en dos clases: la de los dueños y la de los desposeídos. Estos últimos son intrusos en el banquete de la naturaleza y solamente son admitidos para las migajas cuando alguno de los invitados les deja espacio, a despecho de una sociedad que "rechaza su trabajo".

Lo que Guilbrath llama la "sociedad opulenta" - asume, como hace casi 200 años, basada en el "derecho de propiedad", el derecho de seleccionar temporalmente ciertos invitados y luego desplazarlos para sustituirlos por otro grupo de los que ansiosamente aguardan costearse con su trabajo la tarjeta de entrada al mezquino festín. Los que no logran adquirirla, los que asqueados del sabor amargo de lo que les brindan devuelven lo deglutido en bascas de justa sublevación, y los que se rinden en el esfuerzo, tienen que acatar de grado o por fuerza la orden de la naturaleza de irse, de morir, orden que según los malthusianos de ayer y de hoy deben-

impartirla los bien nutridos comensales o sus peones de servicio represivo.

La burguesía, clase de los propietarios, como toda clase explotadora y dominante, se apodera del aparato estatal para convertirlo en ejecutor de sus sanciones criminales. Del estado reclama la ley que le permita mantener sus canongías y la obtiene: las constituciones occidentales y cristianas garantizan, sacralizan, la propiedad privada y el derecho de los dueños del mundo a acrecentarla a través de la "libre empresa".

Y la posibilidad de que se acreciente el número de intrusos se soluciona ahora no solo con el hambre, la guerra y la enfermedad o la castidad que recomendara Malthus para los pobres. Asustados estos de que sus propios hijos les quiten el medicamento de la boca aceptan la inmolación de la humanidad en sus células elementales, aceptan la espiñal, la píldora, la vasectomía, el aborto, la "planificación familiar", el "control de la natalidad" la "paternidad responsable" para no hacer más pobres y no ser más pobres. Genocidio monumental debería llamarse, y no otra cosa. Crimen que solo puede ser cometido por una sociedad cuyo florecimiento es de excrecencias como la drogadicción y la pornografía, sustitutivo lógico de la etapa feliz de los bebés que pronosticara Rostow como posterior a las de producción y consumo en masa.

#### Explotación Capitalista a los Trabajadores:

Al descomponerse el régimen feudal de producción a fines del medioevo y principios de la edad moderna, se manifiestan plenamente las características de lo que será el modo capitalista: grandes masas humanas depauperadas por la acumulación de riqueza-capital de unos pocos individuos, se verán forzadas a vender por un salario infame su fuerza de trabajo. Al principio hay que aceptar el salario sea cual fuere, pues la alternativa es la muerte en la horca o la condena a galeras. Campesinos-ingleses desplazados de los feudos por la siembra de pastos y la cría de ovejas, al no encontrar ubi-

cación laboral en el siglo XVI, serán condenados al vagabundaje o a la muerte por millares. Tomás Moro, canciller de Enrique VIII y Santo de la Iglesia Católica se horroriza de la inhumanidad del nuevo régimen de producción, de los efectos ruines de la justificación de la lucratividad ilimitada.

Al siglo XVIII el régimen capitalista es el dominante en el orbe. Subsidiariamente se reimplantan el modo feudal y el modo esclavista en las regiones conquistadas y colonizadas por las potencias europeas, pero fue para mejor servir sus intereses de acumulación capitalista, Los pueblos aborígenes de América, Asia y Africa debieron soportar el horror del trabajo esclavo y servil y esta situación pesa aun en los pueblos de estos continentes, cuya economía depende de los vaivenes de la economía capitalista mundial, a la que está sujeta como títere de guñol.

En Europa, pese a ser el continente que domina el mundo durante toda la Edad Media y buena parte de la contemporánea, la riqueza extraída de los continentes dominados y del comercio mundial sirve sólo para que se agudice la explotación a las masas humanas dependientes del salario para su subsistencia. Quienes no poseen sino sólo su fuerza de trabajo continúan sujetos a horarios de labor excesivos, a ingresos misérrimos, a desesperante miseria, con sus secuelas de hambre, enfermedad y muerte: Si Thomas Mun dijo en el siglo XVI que los trabajadores deben vivir en la pobreza porque "la escasez los hace sabios y felices", William Petty afirmará en el XVII que los trabajadores "parte vil de la humanidad" necesitan el AGUIJON DEL HAMBRE para trabajar más. Y Malthus, al finalizar el siglo XVIII, observando el contraste de barrios elegantes y suburbios miserables de las ciudades inglesas, calcula que la producción debe repartirse entre menos habitantes y plantea la eliminación de los más pobres, la eliminación de su derecho a la reproducción.

El pensamiento capitalista se irá refinando para mejor exprimir la plusvalía del trabajo asalariado. La máquina y sus secuencias técnicas irán condi-

cionando el hombre a ellas: Ford, Taylor, Fayol, no pensarán en la comodidad o descanso de los trabajadores, sino en su mayor rendimiento, en las mejores combinaciones que con él y la máquina puedan lograr se, todo a condición de que se incremente el beneficio de la empresa por reducción en los costes, reducción que se calcula aplicable al "capital variable" y no al "capital constante" que, en vez de reducirse debe ir creciendo progresivamente.

Se estudiarán "tiempos y movimientos" del trabajador: conejillo de indias con 17 micromovimientos-indispensables, deberá controlar su propio funcionamiento físico y psíquicamente, so pena de recaer en "falta de eficiencia" y disminuir con ello el arbitrario salario que percibe. Hombre-robot, complemento mecánico del trabajo en cadena, el trabajador se verá forzado a microespecializarse para reducir sus posibilidades de liberación del sistema que lo explota, de un sistema en que los valores humanos han desaparecido, sustituidos por la alienación colectiva impulsada por artera mixtificación de las ciencias. Este es el siglo XX en el que, por temor de que las conquistas sociales y económicas alcanzadas por los trabajadores en el área socialista debiliten la sujeción de los trabajadores del área capitalista, se urden las fabulosas teorías de la "seguridad social" proporcionada por la empresa. Si alguna seguridad social existiera, ésta debería empezar por la justicia en el salario, por una aproximación al no es por coincidencia plena, de los salarios nominales a los salarios reales, de los salarios monetarios al volumen de consumo del trabajador y su familia. La desahogada codicia de los capitalistas impide e impedirá que esto suceda: según Keynes y sus seguidores -lo más moderno en pensamiento económico capitalista- el "pleno empleo" de la masa laboral solo puede darse a niveles de salario reducidos. Veamos su teoría:

"A una masa monetaria rígida, corresponde un volumen de producción de bienes y servicios por el mismo valor. Si el valor de la producción está dado por PY (cantidad por precio), el precio de producir una unidad aumenta por un incremento en la remunera-

ción de la mano de obra. Esto fuerza que la cantidad producida se reduzca y se reduzca también la cantidad de obreros empleados para producirla.

Al aumentar el costo de producción y reducirse la cantidad producida, el bien escasea, la demanda sube y suben los precios: el alza de salarios a unos trabajadores origina el encarecimiento y escasez de lo producido y la desocupación de otros trabajadores!"

La empresa no solo debe recuperar los costes invertidos. Tiene necesidad imperiosa de acrecentar su inversión, de "acumular capital" para seguir produciendo. Así, si aumenta su productividad, no bajan los precios sino que más bien suben y si se elevan los salarios por esta razón el incremento en los mismos siempre debe ser menor al incremento de los precios para permitir la acumulación de capital empresarial. Para poder abaratar la producción la masa laboral debe aceptar la reducción de sus salarios lo que, según Keynes, permitirá elevar el volumen de cantidad producida y el número de trabajadores ocupados.

La receta keynesiana coincide plenamente con el espíritu de las ideas de Munn, Petty y Malthus: el trabajador, en definitiva, debe conformarse con las migajas o morir.

### La Seguridad Social y las Luchas Proletarias :

Los trabajadores del mundo no han permanecido impávidos frente a la inmisericorde explotación del sistema. El intelecto humano, la sensibilidad, no se agotan en la miseria ni se destruyen en la opresión. La masa humana explotada también ha generado conciencia económico-política: la justicia, la igualdad de obligaciones y derechos, son los principios de la ideología proletaria. El hombre no es el enemigo del hombre, el explotador del hombre: es el colaborador de la tarea social que permita a toda la sociedad disfrutar los bienes de la naturaleza en un ambiente de paz. Con este ideal se lucha para eliminar del mundo las lacras de la explotación capi-



talista, las llagas de la opresión. En el siglo XIX las masas obreras del mundo se organizan y luchan. - Mucha sangre y sacrificio cuesta la reducción de la jornada de trabajo, la atenuación del oprobioso trabajo de mujeres y niños. Pese a ello, según "El Correo de la Unesco" de Octubre de 1973, aun trabajan en el mundo capitalista, en condiciones infrahumanas, 48 millones de niños.

El Manifiesto Comunista conmoverá los cimientos de la burguesía europea desde 1848. Los trabajadores organizarán el proceso revolucionario socialista conducido a la toma del poder político por la clase proletaria y el primer gran triunfo del pensamiento socialista-científico de Marx y Engels, lo certificará Lenin en Rusia, en 1917, con el triunfo de la revolución bolchevique.

El crecimiento económico a través del socialismo, la seguridad individual y social que se logra en la práctica, promoverán la difusión ideológica y estimularán las luchas obreras de todo el orbe. La propaganda capitalista tratará de desprestigiar el avance socialista por todos los medios. Pero no le quedará más recurso en el corto plazo que ir accediendo concesiones a favor de los trabajadores. Si no se hace justicia en el salario, se inventarán los seguros de trabajo: prevenciones contra accidentes, contra vejez y muerte, serán principios de la "seguridad social". Adecuación ambiental en el lugar de trabajo para que el hombre rinda más, también será "seguridad social". El seguro contra accidentes y riesgos no lo va a asumir la empresa solamente, ni el estado que presiona en ese sentido: tiene que ser una acción "cooperativa" entre estado, empresa y futuros beneficiarios. El trabajador debe pagar su derecho a una pensión de invalidez o de vejez y el derecho de sus deudos a un montepío. Las legislaciones del mundo estatuirán las normas del seguro sobre estas bases.

#### El Seguro Social en el Ecuador :

Desde el año de 1920 el Ministerio de Instrucción Pública de la República del Ecuador, a través

de sus funcionarios, empezaba a presionar al Ejecutivo para que se expida una Ley que garantice jubilaciones a los preceptores o maestros. En 1921 se formuló una Ley que propiciaba la existencia de este beneficio a partir de un gravamen del 5% anual a la renta de empleados de instrucción primaria, tanto de las escuelas fiscales como de las municipales. - Esta Ley se oficializó el 10 de Octubre de 1923, publicándose en el Registro Oficial N° 905 del 19 del mismo mes.

La Ley en mención preveía que una vez acumulados \$/ 500.000,00, con ese capital se procedería a crear un Banco de Crédito para los afiliados. La acumulación se hizo realidad a fines de 1927 y el Dr. Isidro Ayora dictó el 8 de Marzo de 1928 un Decreto Supremo por el cual se creaba la Caja de Pensiones, como institución de Crédito, Cooperativa y Ahorro.

Telegrafistas y Militares habían plegado a la institución naciente y los beneficios se hicieron extensivos a todos los empleados civiles y militares, así como con ciertas estipulaciones, se permitió la afiliación voluntaria de particulares.

Con este antecedente las organizaciones de trabajadores privados presionan a su vez para que se expida una Ley que los proteja de riesgos. Es así como el 14 de Julio de 1942 el Dr. Carlos Arroyo del Río firma el decreto 1179 de su Gobierno, que corresponde a la Ley del Seguro Social Obligatorio. En el Título II, Art. 2, se especifica que "están sujetas al Seguro Social Obligatorio todas las personas que prestan sus servicios o ejecutan una obra en virtud de un contrato de trabajo o nombramiento, esto es, empleados privados, obreros y empleados públicos, así como aprendices sujetos a contrato de aprendizaje".

Ya desde 1928 los bancos habían estado financiando el seguro de sus empleados con cuotas de aportación patronal iguales a las de aportación personal. Desde 1936 el Estado y los Municipios se comprometieron también a aportar en calidad de patronos de los afiliados a la Caja de Pensiones, y, cuando

do se estableció el Seguro Social Obligatorio, se dispuso que las cotizaciones debían aportarlas tanto los trabajadores como los patronos, con lo cual la empresa trasladaba a la Caja del Seguro las obligaciones sobre riesgos. Sin embargo, la asimilación de la masa laboral al beneficio teórico del Seguro Social ha sido lenta y penosa: no es mucho el tiempo en que se ha integrado a los trabajadores domésticos, a los trabajadores de la construcción y, sobre todo, al campesinado, cuya inclusión es más demagógica que real pues las relaciones de trabajo en el agro -donde habita el 50 % o más de la población ecuatoriana- están en un nivel tal de anarquía que es casi imposible fijar la relación de dependencia indispensable en la actualidad para acogerse a los posibles beneficios.

Prescindiendo de hacer un análisis referido a las malhadadas inversiones de las Instituciones de Seguridad Social del país, cambiadas de nombre con frecuencia en los últimos tiempos, conviene citar algunas de las prestaciones a las que tienen derecho los afiliados:

- Seguro de Enfermedad y Maternidad, que entra en vigencia a partir de 1944. Es un servicio por demás precario por la insuficiencia de recursos a él asignados y, sobre todo, por la irresponsabilidad en su organización. Resulta poco accesible para los afiliados de lugares que no sean cabeceras provinciales o cantones de importancia. Y para los que residen donde hay clínicas, hospitales o dispensarios del IESS significa engorrosa pérdida de tiempo, diagnósticos y tratamientos muchas veces apresurados o incompletos o falta de provisión de los medicamentos adecuados.

- Seguro de Invalidez y Vejez, proporcionado al volumen de ingresos de los últimos años de servicio activo del afiliado. De lento trámite, con un elevado número de años -imposición para los civiles (militares la mitad de tiempo) y una base de edad no compatible con el promedio vital del país: la jubilación se otorga al afiliado que hubiera aportado 30 años y tuviera al menos 55 años de edad. Este es ilógico

si el promedio vital de nuestros habitantes oscila alrededor de los 57 años. De modo que casi, casi, se jubilar los cadáveres.

- Seguro de Viudez y Orfandad, así mismo proporcional a los ingresos y al tiempo de afiliación del trabajador fallecido. Actualmente las viudas que trabajan no tienen derecho a la pensión de monte por viudez.

- Cooperativa Mortuoria, financiada con un descuento adicional a los afiliados y provista para cubrir los gastos de funerales y dolos.

- Seguro de Cesantía, aprobado en 1951 inicialmente para los maestros, se amplía a partir del año 1952 para todos los empleados públicos.

Algunos de estos beneficios no se han hecho extensivos a los empleados o trabajadores privados y los de servicio público los costean con aportaciones adicionales. Así, por ejemplo, mientras el aporte personal de un trabajador particular es del 9% (con el alza de septiembre de 1973) el aporte personal de un maestro es de un 19%.

Entre las operaciones de crédito concedidas por el IESS se encuentran las quirografarias y las hipotecarias. A las primeras tiene acceso el afiliado a partir de haber completado 24 aportaciones mensuales en un volumen proporcionado a sus ingresos y cuotas de aportación personal. A los préstamos hipotecarios se pueden acoger -si tienen la suerte de alcanzar un cupo- los afiliados que hubieran reunido un conjunto de especificaciones de años de servicio, de cargas familiares, de edad y estado de salud, especificaciones que a través de un puntaje fijan la cantidad a prestarse y las condiciones del préstamo: cuotas de amortización, plazo, desgravámen, etc.

Siendo el volumen de ingresos del afiliado el que norma el tipo de beneficios a que tiene derecho en el plano de la Seguridad Social, es necesario referirse específicamente a este asunto.

SALARIO DEL TRABAJADOR, BENEFICIO DE LA EMPRESA Y SEGURIDAD SOCIAL .-

DESCRIPCION Y ANALISIS DE CASOS GENERALES

1 - Una de las formas más frecuentes de retribución a la mano de obra es el salario por día, el jornal. El trabajador recibe una cantidad fija de dinero y produce lo que alcance. Naturalmente que si su trabajo se mide por unidades y hay un mínimo y un máximo de producción diaria, el salario se habrá fijado atendiendo a la rentabilidad que puede producir a la empresa la cantidad mínima. Digamos que si el trabajador alcanza a hacer una unidad, en el día, ésta le deja a la empresa un margen de beneficio = X, al que se añaden incrementos de beneficio por reducción de coste por cada unidad más que el trabajador alcanza a realizar.

En el día Trabajador	JORNAL	Coste por unidad.	% al que se reduce Coste	% en que se aumenta el Be- neficio.	Total del beneficio por unidad trabaja- da.
1	30	30			X
2	30	15	50	50	X + 15
3	30	10	33.3	66.7	X + 20
4	30	7.5	25	75	X + 22.5
5	30	6	20	80	X + 24
6	30	5	16.7	83.3	X + 25
7	30	4.28	14.3	85.7	X + 25.7
8	30	3.75	12.5	87.5	X + 26.2

En empresas de este tipo nunca faltan sobretantes, capataces o "mandos medios" empeñados en que el trabajo del asalariado no sufra interrupción, se acelere lo más posible. A posibilitar el trabajo ininterrumpido acuden el estudio de "tiempos y movimientos" con las subsecuentes adecuaciones de espacio, herramientas y hasta estimulantes como ambiente musicalizado, refrigerio a hora fija, etc. Todo lo que se haga para aumentar la cantidad producida cuando hay jornales fijos NUNCA está orientado por la generosidad o altruismo de la empresa sino deliberadamente planeado para aumentar-

el beneficio de la misma.

Aunque se lo rodee de múltiples comodidades ambientales el esfuerzo del trabajador siempre aumentará en intensidad, su desgaste físico, psicológico e intelectual será mayor, recibiendo un jornal que no por eso varía, perjudicándose en su bienestar individual que, en este caso sí, desmedra la seguridad social, pues su salud reflejará el desgaste. Si no puede mejorar su nutrición, su vivienda, etc, es decir, si no puede mejorar la satisfacción de sus necesidades, estará reduciendo sus posibilidades de trabajar y aun de vivir por un tiempo más largo.

Josué de Castro sostiene que la naturaleza humana es más reproductivamente fecunda que la de otros seres vivos en condiciones de vida precarias. Si consideráramos además este asunto deberíamos deducir que una de las causas de la explosión demográfica es la deficiencia salarial originada en la no correspondencia del salario recibido con el esfuerzo realizado. Se argumenta en el sentido de que la explosión demográfica es uno de los mayores peligros de la sociedad moderna, ¿se podrá acusar sólo a los padres proletarios de generar este peligro?.

Si el número de miembros de la familia del asalariado aumenta y no aumenta su salario correlativamente, la capacidad de consumo de cada uno de los individuos del núcleo familiar se reducirá, constituyéndose en un problema social por los riesgos derivados: reducción del espacio vital, reducción de la cuota de alimentos por persona, etc. ¿Soluciona estos problemas la existencia de la institución del seguro social como funciona en el Ecuador?.

2 - Otra de las formas más frecuentes de retribución a los asalariados no considera el tiempo sino la cantidad de unidades producidas. La empresa fija un coste a pagar por unidad y depende del esfuerzo que el obrero realice el monto de su salario. El esfuerzo se mide en número de unidades producidas independientemente del tiempo utilizado y del desgaste físico, intelectual y psicológico -

del trabajador.

Podría pensarse que esta es una forma justa de retribución, pero en realidad es una de las formas más inhumanas de explotación a la clase obrera. - Comparativamente con el beneficio esperado por la empresa por unidad producida el salario por unidad es, en general, sumamente bajo. Un ejemplo de ello es, en nuestro medio, la producción artesanal de sombreros de toquilla, de objetos folklóricos y de ropa confeccionada. El volumen de rentabilidad de una empresa de este tipo se da en el caso práctico N<sup>o</sup> A

En el supuesto de que el beneficio por unidad producida que se hubiera fijado la empresa fuera - del 10% observemos como se incrementa correlativamente a los incrementos de volumen de producción:

N <sup>o</sup> Unid. Trabajadas:	Costo unidad:	Costo Acumulado:	Beneficio correlativo:
1	4	4	0,40
2	4	8	0,80
3	4	12	1,20
4	4	16	1,60
5	4	20	2,00
6	4	24	2,40
7	4	28	2,80
8	4	32	3,20

El beneficio de la empresa no aumenta tan solo en el % que se acumula sino en la proporción en que los gastos fijos proporcionalmente se reducen al relacionarse con el volumen de producción y la rentabilidad creciente.

Esta modalidad, llamada "salario a destajo", es utilizada especialmente en producciones de tipo estacional -siembras, cosechas, zafras, etc.- en la agricultura. Sus beneficiarias son las empresas agrícolas, las de recolección artesanal y las de manufacturas en las que no es necesario limitar el

volumen de producción, sino incrementarlo en forma indefinida para una mayor acumulación de beneficio.

3 - Una forma más "equitativa" de retribuir el trabajo por parte de las empresas es el llamado sistema Halsey o de primas. Con este sistema la empresa incrementa el salario del trabajador proporcionalmente al tiempo de trabajo ahorrado, es decir al mayor volumen de producción o cantidad lograda en un período de tiempo.

El patrono fija una cantidad mínima de trabajo que le resulta remunerador a cambio de un jornal fijo. Un exceso en la cantidad producida se considera un ahorro de tiempo que el patrono retribuye pagando al obrero una parte proporcional del valor que representa el tiempo ahorrado.

Supongamos que el jornal diario es de S/ 30 para un mínimo de 20 unidades trabajadas en una jornada normal - 8 horas - y la prima una tercera parte del valor del tiempo ahorrado. Para calcular este valor se dividen las 8 horas de la jornada por el número de unidades exigidas, lo que nos da el tiempo en que se elabora una unidad:

$$\frac{8}{20} = 0,40 \text{ de hora} = 24 \text{ minutos.}$$

Si se pagan S/ 30 por día, la hora resultaría así:

$$30 : 8 = 3,75$$

Y cada minuto:

$$3,75 : 60 = 0,625$$

De donde el costo-jornal por cada unidad sería:

$$0,625 \times 24 = 1,50$$

Si para facilitar el establecimiento de una tabla de cálculo de costes y beneficios establecemos el coste y el tiempo empleado de 4 en 4 unidades, aplicaríamos:

$$24' \times 4 = 96' = 1 \text{ hora } 36'$$

$$96' \times 0,625 = S/ 6 \text{ por 4 unidades tiempo normal.}$$

Suponíamos una prima de un tercio del valor, - de modo que si el obrero trabaja 4 piezas o unidades de exceso, recibirá:

$$6 : 3 = S/ 2 \text{ por } 4 \text{ unidades tiempo ahorrado.}$$

Si la empresa debía pagar S/ 6 por 4 unidades y realmente paga S/ 2 tiene en las 4 unidades un ahorro de S/ 4, que le significa un incremento del beneficio por el mismo valor. Es decir, que el mayor esfuerzo del trabajador le produce a él un incremento de jornal que significa la mitad del valor - en que por ese mismo esfuerzo aumenta el beneficio de la empresa.

Aun sin considerar separadamente el beneficio-generado para la empresa por el obrero que ha trabajado esas 4 unidades adicionales, prorrateando a partir de la producción mínima de 20 unidades, tendríamos una reducción del coste por unidad expresado en la siguiente forma:

Unid. Trab.	Jornal Fijo:	Tiempo economizado	Jornal Total:	Jornal por unidad:	Incremento del beneficio por unidad:	Incremento del beneficio total empresa:
20	30		30	1,50	X	X
24	30	1 h 36'	32	1,33	X + 0,17	X + 4
28	30	3 h 12'	34	1,214	X + 0,286	X + 8
32	30	4 h 48'	36	1,125	X + 0,375	X + 12

Los incrementos de jornal total y de beneficio total se han subrayado y la proporción de 2 a 1 se mantiene a favor de la empresa.

Luego de esta demostración cabe la pregunta: - ¿por qué si la empresa juzga que es posible que los obreros produzcan más de 20 unidades en una jornada normal, fija remuneraciones menores para las unidades producidas que excedan esta base?. Lo lógico sería que la empresa reduzca el beneficio esperado en estas unidades excedentes, si de lo que se trata es de beneficiar al trabajador que las logra. Como se demuestra, lo que la empresa persigue no es ningún fin altruista de seguridad social sino -

el incremento de sus beneficios con un insidioso - procedimiento, en cuya aplicación colaborarán eficientemente los "mandos medios": jefes de producción, capataces, sobrestantes, etc. beneficiarios, al mismo tiempo, de la exacción a la fuerza de trabajo, pues ellos recibirán también primas porque - "su" departamento o "su" taller han sobrepasado las marcas básicas de producción.

¿Desarrollará realmente el trabajador una tercera parte del esfuerzo necesario para realizar - las unidades excedentes o esta tercera parte excederá a sus posibilidades físicas o intelectuales? - ¿Repondrá con ese tercio de salario adicional que recibe, el indeterminado esfuerzo individual y sacrificio de sus posibilidades que hace?.

4 - Empresas que tienen afán de acrecentar el volumen de producción y obtener una mayor productividad a costa del esfuerzo de los obreros, simulan beneficiarlos concediéndoles como prima todo el coste-jornal atribuido a la unidad producida normal, por cada unidad producida adicional.

Cuando se aplica este método TAMBIEN es la empresa la que se beneficia, no por el concepto de ahorro en mano de obra sino por disminución del coste total o general de la unidad producida, incluidos todos los demás gastos que son inherentes para la producción, tales como los gastos generales fijos.

Si dos obreros manejan máquinas iguales durante 8 horas y el uno produce 20 unidades mientras - el otro produce 30, el segundo habrá ahorrado la electricidad, el vapor o el combustible que dan energía a la máquina pues ésta no aumenta el tiempo de su funcionamiento. Del mismo modo, se habrá ahorrado el coste de iluminación, ventilación, calefacción, etc.

Solo relacionando incrementos de jornal con gastos fijos referidos no a los rubros citados sino a alquileres de jornales, pólizas de seguros, contribuciones, retribuciones al personal directivo y administrativo, etc., suponiendo el mismo jornal -

diario y el número básico de unidades a producirse iguales a los del ejemplo anterior, dando a los gastos generales fijos por jornada un valor de S/ 8 tendríamos que el coste de la unidad trabajada se reduce progresiva y proporcionalmente al aumento de producción, aumentando el beneficio de la empresa:

Unid. Trabj.	Jornal Fijo	Tiempo economiza do	Jornal Total	Jornal más 8 S. Fijo	Coste por Unidad.	Incremen to Benef. por Unid.	Incremen to Benef. Total U.
20	30		30	38	1,90	X	X
24	30	1 h 36'	36	44	1,83	X + 0,07	X + 1,68
28	30	3 h 12'	42	50	1,78	X + 0,12	X + 3,36
32	30	4 h 48'	48	56	1,75	X + 0,15	X + 4,80

Luego de esta generalización que demuestra como SIEMPRE la empresa se beneficia por un mayor es fuerzo que despliega el obrero cabe reflexionar so bre las "seguridades" que la empresa toma para su propia "seguridad".

Si existe en la empresa servicio médico o psi coterápico no es para garantizar la salud del obre ro, sino para mantener al servicio de la empresa - solo a aquellos que por sus condiciones físicas y mentales son más aptos. La empresa no pregunta co mo se optimiza la salud del trabajador sino que fi ja condiciones de edad, vacunaciones, exámenes pe riódicos, ausencia de lesiones u operaciones ante riores, ausencia de padecimientos endémicos, etc.

Hay empresas que incluso prefieren trabajadores y trabajadoras solteros para evitar tener que sa crificar parte de su beneficio cuando se han fija do aditamentos salariales como reparto de utilida des por cargas familiares o subsidios por el mismo concepto.

Hay empresas que despiden a los trabajadores - no aptos por sus deficiencias físicas aunque éstas

se deben a que los mismos las desarrollaron en su organismo justamente por la aplicación de un mayor esfuerzo destinado a acrecentar la producción y el insuficiente salario. Hay, incluso, empresas que - prefieren subsidiar durante algún tiempo a los o - breros despedidos que ya no pueden rendir intensi vamente, pues recuperan este gasto y además acre - cientan su ganancia con la utilización de nuevos e - lementos calificados como óptimos para ser sometidos al mismo proceso de desgaste.

El capital humano no cuenta para la empresa - siendo, como es, de fácil y gratuita reposición, - pues si un obrero pierde su trabajo hay unos cuan tos esperando para sustituirlo. El ejército indus - trial de reserva del que hablara Marx repone con - sangre nueva y desesperado por vivir la que rápida mente se agota en el sacrificio permanente que ha ce la burguesía explotadora a la diosa Lucrativi - dad.

#### CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL CODIGO DEL TRABAJO .-

#### ENCUESTA LABORAL DEL I.I.R.D.U.C., en CUENCA :

El Código del Trabajo del Ecuador dispone que - las empresas, sea cual sea su índole, cumplan una - serie de normas que concuerdan en contenido con - las preguntas elaboradas en el Instituto de Inves - tigaciones Regionales de la Universidad de Cuenca - para una encuesta laboral efectuada en enero de - 1974.

Las 31 organizaciones laborales dependientes - de empresas que han entregado la información reque rida demuestran con sus respuestas la arbitrarie - dad en el cumplimiento de las disposiciones esta - tuídas. La irresponsabilidad empresarial se advier te sobre todo en empresas estatales -fiscales y mu nicipales-.

Las deficiencias más notorias se refieren a - disposiciones tales como dotación de escuelas para

los hijos de los trabajadores, provisión del servicio obligatorio y adecuado de un Servidor Social, - provisión oportuna y suficiente de ropa de trabajo expedición de un Reglamento de Higiene y Seguridad, instalación de botiquines y dotación de locales sindicales. Información recogida directamente respecto al servicio que presta a los trabajadores el mantenimiento de comisariatos o almacenes de subsistencias expresa que, en general, estos proveen solamente un número limitado de artículos y en la mayor parte de los casos el único beneficio es el de concesión de crédito a cortísimos plazos.

Haciendo notar que de las entidades encuestadas solamente dos de las de categoría estatal y dos privadas tienen menos de 50 trabajadores, pasando de 20 cada una, un resumen de la encuesta del IIRDUC expresaría lo siguiente:

Abreviaturas: C. E. = Clase de Empresa;  
E. E. = Empresa Estatal;  
E. M. = Empresa Mixta; y,  
E. P. = Empresa Privada.

Preguntas:	C.E.	SI	NO	Observaciones:
- ¿Existe comedor en la fábrica o lugar de trabajo? -Si es organización con más de 50 trabajadores-	-E.E.	6	6	2 no llegan a 50
	-E.M.	-	2	
	-E.P.	6	7	2 no llegan a 50
- ¿Existe una escuela elemental? -Si hay más de 20 niños hijos de trabajadores-	-E.E.	-	14	Empresas municipales y Pasanango
	-E.M.	-	2	rias proveen Be-
	-E.P.	-	15	cas ocasionalmente
- ¿Respeto el patrono la organización de los trabajadores?	-E.E.	9	3	Algunas organiza-
	-E.M.	1	1	siones no pertenc-
	-E.P.	13	2	en a Centrales -
- ¿Ha proporcionado el patrono local sindical?	-E.E.	12	2	
	-E.M.	2	-	
	-E.P.	8	7	

Preguntas:	C.E.	SI	NO	Observaciones:
- Entrega el patrono a la organización el 50 % de las multas cobradas a los trabajadores?	-E.E.	5	9	
	-E.M.	1	1	
	-E.P.	10	5	
- ¿Existe un almacén con artículos de primera necesidad?	-E.E.	7	7	
	-E.M.	-	2	
	-E.P.	11	4	
- ¿Cumple el servidor Social sus obligaciones?	-E.E.	6	8	Se abota que en las empresas que lo tienen el Servidor cumple "a medias" Trabajadores de ERGO y VITALAC afirman que "es insuficiente"
	-E.M.	1	1	
	-E.P.	5	10	
- ¿Entrega el patrono ropa de trabajo cada año?	-E.E.	8	6	
	-E.M.	-	2	
	-E.P.	10	5	
- ¿Retiene el patrono el más del 10 % de la remuneración por concepto de multas?	-E.E.	2	12	
	-E.M.	-	2	
	-E.P.	2	13	
- ¿Existen en el lugar de trabajo medidas de seguridad contra incendios, seguridades de máquinas, etc ?	-E.E.	4	10	
	-E.M.	-	2	
	-E.P.	12	3	
- ¿Tienen los lugares de trabajo ventilación e iluminación adecuadas?	-E.E.	11	3	
	-E.M.	-	2	
	-E.P.	12	3	
- ¿Los servicios higiénicos son suficientes y adecuados?	-E.E.	10	4	
	-E.M.	1	1	
	-E.P.	13	2	
- ¿Tienen los trabajadores fichas de salud?	-E.E.	7	7	
	-E.M.	1	1	
	-E.P.	12	3	
- ¿Tienen en el local de trabajo botiquines?	-E.E.	5	9	
	-E.M.	-	2	
	-E.P.	8	7	
- ¿Existe reglamento de higiene y seguridad?	-E.E.	4	10	
	-E.M.	6	2	
	-E.P.	10	5	

ORGANIZACIONES LABORALES ENTREVISTADAS:

- Pertenecientes a Empresas Estatales:	14
- Pertenecientes a Empresas Mixtas:	2
- Pertenecientes a Empresas Privadas:	15
TOTAL ORGANIZACIONES ENTREVISTADAS:	<u>31</u>

TOTAL APROXIMADO DE TRABAJADORES PERTENECIENTES A ORGANIZACIONES LABORALES QUE PARTICIPAN EN LA ENCUESTA : 5.186

Fuente: Formularios originales de Encuesta Laboral - IIRDUC.

Elaboración de Datos: B. S. de A.

SALARIO DEL TRABAJADOR, BENEFICIO DE LA EMPRESA Y SEGURIDAD SOCIAL EN CUENCA .-

DESCRIPCION Y ANALISIS DE CASOS ESPECIFICOS :

A - Firma Exportadora de Artesanía Regional.

rubros Significativos:	1971	1972	% Incremento
CAPITAL	1'000.000	1'000.000	0
UTILIDADES	2'139.188	2'249.184	97,43
ACTIVO FIJO	413.961	445.697	5,28
DEPRECIACIONES	24.342	51.197	110,3
GASTOS GENERALES	1'469.690	1'567.690	-2,96
SUELDOS Y SALARIOS	452.397	494.400	9,29
CAPITAL TOTAL	3'459.858	4'430.730	28,5
RENTABILIDAD DEL CAPITAL PROPIO	113,9 %	224,3 %	111

En esta empresa el trabajo se realiza a destajo, el índice de analfabetismo es muy elevado y hay un buen número de trabajadores (18 entre 132 - 13.6 % - que no están afiliados al I.E.S.S.) El índice de analfabetismo se deduce porque los trabajadores no estampan su firma sino su huella digital en los roles de pago.

Se observa que siendo como es muy elevado el beneficio en 1971: S/ 1,139 por cada S/ 1 invertido, la proporción casi se duplica para 1972: S/ 2,249 - por cada S/ 1 invertido. El incremento en la proporción de rentabilidad no guarda relación con el de sueldos y salarios:

Incremento en rentabilidad = 111      Incremento en sueldos y salarios = 9,29

11,9 veces mayor

Si el total de empleados y trabajadores de la fir-



ma es de 132, y el sueldo anual es de 494.800 en 1972, podemos deducir un ingreso promedio mensual por persona de S/ 312,00.

Sin embargo, el rol de pagos del XIII sueldo del mismo año atribuye la recepción de S/ 49.869 a esos 132 empleados, lo que eleva el promedio por cabeza a S/ 378,00. Pero un análisis detallado del rol mencionado permite apreciar las diferencias de ingreso entre los miembros del sector trabajo:

	Número Trabaj.	\$ sobre Total	Cuota Salario	\$ sobre Total	Sueldo Promedio
ELITE	9	6,8	16.513	33,1	1.835,00
MAYORIA TRABAJADORES	123	93,2	33.356	66,9	262,64

Los sueldos de la élite oscilan entre S/ 1.000- y S/ 6.500, mientras el ingreso de ninguno de los 123 trabajadores restantes llega a S/ 1.000,00.

Como se advierte, el ingreso promedio de un grupo reducidísimo de trabajadores es 7 veces mayor que el de la mayoría, el ingreso de un trabajador corriente representa apenas el 14 % del que percibe uno de la élite.

Y la situación precaria por la que atraviesan los perceptores de salario en esta firma no mejora mucho con el reparto de utilidades, que puede analizarse a través de los siguientes datos básicos:

		%
10% destinado a 116 obreros	163.360	1.408,27
10% destinado a empleados (16)	61.550	3.846,87
5% destinado a 85 obr. y emp.	112.455	1.323,00
Total cargas:	339	4
Total días trabajados por ob.	17.430	150
Total días trabajados por emp.	4.770	298

El incremento mensual de los ingresos de los obreros sería de:

$$1.408,27 : 12 = 117,30$$

mientras que el incremento mensual del ingreso de los empleados -entre los que se encuentra la élite- sería de:

$$3.846,87 : 12 = 320,50$$

Para cada uno de los trabajadores que tienen un promedio de 4 cargas de familia el incremento mensual de ingreso por este concepto sería de:

$$1.323 : 12 = 110,00$$

Un tan reducido promedio de días de trabajo por obrero induce a pensar en que hay inestabilidad en la frecuencia con que el patrono utiliza su fuerza de trabajo, lo que acarrea necesariamente inseguridad social. Normalmente lo que tarda un obrero en producir una unidad del producto especialidad de esta firma es 1 día, trabajando ininterrumpidamente.

Y, en conclusión, acumulando los promedios, tendríamos:

$$\text{Para un obrero con familia: } 262,64 + 117,30 + 110 = 489,94$$

$$\text{Jornal diario: } 489,94 : 30 = 16,33$$

Este jornal coincide con lo que se paga en el mercado local por la hechura de cada unidad, según informes proporcionados por obreros del ramo.

Preguntémosnos: ¿Puede una familia vivir en nuestro medio con un ingreso diario de 16,33 sucres? Si sobre esa base se hacen las aportaciones al seguro social -cuando existe afiliación- ¿cual será la pensión a recibirse por invalidez, vejez o muerte?

Destaca del análisis de estos datos que los sueldos y salarios en total representan solo el 36,14 de los gastos generales. Tratándose de una empresa de exportación se entiende que los gastos por concepto de transporte, embalaje, despachos, etc. son voluminosos.

El Activo Fijo representa casi el 50 % del capital, de modo que la rentabilidad generada por el circulante es, en definitiva, mucho más elevada que la determinada para el capital total propio sin em-

bargo de lo cual el patrono, que logra todos estos beneficios y en este caso estos son elevadísimos, no gasta en mejorar nada a sus trabajadores.

### B - Firma Industrial Subsidiaria de Extranjera:

RUBROS SIGNIFICATIVOS:	1971	1972	% Incremento
CAPITAL	102'000.000	125'000.000	22,54
UTILIDADES	23'633.990	28'607.156	21,04
ACTIVO FIJO	120'241.445	131'031.974	8,97
DEPRECIACIONES	37'193.290	43'713.921	17,53
GASTOS GENERALES	15'339.550	16'607.407	8,78
CAPITAL TOTAL	170'305.849	186'963.325	4,85
RENTABILIDAD DEL CAPITAL PROPIO	23,17 %	22,86 %	-0,29

Se advierte que el incremento en las utilidades es casi proporcional al incremento en el Capital propio y que si baja la rentabilidad de un año para otro esa baja es insignificante. Con un volumen de utilidades como el señalado, la recuperación de capital invertido en corto plazo es obvia: de modo que los beneficios a percibir tanto por inversionistas extranjeros (+ 50%) y de los nacionales, es muy elevada con relación al volumen mismo de la empresa.

De la observación y análisis de los roles de pago de XIII se desprenden las siguientes informaciones:

TOTAL DE TRABAJADORES:	1971	1972	% Incremento:
EMPLEADOS	87	163	87,4
OBROS	266	280	5,3

	Total	1971:		1972:		% Incrementos Prom.
		Promed.	Total	Promed.	Total	
EMPLEADOS	425,536	4.891	1'043.522	6.401	145	30
OBROS	656.724	2.468	796.484	2.852	21	15

Si bien se anota un alza general en las remuneraciones, el personal administrativo y de ventas se incrementa casi al doble en número (87,4%) mientras la planta de obreros solo crece en forma reducida (5,3%).

El incremento del promedio de ingresos de empleados es del 30%, mientras el incremento del ingreso de los obreros es del 15%.

Los promedios individuales anotados descienden para la gran mayoría de empleados y trabajadores si se desglosa un número reducido de personas que perciben remuneraciones extraordinarias.

Trabajando solo con los datos referidos a 1972, advirtiéndose que para la élite del sector empleados se ha considerado ingresos entre \$9.000,0 y \$43.946,00 (gerente extranjero), y para la élite de obreros ingresos comprendidos entre 4.000,0 y \$6.000,0 tenemos:

	Número Trabaj.	% en Total	Costa Ingreso	% en Total	Ingreso Promedio
ELITE EMPLEADOS	29	17,79	474.250	45,5	16.355,0
MAYORIA EMPLEADOS	134	82,21	569.272	54,5	4.248,3
ELITE OBREROS	54	19,28	253.002	31,7	4.686,0
MAYORIA OBREROS	224	80,72	545.482	68,9	2.433,3

El tipo de trabajo en esta empresa es retribuido-considerando el tiempo de trabajo, en jornadas normales y con turnos nocturnos. En realidad refleja los índices más altos de ingresos percibidos por trabajadores de esta ciudad, pero asimismo es en donde se acentúa sobremanera la discriminación de élite, sobre todo en el nivel de empleados. No hay justicia, como quedó anotado ya, en el incremento de ingresos de un año a otro.

Si la rentabilidad no varía significativamente pese a la casi duplicación de empleados y a estos se les alza en una relación más alta el ingreso, quiere decir que la plusvalía generada por el trabajo de los obreros se traslada hacia ese sector, en el que figuran nombres extranjeros y de nacionales pertenecientes a núcleos sociales de elevados recursos. La clase obrera costea la alta rentabilidad de la firma y la provisión de jugosos ingresos para la élite.

El reparto de utilidades se realiza proporcionándolo a los días trabajados y el volumen de ingreso, de modo que el incremento al mes que significa tiene las mismas incidencias descritas para los ingresos anotados. Los trabajadores favorecidos por cargas familiares son 388, entre empleados y obreros, con un total de cargas de 1.752, lo que da un promedio de 4 por individuo.

En estas condiciones la empresa no habrá generado "seguridad social" ni siquiera en el aspecto equidad en la distribución del salario. No serán las mismas las condiciones de consumo de la masa laboral y de la élite, los trabajadores siempre estarán en nivel de subsistencia, cuando no de subconsumo, mientras un escaso número de individuos podrá ahorrar o gastar en bienes suntuarios o encarecer el mercado de productos vitales con su mayor disponibilidad de medios de pago. Asimismo, en cuanto a riesgos, los de los trabajadores enfrentados a las máquinas y al trabajo pesado serán muchas veces mayores que los de los empleados administrativos y directivos. Sin embargo sus aportaciones y las de la empresa al seguro social

no tendrán la significación suficiente para efectos de cubrir dichos riesgos: en cuanto a vivienda, por ejemplo, para acumular la capacidad de préstamo suficiente, contará además del tiempo de trabajo el volumen de las aportaciones y el trabajador deberá esperar más para disfrutar de ella.

¿Deberá llamarse tal vez "seguridad social" a la transferencia de altísimo volumen de utilidades al extranjero, que reingresará como "inversión" a aumentar la dependencia económica de nuestro país?

C - Empresa Productora y Distribuidora de Bien de Consumo Vital.

REBROS SIGNIFICATIVOS:	1971	1972	\$ Incremento
CAPITAL	595.695	1'150.900	99,08
UTILIDADES	422.913	594.806	40,64
ACTIVO FIJO	2'523.000	2'696.048	6,84
DEPRECIACIONES	1'051.506	1'268.921	20,6
GASTOS GENERALES	487.781	441.626	8,2
Saldo y SALARIOS	141.939	161.568	19,8
CAPITAL TOTAL	1'836.644	2'038.370	10,9
RESTAD. CAPITAL PROPIO	71 %	51,7 %	- 19,9

Esta empresa produce un bien alimenticio en una instalación industrial cuyo activo absorbe casi toda su disponibilidad de capitales, incluido el circulante. A pesar de ello, como es una empresa que tiene instalados lugares de expendio de su producto la rentabilidad es muy elevada: en 1971 cada sucre de capital propio invertido reporta un beneficio de 0,71 y en 1972 es de 0,52, pero sobre un capital propio casi duplicado de un año para otro. En total, el incremento de utilidades es de un 40%, casi 4 veces mayor al incremento de

sueldos y salarios que es solo del 13%.

No se puede precisar si el alza en el volumen de remuneraciones a la mano de obra es equitativo a un aumento en la intensidad de trabajo o se debe a un incremento en el número de trabajadores. Pero sí es obvio que en conjunto los trabajadores costean la alta rentabilidad de la firma porque sus ingresos están para 1972 a un nivel muy bajo.

Para 1972 la empresa cuenta con 16 empleados y 55 obreros, que, percibiendo en conjunto una remuneración total anual de 161.568 tienen un ingreso promedio individual de 227,60 sucres.

El ingreso más alto entre empleados es de \$/ 1.733,00 y entre trabajadores de fábrica de \$/ 1.530. Tanto en el grupo de empleados como en el de trabajadores de fábrica solo tres personas perciben una remuneración mayor a \$/1.000,00.

Observando que los promedios para uno y otro sector suben en la distribución del XIII sueldo, que incluye todas las bonificaciones por sobre tiempos en su cálculo, es de suponer que los trabajadores deben desarrollar elevadas tasas de trabajo extraordinario, con los consiguientes riesgos vitales que implica: exceso de fatiga, acelerado desgaste físico y mental, propensión a los accidentes y a las enfermedades, etc. La intensidad del esfuerzo mayor realizado puede deducirse de la proporción de XIII sueldo:

CATEGORÍA DE TRABAJADOR:	Número de Trabajad.	% sobre total.	Total Ingresos	% en Total	Ingresos Promedio.
EMPLEADOS	16	21	11.020	25	689,25
OBREROS	55	79	39.050	75	615,45

Es de notar que el ingreso promedio se triplica es decir que llega casi al límite de lo increíble el esfuerzo mayor que debe realizarse bien sea por una mayor intensidad de la cantidad producida

en jornadas normales o por el trabajo adicional de horas extras.

Los incrementos en el ingreso individual de estos trabajadores por concepto de reparto de utilidades no mejoran en mucho su situación. En efecto, la empresa distribuye \$/ 59.480,00 entre todo el Personal por concepto de 10% y 29.740 entre 38 individuos, 5%.

$$59.480 : 71 = 837 \text{ en el año.}$$

$$837 : 12 = 70 \text{ en el mes.}$$

La distribución del 5% -\$/29.740,00- se hace entre 38, de donde tendríamos:

$$24.740 : 38 = 792 \text{ en el año.}$$

$$792 : 12 = 65 \text{ en el mes.}$$

Admitiendo que el promedio establecido en base del XIII sueldo fuera el ingreso básico, adicionándole los promedios por concepto de utilidades tendríamos:

$$\text{Empleados: } 689,25 + 70 + 65 = 824,25$$

$$\text{Obreros : } 615,45 + 70 + 65 = 750,45$$

Es decir que es necesario trabajar intensivamente y además tener familia para en esta empresa propiedad de un extranjero alcanzar un promedio de ingreso que oscila al nivel del salario mínimo que debe pagarse por LEY sin tiempos extras y libre de otros aditamentos. Con un ingreso diario promedio de \$/25,00 estos trabajadores con familia afrontan la vida, sobreviven naturalmente, en un centro urbano como Cuenca.

¿Se complace esta realidad con el principio de que la empresa genera "seguridad social"? ¿Podrán en un momento dado los "beneficios" que al trabajador ofrece el I.E.S.S., en base de aplicar casi un 10% de descuento mensual sobre tan miserables entradas familiares, solucionar los problemas de salud, vivienda, alimentación, etc. que soporta el individuo en trabajo activo? ¿Cómo será su vida y la de su familia en caso de invalidez por excesivo desgaste? ¿Y si muere el trabajador? -

Con tan escaso aporte las pensiones asus sobrevi-  
vientes llegarán en reducidísimo volumen luego de-  
largos y costosos trámites, empeorando su situación  
ya de por sí precaria.

Empresas de este género representan la esencia-  
de la explotación capitalista y, sin embargo, re-  
claman de la sociedad el reconocimiento y del esta-  
do la protección. Y la protección del estado es re-  
presión a los trabajadores cuando intentan rebelar  
se, o falta de análisis de las condiciones de tra-  
bajo y de ingreso, cuando existen oficinas de con-  
trol.

Declarar impuestos, pagar aditamentos de sala-  
rio, dar pautas para tener una idea de la forma en  
que acumulan sus beneficios, son obligaciones de  
la empresa para con la sociedad y el estado: Si  
las cumple, lo hace a presión de la existencia de  
un aparato burocrático que si acumula los datos u-  
na vez cumplida a regañadientes la obligación em-  
presarial, no los revisa, no los analiza, para ex-  
traer conclusiones referidas a las condiciones am-  
biente. Y esta actitud del aparato burocrático es-  
tatal no es solo inercia: es resultado de una acti-  
tud de clase: el estado es garante de la propiedad  
privada, de laproducción, siendo en todo caso un a-  
liado de la empresa como tal y no de la clase ex-  
plotada, la de los trabajadores.

#### D - Empresa Bancaria Local.

INDICADORES SIGNIFICATIVOS:	1971	1972	% Incremento
CAPITAL	100000.000	100000.000	0
UTILIDADES	3'553.753	3'492.161	-1.7
ACTIVO FIJO	8'734.164	10'275.950	17.6
CAPITAL TOTAL + RESERVAS	20'050.350	23'124.094	10.9
RENTABILIDAD CAPITAL	35,53%	34,92%	-0,61

Esta entidad que genera un beneficio por año-  
de 0,35 centavos por cada sucre inicial invertido  
-promedio aproximado 71-72-, hace mucho tiempo -  
ya ha recuperado su capital y actualmente solo su  
activo fijo significa más que el capital en accio-  
nes. Sin embargo como sucede en casi todas las em-  
presas del ramo en el país, nacionales y extranje-  
ras, a pesar de su alta rentabilidad, las remune-  
raciones son generalmente bajas y solo un pequeño  
sector de empleados percibe un ingreso considera-  
ble.

Las diferencias manifiestas de ingreso pueden  
apreciarse en la siguiente exposición:

Total del sueldo XIII de 1972: S/ 213.555,00  
Total de empleados: 85 - Sueldos de élite entre -  
4.281 y 12.826 sucres.

CLASE DE TRABAJADOR:	Nº de Trab.	% en total	Costa de Ingreso	% en total	Ingreso o/a promedio
ELITE	14	16	85.920	40.3	6.137,00
MAYORIA EMPLEADOS	71	84	127.635	59.7	1.797,67

Por lo general lo que sucede en estas institu-  
ciones es que la élite de empleados pertenece a -  
las familias poseedoras de acciones o a sus alle-  
gados. Un análisis que valdría la pena realizar -  
es como un mismo núcleo de accionistas tiene dere-  
chos en algunas de las empresas de una localidad,  
lo que multiplica sus ingresos. La estructura de-  
los capitales productivos corresponde a una élite  
de propietarios que incursiona simultáneamente en  
varias actividades incluso en las de control o ge-  
rencia, con jugosos ingresos adicionales.

Si la situación de los empleados de sueldo -  
promedio bajo es de por sí grave, se agudizan los  
problemas por lo que se considera el rol social -  
de este tipo de trabajadores. Por la instrucción-  
recibida, a causa del "prestigio" de la labor que-  
desempeñan -prejuicios pequeño-burgueses- deben -

vestir mejor, llevar una vida de relación social de costo considerable, etc. despreocupando o perjudicando con ello su alimentación y su salud.

El problema sociológico del "status" se añade a los existentes por deficiencias y los riesgos de inseguridad se multiplican.

No contribuye a remediar la situación el reparto de utilidades o entregas semestrales de bonificaciones: éstas están proporcionadas a los ingresos originales con los que es la élite la que realiza una percepción más voluminosa.

### E - Empresa Manufacturera de Textiles.

HECHOS SIGNIFICATIVOS:	1971	1972	% Incremento
CAPITAL	20'000.000	23'725.000	18,6
UTILIDADES	3'178.374	3'613.815	13,7
ACTIVOS FIJOS	34'534.754	35'124.265	1,9
DEPRECIACIONES	20'162.661	22'489.413	11,5
GASTOS GENERALES	3'675.744	3'689.757	0,38
CAPITAL TOTAL	41'553.481	43'979.250	5,83
RENTABILIDAD DEL CAPITAL PROPIO	15,89 %	15,23 %	-0,66

Esta bastante antigua empresa de nuestro medio que mantiene un índice relativamente bajo de rentabilidad entre las examinadas, (+ del 15% en ambos años) alcanza un incremento de utilidades que supera las de 1971 en un 13,7%, ingreso "razonable" para la empresa si se juzga que con las amortizaciones del activo fijo ha recuperado el capital propio invertido. Se advierte un incremento de capital de casi el 20% y apenas un incremento en los gastos generales de 0,38%, lo que significa que no hay variaciones en su organización, que la existente responde al tipo de rentabilidad que interesa a la empresa.

El número de trabajadores sube de 395 en 1971 a 401 en 1972. Las fuentes de referencia no permiten establecer si el incremento en los sueldos y salarios obedece a una alza general otorgada por la firma o si los trabajadores desarrollan un trabajo intensivo mayor de un año para otro, obteniendo quizá bonificaciones especiales por trabajo extra.

La diferencia entre totales y promedios individuales entre 1971 y 1972 es notoriamente favorable a los trabajadores, sin que ello disminuya la rentabilidad de la empresa.

			TOTAL	PROMEDIO		
XIII	-	1971	-	395 trab.	392.807	993,00 c/a
XIII	-	1972	-	401 trab.	572.472	1.427,61 c/a

NO SE ELIMINA EN ESTA FABRICA EL PROBLEMA DE ELITE LABORAL, ANQUE EL VOLUMEN TOTAL DE INGRESOS QUE RETIENE NO ES TAN ESCANDALOSAMENTE ALTO COMO EN OTRAS:

Clase de trabajadores	Nº de Trb. trabajadores	\$ en Total	cuota ingreso	% en Total Ingreso	Promedio
ELITE	9	2	59.273	10,5	6.585,00
MAYORIA TRABAJADORES	392	98	513.201	89,5	1.309,18

Los datos corresponden al año de 1972 y la élite se ha determinado tomando en cuenta los ingresos comprendidos entre \$3.000 y \$9.770,00 su - cres.

A pesar de que la élite retiene solo el 10% del ingreso total de la masa laboral la proporción individual del ingreso promedio es de 5 a 1. Es necesario indicar que a esta firma la sirve a destajo un numeroso grupo de trabajadores que en sus domicilios realizan el acabado final de algunos productos, percibiendo por ello ingresos bastante reducidos.

Al haber calculado los promedios en base al dé cimotercer sueldo cabe suponer que corresponden al máximo esfuerzo realizado. Se incrementan los promedios con los valores referidos a reparto de utilidades y observamos lo siguiente:

10% = 397.381;      397.381 : 401 = 990 anuales a %  
5% = 198.690;      198.690 : 220 = 910 anuales a -  
cada trabajador con cargas fami  
liares.  
990 : 12 = 82,50 al mes,  
910 : 12 = 75,00 al mes.

En definitiva, el total de ingreso promedio de un trabajador corriente con familia quedaría como sigue:

1.309,18 + 82,50 + 75 = 1.466,68 al mes.

Entre los trabajadores que declaran cargas familiares el promedio de estas es 6. Es decir que un ingreso como el anotado permitirá destinar \$7,0 (siete sucres) por individuo para la diaria supervivencia, cantidad monetaria mísera si se piensa en el costo de la vida, angustiosamente elevado y creciente en nuestro país. No podemos descartar del análisis la problemática social que representa el proceso inflacionario que ha reducido el poder adquisitivo del sucre a sus 3/5 partes, lo que al permanecer congelados sueldos y salarios desde hace tres años significa la reducción de los salarios monetarios en la misma proporción. ¿Y quienes se benefician con la elevación de precios cuando no hay una subsecuente elevación de salarios? Justamente los productores, los empresarios, los que detentan la distribución de los bienes. ¿Generan con este procedimiento seguridad social?

#### Argumentación Final :

Todas las situaciones hasta aquí descritas corresponden a elemento humano laboral que ha tenido la "suerte" de colocarse en una fuente de trabajo, en una empresa. Si la situación de los trabaja

dores colocados en el aparato productor es terrible, la de la masa laboral desocupada -ejército industrial de reserva- es mucho peor. La demanda limitada de trabajo por parte de las empresas y la elevada oferta reducen a un bajísimo nivel de precios, (salarios) el mercado de trabajo. Cuando los trabajadores ubicados reclaman derechos fundamentales, cuando se organizan sindicatos o se recurre a las huelgas, cuando la complicidad del estado flaquea para exigir a la empresa el pago de los aportes al seguro, el recurso más socorrido es el de la "liquidación": cierre de la fuente de trabajo, colocación de los obreros y empleados en la calle.

Ante la liquidación la empresa no se perjudica: le basta con recoger sus recursos y destinarlos a una actividad productiva diferente, con otros trabajadores, pues la Ley le obligaría a dar trabajo a los desplazados -si no hubieran sido subversivos- en el caso de que reiniciara la misma actividad. Muchas empresas en mora con el seguro provocan, cuando a través del proceso de depreciación amortización han recuperado su liquidez luego de obtener cuantiosas ganancias, la liquidación. Es una forma de vender sus activos inservibles, trasladándolos a la masa laboral o al IESS. Mientras tanto claman porque el Código de Trabajo se derogue o al menos se "reformen" para poder "eliminar de las fuentes de trabajo a los agitadores, a los individuos que ocasionan problemas a quienes arriesgan su fortuna para dar trabajo a los desposeídos..." (Comunicado de la Cámara de Comercio de Guayaquil - 1973)

Si se compara como viven los miembros de las cámaras de industrias, de comercio, de agricultura, etc. con los trabajadores de cada una de las empresas que representan sus intereses, toda naturaleza humana sensible se subleva. Con propaganda y pseudo-ciencia de la administración y organización de empresas se espera cicatrizar las llagas purulentas del sistema. Muy arrogantemente se habla de "relaciones humanas" en el aparato productivo, haciendo del tema una fuente de ingresos para

los incondicionales de la clase explotadora. Se crean profesiones "conciliadoras" de los antagonismos de clase: gerentes, administradores, relacionistas; son personajes preparados para aplicar científicamente la maximización del beneficio de la empresa, aplacando con "incentivos" la reacción natural de los asalariados.

La conclusión de que los profesionales preparados para domesticar obreros actúan con falacia se obtiene analizando algunos párrafos del libro de ORGANIZACION Y GERENCIA escrito por Theo Haimann - capítulo 29 - :

"...Es comprensible que todo director se muestre muy interesado en las relaciones humanas - ciencia de la conducta - pues su misión es dirigir y coordinar los esfuerzos de sus subordinados hacia la consecución de los fines de la empresa.."

"El director o gerente debe saber que las personas que trabajan tienen sentimientos, que les gustan sentirse importantes, que esperan que se reconozca su labor y que el salario no es lo único que les importa..."

"Pero si un director se siente muy preocupado por la importancia de las relaciones humanas, existe el peligro de que muestre cierta tendencia a pensar más en las personas que en el cometido que tiene que desempeñar...por mucho interés que ponga un director en cultivar las relaciones humanas, ello no compensará su eventual falta de capacidad para hacerse cargo de las tendencias competitivas, para hacer frente a los problemas de costes y beneficios. Aunque en el proceso de toma de decisiones no se debe prescindir de los importantes aspectos humanos por la colaboración que se persigue, se exige para tomarlas un director endurecido, un director consciente de los beneficios, que contrate a jefes subalternos capaces en quienes pueda delegar autoridad y a quienes pueda dar órdenes, y a quien no le asuste despedir a los que no producen. ESTE TIPO DE DUREZA NO ES INCOMPATIBLE CON LA SENSIBILIDAD PARA CONSIDERAR A LOS FACTORES HUMANOS..."

"Las relaciones humanas debidamente interpretadas suponen una importante ayuda para la integración de las personas en la organización empresarial, de modo que se sientan motivadas para trabajar con sentido de colaboración y fructíferamente, para alcanzar las METAS de la EMPRESA y la satisfacción de sus necesidades..."

De todo lo anotado se deduce que es muy provechoso para el gerente y la empresa misma la sustitución del salario por el trato afable y la fementida actitud amistosa, limitadas en el tiempo sólo a la etapa productora de plusvalía del trabajador. Cuando el salario insuficiente lo agote, cuando no produzca al máximo de eficiencia, aparecerá el director endurecido, consciente de los beneficios, que no se asusta de despedir a los que no producen, para lanzarlo a la calle, eliminándolo del banquete de la naturaleza.



FUENTES DE DATOS ORIGINALES :

- Subdirección del Trabajo del Austro.
- Delegación de Rentas del Azuay.
- Instituto de Investigaciones Regionales de la Universidad de Cuenca.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Cátedra de Historia del Pensamiento Económico, Dr. Claudio Cordero, Universidad de Cuenca.

BIBLIOGRAFIA :

- ORGANIZACION Y GERENCIA, Theo Haymann.
- ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS, Petersen y Plowman.
- DIRECCION DE PERSONAL, Varios, Mc Graw Hill.
- TRATADO DE ORGANIZACION DE EMPRESAS, Georges de Leener.
- TECNICAS MODERNAS DE GESTION DE EMPRESAS, Henri Hierche.
- ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DE EMPRESAS, Aragón, Ed. Aguilar, Tomo II
- BOLETIN DE INFORMACIONES Y ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION; N° 106
- FINANZAS Y DESARROLLO, Ed. Diciembre de 1973

Cuenca, Febrero de 1974

El cultivo de la caña de azúcar  
y la producción de alcoholes  
en la Provincia del Azuay

Cornelio Malo  
Oswaldo Crespo  
Esteban Crespo  
Juan Crespo

INTRODUCCION: Estimamos que la importancia del cultivo e industrialización de la caña de azúcar en el Ecuador y particularmente en nuestra zona, la provincia del Azuay, es tan grande, que bien valdría destinar este tema a una tesis de fin de carrera.

El escaso tiempo entre clases nos han permitido reunir alguna investigación, la misma que con todas sus contingencias, es el contenido de este estudio.

Para mayor validéz en proyecciones que se puedan estimar para el futuro, en base de los datos de éste trabajo, hemos ajustado cifras a la fecha, como por ejemplo los nuevos salarios vitales decretados en el mes pasado de Diciembre. Rompe esto, la comparacion económica-histórica, pero permite mirar mas nítidamente a la situación actual.

BREVE HISTORIA: Cuando los conquistadores españoles ya afincados en territorio americano iniciaron el desarrollo agrícola, siempre tenían en su mente el encontrar zonas, con valles y climas propicios para cultivar variedades de frutas, hortalizas, flores, leguminosas etc., similares a los de su tierra natal.

En el Ecuador encontraron en el mismo callejón interandino valles subtropicales aptos para aclimatar variedades de caña de azúcar traídas por ellos desde España.

El propósito de este cultivo: Extracción de azúcares y alcoholes.

Iniciaron los cultivos de la caña en: El Chota, los Chillos, Pomasqui, Loja, Yunguilla, Paute y Gualaceo, con especial atención a este último lugar, por el asentamiento creado en Santiago de Gualaceo en las cercanías a los lavaderos auríferos de Santa Bárbara.

Muy pronto el cultivo de la caña de azúcar y la extracción del aguardiente junto con su comercialización crearían núcleos de poder político, económico y social, hasta llegar en la segunda mitad del siglo 18 (1760) a prohibirse la fabricación de aguardientes por orden de la corona Española.

Si se producía, era con ciertas concesiones especiales otorgadas a personas de influjo.

En pocos años la prohibición fué general. La Hacienda-Real monopolizó la destilación de aguardientes de caña y na cen los "Estancos" en Quito con extensiones de control a to das las provincias sujetas a esta Audiencia.

La caña se seguía cultivando pero únicamente con fines de elaboración de mieles que obligatoriamente debían vender se al Estanco Real.

González Suárez (1º) dice que por esta medida, el contrabando proliferó: "En aquella época era tan común y tan lucrativa la industria del aguardiente que especulaban con ella sin escrúpulo alguno hasta las comunidades religiosas - en cuyas haciendas públicamente había alambiques de refinamiento".

En época del Presidente de la Real Audiencia Don Manuel Araujo, por orden de Felipe V se prohibió completamente fabricación de alcoholes, pero esto provocó una reacción tan fuerte de parte de los productores que lograron conseguir - su cambio en la presidencia por la del facilitoso Marqués - de Solanda.

Un par de años después bajo el período del presidente-Selva Alegre se formaliza la existencia del Estanco de al - coholes. El mismo González Suárez (2º) es quien narra con - detalles, este episodio de nuestra historia que bien pudo - (de no mediar únicamente un interés de tipo económico y mi - noritario) ser la primera manifestación violenta en contra - del gobierno colonial español.

(1º) Historia del Ecuador. F. González Suárez Tomo 5º  
Pag. 206 Edic. Daniel Cadena Quito 1931.

(2º) FG. S. Tomo 5º Pag. # 208.

"Al principio el Estanco se comenzó a administrar por asentamiento, sacándose a remate público o comprándose por el Cabildo civil en una suma determinada que se pagaba a - la caja real. Esta manera de administración hacía más to - lerable el estanco y producía pingües ganancias para los - asentistas y monopolizadores.

Deseando el Virrey Mesía de la Cerda que el provecho - y ganancia de los rematadores del estanco de aguardiente a - crecentara las entradas de la Real Hacienda, que habían ve - nido muy a menos resolvió que el estanco se administrara - de cuenta de la Corona y con esto vino a Quito José Díaz - Herrera empleado honorario de la Real Hacienda de Bogotá.

Este obró con diligencia y en breve tiempo estableció el estanco de aguardientes de una manera tan arreglada y - vigilante que casi extinguió por completo los alambiques - privados donde furtivamente destilaban aguardiente los par - ticulares.

El aguardiente se vendía únicamente en las tabernas - establecidas por cuenta de la Real Hacienda. Las mieles e - ran compradas por Herrera y como destilador de aguardiente no era mas que uno solo y los vendedores muchos, el monopo - lizador tazaba el precio de cada botija conforme a las con - veniencias del Real erario y no a las ganancias o provecho de los agricultores.

Las entradas de la real hacienda iban pues aumentando al compás del descontento de los vecinos. Hubo peticiones - al Virrey se elevaron los reclamos pero no se consiguió -- que el estanco se volviera a manejar por asentamiento.

Todos, tanto productores como rematistas, taberneros - y consumidores estaban cansados de ésta situación monopo - lista y deseaban a toda costa desbaratar el sistema de los estancos.

Parece que la idea del Rey al controlar la fabrica - ción de aguardientes, había sido evitar en un sentido la - embriaguez desmedida, pero como anota G. Suárez únicamente consiguió "hacer a la embriaguez más costosa".

Empezaron pues todos los perjudicados por los estancos a mover al pueblo para organizar un levantamiento.

Es así que el 22 de Mayo de 1765 numerosos carteles colocados en las casas de Quito anunciaban que el pueblo se sublevaría contra los estancos y también contra las Aduanas existentes en esa época para recaudar impuestos a los víveres y mercancías que ingresaban a las ciudades).

En realidad así ocurrió. A las siete de la noche de ese día una muchedumbre atacó la casa de los estancos destruyó todo lo que en ella había. Llegaron las existencias de aguardiente y melazas, incendiaron la casa e hicieron huir al destilador oficial Sr. Herrera.

Los jesuitas a pedido de los representantes reales, calmaron al pueblo ofreciéndoles que los estancos serían abolidos. (Entre estos jesuitas estuvo el padre Juan Bautista Aguirre).

En los cien años posteriores a este cambio en el control de la explotación de alcoholes no se conocen datos concretos; tal parece que hubo un sistema de rematistas cuando ya se habían dictado (en la época Republicana) algunos impuestos específicos a los derivados.

Se formaban sociedades de hecho por unión de fuertes-capitalistas o a veces uno solo tomaba a cargo el control y recaudación de los impuestos a la venta y producción, una vez que había rematado para sí este sistema.

La concesión se tomaba por provincia y ellos a su vez sub-remataban áreas menores.

Estos ensayos caóticos beneficiaban a los seccionarios rematistas en su economía y en su crecimiento de significación política respaldada por un aparato represivo para el control y restaban cifras justas de recaudación para las arcas fiscales.

El sistema se fué perfeccionando y es así que entre

1880 y 1922 (año de creación del Estanco de Alcoholes legalmente controlado por los Monopolios del Estado) se calculaba las producciones zonales en número de litros de aguardiente y en base a ello se aplicaba un impuesto por litro debiendo responder el rematista por un monto fijo al Estado.

Todo lo que superaba a ésta cifra, estaba libre de impuesto.

La tributación fué en ascenso desde los \$0.25 por litro hasta los \$0.45.

Los rematistas compraban al agricultor-productor en \$0.60 el litro y luego de pagar el impuesto mencionado, vendían para el consumo en \$1.60 haciendo por lo tanto una inmensa ganancia de \$0.55 que con el tiempo les daría grandes fortunas.

Todo esto es más significativo si nos acordamos que en los comienzos de este siglo, desde 1900 hasta 1914 nuestra moneda se cotizó a una paridad de \$1.60 a \$2.00 por Dólar y desde 1914 a 1925 entre \$2.00 y \$3.00 para llegar a fijar la misión Kemmerer en \$5.00 por Dólar con la fundación del Banco Central del Ecuador.

Unicamente, debemos anotar que para esas épocas la agricultura de la caña de azúcar por la baja tecnificación en sus cultivos, rendía tan solo un promedio de 2.000 litros por hectárea. (Agdte. 56<sup>2</sup> x 15<sup>2</sup>).

Por fuertes influencias económicas y políticas, minoritarios grupos en las diferentes provincias del país, en el mismo año de la creación del estanco de Alcoholes (1922) logra conseguir del Gobierno el que se siga recaudando particularmente los impuestos a la producción de alcoholes y derivados, pero guiados por la ley recién dictada.

Nacen así los llamados "Cesionarios" quienes forman sociedades en las diversas provincias y manejan férrea y duramente el control.

Controlan bastante el contrabando, pero abusan del -  
productor pagándole únicamente \$0.30 por litro.

Los agricultores sintiéndose perjudicados apoyan en -  
el 9 de Julio de 1925 a una revuelta militar que terminó -  
con los Cesionarios de aguardiente.

Realmente nunca pudo el Estado Ecuatoriano crear una -  
forma eficiente de control y recaudación en esas épocas.

A partir de la presidencia del Dr. Isidro Ayora en -  
general la forma de aplicación de las leyes en el Ecuador  
cambiaron. Esto en todo campo. Se pensó no solo en las --  
fracciones provinciales sino en un verdadero ámbito nacio  
nal.

Nacen en la época del Dr. Ayora, las direcciones de -  
Monopolios, de Obras Públicas, de Aduanas, de Sanidad, --  
etc.

Con este capítulo, llegamos a 1947, año en el cual -  
se inicia ya una sistematización técnica de Leyes. Esta -  
segunda parte la enfocaremos dentro del punto # 2 de este  
trabajo:

## CAPITULO SEGUNDO

### A N A L I S I S    J U R I D I C O

Esta es una de las partes más importantes de nuestro  
estudio. Hemos trabajado en la investigación de leyes de -  
alcoholes y caña de azúcar, dictadas en un período de 25-  
años.

Se han extractado los capítulos específicos a aguar  
dientes.

Como apreciaremos, la diversidad de leyes en un perí  
odo tan corto de años es una fiel muestra de la incapaci  
dad del Gobierno por crear un aparato de control eficien  
te. Por otro lado, no debemos olvidar que los intereses --  
creados de algunos productores ha motivado en parte este

caos. Además, no es una materia de fácil tributación: Re  
quiere una solución que se adapte a las necesidades de la  
mayoría.

Ojalá llegemos a tener en nuestro país una Ley de -  
alcoholes buena que permita desarrollar una verdadera in -  
dustria nacional de licores, que promueva las inversiones  
para llegar en corto tiempo a suprimir las millonarias --  
importaciones de licores extranjeros.

Para captar mejor el significado de las Leyes que re  
sumiremos a continuación es conveniente esquematizar la -  
forma en la cual están distribuidos los centros de produ  
cción, transformación y elaboración de productos alcohóli  
cos en el Ecuador.

Nuestro estudio se refiere fundamentalmente a caña -  
de azúcar y a aguardientes pero no podemos deslindar las  
referencias a otros productos de la rama.

Las leyes contemplan las siguientes categorías:

1º) FABRICAS DE AGUARDIENTE: Son las instalaciones de tra  
piche, cuarto de fermentos y alambique que tiene cada cen  
tro de producción ubicado en el campo, en la zona misma -  
en donde el agricultor cultiva su caña.

En ésta etapa se puede conseguir: Guarapos, miel, pa  
nela y aguardientes.

2º) DESTILERIA DEL ESTADO (Durán): Es un centro de refina  
miento de aguardientes para producir alcohol. Manejado --  
por la Dirección General de Alcoholes (Ministerio de Finan  
zas).

Actualmente extrae alcohol de melaza (residuo de la  
fabricación de azúcar en los Ingenios).

El Estado en esta destilería es el único autorizado  
en el país para producir alcoholes de melaza, los mismos

que aparte de tener buena calidad, tienen un costo de producción muy bajo (\$0.80 el litro de 94º x 15º). De aproximadamente 3 galones de melaza (a \$0.12 el galón) se obtiene un litro de alcohol potable.

Con este alcohol de Durán funcionan en el país todas las fábricas de licores, vinícolas, laboratorios farmacéuticos y otras industrias químicas que operan este producto.

3º) FABRICAS DE LICORES Y VINICOLAS: Son empresas autorizadas para elaborar "en frío" sus licores, aunque pueden instalar alambiques para destilar sabores.

En el Ecuador hay actualmente mas de 50 fábricas de licores; las vinícolas, utilizan frutas tropicales como: Papaya, banano, piña para fabricar sus "vinos" adicionando mostos de uva importados generalmente de Europa.

4º) DESTILERIAS: Son las que se llaman "industrias de proceso vertical": Cultivan su caña, destilan aguardientes o alcoholes y elaboran sus licores.

Son instalaciones costosas y con mucho problema por su atadura a la parte agrícola. Sin embargo aquí se da la verdadera tecnificación.

5º) EMBOTELLADORAS DE AGUARDIENTE: Denominan así a las empresas que en base a una cooperativa de producción conformada en una Sociedad Anónima, se dedican a embotellar a guardiente en cada provincia.

Los socios cooperados son cañicultores que destilan su aguardiente y venden a la embotelladora.

Nota: Con esta breve explicación de los centros de producción podemos entrar en el estudio de las leyes: Se hará una descripción de lo concerniente a aguardientes y caña de azúcar.

Fuente: Para la revisión de las leyes: Registros Ofi-

ciales.

APENDICE: EXTRACTO DE LA REVISION DE 24 AÑOS DE:  
LEYES DE ALCOHOLES EN EL ECUADOR  
(1947-1971)

Registro Oficial # 820

DECRETO # 218

Fecha: Jueves 27 de Febrero de 1947

Presidencia: José M. Velasco I.

Extracto: El Estanco comprará el aguardiente a \$3.00 cada litro de 56º x 15º.- El precio de venta por parte del estancuillero será el de \$12.00 por cada botella de 700 cc. en 52º Gay Lussac x 15º centígrados de temperatura, o su equivalente en la Costa.

.....º

Registro Oficial # 906

Decreto # 976

Fecha: Miércoles 11 de Junio de 1947

Presidencia: José M. Velasco I.

Extracto: \$12.00 de impuesto por cada botella de 700 cc - de aguardiente. Se autoriza el establecimiento (por primera vez en el país) de fábricas de licores y destilerías verticales que podrán conjuntamente con el Estado embotellar aguardiente y otros licores. Toda etiqueta con su respectiva marca de fábrica deberá llevar el facsímil de la firma del Gerente de Estancos de la provincia respectiva, deberá llevar numeración y fecha de embotellamiento.

.....º

Registro Oficial # 20

Decreto # 267

Fecha: Sábado 20 de Julio de 1957

Presidencia: Camilo Ponce E.

Extracto: El Estanco comprará a los productores de aguardiente a \$3.00 el litro de 56º x 15º.- El precio de venta del litro será \$9.00.

.....º

Registro Oficial # 550

Decreto: # 937

Fecha: Sábado 28 de Junio de 1958

Presidencia: Camilo Ponce E.

Extracto: Se fija el precio de venta de un litro embotellado en \$10.00 (52º x 15º) El Estanco comprará al productor en \$4.00 el litro (56º x 15º).- El incremento de \$1.00 con relación al precio anterior será repartido de la siguiente forma: \$0.50 para beneficio de los productores. \$0.50 para la creación de un fondo de formación del Capital Social para las embotelladoras provinciales de aguardiente.

.....

Registro Oficial # 657

Reglamentación pag. # 5.411

Fecha: Martes 4 de Noviembre de 1958

Presidencia: Camilo Ponce E.

Extracto: Se reglamenta la proporción entre las extensiones de caña y los cupos de compra y venta. Se prohíben nuevos cupos sin licencia para la siembra.

.....

Registro Oficial # 1.024

Fecha: Enero 22 de 1960

Presidencia: Camilo Ponce E.

Extracto: Se fija el precio de venta al público de un litro de aguardiente embotellado (sin tomar en cuenta los costos de los materiales y de los gastos)- en el siguiente valor descompuesto de \$8.50.

- Al productor	\$ 3.80
- Monopolios	\$ 2.20
- Consejo Provin. repect.	\$ 1.25
- Consejos cantonales	\$ 0.90
- Juntas de asistencia parroquial.	\$ 0.35
TOTAL	\$ 8.50

De los \$3.80 que se le paga al productor deberá retenerse los \$0.30 para continuar incrementando el fondo para formación del capital de las embotelladoras provinciales de aguardientes a las que hace referencia el Decreto # 937 de Junio-12-58.

.....

Registro Oficial # 1.078

Fecha: Viernes 25 de Marzo de 1960

Decreto # 474

Presidencia: Camilo Ponce E.

Extracto: Se faculta por primera vez a las Destilerías -- particulares a instalar rectificadores de alcoholes y producidos en base de aguardientes para la elaboración de licores. El impuesto no se aplicará al alcohol sino al licor elaborado con él.

.....

Registro Oficial # 10

Decreto # 1567 y 1768-A

Fecha: Lunes 12 de Septiembre de 1960

Presidencia: Camilo Ponce lo elabora, pero lo ejecuta Velasco Ibarra.

Nota: El siguiente Decreto es de suma importancia para el desarrollo de la industria de aguardientes, y cultivo de la caña.- Nacen las embotelladoras provinciales. En el Azuay se forma: E.A.S.A..

Extracto: Como una etapa más del plan de desmonopolización de alcoholes, se establece lo siguiente:

- A) A partir del 1º de Marzo de 1961 el Estanco distribuirá aguardiente embotellado para el consumo público de acuerdo con las normas legales que se establecen en los siguientes artículos:
- B) El embotellamiento lo efectuarán las embotelladoras provinciales compuestas por los cultivadores de caña asignados con cupos por parte del Estado.
- C) El Estanco se encargará de la distribución y venta de-

estos elaborados y personas particulares lo podrán hacer también previa autorización de la Dirección General de Alcoholes.

- D) El Estanco cederá a los embotelladores 4º G.L. para gastos de embotellamiento. La venta será a 52º y la recepción a 56 x 15.
- E) Serán aprobadas por la Dirección las marcas, etiquetas, tapas de cada embotelladora, para evitar contrabando y falsificación.
- F) Los productores de aguardiente podrán asociarse según las diversas formas previstas por la ley. En cada provincia se organizará una embotelladora central pero si las condiciones geográficas u otras razones aceptables a juicio del Ministro del Tesoro, éste, autorizará el funcionamiento de otras embotelladoras siempre que reúnan a un grupo de productores de esa provincia que no sea menor a un cupo de 200.000 litros de aguardiente de producción anual.
- G) Las embotelladoras funcionarán bajo el control y vigilancia de los Monopolios en las entregas, recepciones y otros procesos de elaboración.
- H) Las embotelladoras venderán al público a los siguientes precios sin considerar el costo del envase:

<u>Capacidad de la botella</u>	<u>Precio</u>
700 cc.	\$/ 8.50
350 cc.	\$/ 4.50
175 cc.	\$/ 2.50

Registro Oficial # 173

Decreto # 168

Fecha: Jueves 6 de Febrero de 1964

Presidencia: Junta Militar de Gobierno.

Extracto: 1º) Deróganse todos los impuestos de alcance nacional que actualmente afectan a la producción de aguardientes, licores y cualquier o-

tro producto elaborado en el país a excepción de cerveza.

- 2º) En sustitución de los impuestos derogados se establece el impuesto de \$/9.50 por cada litro de aguardiente de caña de 52 x 15º. Sirva este para la elaboración de otros licores o se lo expendá como producto terminado.
- 3º) Los impuestos se pagarán a los 30 días siguientes a la venta de los embotellados.
- 4º) Cualquier atraso en el pago se verá grabado con un 10% anual de interés sobre los saldos vencidos.
- 5º) Solo las embotelladoras podrán comprar a los productores aguardiente que no sea embotellado. El precio fijado para esta compra es el de \$/3.50 cada litro de 52 x 15. Pudiendo el productor vender a cualquier embotelladora del país.
- 6º) Todas las empresas establecidas o por establecerse están obligadas al pago de los impuestos anteriormente citados sin existir ninguna excepción o tratamiento especial a las mismas.

Registro Oficial # 321

Decreto # 1781

Fecha: Viernes 28 de Agosto de 1964

Presidencia: Junta Militar de Gobierno

Extracto: Reformas al Decreto supremo # 168 (anterior)

Se disminuye en \$/0.50 el impuesto gravado en cada litro de aguardiente de 52 x 15. Se pone como ley el Código Latinoamericano de Alimentos. Se bonifica a las producciones de Aguardiente de las provincias orientales con \$/0.40 por litro como compensación por el pago de transporte a las fábricas embotelladoras.

Registro Oficial # 149



Decreto # 153

Fecha: Viernes 16 de Junio de 1967

Presidencia: Otto Arosemena G.

Extracto: Se reforma el Decreto supremo # 168 del 6-Feb.64 Se establece el impuesto de \$6.00 por cada litro de aguardiente de 56 x 15.- Como grado único de venta en la Costa se fija el de 48-x15º-- Este Decreto no modifica el impuesto de \$1.00 por botella creado a favor de la Asistencia Social según Decreto de 8 de Junio de 1967.  
?.....?

Registro Oficial # 304

Decreto # 085

Fecha: Martes 30 de Enero de 1968

Presidencia: Otto Arosemena G.

Extracto: Establécese el precio mínimo de venta por parte de las embotelladoras el de \$9.50 para los aguardientes de 48 x 15 en botellas de 700 cc. para todo el territorio nacional. Se pagará adicionalmente \$1.00 por cada botella de aguardiente o licor de 720 cc. para la Asistencia Social. - Se autoriza y obliga a todas las empresas a utilizar tapas de seguridad de aluminio.  
?.....?

Registro Oficial # 292

Fecha: Jueves 23 de Octubre de 1969

Presidencia: José M. Velasco I.

Extracto: Modificación al decreto del 20 de Junio de 1967 R.O. 151. Se sustituye el impuesto de \$1.00 a \$2.00 para las Asistencias Sociales.- (esto por botella de 720. cc.)  
?.....?

Registro Oficial # 161

Decreto: # 201

Fecha: Jueves 11 de Febrero de 1971

Presidencia: José M. Velasco I.

Extracto: Establécese el impuesto de \$9.00 por cada 1.000 cc. de aguardiente de 48 x 15º y que sea usado-

para los fines siguientes:

Para expenderlo como artículo terminado de consumo. Para obtención por rectificación de alcohol destinado a uso industrial. Para preparación de elaborados alcohólicos y/o añejamiento. Los impuestos causados serán pagados dentro de la semana siguiente a que han sido causados.  
?.....?

COMENTARIO: Como anotáramos al inicio de este capítulo --- (pag.-5) la falta de una buena ley, útil para el Fisco y para los contribuyentes, ha hecho que en 25 años se dicten 15 leyes de Alcoholes. No hemos tomado en cuenta, modificaciones menores a las leyes ni tampoco, decretos publicados un día, y derogados a los 8 siguientes.

ANALISIS ECONOMICO

PARTE # 1 .- MERCADO

Podemos hablar de un mercado de \$330.000.000 de sures al año entre lo que se consume por concepto de producción nacional de licores y por importaciones al Ecuador.

Las industrias nacionales, en rubros generales, producen lo siguiente:

- Aguardientes	\$/ 105'000.000
- Brandys	\$/ 15'000.000
- Ronen	\$/ 15'000.000
- Vinos de fruta	\$/ 8'000.000
- Gin	\$/ 5'000.000
- Whisky-cremas y otros licores. Vodka.	\$/ 2'000.000
<hr/>	
Total de producción nacional	\$/ 150'000.000
(+) <u>Importaciones:</u>	
- Whisky escocés	\$/ 150'000.000
(150.000 cajas de 12/700cc. anuales a un precio de \$1.000)	
- Vinos, champán, espumantes, etc.	\$/ 30'000.000
<hr/>	
TOTAL DEL MERCADO ECUATORIANO	\$/ 330'000.000

Nota: El total del mercado REAL, estaría dado por la adición de importaciones de contrabando y de ventas de producción nacional sin el respectivo pago fiscal.

Comentarios: La cifra global de facturación de la producción nacional e importaciones nos da una idea de la fuerte cantidad de giro económico que tiene la industria licorera.

Las importaciones (55% del mercado total) es alarmante.

Esto es un perjuicio real a la nación, pues una política arancelaria fácil ha permitido que grandes firmas comerciales del Ecuador emprendan en campañas, desplazando a productores nacionales de otros licores sustitutivos.

Como dato comparativo señalaremos que en el año de 1967 cuando los aranceles eran altos, únicamente se importó un valor en Whisky escocés equivalente a \$12'000.000.

## PARTE # 2.- PRODUCCION

La Provincia del Azuay dentro de las diferentes zonas productoras de aguardiente del país, tiene un sitio especial.

Su importancia es tal que dentro de los estimados de producción del Ecuador se dice que unos 15'000.000 de litros de aguardiente por año se destilan en forma real.

Únicamente se declaran para el respectivo pago fiscal, 5'000.000. (Cinco millones de litros), y de estos, la provincia del Azuay, produce como 3'000.000 (el 60% del total del país).

El siguiente cuadro, nos presentará una distribución zonal de esta producción.

### Provincia del Azuay

Fuente: (Jefatura de Alcoholes del Azuay)

Año: 1972

Unidad: Litros de aguardiente de 56° x 15°

ZONA	Destilador Cañicultor Independien.	Destile- rías.	TOTALES	PORCENTA- JES.
Sta. Isabel	1'440.422		1'440.422	48.57 %
Girón	459.182		459.182	15.48 %
Uzhup.-Paute		(ap)450.000	450.000	15.17 %
Paute	201.867		201.867	6.80 %
La Playa-Paute		(ap)250.000	250.000	8.40 %
Gualaceo	54.009		54.009	1.82 %
Región Occ.	94.614		94.614	3.19 %
Región Orient.	15.449		15.449	0.52 %
TOTALES	2'265.543	700.000	2'965.543	100 %

Nota:- Cabe indicar, que toda la producción de la primera columna (destilador-cañicultor independiente) es comprada por EASA, (Embotelladora "Azuaya").

- También es interesante, el estudiar en que zonas se vendieron estos aguardientes:

Año: 1972 VENTAS (litros) DE EMBOTELLADORAS

EMBOTELLA DORA	VENTA EN AZUAY	%	VENTA A PROV.	%	TOTAL VENTAS	%
"Azuaya"	109.710	33.29	1'818.555	89.46	1'928.265	81.62
"Uzhupud"	38.896	11.80	171.063	8.42	209.959	8.89
"La Playa"	180.951	54.91	43.183	2.12	224.134	9.49
TOTALES	329.557	100	2'032.801	100	2'362.358	100
PORCENTAJES	14%		86%		100%	

## PARTE # 3.- TRIBUTACION

La Provincia del Azuay, como veremos en un cuadro posterior, contribuye al fisco, con \$37'000.000 (treinta y siete millones de sucres) (1973), por año, por concepto de impuestos a las bebidas alcohólicas.

Para fines comparativos, acerquemos esta cifra a las tributaciones (recaudaciones) de todo el Ecuador, por igual concepto, cifras publicadas en la Memoria del Banco Central del Ecuador:

<u>Año</u>	<u>Cantidad</u>
1965	\$ 50'571.000
1966	\$ 43'967.000
1967	\$ 40'770.000
1968	\$ 34'576.000
1969	\$ 43'373.000
1970	\$ 30'905.000
1971	\$ 25'096.000 (Dato de En.-Jul. 71).

Capítulo aparte, merece la Embotelladora Provincial del Azuay, EASA: o "Embotelladora Azuaya". Entidad que — con una eficiente organización interna y una colaboración decidida de sus cooperados (cañicultores—destiladores—independientes) han colocado a esta empresa en el primer sitial dentro de las embotelladoras de aguardiente del país, y—consecuentemente, es la principal contribuyente en materia de impuestos.

La cifra pagada en 1973 por EASA, suma los \$32'989.-473,07, cantidad que es equiparable al presupuesto anual de Capital y Operaciones del Consejo Provincial del Azuay, (para 1974).

El total del pago Provincial, es el siguiente:

ESTADÍSTICA DE LAS RECAUDACIONES DE IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN DE ALCOHOLES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

Año de 1973

<u>Embotelladora</u>	<u>Monto de Impuesto</u>	<u>Porcentaje</u>
Desarrollo Agropecuario (Uzhupud).	\$ 1'608.508.42	4.34 %
La Playa	\$ 2'430.195.70	6.56 %
Embotelladora EASA. (Azuaya)	\$ 32'989.473.07	89.10 %

TOTALES	\$ 37'028.177.19	100 %
---------	------------------	-------

Fuente: Jefatura de Recaudaciones del Azuay.

PARTE # 4.- RENDIMIENTOS

Terminología: Caña Planta: Es la resultante de la primera siembra.

Caña Soca: Es el segundo corte (con la misma cepa)

Caña Resoca: Es el tercer o posterior corte (con la misma cepa)

Cepa: Es la raíz de la caña. Normalmente dura 3 cortes, pero en ciertos casos — (raros) puede ser inclusive vitalicia.

Zafra: Operación de corte de la caña.

Grado:alcohólico: Porcentaje de contenido de alcoholes (G.L.).

Temperatura: En Centígrados. Relación con G.L. (Gay Lussac).

Grados Brix: Porcentaje de contenido de azúcar.

Desarrollo: En la Provincia del Azuay podemos hablar de dos sectores importantes en la siembra y cultivo de la caña de azúcar: Paute y Gualaceo (como una sola unidad) y por otro lado el valle de Yunguilla, integrándose al mismo, la zona de Girón.

Debido a la poca importancia económica que (por razones de precios) los agricultores de estos valles han brindado a cultivos de ciclo corto como: Maíz, fréjol, etc. la caña ha sido siempre el cultivo más seguro.

Sin embargo el agricultor no ha reparado en el cansancio de los suelos y en el agotamiento de los elementos orgánicos. Es así que el rendimiento de la producción de guapuros y aguardientes ha tenido una curva descendente en la relación hectárea, hasta que ciertas organizaciones agro—

industriales (especialmente del valle de Paute) iniciaron un plan de recuperación de suelos con tratamiento de abonos orgánicos y químicos.

La caña de azúcar absorbe cantidades muy altas de Nitrógeno, Fósforo y Potasio y con una prudente aplicación de abonos se le restituye al terreno lo entregado en cada cosecha.

Este criterio también ha llegado al valle de Yunguilla, para conseguir una mejor producción para cumplir con la demanda creada por Embotelladora "Azuaya".

Hacen 25 años, normalmente una hectárea de caña en Yunguilla, producía tan solo 3.000 litros de aguardiente. Hoy se puede hablar de un promedio de 4.500 litros.

Debemos anotar que por las condiciones climáticas del valle (más cálido, más húmedo) la zafra se produce cada 18 meses, y no se acostumbra renovar la cepa sino al cabo de muchos años.

En cambio en Paute y Gualaceo, en promedio un corte se da en 32 meses y cada cepa soporta máximo 3 cortes.

Para figurar en porcentajes, en éstas zonas, si la caña planta produce un 100%, la soca reduce a un 75% y la resoca a un 50% respectivamente.

En Paute y Gualaceo, se acostumbra efectuar una siembra paralela de fréjol y maíz con la caña planta. Esto contribuye a los gastos como veremos en la sección costos-agrícolas. También se dirá, que en estos valles, cada zafra se la ejecuta de la siguiente forma: La planta a los tres años, la soca a los dos y medio y la resoca a los dos y medio. Total de ciclo conjunto: 8 años.

RENDIMIENTO (en toneladas) de UNA HECTÁREA DE CAÑA DE AZÚCAR

Lugar: Hda. El Carmen (Gualaceo) -Uzhupud, La María-La Higuera- (Paute)

Fecha: Marzo - 68.- Datos tomados por: J. Crespo V.

Caña PLANTA:	140	toneladas/hectárea.
Caña SOCA:	105	toneladas/hectárea.
Caña RESOCA:	70	toneladas/hectárea.
TOTAL	315	Tons/hta. en OCHO AÑOS (tres cortes).

PARTE # 4.- RENDIMIENTOS

Molienda y Destilación -(Valle de Paute)

- 1 Tonelada de caña produce de promedio: 454 litros de Guarapo.  
 1 Tonelada de caña produce de promedio: 81 litros de Aguardiente de 52º grados Gay Lussac por 15º cent. de temperatura.

Datos adicionales:

- a) Se necesitan de 5.6 litros de guarapo con una concentración de 20.1 Brix de azúcares para conseguir un litro de aguardiente de 52 x 15º.

Producción promedio de aguardientes/ por hectárea en Paute-Gualaceo.- Y su relación con la del valle de Yunguilla.

Nota: En la hoja anterior demostrábamos que UNA hectárea, rinde un promedio por zafra de 105 toneladas.- (caña) Si una tonelada de caña produce 81 litros de aguardiente entonces, una hectárea-caña rinde: 8.500 litros de agdte. 52 x 15.

En la comparación siguiente, veremos como a la larga los rendimientos del valle de Yunguilla, se equiparan a los de Paute y Gualaceo

Zona	Años	Tot. cortes	Lts. Agdte/ Hcta.	Total Lts. período
PAUTE-GUAL	8	3	8.500	25.500
YUNGUILLA	8	5.3	4.500	23.850

Nota: Es interesante advertir que nuestros valles tienen rendimientos altos comparando con cañas de la Costa (Guayas-Los Ríos) en donde lo normal en aguardientes por Hectárea es 2.500 litros. En estos sectores, el rendimiento de toneladas por hectárea es muy alto, pero por ser lugares húmedos el contenido de azúcar es muy bajo (14%).

PARTE # 5.- COSTO AGRICOLA - CAÑA

Nota: Experiencias obtenidas en Paute, (-JCV 1968) con datos actualizados a Enero de 1974.

RESUMEN GENERAL DE COSTOS  
DE: UNA HECTAREA en 8 AÑOS

<u>CAÑA PLANTA (3 años)</u>	<u>Parciales</u>	<u>Totales</u>
- Siembra	\$ 4.908.40	
- Mantenimiento	\$ 11.840.00	
- Cosecha	\$ 7.586.00	
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$ 24.334.40</b>	<b>\$ 24.334.40</b>

<u>CAÑA SOCA (5.5 años)</u>		
- Mantenimiento	\$ 11.022.00	
- Cosecha	\$ 5.806.00	
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$ 16.828.00</b>	<b>\$ 16.828.00</b>

<u>CAÑA RESOCA (8 años)</u>		
- Mantenimiento	\$ 11.022.00	
- Cosecha	\$ 3.946.00	
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$ 14.968.00</b>	<b>\$ 14.968.00</b>

RESUMEN DE COSTO TOTAL ACUMULADO EN 8 AÑOS \$ 56.130.40

COSTO DE UNA TONELADA DE CAÑA

Costo total en 8 años = \$ 56.130.40  
Rend. total en 8 años = 315 tons. = \$ 178.19 por tonelada-caña.

PARTE # 5 sigue: COSTO AGRICOLA

Nota: El resumen de costos anterior tiene como cálculo lo siguiente:

COSTOS DE UNA HECTAREA DE CAÑA DE AZUCAR.- (Paute)  
CAÑA PLANTA

<u>CONCEPTO</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>TOTAL</u>
-Rompe: 10 horas (tractor) a \$55.00 c/hora.	\$ 550.00	
-Cruce: 10 horas (tractor) a \$55.00 c/hora.	" 550.00	
-Rastrad: 10 horas (tractor) a \$55.00 c/hora.	" 275.00	
-Cruce y guachada para siembra (junta a: 20 x \$18.00)	" 360.00	
-Preparación de semilla (6 jornales a \$20.00)	" 120.00	
-Sacudido de monte: 30 jornales a \$20.00	" 600.00	
-Semilla de caña 2 volquetas a \$300.00 c/u	" 600.00	
-Abono orgánico en la siembras trabajo: 36 jornales a \$20.00	" 720.00	
-Riego: 1 litro/segundo año, - a \$500.00 el litro. (canal)	" 1.40	
-Jornales regadoras (1 día siemb)	" 40.00	
-Fertilizante químico en la siembra=5 quintales a \$140.00 c/u	" 700.00	
-Regadores de fertilizantes - 4x20	" 80.00	
-Mano de obra de control siembra	" 40.00	
-Costo de administración. (1-día = \$5.000 mes/300	" 166.00	
-Herramientas de labranza: A-mortiz.	" 6.00	
<b>COSTO TOTAL DE SIEMBRA DE UNA HTA.</b>	<b>\$4.908.40</b>	<b>\$ 4.908.40</b>

Mantenimiento de 1 hta. en 3 años

- 6 deshierbas a \$500 o/u 25x20	\$	3.000.00	
- 10 qq. abono. a \$140.00	"	1.400.00	
- Riego: 36 días 2 personas	"	1.440.00	
- Costo de la tierra: (suponiendo un arriendo a \$2.000 anual)	"	6.000.00	
<hr/>			
GASTOS DE MANTENIMIENTO EN 3 AÑOS	\$	11.840.00	\$ 11.840.00

Gastos de cosecha

<u>Una hectárea-Caña Planta</u>			
-Zafra: 300 jornales a \$20.00	"	6.000.00	
-Cuidador de la caña (día de corte)	"	20.00	
-Costo de administración	"	166.00	
-Transporte: Sobre 105 tons a \$40.000 cada viaje de volqueta x 35 vjs.	"	1.400.00	
<hr/>			
TOTAL COSECHA:	\$	7.586.00	\$ 7.586.00

Mantenimiento de 1 hta. de caña

<u>SOCA</u>			
-Recogida de paja. 25 jornales x \$20.00	\$	500.00	
-10 qq. fertilizantes en el 1º año	"	1.400.00	
-10 yuntas para surcada. luego del corte	"	180.00	
-4 Deshierbas. a \$500.00 o/u	"	2.000.00	
-Riego manual. 12 días 2 pers. \$20.	"	480.00	
-Agua: 12 lits. segundo/12 días	"	16.80	
-Costo de la tierra Primer año.	"	2.000.00	
-5 qq. fertilizantes en el Segundo año	"	700.000	
-Riego manual 12 días 2 pers. a \$20.00	"	480.00	
-Agua	"	16.80	

-Costo de la tierra 2º año	\$	2.000.00	
-Riego a mano. (agua y jornales) 6 ultimos meses. - (para cumplir los 2.5 años)	\$	248.40	
-Costo de la tierra Ultimos seis meses.	\$	1.000.00	
<hr/>			
COSTO DE UNA HTA. DE CAÑA SOCA: (5.5 años)	\$	11.022.00	\$ 11.022.00

(+) Gastos de cosecha en una hectárea de caña SOCA

-Zafra: 225 jornales a \$20.	\$	4.500.00	
-Cuidador de caña. (día de corte)	\$	20.00	
-Costo de administración - (1 día)	\$	166.00	
-Transporte en 28 viajes a \$40.00	\$	1.120.00	
<hr/>			
COSTO TOTAL DE LA COSECHA DE LA SOCA	\$	5.806.00	\$ 5.806.00

Mantenimiento de 1 Hta. de caña RESOCA

-Recogida de la paja con 25 jornales a	\$	500.00	
-10 qq de fertilizantes en el primer año	\$	1.400.00	
-10 yuntas para guadaña -- luego del corte	\$	180.00	
-4 deshierbas del primer año a \$500.00	\$	2.000.00	
-Riego manual. Primer año	\$	496.80	
-Costo de la tierra. Primer año	\$	2.000.00	
-5 qq. de fertilizantes en el Segundo año	\$	700.00	
-Riego manual	\$	496.80	
-Costo de la tierra. Segundo año	\$	2.000.00	

Riego a mano en los últimos 6 meses (2.5)	\$/ 248.40	
Costo de la tierra (6 meses)	\$/ 1.000.00	
<hr/>		
COSTO DE UNA HTA. DE CAÑA RESOCA:	\$/ 11.022.00	\$/ 11.022.00

(+) Gastos de cosecha  
En una hta. de caña  
RESOCA:

Zafra: 150 jornales a \$/20.00	\$/ 3.000.00	
Cuidador de la caña: día de la zafra	\$/ 20.00	
Costo de administración día de corte	\$/ 166.00	
Transporte de 19 viajes a - \$/40.00	\$/ 760.00	
<hr/>		
COSTO TOTAL DE LA COSECHA DE LA RESOCA	\$/ 3.946.00	\$/ 3.946.00

COSTO GENERAL DE UNA HECTAREA DE CAÑA EN SUS TRES CORTES -- (Planta-Soca-Resoca) EN 8 AÑOS		\$/ 56.130.40
--	--	---------------

----- 0 -----

COSTO PROMEDIO DE UNA HECTAREA DE CAÑA:  
= \$/56.130.40 dividido para 3 cortes: \$/ 18.710.00

NOTA: En el caso de sembrar conjuntamente con la planta -- (primera siembra) maíz y fréjol, el costo por tonelada de caña, bajará a lo siguiente:

Costo de siembra se mieses: (semillas)	\$/ 820.00
(-) Ingresos por venta de producción de:	
-80 almudes de maíz	
-24 almudes de fréjol bola	
-13 almudes de fréjol copte	\$/ 9.330.00

INGRESO NETO, para acreditar a costo cañas \$/ 8.510.00

CALCULO: Costo de la caña (8 años): \$/ 56.130.40

VALOR NETO: \$/ 47.620.40

Esto, dividido por: 315 toneladas da \$/ 151.18 COSTO DE LA TONELADA DE CAÑA.

PARTE # 6.- COSTO INDUSTRIAL.-(DESTILACION)

SUPUESTOS:

- El costo de tonelada de caña, para el estudio de la parte destilación será el de \$/178.19.- (no se ha -- sembrado con maíz y fréjol).
- El tamaño de la instalación de molienda y destilación contempla una inversión de capacidad mediana. Accequible a la economía de un cañicultor.
- Se sobrentiende que las técnicas normales de molienda y destilación serán aplicadas.
- Período para el cálculo: un mes.

CALCULO DE COSTO DE UN LITRO DE GUARAPO

- PERSONAL:

	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
-1 controlador de molienda de \$/200 mensuales mas 39.16% car gas sociales.	\$/ 1.669.92	
-3 operadores de molienda de -- \$/1.000. c/u	\$/ 3.000.00	
		\$/ 4.669.92

- DEPRECIACIONES

-1 trapiche de \$/35.000 a 0.83% mensual	\$/ 290.05	
-1 Motor a diesel de \$/20.000 a 0.83%	\$/ 166.00	
-1 Edificio-galpón- de \$/50.000 a 0.28%	\$/ 140.00	
		\$/ 596.05

- SUBMINISTROS

- Combustible: 180 galones diesel a \$/3.50	\$/ 630.00	
- Aceite, filtros, grasa etc.	\$/ 170.00	
		\$/ 800.00

MANTENIMIENTO

- Cuota mensual. (de las máquinas)  
\$ 215.00 \$ 215.00

MATERIAS PRIMAS

- Cañas: 144.32 toneladas de caña a \$178.19  
\$ 25.716.38 \$ 25.716.38

(capacidad de molienda en 180 horas)

COSTO TOTAL \$ 31.997.35

Nota: La producción media de guarapo en una tonelada de caña es de 454 litros de 20. 1º Brix.  
Por lo tanto: 454 x 144.32 toneladas = 65.521 lts.

COSTO: De UN LITRO DE GUARAPO:  $\frac{\$31.997.35}{65.521 \text{ lts.}} = \dots \$ 0.48$

CALCULO DE COSTO DE UN LITRO DE AGUARDIENTE (52 x 15)

Supuestos.- Período de análisis: un mes

- Capacidad alambique: 65 lts. hora (agdete).

Parcial                      Total

PERSONAL

- 1 en la Purga: \$1.000.00 mensual \$ 1.000.00  
- 2 en Destilación a \$1.000 mensual \$ 2.000.00 \$ 3.000.00

DEPRECIACIONES

- 20 pipas de fermento (madera de sauce a \$400.00- c/u porcentaje 2.78% men. \$ 222.40  
- Mangueras: \$1.000 -2.78% \$ 27.80  
- Implementos: Cantarillas, embudos etc. \$ 278.00  
- Alambique de 600 lts. de cargue: en sucos: 70.000 a 0.42% mensual \$ 294.00

-Tanques de recepción y almacenaje con una inversión de \$ 18.000.00 a 2.78% \$ 200.16  
-Bomba para transporte de líquido \$ 58.10

\$ 1.080.46

-Construcciones: Empotrados de alambique en \$10.000 a 0.28% mensual -Purga en \$25.000 y - galpones destilación en \$50.000 al 0.28% mensual. \$ 238.00 \$ 238.00

- REPARACIONES.- \$ 252.60 \$ 252.60

MATERIAS PRIMAS

Guarapo: 65.521 litros de 20 Brix a \$ 0.48 \$ 31.450.00 \$ 31.450.00

OPERACION DE UN MES DE DESTILACION: COSTO TOTAL \$ 36.021.06

Nota: La relación media de rendimiento de guarapo a aguardiente es de: 5.6 a uno.- O sea: de cada 5.6 litros de guarapo de 20. Brix se obtiene un litro de aguardiente de 52 x 15

POR LO TANTO:  $\frac{\$ 65.521 \text{ lts.}}{5.6} \text{ guarapo} = 11.700 \text{ lts agdte.}$

COSTO: \$  $\frac{36.021.06}{11.700}$  DE UN LITRO DE AGUARDIENTE: DE 52 x 15 \$ 3.08

NOTA: Las embotelladoras pagan al productor a razón de \$4.85 el litro.

FUENTE: Datos, tomados por JCV, en Paute, y calculados con OCA Actualizados a Enero de 1974.

CAPITULO # 4

ANALISIS ECONOMICO-SOCIAL

Incidencias económico-sociales



El cultivo de la caña de azúcar en la provincia del Azuay está orientado casi en su totalidad a la producción de aguardientes.

La producción de panela es en realidad poco representativo pues su destino final es el de sustituto del azúcar y a veces se revierte en producción de aguardiente.

Es evidente así mismo que el cultivo de la caña en la provincia nunca ha servido para sostener una industria azucarera. Incluso en la actualidad no se ve la posibilidad de tal industria. De tal manera que todo análisis de la caña de azúcar en la zona habrá de concentrarse únicamente en la producción de aguardientes.

Por otro lado, tenemos que las zonas cañicultoras son muy pocas: Los valles de Paute, Gualaceo, Yunguilla, y las estribaciones oriental y occidental de la cordillera.

Debido al tipo mismo de producto, es necesario un clima subtropical que se encuentra precisamente en estos valles.

Es, la caña un cultivo típico de la zona (junto con el maíz) sin embargo ha representado esta, un cultivo más rentable que ha estado siempre al margen de cualquier crisis y de cualquier situación depresiva dentro de la agricultura zonal.- De ahí que las zonas cañicultoras han generado un mayor grado de riqueza que los otros sectores agrícolas. Este mayor ingreso se refleja claramente en el elevado precio que tienen las tierras en las zonas de Paute Gualaceo y Yunguilla.

En términos generales y no muy estrictos podemos hablar de que estos tres núcleos urbanos: Tienen su fisonomía propia, impartida por la economía generada por el cultivo de la caña de azúcar. Si bien es cierto que el beneficio generado por este cultivo se concentra en pocas manos de terratenientes, sin embargo no podemos desconocer que en parte se revierte en las poblaciones.

Otra de las consecuencias directas de este grado de rentabilidad del suelo en estas áreas cañicultoras, es que el pequeño éxodo poblacional que se presenta en épocas de zafra en los Ingenios de la costa (Guayas-Los Ríos) (pobladores de nuestros valles que viajan por este tiempo a la zafra) es este éxodo decimos, temporal, pues regresan a sus hogares para con el ahorro de su trabajo en la Costa ecuatoriana, comprar algo más de tierra o ganado etc. Los habitantes de estas regiones son enamorados de sus respectivas zonas, justamente porque a más de ser atractivas, las encuentran productivas.

Esta tradicional actividad de la producción de aguardientes sin embargo nos entrega aspectos positivos como negativos.

Entre las ventajas, podemos citar:

1º) La producción de aguardientes ha posibilitado el surgimiento de la industria licorera que tiene un largo camino por recorrer hasta captar todavía un amplio mercado nacional a más de las perspectivas de exportación.

2º) La industrialización del aguardiente permite el establecimiento de industrias derivadas como por ejemplo fábrica de líquido para frenos, fabricación de alcoholes para mezcla con gasolina y elevación del octanaje, industrias de aerosoles, lacas, desodorantes (cosméticos en general).

3º) El desarrollo despertado por esta actividad, ha permitido el surgimiento de embotelladoras y destilerías que por su organización generan una mejor tributación fiscal.

4º) Tecnificación agrícola e industrial.

#### Desventajas:

1º) El cultivo de la caña ha representado tradicionalmente una actividad fácil y de poco riesgo lo cual ha cor-

ado alas a la imaginación y ha impedido la búsqueda y la tecnificación de otros cultivos.

24) La caña empobrece el terreno y solo recientemente hay una preocupación por restituir artificialmente los elementos químicos y orgánicos.

34) El alcoholismo ha sido sostenido y mantenido justamente por esta actividad y su rentabilidad ha sido posible en gran parte, gracias al alcoholismo de la zona.

Como conclusión, podemos afirmar que el cultivo de la caña de azúcar, es una posibilidad cierta y fecunda, de desarrollo agrícola e industrial de la zona del Azuay.

Fecha de conclusión de este trabajo:

Cuenca, Enero de 1974.

Fecha de elaboración de un resumen para publicación:

Junio de 1974.

## MARGINALIDAD Y DOMINACION

JOSE BENGOA

## P R E S E N T A C I O N

Este trabajo se ubica en el contexto del seminario -- sobre problemas de América Latina que estamos desarrollando en el curso de Magister en Ciencias Sociales en la Universidad Católica de Lima. Tiene como referente histórico-concreto la sociedad chilena que es la que conoce con más profundidad el autor. En el seminario se intenta analizar las diversas teorías generales de interpretación de América Latina para sacar de ese análisis crítico algunos elementos y herramientas que nos permitan analizar nuestras sociedades. Una de estas teorías es la llamada "marginalidad social". Ha tenido y tiene importancia en el análisis de los sectores populares no incorporados en forma estable a un trabajo industrial en América Latina. Con este instrumental teórico se han analizado los llamados "pobladores" de las "callampas", "villas miserias", "barriadas", etc. -- que rodean todas las ciudades del continente. Se ha analizado también al campesinado de nuestros países que se encuentra en condiciones de miseria y fuera del aparato productivo-industrial-moderno de las sociedades latinoamericanas. Por último se ha pretendido a partir de estos conceptos de marginalidad concebir globalmente la situación de nuestros países y desarrollar políticas que tienen por objetivo terminar con la así llamada "marginalidad social". Es por eso de primera importancia detenerse a revisar el contenido profundo de este concepto -- así como de otros que se hace a lo largo del seminario --, para que no se nos escape la realidad nuestra, en medio de los discursos ideológicos y para llegar a desarrollar una teoría latinoamericana científica que dé cuenta de los procesos que suceden en nuestros países.

De más está decir que lo que aquí presentamos no son más que esbozos de críticas y caminos metodológicos que recién se abren para los científicos sociales del continente. El carácter de este estudio es obviamente provisorio y requerirá ser reelaborado con posterioridad a la discusión.

## MARGINALIDAD Y DOMINACION

El estudio que realizamos se circunscribe a un sector del proletariado que es el poblador sub-urbano y, en especial, el llamado "sin casa". Mucho se ha discutido acerca del carácter sociológico de estos grupos poblacionales (1), se ha desarrollado el concepto de "marginales" para señalar a estos grupos que estarían "fuera de" la estructura social integrada. Serían sectores de la población que están fuera de la red de bienes y servicios a la que tiene derecho todo ciudadano. Serían individuos que no participarían en las organizaciones e instituciones sociales. Por lo tanto, no participarían de la cultura de toda la sociedad, tendrían otra cultura (subcultura) y otras formas de vida, marginales a la sociedad.

Quando después de la segunda guerra mundial las capitales de Latinoamérica se empezaron a rodear de barriadas, villas miserias, callampas, favelas, en fin, cinturones de miseria y pobreza, los políticos y "cientistas sociales" comenzaron a preocuparse de este "fenómeno social". Las primeras acepciones de marginalidad señalaban esa situación especial en la que se encontraban sectores de obreros. Al borde de la ciudad, sin agua ni luz, sin escuelas ni polí-clínicos, hospitales, etc. Eran los pobres de las ciudades a quienes se describía como al margen de la gran urbe y sus beneficios. Las definiciones intentadas por los diferentes autores, en aquella época, son esencialmente descriptivas. Marginales son los que viven... como marginales. Más que comprenderlos se los señalaba (2); la preocupación central de los investigadores era llamar la atención sobre el problema, se estudiaba la migración, los motivos de los migrantes para abandonar el campo y se describían las condi-

(1) Véase José Nun y otros; número especial, Revista Latinoamericana de Sociología Nº 2, 1969 y F.H. Cardoso. Notas sobre los conceptos de sobrepoblación relativa en Cuaderno de Sociología. FLACSO. Sgo. Chile, Nº 1, 1971. Además debemos señalar las publicaciones de Aníbal Quijano y, en una línea teórica muy distinta las elaboraciones de R. Vekemans y el equipo de DESAL, etc.

(2) En esta primera etapa podemos ubicar los trabajos recopilados en el libro de CEPAL, "La Urbanización en A-

ciones de vida de los marginales (3).

Estas primeras descripciones de los marginales fueron consideradas insuficientes por la mayoría de los estudiosos y se vio la necesidad de profundizar teóricamente el tema. Es así como algunos ubicaron el concepto hasta ese momento "espacial" (ecológico) y descriptivo, en un discurso teórico más amplio y complejo. El concepto de marginalidad pasa a ser una "categoría social" compleja que pretende señalar, describir y comprender a un grupo social con comportamientos y características similares (4). Se trata de "considerar la "marginalidad" como concepto y como categoría de análisis para un diagnóstico de la situación social total de América Latina" (5). Se ubica el concepto en un marco teórico centrado por el concepto funcional-culturalista de "integración social". Se considera la integración social como un "fenómeno de participación del individuo en la sociedad" (6); fundamentalmente en sus "valo-

- (2) continuación: América Latina". Editor Philip M. Hauser, Solar/Hochesse, Dimensión Americana. Buenos Aires. -- Seminario ONU-CEPAL-UNESCO. Santiago de Chile, 1959.
- (3) Véase por ejemplo Guillermo Rosembluth, "Problemas socio-económicos de la marginalidad y la integración urbanas", en: Revista Paraguaya de Sociología, año 5, Nº 11. Abril 1968, p. 11-78 (el trabajo es bastante más antiguo).
- (4) Sobre el desarrollo de las distintas teorías sobre la marginalidad véase, Aníbal Quijano O. Notas sobre el concepto de marginalidad social.

CEPAL, División de Asuntos sociales. Oct. 1966 -- Mimeo.

- (5) DESAL. Marginalidad en América Latina. Un ensayo de diagnóstico. Herder, Barcelona, 1969, p. 15.
- (6) Armand Mattelart y Manuel A. Garretón. Integración Nacional y Marginalidad. ICIRA. Santiago de Chile, 1969 - (2ª ed.). 19ª edición, 1965, p. 13.

Hoy los autores han abandonado estas posiciones.-

es e instituciones. La marginalidad, consecuentemente, - era un "fenómeno correlativo inversamente a la integración, un fenómeno de no-participación" (7). Los marginales serán aquellos pobladores sub-urbanos recientemente - llegados del campo que "no participan" de los valores de la sociedad urbana y no están integrados a la vida urbana, sino en un segmento separado de la sociedad. Al señalar este fenómeno los investigadores trataban de mostrar la magnitud del problema señalando que no sólo era cuestión de viviendas, agua potable, etc. sino que era un problema de fondo, que cuestionaba la existencia misma de la sociedad, en la que coexistían dos mundos separados. América Latina entera pretendía comprenderse con esta fórmula teórica.

Los marginalistas plantean soluciones. Es necesario lograr la integración nacional, para lo cual hay que desarrollar políticas consecuentes. El paso de la marginalidad a la integración es la clave para el desarrollo social de América Latina. Ese paso no lo pueden dar sólo los marginales. "el círculo vicioso de la pobreza" - eufemismo para no hablar de explotación- es la explicación teórica que demuestra la imposibilidad práctica de que el marginal acceda autónomamente a la sociedad integrada. "El marginado está radicalmente incapacitado para poner fin por sí mismo a su miseria" (8) Esto se agrega a "la falta de solidaridad interna" que los hace "no tener fuerza respecto de la globalidad social" y al hecho que la marginalidad "afecta a todos los aspectos de la vida humana y todas las facetas del actuar social de los marginales" (9). Toda esta conceptualización conduce a la necesidad de aplicar una política que desarrolle la organización interna de los marginales para preparar adecuadamente el tránsito hacia la integración. Nacen las distintas teorías de "promoción popular", "desarrollo popular", "asistencia social", etc.

(7) Op. Cit. p. 16

(8) DESAL, Op. Cit. p. 80

(9) Ibid p. 58

La sociedad integrada -que es "la sociedad", la única- está obligada, a riesgo de desaparecer, a "ayudar" - a los marginales a que se integren a esta sociedad, pasando a ser personas "civilizadas", "seres sociables", "buenos ciudadanos", etc... Se trata de promover, en base a agentes externos, la "organización de la comunidad" para que los habitantes de las barriadas y callampas vayan participando en los valores y normas de la sociedad global (10). Proyectos de educación, capacitación, organización, asistencia social, viviendas, cooperativas, etc... se han realizado bajo esta perspectiva, teniendo unos más y otros menos claros los fines que perseguían. En Chile la experiencia de Promoción Popular fue significativa durante el gobierno demócrata cristiano y, sin duda, influyó - en movilizaciones de pobladores que analizamos en este libro.

A los "científicos" no se les escapa que para que sea posible esa integración es necesario preparar la sociedad para recibir ese nuevo contingente de personas que deben ser incorporadas. La "sociedad tradicional" con sus rasgos oligárquicos, jerarquizantes y aristocráticos no es apta para la recepción de este nuevo sector ciudadano. Es necesario "modernizar" la sociedad para adecuarla a las nuevas condiciones que se presentan -las teorías de la modernización (11) complementan la teoría de la marginalidad y la política de integración que ésta propugna.

(10) Véase R. Vakemans. Seminario de Pobladores. DESAL. - Santiago de Chile, 1966. Consejería Nacional de Promoción Popular. Qué es Promoción Popular? Folleto impreso. Santiago, 1968. R. Vakemans. Marginalidad, integración y participación. ORMEU Boletín. Santiago de Chile, 1966. Fundamentación del proyecto de ley - presentado por el gobierno al parlamento sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias. Sgo. de Chile, 1967.

(11) Véase Gino Germani, Cultura y Sociedad en una época de transición. Ed Paidós. Buenos Aires, 1965. del mismo autor: Sociología de la Modernización. Buenos Aires, 1969.

Todas ellas tienen en el desarrollismo su expresión económica más coincidente. Al denominar "marginales" al sector de pobladores que habita en los cinturones de miseria de las grandes ciudades, se está comprendiendo a ese grupo social en un marco teórico más amplio, que es el que hemos señalado. Por lo tanto, el concepto de marginalidad está cargado de un contenido implícito que, como pretendemos demostrar, es ideológico y recubre la forma en que el "reformismo" social propugnado por la burguesía latinoamericana -apoyada por Norteamérica- entiende el problema de la explotación y la dominación económico-social.

### La Marginalidad como Ideología

La teoría de la marginalidad tal como la hemos venido exponiendo, no es más que la ideología pseudo-científica del reformismo. Cuando hablamos de ideología entendemos, en términos generales, un tipo de conocimiento que se caracteriza, en primer lugar, por estar determinado socialmente (ideología dominante, igual ideología de la clase dominante) y, en segundo lugar, por señalar la realidad pero deformarla de acuerdo a los intereses de los cuales depende (concepto de falsa conciencia y de inversión ideológica).

En este sentido señalamos que la marginalidad es la forma que tiene la burguesía latinoamericana, al pasar por una época reformista y modernizante, de ver la "pobreza" y "explotación" en que se debate gran parte de la población. Es la forma ideológica de captar la situación de las otras clases sociales.

La burguesía latinoamericana se ve impelida, después de la segunda guerra mundial, a aliarse de una nueva forma al capital extranjero, en especial al norteamericano<sup>(12)</sup>

(12) Nos remitimos a los conocidos trabajos de Theotónio Dos Santos. El nuevo carácter de la dependencia. CESO, varias ediciones, Santiago de Chile, y Dependencia y Cambio Social, CESO, 1970; y A. Gunder Frank, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina, Editorial Signos, Buenos Aires, 1970.

Esta nueva relación económica internacional va a ser la base del cambio de las burguesías criollas. Hasta ese momento, el comportamiento de este sector poseía la herencia no liquidada ni superada de su pasado aristocrático y oligárquico. Exigencia de la nueva forma de dependencia económica y del nuevo tipo de desarrollo que asumen las sociedades latinoamericanas, va a ser el cambio social - marcado fundamentalmente por la modernización de estructuras económicas y sociales, políticas y culturales que repercutirá fuertemente en todo el ámbito social de Latinoamérica. Es en esta perspectiva global en la cual se debe comprender el surgimiento y aceptación de estas teorías no sólo por las burguesías criollas sino también por el centro imperial. La política hacia América Latina propugnada por John Kennedy va a ser el gran espaldarazo a las reformas latinoamericanas.

En la sociedad oligárquica, en las condiciones de dependencia que regían anteriormente, la burguesía aristocrática, la oligarquía tradicional percibe la sociedad de manera particular. La oligarquía conservadora y tradicional percibe a las otras clases de la sociedad como sujetos inferiores que hay que mandar y dominar con fuerza por el propio bien de la sociedad. Tiene una concepción "elitista" de la sociedad y del papel que como clase privilegiada le cabe en ella, ve la pobreza como algo natural a la sociedad y la historia. Por lo general, enfrenta el problema de la pobreza desde un punto de vista moral.

La causa de la pobreza se encuentra fundamentalmente en las personas que no se esfuerzan por trabajar. Es así que se habla de los "rotos", "pililos", etc... como sujetos flojos e irresponsables, que hay que mandar con fuerza para así mantener cohesionada la sociedad y desarrollar el país. El espíritu oligárquico es elitista y autoritario, respondiendo de esa manera a las condiciones de la sociedad que imperaba en aquella época.

La burguesía al comenzar su proceso de modernización

necesita comprender al resto de la sociedad de alguna manera. No le es posible -por las condiciones generales de desarrollo de las sociedades- mantenerse en una ideología moral-autoritaria como la de sus predecesores. La tecnología moderna incorporada en la nueva alianza con el capital extranjero trae consigo un nuevo tipo de racionalidad económica que es sustantivamente más "democratizante". La necesidad de cuadros técnico-profesionales de alto nivel impide una concepción elitista de la sociedad y su gobierno, como así también rompe los sistemas de círculo-aristocrático democratizando a la burguesía como clase. Por otra parte, los requerimientos de mano de obra calificada, de mercados en expansión de necesidades más sofisticadas, etc... exige la democratización general de la sociedad. Y este proceso va acompañado de fuertes presiones de diversos sectores sociales dominados que desean la participación y democracia.

Es necesaria, por lo tanto, una concepción global -- del "cambio social" que comprenda las necesidades nuevas que tiene la burguesía en su reciente situación externa e interna. El cambio social es comprendido como el gran desafío hacia la integración social, en la cual se da el proceso de incorporación de los marginales y la modernización de las estructuras globales. La marginalidad permite comprender a la sociedad y los otros grupos sociales desde el punto de vista de la burguesía, es su visión falseada por sus intereses de clase, es su ideología.

La burguesía, por más jacobina que ella sea, es decir, por más "revolucionaria", "progresista", "emancipadora" que sea no puede comprender la explotación social como tal. No puede llamar a la explotación, explotación. Se descubriría a sí misma como la causante de ella y destruiría su base de sustentación como clase. Debería tener conciencia de su posición real (explotadora) lo que conduciría inexorablemente a su destrucción. Es por eso que siempre la percepción burguesa de las clases por ella dominadas son visiones parciales, ideológicas.

La burguesía moderna en el período que viene desde la década del 50 hasta hoy, tiende a comprender al proletariado pobre de las ciudades como marginales. No siempre se usará el término pero el significado es, por lo general, el mismo. Esta teoría, como toda ideología dominante, posee una doble significación: Por una parte, señala una realidad, señala la existencia de la pobreza, de la explotación; pero en segundo lugar, desconoce su verdadero origen y, por lo tanto, propone soluciones irreales. La ideología de la marginalidad sustenta las acciones asistencialistas, reformistas de todo tipo en el sector poblacional (13). La ideología integracionista respecto a los marginales se encuentra tan desarrollada e incorporada al discurso de la ideología dominante que en estos momentos no extraña mayormente cuando un copetudo sector dice representar a grandes sectores populares, porque tanto él como los auditores y seguidores, de "buena fe" (inmersos en la ideología) se creen con la misión de "integrar" y "hacer participar" a los "pobres marginales".

### "Los Pobladores"

En Chile se ha popularizado un concepto que es necesario discutir y aclarar y que está muy ligado al tema -- que aquí planteamos. A quienes viven en la condición de marginalidad no se les dice "marginales". Es una denominación aceptada no sólo por las autoridades de la burguesía, sino también por sectores de izquierda y por supuesto, por los "mismos pobladores que se sienten y autocalifican como tales.

Por todas partes se habla de los "pobladores", como un grupo social que todo el mundo distingue y que parecería tener características peculiares. Los pobladores se definen por el hecho de "vivir en un lugar", según eso, todo el mundo sería --y de hecho es-- poblador. Ahora bien, nadie osaría llamar pobladora a una señora del "barrio --

(13) El asistencialismo es uno de los fenómenos de penetración cultural más importante en América Latina.

alto" (14), aunque habite una gran casa y un buen territorio. Se dice que son pobladores las personas que viven en cierto tipo de viviendas y en cierto tipo de poblaciones. Son pobladores los marginales, los habitantes de las ciudades que viven en la situación de marginalidad. Así como es vago el concepto de marginalidad lo es también el de pobladores. Por lo pronto no describe una categoría social especial sino un aspecto general de la vida de las personas, el hecho de vivir en una localidad.

Aquí encontramos un aspecto importante de la dominación ideológica en la sociedad chilena. Cuando en 1964 el Partido Demócrata Cristiano accede al gobierno de Chile con su abanderado Eduardo Frei, lleva un fuerte programa de reformas tendientes a provocar un proceso de modernización en el país. A este proceso de modernización, marcado entre otras cosas por una reforma agraria, reforma tributaria (pago de impuestos por el patrimonio), reforma educacional, etc... se oponía fuertemente el sector más oligárquico y tradicional de la burguesía criolla. Le era indispensable al reformismo para poder desarrollarse, apoyarse en algún sector popular. Es por eso que busca una alianza con el campesinado para llevar a cabo la reforma agraria y busca en el sector urbano aquella parte del proletariado no organizada, que define como "pobladores".

(13) continuación.-Poco se ha estudiado sobre el tema. Véase Alfredo Rodríguez, g. Riofrío E. Welsh. De invasores a invadidos. CUADERNOS DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Lima. Perú. Noviembre 1971.

(14) En Santiago de Chile, el "barrio alto" es el lugar de residencia de la burguesía, que es alto en dos sentidos, por estar situado en la parte alta de la ciudad hacia los faldeos de la cordillera y por vivir ahí la "clase alta".

El sector obrero industrial y minero posee en Chile una larga tradición de lucha social y política y todos los intentos que hizo la democracia cristiana por dividir la Central Unica de Trabajadores resultaron estériles, viéndose obligada más tarde a participar en su interior nuevamente. Por lo tanto, en el sector obrero industrial no tenía posibilidades masivas de influencia política por el dominio que ahí ejercían los partidos de izquierda marxista (Partido Comunista de Chile y Partido Socialista de Chile).

Era importante buscar un sector que no fuese el obrero y que fuese urbano. Se comenzó a hablar de marginales, de pobladores, etc... Se comenzó a hacer notar que los intereses de los pobladores eran muy específicos, tener una casa, tener luz en la población, policlínicos, etc... eran intereses territoriales. No tenían nada que ver con los obreros que tienen sus intereses en las fábricas. La falacia de lo aquí dicho es manifiesta. Sin embargo, empezaron a proliferar movimientos netamente poblacionales "oficinas para pobladores", "departamentos políticos de pobladores", organizaciones de y para pobladores y, por último, una ley que reglamenta la movilización de los pobladores (15). La categoría de poblador ha conseguido legitimidad en Chile y ya tiene su carta que la legaliza. La ideología poblacional se ha metido de tal manera en el pueblo que grandes sectores se "sienten pobladores", y así se autodenominan. El proceso de dominación ideológica es evidente. Investigaciones realizadas nos muestran que en las poblaciones periféricas a las ciudades viven obreros y cesantes todos juntos, salvo los casos extremos donde sólo viven cesantes o en poblaciones de fábricas donde sólo viven los que trabajan en ellas (16). Sin embargo, la categoría de poblador se ha legitimado, siendo todos propiamente obreros.

(15) Nos referimos a la ley N° de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, que reglamenta y fomenta la organización territorial urbana.

(16) Véase: César Fernán. Op. Cit. y Franz Vanderscheuren: Pobladores y Conciencia Social. CIDU. Doc. N°37. Abril 1971. Santiago de Chile.



Como toda dominación ideológica ésta también posee un fundamento real, pero es hipertrofiado y deformado. Ciertos sectores deteriorados del proletariado, los sectores que recientemente han migrado del campo, etc... tienen en el problema de la vivienda a uno de los más sentidos y urgentes. Pero sin duda, no es el principal: "quien tiene trabajo tiene habitación". La ideología poblacional no deja ver con claridad este aspecto y conduce a los pobladores a presionar por la casa y no por el trabajo. No conocemos, como explicaremos con más detalle después, movimientos territoriales que reivindicuen el derecho al trabajo. En Chile las agrupaciones de cesantes florecen en los momentos de crisis en que grandes sectores de obreros que acostumbraban a tener trabajo estable son dejados cesantes. Bajo la dirección de obreros permanentes, ocasionalmente despedidos por vaivenes del sistema productivo, se organizan "Comités de Cesantes", que terminada la crisis desaparecen. No conocemos el caso de "Comités de Cesantes" formados por trabajadores ocasionales o cesantes propiamente tales. Más específicamente, en las poblaciones suburbanas donde un buen porcentaje de los trabajadores están cesantes, no se organizan este tipo de instituciones destinadas a presionar por trabajo.

Sin duda que una de las principales preocupaciones del sistema económico-social imperante en nuestro país es impedir la organización del llamado "ejército industrial de reserva". En esta empresa colaboran numerosos factores. En primer lugar, su organización no cuenta con el apoyo de ningún otro sector de la sociedad ya organizado. A la burguesía, obviamente, no le interesa ni puede aceptar la existencia de un "ejército organizado" (17) que se sitúe a la puerta de las fábricas presionando por trabajo. Los trabajadores cesantes cumplen una función importante en el sistema capitalista en lo que se refiere a la mantención de ciertos niveles salariales. Aun hoy día con la existencia de leyes laborales, sueldos mínimos, etc., la existencia

(17) Desde este punto de vista la imagen marxista "Ejército de reserva" es mala, ya que todo ejército lleva implícito la organización.

de un "ejército de reserva" permite mantener los salarios deprimidos. Esta "función salarial" de la "super-población sobrante" (18) no se podría realizar en la hipótesis de que los cesantes actuaran organizadamente. La organización de la población activadesocupada atentaría contra las bases en las que se afirma el funcionamiento del sistema productivo capitalista. Las clases dominantes a través de sus aparatos coercitivos impiden la organización aquí mencionada. En segundo lugar, a la población establemente ocupada, a los obreros industriales, les aparece como un peligro para su estabilidad laboral la existencia de un fuerte movimiento de trabajadores desocupados. Es fácil concebir una buena cantidad de contradicciones entre ambos sectores de trabajadores. Históricamente salvo en los casos de crisis que hemos señalado, el movimiento obrero no ha contado en su seno con organizaciones de desocupados y tampoco las ha fomentado. La Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT) no posee, entre sus numerosos departamentos y equipo de trabajo, un departamento que atienda a este sector laboral (19).

En tercer lugar, la ideología dominante, se encarga de

(18) Sobre los conceptos de "ejército industrial de reserva", "población sobrante", "superpoblación relativa" y "marginalidad", véase JOSE NUN: "Superpoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal" en Revista Latinoamericana de Sociología, vol N° 2, 1969. Este artículo provocó una polémica que actualmente continúa.

Véase F. H. Cardoso, "comentario sobre los conceptos de superpoblación relativa e marginalidade" en Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Santiago de Chile) N° 1 y 2, junio/diciembre 1971. p. 57-77.

(19) Esto no ha sido siempre así en la historia del movimiento obrero chileno. Hasta 1930 la Federación Obrera de Chile (FOCH), primera organización de trabajadores del país, realizaba movilizaciones contra los desalojos de "conventillos" (sórdidos edificios de departamentos para obreros).

"bloquear" en los interesados toda posibilidad de presión organizada por trabajo. Es así que se diferencia el sector trabajador entre obreros y pobladores. Los obreros tienen sus intereses puestos en la producción y sus organizaciones giran alrededor del sindicato, es el movimiento sindical. Los pobladores tienen sus intereses puestos en "La población", en su vivienda, en sus servicios (gas, agua, luz, alcantarillado, etc.) y desarrollan organizaciones territoriales para lograr estos propósitos. En esta tajan te separación entre trabajar y habitar, entre el mundo laboral y el mundo cotidiano de la vivienda, se funda la fuerza de la dominación ideológica de la burguesía (en especial su fracción modernizante y reformista) sobre las masas obreras y populares urbanas de nuestros países. El mundo cotidiano de la vivienda es fácilmente despolitizable y se lo puede enfrentar al mundo laboral-sindical que está (por lo menos en Chile) hiper-politizado. En las organizaciones territoriales, se decía y se sostiene hoy, no debe entrar la política. La clave para conseguir los objetivos que se plantea la organización, es la unidad y buena voluntad de todos los vecinos. "Si todos cooperan", "con la ayuda de todos", etc. La población es un mundo sin contradicciones donde todo es superable en base al aporte de la comunidad. Se ha logrado despolitizar "lo poblacional", y otorgarle "al poblador" una cantidad de valores positivos: El buen vecino. Todo este conjunto de formas ideológicas, que fundamentan y son explicitadas por la teoría de la marginalidad, conducen a solidificar la imagen del poblador en el resto de la sociedad y hacer que los habitantes de las poblaciones suburbanas se sientan y se autodenominen "pobladores", cargándose de esta manera con todo el bagaje que este concepto implica.

Sin embargo, el proceso de constitución histórica de la categoría "poblador", como todo proceso es contradictorio y ha permitido y permite a las fuerzas populares luchar por sus reales intereses.

(19) continuación: Son famosas las acciones conjuntas de los obreros con los comités de arrendatarios de conventillos. El movimiento obrero y el movimiento poblacional caminaban juntos; a partir de las grandes mi-

La ideología dominante actúa sobre la conciencia social del pueblo, pero, como es lógico, no la subordina totalmente. El trabajador, denominado poblador, al presionar por vivienda está en cierta medida enmarcado en los márgenes establecidos por la ideología y el sistema pero, por otra parte, está exigiendo una real reivindicación— que conduce a desarrollar una comprensión mayor de la explotación y sus secuelas. Las luchas por la vivienda han sido en Chile uno de los factores importantes en la radicalización de grandes masas populares y en la toma de conciencia de estos sectores sobre sus reales derechos. Sin embargo, lo veremos después, la mayoría de estas reivindicaciones se mueven en los marcos establecidos por la ideología poblacional".

#### MARGINALIDAD Y MARXISMO.-

Se han realizado una serie de intentos desde una perspectiva marxista de recuperar el concepto de marginalidad. Para muchos este intento es necesario e indispensable ya que la teoría marxista no presentaría solución ante este problema central en América Latina (20).

Uno de los intentos más importantes en este sentido ha sido hecho por José Nun, quien pretende situar el tema de la marginalidad a nivel de las relaciones de producción. Todas las conceptualizaciones de la marginalidad, ubican este fenómeno a un nivel descriptivo y empirista. La ubicación al nivel del desarrollo del modo de producción capitalista y a la forma que este asume como capitalismo dependiente y subdesarrollado, parece ser fundamental para-

(19) continuación: graciones internas (1940 en adelante)— ambos movimientos se van separando hasta no tener ningún tipo de relación, lo que sucede hoy día. Aun no se escribe la historia del movimiento poblacional chileno, donde debería explicarse con mucho detalle este proceso.

(20) En especial José Nun Op. Cit. y Aníbal Quijano Obregón: Redefinición de la dependencia y marginalización en América Latina, CIESO, 1969. Véase también José Nun,

entender "científicamente" el problema de la marginalidad. La aspiración del autor es configurar, precisas, ubicar -- en el discurso del materialismo histórico, el concepto de "masa marginal". Esto lo realiza a partir de la crítica a los conceptos de "superpoblación relativa" y "ejército industrial de reserva". Estos dos conceptos son generalmente unidos como dos expresiones diferentes con un mismo significado. El autor, siguiendo la corriente estructural-marxista de Althusser, señala que ambos conceptos son diferentes y que no sólo cada modo de producción tiene "sus leyes propias de población" (Marx) sino que en las distintas etapas del capitalismo también se dan formas diferentes de población sobrante. El "ejército industrial de reserva" sería la forma que asume esta parte de la población en el modo de producción capitalista en su fase competitiva. La "masa marginal" sería la parte a-funcional de la superpoblación-relativa en las condiciones de dependencia del sistema capitalista en su fase monopólica. "la categoría de masa marginal implica una doble referencia al sistema que por un lado genera este excedente, y, por el otro; no precisa de él para seguir funcionando" (a-funcional). (21). La "masa marginal" sería un sector o "estrato social" (22) que se inserta de una forma peculiar en el sistema productivo del capitalismo dependiente. Se inserta "marginamente" al aparato productivo.

El origen de tal estrato marginal sería la existencia de dos procesos simultáneos que caracterizan el desarrollo capitalista de América Latina. El proceso de marginalización ocupacional como efecto de la penetración cada vez más violenta del capital imperialista y su tecnología y el proceso de urbanización centralizada, como efecto del desequilibrio de los sectores económicos y la dinamización que

(20) continuación: Juan Carlos Marín y Miguel Murmis: La Marginalidad en América Latina, Santiago de Chile, -- Consejo Asesor del Programa Conjunto IKPES - DESAL, -- Marzo de 1967.

(21) José Nun. op. cit. p. 201.

(22) Aníbal Quijano. op. cit.

impulsa el capital extranjero de un sector económico, el más altamente rentable y, por tanto, el más dinámico (23).

Este doble proceso va condenando a la marginalidad a sectores de la población, a los sectores ocupacionales -- más deteriorados y a los sectores habitacionales también más pobres y desamortizados. Es el sistema el que genera -- marginales.

Llamamos "marginalidad ecológica" a aquella que se refiere a ocupación, vivienda y condiciones de vida. A veces coinciden, a veces no. Pero, sin duda, se encuentran a distintos niveles de explicación. La marginalidad estaría directamente ligada a la dependencia, sería su fruto más directo. La forma que asume el desarrollo capitalista dependiente va provocando una serie de procesos entre los cuales se ubica la marginalidad. La industrialización de nuestros países, la forma de tenencia en la agricultura, etc. desarrollan un proceso de atracción urbana en el cual grandes masas campesinas y obreras de otras ciudades y pueblos se desplazan a las grandes urbes con la esperanza de encontrar ocupación. Por otra parte, el mismo desarrollo industrial va expulsando en términos relativos mano de obra asalariada y va relegando una gran cantidad de oficios y faenas productivas a la categoría de marginales. Se va estructurando un "polo marginal de la economía" (Quijano), donde se encuentran las actividades más deterioradas del sistema económico.

(23) Véase Aníbal Quijano: "La urbanización de la sociedad en América Latina" en: Revista Mexicana de Sociología, octubre-diciembre de 1967. Del mismo autor: -- Dependencia, Cambio Social y Urbanización en América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, División de Asuntos Sociales. Nov. de 1967. "Urbanización y Tendencias de Cambio en la Sociedad Rural en Latinoamérica". Santiago de Chile, CEPAL, División de Asuntos Sociales. Mayo de 1967.

Sobre marginalidad ecológica véase en especial a Guillermo Rosembluth, "Problemas socio-económicos de la marginalidad y la integración urbana" en Revista Paraguaya de Sociología. Año 5 Nº 11, abril 1968, p. 11-7

Estos dos procesos económico-sociales conducen a que grandes sectores de población queden a la deriva, sin una situación de trabajo estable: Son los marginales o masas marginales.

Dentro de la perspectiva marxista los estudios han logrado definir con relativa claridad este concepto de marginalidad. La polémica se ha llevado en términos un tanto rabinicos, esto es, se ha discutido la legitimidad de incorporar el concepto al discurso del materialismo-histórico marxista. Para esto se cita y contra-cita a Marx. Nosotros creemos que debe preguntarse por las ventajas del uso de un concepto como el de marginalidad. Nos parece que este concepto sacado de un discurso teórico fundamentalmente ideológico oscurece el problema más que tiende a aclararlo. Llamarle a estos sectores que sufren esta contradicción, marginales nos parece que es no comprender el fenómeno del desarrollo capitalista dependiente en toda su magnitud y especificidad. Ya Marx había enunciado como una de las tendencias del desarrollo capitalista, la progresiva pauperización del proletariado. Cuando comenzó a darse este proceso en los países capitalistas europeos éstos desarrollaron su economía en términos imperialistas y trasladaron la gran explotación salarial a las colonias (24). Hoy en día son los campesinos latinoamericanos, los obreros pauperizados, los pobres de América Latina los que financian directa o indirectamente, parte de la prosperidad de ciertos sectores norteamericanos.

(24) El análisis de los clásicos marxistas sobre el significado del imperialismo como fase desarrollada del capitalismo tiene la virtud, entre otras, de mostrar las razones que hacen que los obreros de los países metropolitanos vayan teniendo mejores condiciones de vida y que vayan pasando en el terreno político a posiciones social-demócratas (v.g. el proletario inglés y alemán). El traspaso de plusvalía a nivel internacional permite un desarrollo capitalista sin una superexplotación directa en los países centrales del sistema. Lenin-El Imperialismo, fase superior del capitalismo. Ed. Progreso. Obras Escogidas. Moscú. Rosa Luxemburgo. Acumulación de capital. Ed. Proteo. Buenos Aires.

El proceso de pauperización adquiere en Latinoamérica las características propias del desarrollo capitalista de la región. Llamar a éste, proceso de marginalización, es poner un nombre especial a la forma concreta que hoy asume una de las tendencias más claras del desarrollo capitalista mundial.

#### MARGINALES Y PROLETARIADO:

Los teóricos de la marginalidad postulaban la existencia de un estrato marginal específico e identificable. Aún más, la sociedad se dividía entre "participantes" y "marginales", ahí se daba la contradicción principal. Para quienes quieren recuperar, para un análisis de clase el concepto de marginalidad, ésta es un "estrato" parte de la superpoblación sobrante del sistema social, que Marx llamó "Ejército laboral de reserva" en la etapa histórica que analizó. Esta era una parte del proletariado que estaba de reserva, esperando ser incorporada a la producción. La masa marginal, salvo en casos muy especiales, no puede esperar su incorporación a la producción. Se ha estabilizado en una situación de marginal. Ahora bien, la estabilidad de este sector "desocupado" o especialmente "arrinconado" en las afueras de las ciudades, lo hace susceptible de ser analizado con categorías propias, como sería la de "MARGINALIDAD"... Para los marginalistas y seguidores de estas tesis, la cantidad de individuos que viven en la marginalidad hace en el fondo que cambie la cualidad, es decir, que se conviertan en un grupo específico, cualitativamente distinto del proletariado. He aquí el fondo de la cuestión, políticamente es altamente relevante.

Nosotros preferimos partir de un punto de vista diferente. La llamada marginalidad solamente da cuenta del modo como se inserta heterogéneamente el proletariado en el sistema productivo. No se puede extrapolar este modo heterogéneo de inserción, convirtiéndolo en una categoría social básica y necesaria para definir el comportamiento global de un gran sector poblacional. El desarrollo del aparato productivo capitalista en cualquier país poco desarro

llado y dependiente -ya lo veían los marxistas rusos- es esencialmente desigual en sus sectores y combinado en -- sus diversas formas productivas, que corresponden a etapas sucesivas en los países más adelantados. Así tenemos un aparato productivo de muy diversa factura y, por lo tanto, con grandes diferencias en sus posibilidades salariales y en la relación general entre capital y trabajo. Es de todos conocida la diferencia en Chile de un obrero cuprífero de una compañía norteamericana, y un obrero del carbón o del salitre. El comportamiento de cada uno de -- estos sectores del proletariado es diferente. Esto es -- muy evidente en lo político, y en términos culturales, -- en cuanto al desarrollo de su conciencia de clase. Cada sector tiene su especificidad, que depende en última -- instancia de la forma como se inserta el aparato productivo.

La sociología empirista descompone la sociedad en -- tantos grupos como indicadores tome para analizarla. Si considera el factor ingreso como definitorio podrá agrupar la sociedad en cuantos estratos le parezca oportuno. Así hablarán de clase alta, media alta, media-media, media baja, etc... y se podrá llevar fácilmente al absurdo esta categorización por la multiplicidad de ingresos posibles. Si se agregan otras variables la escala aumenta y se complejiza. Sin embargo, no se comprende de esta forma el conjunto de la sociedad ni su movimiento. Creemos que es necesario concebir la sociedad en términos -- de las relaciones fundamentales que se establecen al -- nivel de la producción de los bienes, distribución e -- intercambio de éstos y del consumo que la población realiza de los mismos (25). Es en esta múltiple relación -- donde los hombres aparecen agrupados históricamente en grandes conglomerados con intereses y proyectos comunes,

(25) Véase Marx: Introducción a la Contribución a la -- Crítica de la Economía Política, 1857. Capítulo conocido como "El Método de la Economía Política". -- Varias ediciones.

que se oponen contradictoriamente, y que, a través de ese grupo dialéctico, provocan el desarrollo histórico de las sociedades.

Así, cuando analizamos la sociedad en general, la -- vemos en términos de grandes clases sociales que juegan -- dialécticamente. Cuando analizamos esta sociedad en particular, y en especial el comportamiento de sus sectores, no perdemos de vista las clases que la componen, pero debemos ver la especificidad de cada sector de esa clase, que tiene sus particularidades propias. Así analizamos el proletariado en términos generales, pero vemos a cada sector proletariado con sus maneras de actuar específicas, fruto -- de su peculiar manera de estar inserto (o no estarlo) en -- el aparato productivo. Si no fuera así, no sólo tendríamos marginales sino que deberíamos descomponer al pueblo en -- veinte o más sectores particulares y aislados de los otros en resumen, no entenderíamos lo que sucede en la sociedad.

Esto hace la teoría de la marginalidad. No comprende el carácter del desarrollo del capitalismo que es en esencia "desigual" y "combinado", complejo y lleno de heterogeneidades. Esos procesos complejos no pueden ser comprendidos con esta teoría porque no es ni dialéctica ni histórica. Es decir, no toma en cuenta el carácter del desarrollo histórico de nuestros países.

Nosotros tomamos el proletariado en su conjunto, que es toda la masa salarial que debe vender su fuerza de trabajo para poder subsistir y que es la mercadería humana -- (Marx) del sistema capitalista moderno. En esta masa proletaria se encuentran sectores tan disímiles como los -- "privilegiados" de ciertas áreas industriales modernas, -- como los "sin casa", cesantes y pobres de las ciudades, -- que son los que ahora analizamos (26). Todo el proletariado tiene en común lo que lo define, vender su fuerza de -- trabajo (o tratar de venderla). Esto no es poco. Implica una serie de comportamientos sociales y políticos fundamentales.

(26) Creemos que el concepto de "lumpen proletariado" se debe aplicar a sectores estables conscientemente al margen de la sociedad, como son el "hampa", el "ambiente" (prostitución) y otros.

Ahora bien el estudio de los proletarios nos obliga a entrar en la especificidad de cada grupo y explicarnos por qué poseen tal o cual comportamiento que los hace -- ser un sector específico de la clase obrera. No podemos quedarnos ni en la generalidad abstracta del proletariado, ni en la particularidad ahistórica que nos lleva en cierta medida al concepto de marginalidad. Al analizar el desarrollo del capitalismo en Chile, aparecen con claridad distintos tipos o sectores obreros que están ubicados de desigual manera en el aparato productivo. Tenemos la industria extractiva tradicional que tuvo su auge a fines del siglo pasado y comienzos de éste. Salitre, plata, pequeña minería del cobre, carbón, etc., forman un grupo obrero claramente discernible del resto. Todas estas actividades industriales fueron relegadas a un segundo plano, desplazadas por las nuevas formas que asumió la industrialización dependiente de nuestro país.

Los comportamientos de estos obreros así ubicados en el sistema económico nacional son política, cultural y socialmente aislables del resto del proletariado. Sin embargo, ese hecho no nos hace hablar de ellos como un grupo específico o un estrato social peculiar. En la generalidad (y particularidad) del concepto son proletariado, ubicado de manera específica en el aparato productivo.

Los estudiosos de la marginalidad desde un punto de vista de clase descubren, a nuestro parecer, la forma en que se inserta parte de la población latinoamericana en el aparato productivo, pero al llamarlos marginales, desvirtúan el análisis (27). El concepto de marginalidad -- proviene de un discurso teórico antagónico. Su comprensión está dada por un análisis funcional y empirista de

(27) Es el caso del estudio de A. Quijano, donde se analiza y describe, a nuestro juicio, con gran justeza, el proceso de deterioro de ciertas actividades productivas y la expulsión de mano de obra que provoca la incorporación de tecnología extranjera fruto de la dependencia. Sin embargo, al constituir un "polo marginal" se cae en una esclerotización del proceso, que más que clarificar llama a confundir el hecho señalado A. Quijano. Op. Cit.

la sociedad. Al emplear el concepto penetran como contrabando ideológico una serie de elementos altamente cuestionables.

Por el contrario, es necesario estudiar la forma concreta como el proletariado se inserta en el aparato productivo ya sea positiva o negativamente, no sólo a nivel de la formación social global sino en sus especificidades regionales y sectoriales. A estos sectores se los debe -- comprender en las luchas reivindicativas, en las movilizaciones que realizan, en su concreta situación de miseria y super-explotación. La comprensión cabal de la funcionalidad que tiene para el sistema la existencia de las enormes masas pauperizadas latinoamericanas, nos mostrará el camino para su liberación, y esto es lo importante. En los procesos de lucha, en la dinámica a veces escondida de estos sectores, se va a comprender la particularidad y la globalidad de los problemas de este sector de la clase obrera, los "sin casa", los llamados "pobladores" y los mal denominados marginales.